MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA
Fecha : 28/06/2024

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **5483**

Beneficiario: 901552186 - CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
Concepto : ACTA PARCIAL #26 DE ABRIL DE 2024 PASIVO - CONTRATO N.3542/2021 - CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA. ACTAS 23, 24 , 25 Y 26. . BMP2022257540086.
Valor Egreso: 37,654,120.00 **Orden:** 5024
Banco: BANCO AGRARIO **Cuenta Nº :** 400703024805

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110061008	B. Agrario Empresito 2021- 2480-5	0.00	37,654,120.00
24010101	Bienes Y Servicios	37,654,120.00	0.00
	TOTALES	**37,654,120.00**	**37,654,120.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.14 - 16	Otros Edificios No Residenciales

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.5024

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETEGARANTIA 2%	-2,00	52,552,438.00		-1.051.049,00
Pro-Cultura 1%	-1,00	52,552,438.00		-525.524,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,50	52,552,438.00		-262.762,00
Adulto Mayor	-3,00	52,552,438.00		-1.576.573,00
Contribución especial Cto obra pública	-5,00	44,337,976.12		-2.216.899,00
Retencion Contrato de Obra 2%	-2,00	52,552,438.00		-1.051.049,00
			-$	**6,683,856.00**
		VALOR NETO	**$**	**37.654.120,00**

JUAN DAVID BARBOSA URIBE
DIRECTOR DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 5,483

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
901552186	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	37,654,120.00		Corriente		
	TOTAL	**37,654,120.00**				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: NRODRIGUEZ1

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2024 **Orden de Pago No. 5024**

Lugar y Fecha: SOACHA 27-jun.-2024
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 **Nit/C.C. :** 901552186 8 Regimen Comun
Documento_: Resolucion 734
Facturas: FACTURA FE 26 del 18/06/2024-18/06/2024;
Concepto: ACTA PARCIAL #26 DE ABRIL DE 2024 PASIVO - CONTRATO N.3542/2021 - CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA. ACTAS 23, 24 , 25 Y 26. . BMP2022257540086.
Programa:

Registro Presupuestal: **2683** Vigencia Registro: **2024** Resolucion : 734

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001. 02.14 - 1621	44.337.976,00
	$ 44.337.976,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	52,552,438.00	-1.576.573,00
Contribución especial Cto obra pública	-5,000	44,337,976.12	-2.216.899,00
RETEGARANTIA 2%	-2,000	52,552,438.00	-1.051.049,00
Retencion Contrato de Obra 2%	-2,000	52,552,438.00	-1.051.049,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	52,552,438.00	-262.762,00
Pro-Cultura 1%	-1,000	52,552,438.00	-525.524,00
			$-6.683.856,00

$ 37.654.120,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
16150104	44.337.976.00	0.00	Centro Administrativo Municipal CAM
24010101	0.00	37.654.120.00	Bienes Y Servicios
24362601	0.00	1.051.049.00	Obra publica 2%
24362702	0.00	262.762.00	RETENCION ICA 5 X MIL
24909009	0.00	1.576.573.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	525.524.00	Fondo Procultura
24909011	0.00	2.216.899.00	Contribución especial Cto obra pública
29030401	0.00	1.051.049.00	Retegarantías
	44.337.976,00	44.337.976,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
CONTADORA MUNICIPAL (C)

Karen 28/06/24

5483

IMPRIMIO : GUSTAVO ALVARADO

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: CREDOP5021
Secuencia: I
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 19-07-2024 **Hora:** 12:24:29
Fecha de Generación: 19-07-2024

Fecha de envío del pago: 28-06-2024
Fecha para Procesar el pago: 28-06-2024

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $3,123,599,613.00	**Valor Registros Procesados:** $3,123,599,613.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
19800004995	Ahorros	830054539	FIDUCIARIA CONSORC	3,123,599,613.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-06-2024

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALD[illegible]CIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F001
		VERSIÓN		2
	TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORMACIÓN GENERAL	DD	MM	AA
		5	3	2024

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
	5024

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	3542

OBJETO

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

FECHA DE CONTRATO	30/12/2021
PLAZO DE EJECUCION	20 MESES
FECHA DE INICIO	9/02/2022
FECHA DE FINALIZACION	3/07/2024
PRORROGAS EN TIEMPO	6 MESES
SUSPENSIONES EN TIEMPO	2 MESES Y 15 DIAS HÁBILES
FECHA DE REINICIO DE SUSPENCIÓN	2/07/2024

CONTRATISTA

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

C.C.		NIT	X	901552186-8
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				4112
REGIMEN DE VENTAS				

SUPERVISOR

CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR

CARGO	SECRETARIO GENERAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
CORREO	carlos.tobon@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	26
ANTICIPO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024
VALOR DEL PAGO	52.552.438

VALOR DEL PAGO EN LETRAS

CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

N° FACTURA	FE26

CUENTA BANCARIA	19800004995		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORROS

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	52.552.438
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	52.552.438

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		PASIVO 2023
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F002
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA	5	3	2024

NUMERO DE CONTRATO	3542
OBJETO	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	26
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP 2022			
NUMERO	35	FECHA	3/01/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 63.806.185.110,00	

CRP 2022			
NUMERO	28	FECHA	3/01/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 63.806.185.110,00	

CDP 2022			
NUMERO	2474	FECHA	15/03/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01. 01.001.02.14 - 1621		$ 18.650.000.000,00	

CRP 2022			
NUMERO	2338	FECHA	15/03/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01. 01.001.02.14 - 1621		$ 18.650.000.000,00	

CDP 2023			
NUMERO	6	FECHA	2/01/2023
RUBRO		VALOR	
0104 -2.3.45.99.008.180.2.3.2. 01.01.001.02.14 - 66		$ 36.858.139.192,00	

CRP 2023			
NUMERO	6	FECHA	2/01/2023
RUBRO		VALOR	
0104 -2.3.45.99.008.180.2.3.2. 01.01.001.02.14 - 66		$ 36.858.139.192,00	

(2023) CDP - RESERVA DE 2022			
NUMERO	35	FECHA	3/01/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 37.397.423.370,00	

(2023) CRP - RESERVA DE 2022			
NUMERO	28	FECHA	3/01/2022
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0 01.02.14 - 66		$ 37.397.423.370,00	

(2024) CDP - PASIVO EXIGIBLE			
NUMERO	2412	FECHA	31/05/2024
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.002.02.1 4 - 1621		14.404.096.351,00	

(2024) CRP - PASIVO EXIGIBLE			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.002.02.1 4 - 1621		14.404.096.351,00	

(2024) CDP - PASIVO EXIGIBLE			
NUMERO	2413	FECHA	31/05/2024
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.1 4 - 1621		1.430.284.183,27	

(2024) CRP - PASIVO EXIGIBLE			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.1 4 - 1621		1.430.284.183,27	

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-FR-F002
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORMACIÓN FINANCIERA	5	3	2024

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	119.314.324.301,98
ADICION 1	N/A
ADICION 2	N/A
ADICION 3	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	**119.314.324.301,98**

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	16.598.341.875,00
ANTICIPO 2	2.051.658.125,00
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	**18.650.000.000,00**

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	2.698.555.061	421.810.643,29	**2.276.744.418**
ACTA PARCIAL 2	1.463.461.140	228.753.340,56	**1.234.707.799**
ACTA PARCIAL 3	3.846.138.611	601.189.216,09	**3.244.949.395**
ACTA PARCIAL 4	5.813.516.495	908.709.689,86	**4.904.806.805**
ACTA PARCIAL 5	3.326.776.111	520.007.759,61	**2.806.768.351**
ACTA PARCIAL 6	5.725.353.431	894.928.937,60	**4.830.424.493**
ACTA PARCIAL 7	3.534.960.891	552.549.084,13	**2.982.411.807**
ACTA PARCIAL 8	3.104.582.924	485.276.783,58	**2.619.306.140**
ACTA PARCIAL 9	2.499.211.792	390.651.333,72	**2.108.560.458**
ACTA PARCIAL 10	3.044.954.777	475.956.318,94	**2.568.998.458**
ACTA PARCIAL 11	1.667.140.139	260.590.367,29	**1.406.549.772**
ACTA PARCIAL 12	4.021.517.067	628.602.590,16	**3.392.914.477**
ACTA PARCIAL 13	2.098.634.720	328.037.205,57	**1.770.597.514**
ACTA PARCIAL 14	2.685.514.904	419.772.338,76	**2.265.742.565**
ACTA PARCIAL 15	1.142.753.796	178.623.634,84	**964.130.161**
ACTA PARCIAL 16	1.321.519.135	206.566.411,97	**1.114.952.723**
ACTA PARCIAL 17	3.163.866.779	494.543.432,01	**2.669.323.347**
ACTA PARCIAL 18	5.159.341.985	806.455.792,99	**4.352.886.192**
ACTA PARCIAL 19	5.106.529.581	798.200.695,87	**4.308.328.885**
ACTA PARCIAL 20	1.441.463.015	225.314.817,71	**1.216.148.197**
ACTA PARCIAL 21	2.423.953.257	378.887.686,01	**2.045.065.571**
ACTA PARCIAL 22	548.384.567	85.717.890,41	**462.666.677**
ACTA PARCIAL 23	2.259.508.227	353.183.313,74	**1.906.324.913**
ACTA PARCIAL 24	634.176.574	99.128.023,18	**535.048.551**
ACTA PARCIAL 25	1.413.253.160	220.905.340,48	**1.192.347.820**
ACTA PARCIAL 25	52.552.438	8.214.461,88	**44.337.976**
TOTAL	**70.197.620.577**	**10.972.577.110,25**	**59.225.043.467**

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA	
TOTAL GIROS	59.225.043.467
AMORTIZACIONES	10.972.577.110,25
EJECUCION	70.197.620.577
POR AMORTIZAR	7.677.422.890
POR EJECUTAR	49.116.703.725

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA	FIRMA SUPERVISOR

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GP-FR-F003
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	
	TRAMITE DE PAGO	DD / MM / AA	
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN	5 / 3 / 2024	

4

NUMERO DE CONTRATO	3542
OBJETO	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	26
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	Certificación contador y representante legal
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

PENSION	
ENTIDAD	Certificación contador y representante legal
PERIODO	0
PLANILLA	0
I.B.C.	-
APORTE	

ARL	
ENTIDAD	Certificación contador y representante legal
PERIODO	0
PLANILLA	0
I.B.C.	-
APORTE	

CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
C.C. O NIT	901552186-8
E-MAIL	correspondencia.edificar@gmail.com
TELEFONO	3003286653 - 3208453324
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaria de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: _____

SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR
CARGO	SECRETARIO GENERAL
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
E-MAIL	carlos.tobon@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	7305500 ext 220
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	FORMATO DE PAGOS	
2	INFORME DE ACTIVIDADES	
3	INFORME DE SUPERVISION	
4	CERTIFICADO DE RETEFUENTE	
5	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	

N.	ANEXO	FOLIOS

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
Consorcio Edificar CGJ2
NIT 901.552.186-8

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2024

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, CERTIFICO Que El CONSORCIO EDIGFICAR CGJ2 NIT 901.552.186-8, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de abril de 2024.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:
Representante Legal y Contadora Pública Tarjeta Profesional No.123641-T

Julian Andrés Cogollo Briceño
C.C. 80.088.071 de Bogotá
Representado Legal

Sandra Reina Sánchez
C.C. 52.013.112 de Bogotá
Directora Contable

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901552185-9	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		Carrera 4 A 36 - 51	3213604566	contabilidad.edificar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/ANO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-03	E	16/04/2024	76344768	$23.715.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	548.800	0		0		0	0	0	0	548.800	8
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	772.100	0		0		0	0	0	0	772.100	7
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	424.000	0		0		0	0	0	0	424.000	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	609.900	0		0		0	0	0	0	609.900	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	391.400	0		0		0	0	0	0	391.400	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	291.500	0		0		0	0	0	0	291.500	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	88.000	0		0		0	0	0	0	88.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23C201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.747.900	0	0	0	0	0	0		2.747.900	7
23C301	Porvenir	800224808-8	4.461.000	0	0	0	0	0	0		4.461.000	18
23F001	Colfondos	800227940-6	740.800	0	0	0	0	0	0		740.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.057.900	0	0	50.000	50.000	0	0		4.157.900	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotizacion	Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Subtotal Cotizacion	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830283796-5	5.345.700				5.345.700	0	0	5.345.700			53.457	5.345.700	33

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF20	Colsubsidio	860007336-1	3.135.900	0	0	3.135.900	33

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901552186-8	CONSORCIO EDIFICAR COJ2	Carrera 4 # 36 - 51	3213604566	contabilidad.edificar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				33	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-03	E	16/04/2024	75344760	$23.715.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	3.126.500	3.126.500
Pensión	4	12.107.000	12.107.000
Riesgos Laborales	1	5.345.700	5.345.700
CCF	1	3.135.900	3.135.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	23.715.100	23.715.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901552188-8	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		Carrera 4 # 36 - 51	3213684506	contabilidad.edificar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-03	E	16/04/2024	75344760	$23.715.100	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901552186-9	CONSORCIO EDIFICAN CGU2		Carrera 4 # 35 - 51	3213834568	contabilidad.edificar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				33	0
2024-04	2024-03	E	16/04/2024	75344768	TOTAL A PAGAR	
					$23.715.130	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACION NOVEDADES																		PENSION							SALUD				RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Extran	Extranjero sin cédula	Pensionado	IGE	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COTIZADOS	Cod. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000010408	CUERVO RAMIREZ YERSON MANUEL		0		S					X									30	[illegible]	1.482.766	220.300	0	0	0	0	[illegible]	1.482.766	57.400	14-11	1.482.766	5	99.000	CCF32	1.482.766	57.400	0	0	0	0	0
2	CC	1033953839	CONTRERAS FONSECA JORGE LUIS		0		S					X									30	[illegible]	1.420.000	204.400	0	0	0	0	[illegible]	1.420.000	57.200	14-11	1.420.000	5	193.600	CCF32	1.420.000	54.200	0	0	0	0	0
3	CC	1037417155	ESCORCIA CASSIANI URBANO RAFAEL		0		S					X									30	230301	613.592	88.300	0	0	0	0	EPS002	613.592	24.600	14-11	613.592	5	42.800	CCF32	613.592	24.600	0	0	0	0	0
4	CC	1082410155	ESCORCIA CASSIANI URBANO RAFAEL		0		S						X								30	230301	420.334	60.500	0	0	0	0	EPS002	420.334	17.400	14-11	420.334	5	0	CCF32	420.334	0	0	0	0	0	0
5	CC	1082410155	ESCORCIA CASSIANI URBANO RAFAEL		0		S							X							30	230301	350.000	41.500	0	0	0	0	EPS002	350.000	0	14-11	350.000	5	0	CCF32	350.000	0	0	0	0	0	0
6	CC	1007733864	RUIZ JIMENEZ JESUS MANUEL		S		S	X				X									30	230301	1.586.277	263.100	0	0	0	0	EPS037	1.586.277	63.500	14-11	1.586.277	5	113.500	CCF32	1.586.277	63.400	0	0	0	0	0
7	CC	1012452902	RAMIREZ SOTO BRAYAN GUSTAVO		0		S														30	230301	1.300.000	196.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	30.500	CCF32	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
8	CC	1018370929	OLASCA HEREDIA ANA DANIELA		0		S														30	230301	1.810.567	289.800	0	0	0	0	EPS005	1.810.567	72.500	14-11	1.810.567	5	126.100	CCF32	1.810.567	72.500	0	0	0	0	0
9	CC	1018370929	OLASCA HEREDIA ANA DANIELA		0		S						X								30	230301	120.334	20.700	0	0	0	0	EPS105	120.334	5.200	14-11	120.334	5	0	CCF32	120.334	5.200	0	0	0	0	0
10	CC	1018458388	ESCOBAR SOLIS RAYNA STEVEN		0		S														30	230301	1.450.511	232.000	0	0	0	0	EPS010	1.450.511	58.000	14-11	1.450.511	5	101.200	CCF32	1.450.511	58.000	0	0	0	0	0
11	CC	1010047832	BENITEZ GONZALEZ MERY JOHANA		0		S														30	230301	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS025	4.500.000	180.000	14-11	4.500.000	5	315.000	CCF32	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
12	CC	1020443458	SOLORZANO JUARTE DAVID MATEO		0		S														30	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS037	1.600.000	64.000	14-11	1.600.000	5	111.900	CCF32	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
13	CC	1024473078	LEON CANELO NELSON JAIR		S		S	X				X									30	230301	977.128	156.400	0	0	0	0	EPS005	977.128	39.100	14-11	977.128	5	68.400	CCF32	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
14	CC	1024473078	LEON CANELO NELSON JAIR		S		S						X								30	230301	250.000	40.000	0	0	0	0	EPS005	250.000	10.000	14-11	250.000	5	0	CCF32	250.000	0	0	0	0	0	0
15	CC	1054000214	CORTES APRAVALO RUBEN DARIO		S		S														30	230301	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS017	3.500.000	140.000	14-11	3.500.000	5	245.000	CCF32	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
16	CC	1067988770	VILLAZON GUERRA MELVIS YANETH		0		S					X									30	230301	1.965.357	314.400	0	0	0	0	EPS048	1.965.357	78.700	14-11	1.965.357	5	138.100	CCF32	1.965.357	78.700	0	0	0	0	0
17	CC	1012196687	TENAGOS PORTELA JUAN CAMILO		0		S	X				X									30	230301	1.129.494	180.800	0	0	0	0	EPS005	1.129.494	45.200	14-11	1.129.494	5	79.400	CCF32	1.125.000	45.000	0	0	0	0	0
18	CC	1012318058	LOPEZ SANABRIA JHON SEBASTIAN		0		S														30	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS037	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	140.600	CCF32	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
19	CC	1063869067	AMAYA VARGAS JOSE ROMULO		0		S	X				X									30	230301	57.973	9.300	0	0	0	0	EPS037	57.973	2.400	14-11	57.973	5	4.100	CCF32	150.000	6.000	0	0	0	0	0
20	CC	1026126483	MONET MONTERO HECTOR ALFONSO		0		S														30	25-14	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS037	2.200.000	88.000	14-11	2.200.000	5	154.900	CCF32	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
21	CC	1126255445	PUERTA PALMERA JORGE ELIECER		0		S					X									30	230301	9.357.284	1.497.200	0	0	0	0	EPS010	9.357.284	374.200	14-11	9.357.284	5	764.100	CCF32	9.357.284	374.200	0	0	0	0	0
22	CC	3496845	AGUDELO MORENO JHON MAURICIO		0		S					X									30	25-14	3.660.626	585.800	0	0	0	0	EPS002	3.660.626	146.500	14-11	3.660.626	5	254.000	CCF32	3.660.626	146.500	0	0	0	0	0
23	CC	4048343	PAIPA HERNANDEZ CAYO LEONIDAS		0		S					X									30	230301	1.745.745	274.400	0	0	0	0	EPS037	1.745.745	69.800	14-11	1.745.745	5	121.000	CCF32	1.745.745	69.800	0	0	0	0	0
24	CC	52013112	REINA SANCHEZ MARTHA SANDRA		0		S														30	25-14	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS048	4.000.000	160.000	14-11	4.000.000	5	277.400	CCF32	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
25	CC	52053253	PARDO ARCINIEGAS SERVIO TULIO		0		S	X													30		0	0	0	0	0	0	EHS037	1.704.355	68.200	14-11	1.704.355	5	118.200	CCF32	1.704.355	68.200	0	0	0	0	0
26	CC	52053253	PARDO ARCINIEGAS SERVIO TULIO		0		S						X								30		0	0	0	0	0	0	EPS037	150.000	6.000	14-11	150.000	5	0	CCF32	150.000	0	0	0	0	0	0
27	CC	52315155	LUCITA AMADO JANNETH ROCIO		0		S														30	25-14	3.266.667	522.700	0	0	0	0	EPS037	3.266.667	130.700	14-11	3.266.667	5	227.400	CCF32	3.266.667	130.700	0	0	0	0	0
28	CC	52315155	LUCITA AMADO JANNETH ROCIO		0		S														30	25-14	233.334	37.400	0	0	0	0	EPS037	233.334	9.400	14-11	233.334	5	0	CCF32	233.334	0	0	0	0	0	0
29	CE	7697019	HUATANGA MEDINA ALDO MIGUEL		0		S					X									30	230301	1.432.768	229.200	0	0	0	0	EPS010	1.432.768	57.400	14-11	1.432.768	5	99.800	CCF32	1.432.768	57.400	0	0	0	0	0
30	CC	79030323	MARTINEZ GARCIA MAURICIO JOSE		0		S					X									30	230301	1.555.851	249.000	0	0	0	0	EPS002	1.555.851	62.300	14-11	1.555.851	5	108.200	CCF32	1.566.851	62.300	0	0	0	0	0
31	CC	79734000	GONZALEZ JORGE LUIS		S		S					X									30	230301	1.477.000	236.300	0	0	0	0	EPS037	1.477.000	59.100	14-11	1.477.000	5	102.900	CCF32	1.477.000	59.100	0	0	0	0	0
32	CC	79821969	PIZA MONJE JORGE LUIS		0		S														30	25-14	10.000.000	1.600.000	0	0	50.000	50.000	EPS010	10.000.000	400.000	14-11	10.000.000	5	696.100	CCF32	10.000.000	400.000	0	0	0	0	0
33	CC	80387049	PERILLA ROMERO JOSE GREGORIO		0		S	X													30	230301	1.306.315	209.000	0	0	0	0	EPS002	1.306.315	52.300	14-11	1.306.315	5	91.000	CCF32	1.306.315	52.300	0	0	0	0	0
34	CC	94516992	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JHON FLVI		0		S	X													30	230301	1.327.692	212.500	0	0	0	0	EPS037	1.327.692	53.200	14-11	1.327.692	5	92.500	CCF32	1.327.692	53.200	0	0	0	0	0
35	CC	95524885	VERGARA ESCOBAR MANUEL IGNACIO		0		S														30	230301	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EPS037	5.000.000	200.000	14-11	5.000.000	5	348.000	CCF32	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
36	CC	7063.1040	MORENO SANCHEZ VICTOR HUGO		0		S														30	230301	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EPS048	5.000.000	200.000	14-11	5.000.000	5	348.000	CCF32	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
37	CC	80091847	TORRES GAITAN GERMAN ARTURO		0		S														30	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF32	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
38	CC	79758232	GONZALEZ JORGE LUIS		0		S						X								30	230301	150.000	24.000	0	0	0	0	EPS017	150.000	6.000	14-11	150.000	5	0	CCF32	150.000	0	0	0	0	0	0
39	CC	7535133	BENAVIDES BENITES ANGEL GILBERTO		0		S														30		0	0	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF32	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
40	CC	79453703	CUADRAS OROZCO JUAN DARIEN		0		S														30	230301	1.090.857	163.600	0	0	0	0	EPS037	1.090.857	35.700	14-11	1.090.857	5	191.100	CCF32	1.090.857	35.700	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR	(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL	
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	901552186-8

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Ejecutar el contrato de obra cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas vigentes y propias del proyecto, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, celeridad y calidad.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
2. Utilizar los estudios técnicos y especificaciones de construcción entregadas por el Municipio únicamente, para el desarrollo del objeto contractual, sin que por ello se entienda conferido algún derecho de propiedad intelectual y material. Su entrega en ningún caso se entenderá como cesión de derecho o licenciamiento.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
3. Realizar el replanteo de obra, de tal forma que permita localizar adecuadamente el proyecto sobre el terreno. Asegurar la permanencia de las referencias topográficas establecidas, su protección, traslado o reposición cuando sea necesario.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
4. Informar en caso de encontrar errores que impliquen adecuación, complementación, ajuste y/o modificación en los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del Objeto contractual, deberá justificarlo técnicamente e informarlo a la interventoria. La responsabilidad por las adecuaciones, complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción será asumida por el Contratista, en caso de no haber cumplido con la obligación de informar en los términos previstos en la parte inicial del presente numeral.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
5. Generar y entregar a la interventoria antes y después de las intervenciones, registros fotográficos por cada elemento que haga parte del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
6. Participar en las reuniones de seguimiento y/o visitas juntamente con la interventoria y sus especialistas proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
7. Cumplir con el cronograma de obra, las especificaciones técnicas y el programa de inversiones aprobado por la interventoria asegurando el uso adecuado y oportuno de los recursos. En caso de incumplimientos efectuar de manera inmediata tos correctivos necesarios. En caso de variaciones del 3% de atraso en la ejecución prevista, presentar de inmediato a la interventoria para su estudio y aprobación el plan de contingencia.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
8. Implementar el Plan de Manejo de Tráfico.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
9. Reprogramar el cronograma del proyecto cuando se presenten adiciones, suspensiones y prorrogas que afecten el plazo inicial del contrato y cuando se requiera para el buen desarrollo de este. Actualizar el cronograma según el avance en el contrato y cuando el Municipio y/o la interventoria lo soliciten para el buen desarrollo de este.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
10. Presentar a la interventoria dentro de los cinco (5) días siguientes cuando el contrato presente un atraso del 3%, las medidas de contingencia (Plan de contingencia) tendientes al cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo inicialmente previsto. De lo contrario debe presentar en el mismo término de tiempo la nueva programación con las justificaciones necesarias para la ejecución del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
11. Remitir a la interventoria el informe mensual, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después del corte, el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe mensual de interventoria, según los requerimientos contractuales y demás normas vigentes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CG12		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
12. Informar en caso de requerirse ítems no previstos para la adecuada ejecución del proyecto, presentar a la interventoría los análisis de Precios Unitarios con la justificación técnica correspondiente y con los soportes necesarios, dentro de los tres (3) días calendario siguiente a su identificación. El nuevo A.P.U. será sometido a revisión del Municipio. El Municipio podrá solicitar al contratista la modificación o aclaración que estime conveniente y la decisión final se hará constar en el Acta de Precios no Previstos, todos los documentos antes mencionados deberán ser revisados y aprobados por la interventoría	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
13. Realizar, por su cuenta y riesgo, los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o soliciten con el fin de corroborar la calidad de los materiales y de la obra, de conformidad con las especificaciones contratadas para el proyecto.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
14. Presentar a la interventoría el resultado de los mismos utilizando la base de datos suministrada por el Municipio.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
15. Efectuar los correctivos del caso, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contraladas para el proyecto, dichas actividades deben plasmarse en el cronograma de reproceso. Realizar nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contratadas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
16. Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor y/o la supervisión, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no Cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos, de la mano de obra o cualquier otro elemento que afecte la calidad de la misma.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
17. Entregar a la interventoría los planos récord de obra construida por unidad funcional de obra, de acuerdo con lo establecido por el Municipio.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
18. Elaborar, suscribir y presentar a la interventoría para su aprobación el acta de recibo parcial de obra, adjuntando la documentación soporte requerida.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
19. Suscribir junto con la interventoría el acta de terminación del contrato de obra a más tardar en la fecha de vencimiento del plazo de la etapa de ejecución. En el acta de terminación se deben relacionar las obras ejecutadas, el estado en que se encuentren y el cronograma de entrega de los detalles de los faltantes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
20. Realizar de manera conjunta con las entidades competentes y la interventoría la visita de inspección detallada, para verificar el estado final de las obras. Debe asistir con todos los especialistas respectivos. Las observaciones y correcciones solicitadas deben presentarse a la interventoría en un cronograma de reproceso.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
21. Entregar el reporte de intervenciones realizadas durante la ejecución del contrato indicando: el tipo de intervención, costo, meta física, fecha de intervención.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
22. Suscribir junto con la interventoría, el acta de recibo final de obra una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas, incluyendo dentro de estas el recibo de las obras de parte de las empresas de servicios públicos.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
23. Entregar a la interventoría los insumos necesarios para la elaboración del informe de seguimiento.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
24. Retirar la señalización temporal utilizada tanto en la obra como en los desvíos e implementar la señalización y demarcación de pavimentos definitiva para la obra y para las vías utilizadas como desvíos según fuera el caso.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
25. Cumplir con la disposición, adecuada de residuos al centro de aprovechamiento de RCD, planta o sitio de disposicion final de aprovechamiento y tratamiento de residuos de construcción y demolición.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
26. Realizar diariamente el registro fotográfico del avance y ejecución de la obra procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance, igualmente se debe presentar registro fotográfico del estado inicial de los sitos a intervenir antes de adelantar cualquier tipo de actividad, asi como llevar el registro diario de las actividades realizadas en una bitácora	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
27. Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
28. Elaborar y entregar las Memorias Técnica de la Obra, debidamente empastadas con tapa dura y con sus páginas foliadas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
29. Entregar totalmente legalizados y en perfecto funcionamiento las cuentas definitivas y unificadas de cada uno de los servicios públicos: Acueducto y alcantarillado, Energia eléctrica y Gas Natural, lo cual será verificado por la interventoria.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
30. Estar a Paz y Salvo, por concepto de consumo de servicios públicos utilizados en la ejecución de la obra. Para su efecto, el Supervisor y la interventoria, verificarán que se hayan pagado los consumos y no tengan deuda pendiente.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
31. Realizar, por su cuenta y riesgo, las pruebas requeridas a todas las redes de instalaciones y corregirlas, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción de la interventoria	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
32. Mantener tanto el personal de vigilancia como las medidas de seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecute la obra	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
33. Reparar, por su cuenta y riesgo, las vias de acceso y obras de urbanismo, en los lugares concernientes al contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
34. Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad, y a las áreas contiguas que presenten deterioro.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
35. Diseñar e implementar el Plan de Gestión Social	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
36. Participar en los levantamientos de las actas de vecindad, de las vias o inmuebles aledaños al lote y acta de entono, donde se ejecutarán las obras	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
37. Atender las observaciones, inquietudes y peticiones que interpongan la comunidad y/o los habitantes de la zona de influencia del proyecto, en cuanto a la ejecución de las obras	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
38. Velar por el adecuado cumplimiento del protocolo COVID 19, según la normatividad vigente, presentando las evidencias de seguimiento.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
39. Remitir a la interventoria un informe al corte del periodo de obra inmediatamente anterior (mensual, bimensual o trimestral de acuerdo con lo establecido en el contrato) sobre el componente social, dentro de los siguientes cinco (5) dias hábiles después del corte. Este informe debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe del componente.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
40. Garantizar que trabajadores y/o contratistas que hacen parte del equipo que realiza la obra no se encuentren reportados en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional - Policia Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 183 de la Ley 1801 de 2016-Código Nacional de Policia y Convivencia. Tampoco deberán estar reportados en la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años conforme lo establece la ley 1918 de 2018.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
41. Elaborar e Implementar su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente, durante la ejecución del Contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
42. Realizar las visitas a terreno necesarias en conjunto con la interventoria, para actualizar o elaborar el inventario forestal y el inventario de zonas verdes cuando aplique y remitirlo a la interventoria. Presentar los ajustes realizados al diseño referente a la plantación de árboles y jardineria, al igual presentar los soportes necesarios para la aprobación de especies vegetales a implementar. Suscribir el acta de visita.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
43. Implementar los compromisos ambientales, forestales de seguridad y salud en el trabajo aprobados por la interventoria, según los requerimientos contractuales y demás normas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
44. Remitir a la interventoria un informe al corte del periodo de obra inmediatamente anterior, dentro de lo siguientes cinco (5) dias hábiles después del corte, el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe mensual ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de la interventoria, según los requerimientos contractuales y demás normas vigentes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
45. Informar a la interventoria de todos los acontecimientos ambientales, forestales de seguridad y salud en el trabajo que ocurran durante el desarrollo del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
46. Reportar a la interventoria los pasivos y/o pendientes ambientales y de seguridad y salud en el trabajo que se presenten durante la ejecución del contrato y antes de la entrega final de la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
47. Asistir a las reuniones, comités e inspecciones programadas por la interventoria y/o el Municipio en el desarrollo del seguimiento ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y suscribir las correspondientes actas generadas de dichas visitas	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
48. Efectuar y evidenciar documentalmente a la Interventoria los pagos al Sistema General de Seguridad Social e integral, aportes parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de obras, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y lo exigido en el contrato. Elaborar y presentar a la interventona la certificación de paz y salvo de parafiscales Y prestaciones sociales firmado por Revisor Fiscal Contador Público y/o representante legal de toda empresa que labore para el proyecto para el periodo correspondiente con sus soportes los cuales se remitirán a la interventoria.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
49. Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social e Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación familiar cuando corresponda.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
50. Dotar de elementos de seguridad necesarios al personal contratado para realizar las labores de construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM) de Soacha con el fin de evitar riesgos de accidentes del personal en obra, además debe	CUMPLE - Verificado conforme a reporte

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
51. Verificar y dar cumplimiento durante la ejecución del contrato a las normas de prevención y atención de desastres, seguridad industrial, salud ocupacional y manejo socio ambiental, ordenadas por las disposiciones legales vigentes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
52. Mantener en los lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad industrial y salud ocupacional convenientes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, tanto en relación con su personal como de terceros, además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo y áreas aferentes, si la importancia de éstos lo justifica, especialmente mediante el establecimiento de suministro de agua potable y saneamiento.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
53. Implementar el plan de seguridad y salud en el trabajo verificados en el contrato, según los requerimientos contractuales y demás normas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
54. Elaborar e Implementar el Plan de Prevención de Accidentes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
55. Elaborar e Implementar el Plan de Emergencias.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
56. Solicitar de forma oportuna los permisos necesarios y ante los entes competentes los tratamientos silviculturales respectivos, de acuerdo con las normas ambientales vigentes al momento de la ejecución.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
57. Realizar el mantenimiento de los individuos vegetales arbóreos y de jardinerías plantadas y los árboles bloqueados desde el momento de su plantación y durante la construcción de la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
58. Elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición y remitirlo a la interventoria para su revisión y aprobación.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
59. Revisar el estado, previo al comienzo de las obras, de los sumideros y alcantarillas existentes en la zona de influencia de las obras, incluyendo registro fotográfico. Debe realizar y mantener la protección de los mismos durante la ejecución de las obras.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
60. Propender la evacuación total y definitiva de materiales, equipos, señalización y demás elementos utilizados durante la ejecución de la obra, antes de la firma del acta de recibió final de obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
61. Propender que las zonas aledañas a las áreas intervenidas, susceptibles de haberse afectado por la ejecución de las obras queden en igual o mejores condiciones a las que se encontraron previa ejecución de la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
62. Conocer el marco legal e institucional del Municipio de Soacha	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
63. Desarrollar el objeto del contrato dentro del plazo establecido de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones de construcción, aprobados por el municipio, con sujeción a los precios unitarios estipulados.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
64. Organizar y poner a disposición del proyecto los recursos humanos y técnicos requeridos, ofrecidos y apropiados para garantizar el desarrollo del contrato dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos. Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de tocio el personal que ocupe en la ejecución del contrato, asi como la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no exige ningún tipo de vínculo laboral de su personal con el Municipio de Soacha.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
65. Ejercer en todo momento su criterio profesional en forma independiente, evitando que en su juicio influyan elementos distintos de los puramente técnicos y económicos.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
66. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aun después de su terminación y cualquiera sea la causa de ésta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
67. Proporcionar al interventor del contrato, el cual será contratado especificamente para tal fin, la información y documentos que le sean requeridos para la correcta ejecución de este.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
68. Presentar informes mensuales sobre su gestión, en los formatos y calidades según lo exigido por el municipio y la interventoria.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
69. Informar de inmediato y por escrito a la interventoria y a la supervisión, la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
70. Informar a la interventoria de todos los acontecimientos ambientales, técnicos de seguridad y salud en el trabajo que ocurran durante el transcurso de la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
71. Entregar a su interventor, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, un informe final detallado de las actividades ejecutadas con ocasión de aquel, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes de resolver; así mismo, relacionar y entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato; este informe podrá entregarlo y/o anexarlo a la respectiva acta de liquidación.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
72. Entregar copia de los informes mensuales presentados al interventor, a la Secretaria General del Municipio de Soacha.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
73. Finalizado el objeto contractual, entregar inventariados al interventor del contrato, los expedientes y documentos que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del contrato, entrega que deberá hacer en medio físico y magnético.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
74. Acudir a las actividades de campo y /o visitas a obras programadas de manera coordinada con el interventor y/o supervisor, dotado con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como casco, botas, gafas protectoras, etc., a sus expensas. Con el fin de evaluar el estado inicial, el desarrollo, recibo parcial y final de los trabajos ejecutados.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
75. Usar en debida forma y para los fines correspondientes, los bienes y documentos que se le entreguen para el cumplimiento de sus obligaciones.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
76. Tramitar y obtener todos los permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos que resulten adicionales a los que entregue el municipio	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
77. Ajustar y actualizar los permisos, licencias y certificaciones y demás ante las empresas de servicios públicos.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
78. Presentar y entregar las obras eléctricas conforme a lo establecido bajo las normas RETIE y RETILAP vigentes a la fecha de ejecución del proyecto y aprobado y avalado por la empresa prestadora del servicio	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
79. Presentar dentro de los (10) diez primeros dias hábiles contados a partir del acta de inicio, los siguientes programas Programa de gestión social, programa de salud ocupacional, plan de manejo ambiental, plan integral de manejo de residuos de construcción y demolición (RCO), plan de manejo de tráfico. plan de calidad, protocolo de bioseguridad COVID en obras de construcción de acuerdo con la resolución vigente. programa de obra -Gantt de seguimiento y flujo de inversión para la aprobación de la obra contratada.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
80. Participar en las reuniones, comités de obra programadas por la supervisión y/o la interventoria o con comunidad en las que se requiera su apoyo y suministrar la información, documentos de soporte o conceptos que sean requeridos durante el desarrollo del contrato y suscribir las actas generadas de dichas asistencias.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
81. Dar cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, obligaciones cuyo cumplimiento debe acreditar para la celebración del contrato, para cada uno de los pagos y para la liquidación del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
82. Cumplir con los aportes al (FIC) Fondo para la industria de la construcción. del contrato en cada corte parcial.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
83. Constituir y mantener vigentes las garantías que amparan el contrato por el tiempo pactado en el mismo, incluyendo las ampliaciones o modificaciones que se presenten durante la ejecución. Las garantías iniciales y sus modificaciones deberán ser sometidas al control y vigilancia del interventor del contrato y a la aprobación por parte del área Jurídica Municipal, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato o sus modificaciones y/o adiciones. Este requisito es indispensable para la ejecución del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
84. Presentar oportunamente las facturas o su documento equivalente, los soportes correspondientes y demás documentación necesaria para los pagos de las cuentas de cobro dentro de los plazos convenidos	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
85. Ajustar el cronograma de las entregas según las necesidades del Municipio de Soacha, previa revisión y visto bueno del interventor, sin que esto dé lugar a reconocimiento económico o de cualquier otro tipo a favor del contratista. ni que se afecte el plazo ni la forma de pago del contrato. Estos ajustes deben ser acordados por medio escrito previo acuerdo de las partes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
86. Suscribir las actas de inicio del contrato, suspensión (en caso de ser requerido), reiniciación (en caso de ser requerido), terminación del contrato (entrega y recibo a satisfacción donde consten las cantidades y condiciones finales para su entrega, suscrita por el contratista y el interventor) y liquidación dentro de los plazos establecidos para tal fin y según los formatos estipulados por la entidad.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
87. Mantener en obra los planos de diseño y construcción en físico debidamente firmados por el diseñador y los aprobados por el contratista e interventor teniendo en cuenta que debe ser información vigente y avalada por la supervisión.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
88. Adelantar de manera oportuna y en condiciones de calidad esperadas, los trámites necesarios para el cobro del anticipo y la facturación de cobro de las actas de corte con sus documentos de soporte necesarios para el pago, de manera que no se vea afectada la normal ejecución de las obras.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
89. Elaborar y presentar al interventor para su revisión, aprobación y firma, las pre-actas de medición de cantidades de obra, las actas de corte mensual de obra valoradas y de entrega final de obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
90. Llevar el registro de la ejecución contractual de acuerdo con los formatos y las disposiciones que para tal efecto establezca la Secretaria General Municipal.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
91. Mantener a todo el personal de obra identificado con carnet y chaleco o prenda de vestir distintiva (según sea requerimiento de la actividad que desarrolle y adicional a la dotación mínima necesaria para este tipo de contratos en aspectos de seguridad industrial y salud ocupacional) y los elementos de protección personal.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
92. Asumir las obligaciones y gastos que se generen por concepto de vigilancia, construcción, mantenimiento y desmonte de campamentos y otras instalaciones provisionales que fueren necesarias para el manejo del tráfico y administración de la obra hasta la entrega final de la misma.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
93. Mantener la totalidad del equipo al servicio de la obra, por el tiempo requerido para su uso y deberá estar ubicado y disponible en los sitios de los trabajos, por lo menos durante la ejecución de los trabajos correspondientes, de conformidad con el programa de trabajo aprobado por el interventor y el supervisor. Si la maquinaria, equipos y herramientas puestas al servicio de la obra resultaren subutilizados, sobraran o se llegara a requerir equipo diferente, el MUNICIPIO no reconocerá costo alguno por este concepto.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
94. Indemnizar y asumir todo daño que cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
95. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
96. Instalar los elementos de seguridad, señalización y obras de protección a peatones en zonas relacionadas con el proyecto.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
97. Suministrar a sus expensas una valla informativa de acuerdo con el diseño que entregue el municipio, en un lugar visible del lote a construir, donde se anunciarán los datos referentes al proyecto. Esta debe ser instalada en un plazo no mayor a los (30) treinta días calendarios a partir de la fecha de inicio de la obra.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
98. Cumplir con el objeto del contrato, su alcance y las etapas descritas en los estudios previos, de conformidad con los estudios técnicos, anexos y demás que hacen parte del mismo, así como de acuerdo con las modificaciones o ajustes que, conforme con las obligaciones de revisión que le competen y debidamente aprobados, se deban realizar a los mismos según la normatividad aplicable y dentro del plazo establecido.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
99. Realizar la socialización de los proyectos con la comunidad y responder frente a cualquier requerimiento relacionado con la ejecución del contrato dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes al recibo de los mismos.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
100. Adoptar las medidas ambientales, forestales, de seguridad industrial, calidad, oportunidad e integridad de la información para no poner en peligro a las personas, cosas, o al medio ambiente y garantizar que así lo hagan igualmente sus subcontratistas y proveedores.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
101. Tomar las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicios superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacente a ellas, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiera causar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones y redes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
102. Disponer durante el tiempo de ejecución del contrato, de una oficina en el sitio de la obra en condiciones adecuadas para el cumplimiento de sus funciones administrativas, técnicas, financieras y contables con las condiciones de seguridad requeridas y adicionalmente con el fin de brindar atención a la comunidad expedir, difundir y socializar el proyecto y recibir inquietudes y sugerencias de esta.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
103. Presentar informes de avance periódicos con registro fotográfico e imágenes aéreas de la zona intervenida, uno al inicio, otro en el intermedio de la ejecución y un informe final a la terminación del contrato, donde se pueda evidenciar el antes, durante y después de las obras realizadas.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
104. Las demás que, de conformidad con las especificaciones técnicas de obra, el manual de contratación de la entidad y las disposiciones del artículo 1603, del Código Civil, correspondan a la naturaleza del contrato o que, por ley, le pertenezcan.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
105. Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones, especificaciones y términos de la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato a celebrar y rehacer a su expensa cualquier obra que resultare mal ejecutada a juicio del interventor.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
106. Mantener los precios ofertados con su propuesta hasta la finalización del contrato, estimados en pesos colombianos, incluyendo y discriminando el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar. No habrá lugar a modificación de precios entre el momento de la presentación de la oferta y la entrega efectiva de los bienes.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
107. Mantener vigente la certificación donde se acredita la vinculación de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta, expedida por el ministerio del trabajo.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
108. Entregar la garantía técnica mínimo de 1 año de los componentes del contrato, debiendo para tal efecto anexar certificación de Distribuidor autorizado o concesionario firmado por el representante legal del fabricador.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
109. Aplicar en la ejecución de la obra lo dispuesto en la Resolución 0472 de 2017 artículos 5, 13 y 19, en cuanto al manejo de los residuos de construcción y demolición	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
110. Velar porque el Municipio de Soacha se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas y proveedores y demás servicios que de forma indirecta se hayan requerido para la ejecución del contrato.	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.
111. El Contratista debe realizar inscripción en la secretaria de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de Información Tributaria 'RIT'	CUMPLE - Verificado conforme a reporte interventoria.

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA GENERAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR		(601) 7305500
19 de junio de 2024	SECRETARÍA GENERAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		901552186-8
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	30/12/2021	3542
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
9/02/2022	20 MESES	N/A
OBJETO		
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
lunes, 1 de abril de 2024	lunes, 8 de abril de 2024	26
VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		**VERIFICACIÓN**

CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR
CC NO. 1.0[illegible]2.444.922 de Bogotá
Firma del Supervisor
SECRETARÍA GENERAL
secgeneral@alcaldiasoacha.gov.co

		CÓDIGO	GF-FO-F34	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3203053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3360743

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razón social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	08/12/2021	901502188-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	OPS	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542			Febrero 8 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Ejecutar el contrato de obra cumpliendo con las normas y especificaciones técnicas vigentes y propias del proyecto, teniendo en cuenta los principios de economía, eficiencia, oportunidad y calidad.	Se han verificado las revisiones de la normatividad vigente para construcción de las obras, así como la información de los estudios y diseños y especificaciones técnicas de proyecto, para dar inicio con las actividades preliminares de la obra y así cumplimiento bajo los lineamientos establecidos en el contrato.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 39 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
2. Utilizar los estudios técnicos y especificaciones de construcción entregados por el Municipio únicamente para el desarrollo del objeto contractual, sin que por ello se entienda cedido algún derecho de propiedad intelectual y material. Su entrega en ningún caso se entenderá como cesión de derecho o conocimiento.	Este consorcio realizó la revisión integral de los estudios y diseños entregados por parte de la Alcaldía de Soacha, realizados por parte de la Universidad Nacional sede Manizales, a la fecha aún se encuentra pendiente la atención de observaciones y la entrega de información, por lo tanto los Estudios y diseños no se han recibido a satisfacción por parte del Consorcio Edificar CGJ2.	Tal y como se ha notificado en reiteradas ocasiones, continuan los pendientes a la fecha del presente informe respecto al cierre de las observaciones y recomendaciones a Estudios y diseños particularmente en el componente eléctrico, de Redes de gas, de seguridad y automatización y de Estructura, lo cual por supuesto impacta en el presupuesto general de la obra y en la inclusión de actividades adicionales no previstas; por lo tanto en el mes de abril de 2024 se solicita la suspensión de la obra, argumentos principalmente en que a la fecha no se cuenta con la información técnica necesaria, como lo son diseños, cantidades de obra, y especificaciones técnicas, bajo las condiciones de integración requeridas para garantizar la ejecución y adecuado funcionamiento de las redes de datos y de seguridad electrónica y automatización, con la interoperabilidad de sistema en conjunto para el proyecto, que permitan el adecuado funcionamiento y puesta en marcha de los sistemas que contempla contractualmente la construcción del CAM SOACHA. CON-3542-ASOA-2023-OFR-1011 SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 3542-2021 enviada el 5 de abril de 2024 CON-3542-ASOA-2023-OFR-1015 SOLICITUD SUSPENSIÓN POR HASTA DOS MESES MAS CO 3542-2021 enviada el 30 de abril de 2024
3. Realizar el replanteo de obra, en la forma que permita localizar adecuadamente el proyecto sobre el terreno. Asegurar la permanencia de las referencias topográficas establecidas, su protección, traslado o reposición cuando sea necesario.	Se realiza la localización y replanteo por medio de la topografía del consorcio para emplazamiento del proyecto y se realiza anterior revisión para establecer el cero del proyecto. Se lleva permanentemente en cada acompañamiento de comisión de topografía para verificación de cada una de las actividades que se están ejecutando y las certificados de calibración de equipos se entregan ANEXOS a cada corte a informe mensual de actividades. Adicional a ello puntualmente se realiza verificación de precisión de los equipos en campo, de conformidad con lo requerido por la interventoría	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 39 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
4. Informar en caso de encontrar errores que ameriten adecuación, complementación, ajuste y/o modificación en los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarios para el cumplimiento del Objeto contractual, deberá justificarlo técnicamente e informarlo a la interventoría. La responsabilidad por las omisiones, complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción será asumida por el Contratista, en caso de no haber cumplido con la obligación de informar en los términos previstos en la parte inicial del presente numeral.	Este consorcio realizó la revisión integral de los estudios y diseños entregados por parte de la Alcaldía de Soacha, realizados por parte de la Universidad Nacional sede Manizales. A la fecha no se cuenta con una respuesta formal por parte de la consultoría respecto a las inquietudes y observaciones presentadas en reiterados oportunidades, las cuales son de entero conocimiento de la interventoría, de EPAUSA y de la Secretaría General, por lo tanto los Estudios y diseños no se han recibido a satisfacción por parte del Consorcio Edificar CGJ2.	Tal y como se ha notificado en reiteradas ocasiones, continuan los pendientes a la fecha del presente informe respecto al cierre de las observaciones y recomendaciones a Estudios y diseños particularmente en el componente eléctrico, de Redes de gas, de seguridad y automatización y de Estructura, lo cual por supuesto impacta en el presupuesto general de la obra y en la inclusión de actividades adicionales no previstas; por lo tanto en el mes de abril de 2024 se solicita la suspensión de la obra, argumentos principalmente en que a la fecha no se cuenta con la información técnica necesaria, como lo son diseños, cantidades de obra, y especificaciones técnicas, bajo las condiciones de integración requeridas para garantizar la ejecución y adecuado funcionamiento de las redes de datos y de seguridad electrónica y automatización, con la interoperabilidad de sistema en conjunto para el proyecto, que permitan el adecuado funcionamiento y puesta en marcha de los sistemas que contempla contractualmente la construcción del CAM SOACHA. CON-3542-ASOA-2023-OFR-1011 SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 3542-2021 enviada el 5 de abril de 2024 CON-3542-ASOA-2023-OFR-1015 SOLICITUD SUSPENSIÓN POR HASTA DOS MESES MAS CO 3542-2021 enviada el 30 de abril de 2024
5. Generar y entregar a la interventoría antes y después de las intervenciones, registros fotográficos por cada elemento que haga parte del contrato.	Contamente se cuenta registro fotográfico de las actividades ejecutadas y el estado y avance de las mismas, los cuales se entregan junto en las memorias de cantidades de cada uno de los ítems que son objeto de cobro, como en los informes mensuales de avance, así mismo se incluye registro fotográfico de cada uno de los componentes (social, SST y ambiental) y las actividades propias ejecutadas en sus gestiones, y en el reporte semanal de actividades en la presentación conjunta que se realiza para los comités se presenta a EPLAUA y SECRETARIA GENERAL, registro fotográfico de las actividades ejecutadas en la semana y los fotos tomadas por el DRON	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 39 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
6. Participar en las reuniones de seguimiento y revisión periódicas con la interventoría y sus especialistas, proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto.	El CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 ha participado activamente en todas las reuniones y mesas de trabajo que han sido convocadas tanto por la interventoría como por la entidad, las actas de cada una de las reuniones son diligenciadas por la interventoría y revisadas por parte del CONSORCIO EDIFICAR CGJ2; adicional a ello se incluyen copia de cada una de las actas como anexos al informe, dado que se relaciona un capítulo del informe la totalidad de reuniones del periodo.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 39 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-05-F04
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	
		DD: 29	MM: 11
			AA: 2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA.

Fecha DD	Fecha MM	Fecha AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
			NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ CARGO: REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	601 3003053 301 3385140

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social de contratista	FECHA DE CONTRATO	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901562188-9

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de Inicio	TIPO DE CONTRATO: OBRA CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 8 de 2022	3542	25 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

EL PERIODO CERTIFICADO

Desde DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA
1/03/2024	31/03/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
2. Cumplir con el cronograma de obra, las especificaciones técnicas y el programa de inversiones aprobado por la interventoría asegurando el uso adecuado y oportuno de los recursos. En caso de incumplimientos efectuar de manera inmediata las correcciones necesarias. En caso de variaciones del 3% de ahorro en la ejecución prevista, presentar de inmediato a la interventoría para su estudio y aprobación el plan de contingencia.	A partir del 31 de julio de 2023 empezó a regir el la prórroga No. 1 al contrato de obra, mediante el cual se amplió el plazo contractual por 5 meses a partir del 09 de octubre de 2023, es decir, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 8 de abril de 2024; sin embargo, desde el mes de octubre se radicó a la interventoría, EPUJOLA y la Secretaría General la solicitud de prórroga No. 2 al contrato de obra por 6 meses más contados a partir del 9 de abril de 2024. A la fecha del presente informe se tiene aprobación de la interventoría, sin embargo no se cuenta con el pronunciamiento por parte de EPUJOLA ni de la SECRETARÍA GENERAL, para realizar formalmente el correspondiente otrosí. Teniendo en cuenta lo anterior y dado que para culminar la obra es fundamental la prórroga No. 2, se remitió a la interventoría una reprogramación de obra, la cual fue aprobada por el CONSORCIO INTERDESARROLLO mediante comunicado 697-877 RESPUESTA REPROGRAMACIÓN DE OBRA enviado a EPUJOA, para iniciar el seguimiento en obra y El supervisor de interventoría en representación de EPUJOA emite su aprobación mediante comunicado SGT - 025 - 2024; de manera que esta empieza a regir desde el 01 de febrero de 2024 teniendo en cuenta que los ahorros que se empezaran a reflejar en el mes de enero, corresponderán a actividades que no tienen aun aclaración y adicionalmente se reconocio por las partes que los tiempos perdidos que justifican la prórroga No. 2 no son imputables al contratista de obra.	Trazabilidad en la solitud de prórroga No. 2 CON-3542-ASOA-2022-OBR-823 del 17 de octubre de 2023 y su correspondiente alcance de acuerdo a mesa de trabajo realizada el 19 de octubre de 2023 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 37del 02 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-845 del 24 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-850 del 10 de noviembre de 2023 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 38 del 10 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-852 del 10 de noviembre de 2023 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 39 del 24 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-859 del 27 de noviembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-864 del 2 de diciembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-872 del 8 de diciembre de 2023 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 40 del 11 de diciembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-881 del 18 de diciembre de 2023 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 41 del 26 de diciembre de 2023 CON-3542-ASOA-2022-OBR-619 del 13 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-621 del 13 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-630 del 19 de enero de 2024 ACTA COMITÉ SEMANAL DE OBRA No. 04 del 26 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-831 del 31 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-843 SOLICITUD PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA POR SEIS 6 MESES enviado a la Alcaldía Municipal el 31 de enero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-845 SOLICITUD LINEAMIENTOS PARA FACTURACIÓN Y ACTAS PARCIALES DE OBRA enviada a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-858 REMISIÓN FORMATOS PARA TRÁMITE DE PAGOS - CAM SOACHA enviado a la Alcaldía el 2 de febrero de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-865 REITERACIÓN SOLICITUD PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA 3542-2021 del 4 de marzo de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-866 REITERACIÓN SOLICITUD LINEAMIENTOS PARA PAGOS - CAM SOACHA del 11 de marzo de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-867 SOLICITUD CERTIFICACIÓN CON ESTADO DE AMPAROS ACTUALIZADO del 19 de marzo de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-896 REMISIÓN DOCUMENTOS ADICIONALES SOPORTE PRÓRROGA No.2 del 21 de marzo de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-1005 REITERACIÓN SOLICITUD PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA 3542-2021 del 01 de abril de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-1007 REITERACIÓN SOLICITUD PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA 3542-2021 del 01 de abril de 2024 Trazabilidad solicitud de suspensión de obra: CON-3542-ASOA-2022-OBR-1011 SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 3542-2021 del 5 de abril de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-1015 SOLICITUD SUSPENSIÓN POR HASTA DOS MESES MAS CO 3542-2021 del 30 de abril de 2024
8. Implementar el Plan de Manejo de Tráfico	Se realizaron las gestiones correspondientes para la ampliación de la actualización del PMT, que incluye el acceso adicional a la obra por la calle 38, conforme con el proceso constructivo y desarrollo de la misma, y atendiendo las recomendaciones de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO. Se realizo estudio de ruido tanto interno como externo, para gestionar el permiso de trabajos nocturnos desde el mes de agosto de 2022 y la solicitud para trabajos en jornada nocturna se realizo mediante resolución el mes de septiembre de 2022 Actualmente se cuenta con PMT vigente, la última renovación y aprobación se formalizo mediante resolución en noviembre de 2023	Se cuenta con PMT de conformidad con la resolución 2348 DE APROBACIÓN DEL PMT CON VIGENCIA MÁXIMA DE 6 MESES A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, la cual se remitió a EPUJOA, SECRETARÍA GENERAL y la INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERDESARROLLO mediante la comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-882 del 12 de diciembre de 2022; sin embargo se deja establecido que teniendo en cuenta que la obra se encuentra suspendida no es posible dar inicio al proceso de renovación del PMT, que vence en el próximo mes de mayo.
9. Reprogramar el cronograma del proyecto cuando se presenten adiciones, suspensiones y prorrogas que afecten el plazo inicial del contrato y cuando se requiera para el buen desarrollo de este. Actualizar el cronograma según el avance en el contrato y cuando el Municipio y/o la interventoría lo soliciten para el buen desarrollo de este.	A partir del 31 de julio de 2023 empezó a regir el la prórroga No. 1 al contrato de obra, mediante el cual se amplió el plazo contractual por 5 meses a partir del 09 de octubre de 2023, es decir, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 8 de abril de 2024; sin embargo, desde el mes de octubre se radicó a la interventoría, EPUJOA y la Secretaría General la solicitud de prórroga No. 2 al contrato de obra por 6 meses más contados a partir del 9 de abril de 2024. A la fecha del presente informe se tiene aprobación de la interventoría, sin embargo no se cuenta con el pronunciamiento por parte de EPUJOA ni de la SECRETARÍA GENERAL, para realizar formalmente el correspondiente otrosí. Teniendo en cuenta lo anterior y dado que para culminar la obra es fundamental la prórroga No. 2, se remitió a la interventoría una reprogramación de obra, la cual fue aprobada por el CONSORCIO INTERDESARROLLO mediante comunicado 697-877 RESPUESTA REPROGRAMACIÓN DE OBRA enviado a EPUJOA, para iniciar el seguimiento en obra y El supervisor de interventoría en representación de EPUJOA emite su aprobación mediante comunicado SGT - 025 - 2024; de manera que esta empieza a regir desde el 01 de febrero de 2024 teniendo en cuenta que los ahorros que se empezaran a reflejar en el mes de enero, corresponderán a actividades que no tienen aun aclaración y adicionalmente se reconocio por las partes que los tiempos perdidos que justifican la prórroga No. 2 no son imputables al contratista de obra.	La reprogramación de obra se presentó desde el 12 de enero de 2024 mediante comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-807 y un alcance mediante comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-830 del 19 de enero de 2024, incluyendo la validación correspondiente mediante los oficios 697- 877 del 01 de febrero de 2024 y SGT-025-2024 del 02 de febrero de 2024, enviados por parte de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y LA EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUJOA, respectivamente, de tal suerte que dicha reprogramación es la que se encuentra vigente a la fecha del presente informe y bajo la cual se realiza seguimiento a la obra, con la premisa de la inminente necesidad de una prórroga No. 2, cuyo cronograma se encuentra radicado en la interventoría, en EPUJOA y en la SECRETARÍA GENERAL, validado por las partes, con la fecha de terminación el 8 de octubre de 2024 y con la programación de las actividades conforme a las necesidades y realidad de la obra, en espera de la legalización de ampliación del plazo contractual, para que se puedan recuperar los tiempos que se perdieron por causas que no pueden imputarse al CONSORCIO EDIFICAR CGJ2. Trazabilidad solicitud de suspensión de obra: CON-3542-ASOA-2022-OBR-1011 SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 3542-2021 del 5 de abril de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-1015 SOLICITUD SUSPENSIÓN POR HASTA DOS MESES MAS CO 3542-2021 del 30 de abril de 2024

		CÓDIGO	GF-35-F04
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	
		DD	MM	AA
		26	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ	601 3003065
			CARGO: REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3993740

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR COJ2	30/12/2021	901553195-9

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 8 de 2022	3542	36 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
10. Presentar a la interventoría dentro de los cinco (5) días siguientes cuando el contrato presente un atraso del 3%, las medidas de contingencia (Plan de contingencia) tendientes al cumplimiento del objeto del contrato dentro del plazo inicialmente previsto. De lo contrario debe prescindir en el mismo término de tiempo la nueva programación con las justificaciones necesarias para la ejecución del contrato.	A partir del mes de agosto de 2023 empieza a regir el modificatorio No. 3 al contrato de obra, mediante el cual se amplió el plazo contractual por 5 meses a partir del 09 de octubre de 2023, es decir, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 8 de abril de 2024 y teniendo en cuenta se presentó a interventoría la reprogramación conforme a dicho modificatorio. A la fecha no se tienen atrasos en obra, de conformidad con el seguimiento que se está realizando a partir de la reprogramación de obra conforme al modificatorio No. 3, sin embargo, se ha advertido tanto a la interventoría, como a EPUNA y a la Secretaria General en reiteradas ocasiones que el plazo contractual es insuficiente y se requiere una prórroga No. 2, así como unas mayores cantidades de obra y una adición presupuestal	La reprogramación de obra se presentó desde el 13 de enero de 2024 mediante comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-627 y se ajustó mediante comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-633 del 18 de enero de 2024, recibiendo la validación correspondiente mediante los oficios 687, 677 del 01 de febrero de 2024 y SGT-025-2024 del 02 de febrero de 2024, enviados por parte de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y LA EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUNA, respectivamente, de tal suerte que dicha reprogramación es la que se encuentra vigente a la fecha del presente informe y bajo la cual se vienen seguramente a la obra, con la premisa de la imminente necesidad de una prórroga No. 2, cuya cronograma se encuentra validado por la interventoría, en EPUNA y en la SECRETARÍA GENERAL, radicado por las partes, con la fecha de terminación el 3 de octubre de 2024 y con la programación de las actividades conforme a las nuevas datos y realidad de la obra, en espera de la legalización de ampliación de plazo contractual, para que se puedan recuperar los tiempos que se perdieron por causas que no pueden imputarse al CONSORCIO EDIFICAR COJ2 Inactividad solicitud de suspensión de obra CON-3542-ASOA-3003-OBR-1611 SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 3542-2021 del 5 de abril de 2024 CON-3542-ASOA-3003-OBR-1615 SOLICITUD SUSPENSIÓN POR HASTA DOS MESES MAS CO 3542-2021 del 30 de abril de 2024
11. Remitir a la interventoría el informe mensual, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después del corte, el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe mensual de interventoría, según los requerimientos contractuales y demás normas vigentes.	Se han presentado cada uno de los informes mensuales y a la fecha ya se encuentran aprobados los informes de febrero de 2023 a octubre de 2023, por parte de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y han sido radicados tanto física como digitalmente tanto en EPUNA como en la Secretaría General, debidamente suscritos por las partes. El informe mensual del mes de noviembre y el informe mensual del mes de diciembre fueron observados por la interventoría el 24 de enero de 2024 y el 23 de enero de 2024 respectivamente, se están atendiendo las correspondientes observaciones adicionales	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORÍA
12. Informe en caso de requerirse ítems no previstos para la adecuada ejecución del proyecto, presentar a la interventoría los análisis de Precios Unitarios con la justificación técnica correspondiente y con los soportes necesarios, dentro de los tres (3) días calendario siguiente a su identificación. El nuevo A.P.U. será sometido a revisión de Interventoría. El Municipio podrá solicitar al contratista la modificación o aclaración que estime conveniente y la decisión final se hará constar en el Acta de Precios No Previstos, hasta los documentos antes mencionados deberán ser revisados y aprobados por la interventoría.	Actualmente se encuentra en proceso de consolidación y revisión el balance de mayores y menores cantidades de obra No. 4, por incluir once ítems no previstos, sin aumento de presupuesto, de manera que se encuentran en revisión de interventoría todos los APU presentados, junto con los estudios de mercado, soportes y demás anexos. Adicionalmente se ha realizado solicitud de una prórroga por 6 meses contados a partir del 9 de abril de 2023, de la cual a la fecha no se tiene respuesta, ni se ha avalado siquiera, pese a que se solicitó formalmente desde octubre de 2023	- CON-3542-ASOA-2022-OBR-626 del 28 de diciembre de 2023 - SOLICITUD DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN - ITEM NO PREVISTO - NP-85 RELLENO CON MORTERO SIN CONTRACCIÓN PARA MÉNSULAS METÁLICAS del 2 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-675 REMISIÓN ITEM NP 84 PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN del 4 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-638 REMISIÓN ITEM NP PARA REVISIÓN: PINTURA GÓTANOS del 25 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-644 REMISIÓN ITEMS NP VENTANERÍA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN del 31 de enero de 2024 - CON-3542-ASOA-3002-OBR-685 ALCANCE A ITEMS NP DE VENTANERÍA del 22 de febrero de 2024 - CON-3542-ASOA-3002-OBR-690 REMISIÓN DE ITEM NO PREVISTOS PARA REVISIÓN del 28 de febrero de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-692 REMISIÓN ITEMS NO PREVISTOS IMPERMEABILIZACIÓN el 01 de marzo de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-698 SOLICITUD ESTADO DE REVISIÓN ITEMS NP DE VENTANERÍA del 15 de marzo de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-1306 REMISIÓN ITEMS NP PARA REVISIÓN del 22 de marzo de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-1310 REMISIÓN ITEMS NP PARA REVISIÓN del 4 de abril de 2024 - CON-3542-ASOA-2022-OBR-1316 REMISIÓN ITEM NP 87 PARA REVISIÓN del 30 de abril de 2024
13. Realizar, por su cuenta y riesgo, los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o soliciten con el fin de comprobar la calidad de los materiales y de la obra, de conformidad con las especificaciones contenidas para el proyecto.	Periódicamente se realizan los ensayos correspondientes, el consorcio cuenta con su laboratorio certificado y avalado por interventoría, que se llama CONCRELAB y los resultados se remiten mensualmente en los informes de avance de obra, incluyendo los análisis correspondientes, sin embargo, en cualquier momento que se requiera, dicha información está disponible en obra para consulta.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORÍA
14. Presentar a la interventoría el resultado de los mismos utilizando la base de datos suministrada por el Municipio.	Periódicamente se realizan los ensayos correspondientes, el consorcio cuenta con su laboratorio certificado y avalado por interventoría, que se llama CONCRELAB y los resultados se remiten mensualmente en los informes de avance de obra, incluyendo los análisis correspondientes, sin embargo, en cualquier momento que se requiera, dicha información está disponible en obra para consulta	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORÍA
15. Efectuar los correctivos del caso, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, cuando los resultados de los ensayos de laboratorio no cumplan con las especificaciones contenidas para el proyecto, dichas actividades deben plasmarse en el cronograma de reproceso. Realizar nuevos ensayos de laboratorio que prueben el cumplimiento de las especificaciones contenidas.	N/A - Debido a que no se han presentado en el periodo del presente informe actividades ejecutadas que resulten deficientes o no cumplan con las exigencias de calidad, que impliquen la demolición o reemplazo.	N/A - Debido a que no se han presentado en el periodo del presente informe actividades ejecutadas que resulten deficientes o no cumplan con las exigencias de calidad, que impliquen la demolición o reemplazo
16. Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor y/o la supervisión, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos, de la mano de obra o cualquier otro elemento que afecte la calidad de la misma.	N/A - Debido a que no se han presentado en el periodo del presente informe actividades ejecutadas que resulten deficientes o no cumplan con las exigencias de calidad, que impliquen la demolición o reemplazo.	N/A - Debido a que no se han presentado en el periodo del presente informe actividades ejecutadas que resulten deficientes o no cumplan con las exigencias de calidad, que impliquen la demolición o reemplazo.

		CÓDIGO	GP-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003353
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 2369742

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR COJS	30/12/2021	901552186-6

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	25 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
17. Entregar a la interventoría los planos record de obra construida por ambos frentes de obra, de acuerdo con lo establecido por el Municipio.	N/A - Debido a que su entrega se realizará al finalizar la construcción de la obra	N/A - Debido a que su entrega se realizará al finalizar la construcción de la obra
18. Elaborar, suscribir y presentar a la interventoría para su aprobación el acta de recibo parcial de obra, adjuntando la documentación soporte requerida.	Se han sido radicado periódicamente, atendiendo las observaciones y recomendaciones de interventoría, a la entrega, a la fecha se encuentra pendiente conciliar con la nueva administración de la Alcaldía Municipal de soacha los lineamientos para cobro, dado que no se tiene formalmente la información del Ordenador del gasto y aun no se ha recibido visita a obra por parte de la Secretaría General, ni del nuevo alcalde. Se radica corte parcial No. 23 y No. 24, pero se tiene pendiente la definición de la información de los formatos únicos para tramite de pago con se han manejado desde el inicio del contrato.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
19. Suscribir junto con la interventoría el acta de terminación del contrato de obra a más tardar en la fecha de vencimiento del plazo de la etapa de ejecución. En el acta de la terminación se deben relacionar las obras ejecutadas, el estado en que se encuentren y el cronograma de entrega de las carátulas de los billetes.	N/A - Debido a que corresponde al acta de terminación del contrato y se realizará cercano a la fecha de vencimiento del plazo contractual	N/A - Debido a que corresponde al acta de terminación del contrato y se realizará cercano a la fecha de vencimiento del plazo contractual
20. Realizar de manera conjunta con las entidades competentes y la interventoría la visita de inspección detallada, para verificar el estado final de las obras. Debe existir con todas las especialidades relacionadas. Las observaciones y correcciones solicitadas deben presentarse a la interventoría en un cronograma de reprocesos.	N/A - Debido a que se debe realizar para verificar el estado final de las obras	N/A - Debido a que se debe realizar para verificar el estado final de las obras
21. Entregar el reporte de intervenciones realizadas durante la ejecución del contrato indicando: el tipo de intervención, costo, meta física y fecha de intervención.	Se han entregado periódicamente, atendiendo las observaciones y recomendaciones de interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
22. Suscribir junto con la interventoría, el acta de recibo final de obra una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas, incluyendo dentro de estas el recibo de las obras de parte de las empresas de servicios públicos.	N/A - Debido a que corresponde al acta de recibo final de obra	N/A - Debido a que corresponde al acta de recibo final de obra
23. Entregar a la interventoría los insumos necesarios para la elaboración del informe de seguimiento.	Se presenta para revisión y aprobación de interventoría un consolidado de obra actualizado y adicional a ello los informes mensuales y las actas de avance de obra, con las memorias y registro fotográfico, que permiten el adecuado seguimiento de los avances de obra.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GP-05-F04		
		VERSIÓN	1		
		FECHA DE APROBACIÓN			
		DD	MM	AA	
		29	11	2018	

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha			Supervisor o interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3303053
			CARGO: REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3369740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CG-2	30/12/2021	901552198-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	6/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
24. Retirar la señalización temporal utilizada tanto en la obra como en los desvíos e implementar la señalización y demarcación de pavimentos definitiva para la obra y para las vías utilizadas como desvíos según fuera el caso.	N/A - Debido a que el retiro de la señalización temporal conforme al PMT se realizará al finalizar la obra.	N/A - Debido a que el retiro de la señalización temporal conforme al PMT se realizará al finalizar la obra
25. Cumplir con la disposición adecuada de residuos a centro de aprovechamiento de RCD, planta o sitio de disposición final de aprovechamiento y tratamiento de residuos de construcción y demolición.	Se presenta informe trimestral de manejo de RCD y en los informes mensuales se entregan dentro de área ambiental los soportes correspondientes a la disposicion de los residuos durante cada periodo. Adicional a ello se entregan para revisión y aprobación de interventoría los informes trimestrales de RCD; los cuales una vez son aprobados por interventoría se remiten a la CAR conforme los lineamientos del área.	- CON-3542-ASOA-2025-OBR-421 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 1 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2025-OBR-801 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 2 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2025-OBR-900 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 3 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2025-OBR-952 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No.4 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2025-OBR-1012 ENTREGA DE INFORMES TRIMESTRALES DE RCD No. 5 al No. 8 A LA CAR En el primer semana de mes de abril, teniendo en cuenta la suspensión de contrato, se hace entrega a la interventoría del informe trimestral de RCD No. 8 para su correspondiente revisión y visto bueno, a la fecha continua pendiente el recibo de observaciones o aprobación de mismo.
26. Realizar diariamente el registro fotográfico del avance y ejecución de la obra procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance, igualmente se debe presentar registro fotográfico del estado inicial de la obra o maneras antes de adelantar cualquier tipo de actividad, así como llevar el registro diario de las actividades realizadas en una bitácora.	Diariamente se lleva registro de las actividades de obra, se diligencia la bitácora y adicional a ello se presentan para revisión y aprobación de interventoría los informes mensuales y actas parciales de obra, con la información recopilada. Adicional a ello se lleva bitácora de obra, la cual se diligencia a diario	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
27. Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	Se cuenta con Plan de manejo de residuos formulado y aprobado por la interventoría. Diariamente se cuenta con personal que realiza jornada de limpieza y orden de las áreas intervenidas y además se realiza el cargue, retiro y disposición de los materiales producto de las actividades que se están desarrollando, como la excavación.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
28. Elaborar y entregar las Memorias Técnicas de la Obra, debidamente empastadas con tapa dura y con sus páginas foliadas.	Las memorias se han entregado con cada una de las actas parciales de obra y de conformidad con las indicaciones recibidas por parte de EPUCSA y la supervisión, se entregan junto con las actas parciales de obra y los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
29. Entregar totalmente legalizados y en perfecto funcionamiento las cuentas definitivas y unificadas de cada uno de los servicios públicos: Acueducto y alcantarillado, Energía eléctrica y Gas Natural, lo cual será verificado por la interventoría.	Se ha avanzado en el trámite y gestión de cada uno, pero su legalización y puesta en funcionamiento se entrega al finalizar el proyecto	NO APLICA TODAVÍA - Corresponde a actividades que se darán en la finalización del contrato, sin embargo en los informes mensuales de obra se incluye la información relevante al respecto y los soportes de pago de los servicios públicos con los que se cuenta en obra.
30. Estar a Paz y Salvo, por concepto de consumo de servicios públicos utilizados en la ejecución de la obra. Para su efecto, el Supervisor y la interventoría, verificarán que se hayan pagado los consumos y no tengan deuda pendiente.	Mes a mes se ha venido realizando el pago de servicios públicos correspondientes a internet y agua con los que actualmente se encuentran instalados y en funcionamiento en obra.	NO APLICA TODAVÍA - Corresponde a actividades que se darán en la finalización del contrato, sin embargo en los informes mensuales de obra se incluye la información relevante al respecto y los soportes de pago de los servicios públicos con los que se cuenta en obra.
31. Realizar, por su cuenta y riesgo, las pruebas requeridas a todas las redes de instalaciones y conexiones, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción de la interventoría.	NO APLICA TODAVÍA - Corresponde a actividades que se darán en la finalización del contrato, sin embargo en los informes mensuales de obra se incluye la información relevante al respecto y los soportes de pago de los servicios públicos con los que se cuenta en obra.	NO APLICA TODAVÍA - Corresponde a actividades que se darán en la finalización del contrato, sin embargo en los informes mensuales de obra se incluye la información relevante al respecto y los soportes de pago de los servicios públicos con los que se cuenta en obra.

		CÓDIGO	GP-35-F04
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	
		DD	MM	AA
		28	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA.

Fecha			Supervisor o interventor	Telefono o Ext
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003353
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3899746

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR C.G.J3	23/12/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	28 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
32. Mantener tanto al personal de vigilancia como los medios de seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecute la obra.	Se cuenta con servicio de vigilancia las 24 horas los 7 días de la semana, con la empresa TORONTO, quienes prestan servicio permanente en portería y un adicional de ronda. En los informes mensuales se hace entrega de la seguridad social correspondiente a la empresa TORONTO y diariamente se presenta reporte de asistencia	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
33. Reparar, por su cuenta y riesgo, las vías de acceso y obras de urbanismo, en los lugares concernientes al contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas.	Se han tomado las medidas correspondientes y realizado las notificaciones, cuya evidencia se ha presentado ala interventoria, EPLUGA y a la supervisión, así como a la comunidad. Adicionalmente se realizó reunión con la comunidad el 17 de abril de 2023, con recorrido en la calle 36 en compañía de secretaria de infraestructura y de la interventoria y se entrega acta de informe generado por Secretaria a los residentes del conjunto Terragrande	- CON-3542-ASOA-ZEZ-CIRR-352 MITIGACIÓN AFECTACIÓN VIAL - CALLE 36
34. Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos en estabilidad, y a las que incluyan sus propios colindantes.	Se cuenta con acompañamiento permanente del Ingeniero geotecnista del Consorcio, con cuenta se verificando la relevancia a la estabilidad de los avances de obra	Se han atendido las recomendaciones respecto al manejo de taludes y remoción de material, vulnerables por estabilidad y manejo de aguas lluvia. De conformidad con las indicaciones de la Secretaria General, así como del geotecnista de obra, se realizo en conjunto con la interventoria control de los niveles con topografia, para lo cual se aguas pendiente que se encuentra alrededor del predio, se instalaran las protecciones necesarias para garantizar su estabilidad y continuar con las obras del punto No. 3
35. Diseñar e implementar el Plan de Gestión Social.	Se cuenta con aprobación del PGS por parte de interventoria y se han venido realizando las actividades correspondientes, las cuales se reportan en los informes mensuales a interventoria.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
36. Participar en los levantamientos de las actas de vecindad, de los vías e inmuebles aledaños al lote y zona de influencia donde se ejecutarán las obras.	Se realizaron las siguientes actas de vecindad: Autopista Sur -Cadenas Titanica -Carrera 19 -Easy -Avenida Terreros -Conjunto Residencial Terragrande A la fecha se tienen ya tomadas y aprobadas por interventoria las actas de vecindad entregadas	Se remitieron por correo electrónico a los personas de la comunidad, las correspondientes 26 actas de vecindad con su registro fotográfico, y se correspondiente soporte se incluye en los anexos sociales del informe mensual de septiembre de 2022
37. Atender las observaciones, inquietudes y peticiones que manifiesten la comunidad y/o los habitantes de la zona de influencia del proyecto, en cuanto a la ejecución de las obras.	En el presente periodo no se han recibido PQRS, sin embargo esta pendiente el cierre de una que interpuso la administración del conjunto Terragrande, a raíz de que solicitan presencia de la Alcaldía y la Secretaria de Infraestructura Así mismo, en beneficio de la comunidad, se realizan jornadas de limpieza externas tanto al rededor de la quebrada, como a las vías y sumideros, ya que los fuertes lluvias arrastraron mucha basura y sedimentos	No hubo durante el periodo, sin embargo se tiene un punto de atención al ciudadano que se tiene habilitado martes y jueves y un sábado cada quince días, para recibir preguntas, inquietudes comentarios y demás notificaciones de la comunidad, por parte de la profesional social de obra
38. Velar por el adecuado cumplimiento de protocolo COVID 19, según la normatividad vigente, presentando las evidencias de seguimiento	Se cuenta con protocolo de bioseguridad, revisado y aprobado por la interventoria y la Secretaria de salud. Diariamente se realiza seguimiento al estricto cumplimiento del mismo verificando uso de EPP y poniendo a disposición del personal los puntos de desinfección COVID en la obra A la fecha se han recibido 5 visitas de la Secretaria de salud, para revisar la implementación y cumplimiento.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
39. Remitir a la interventoría un informe al corte del periodo de plazo inmediatamente anterior (mensual, bimensual o trimestral de acuerdo con lo establecido en el contrato) sobre el componente social, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después de corte. Este informe debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe del componente	Se cuenta con aprobación del Plan de gestión social PGS por parte de interventoria y se han venido realizando las actividades correspondientes, las cuales se reportan en los informes mensuales a interventoria	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	CP-05-F04		
		VERSIÓN	1		
		FECHA DE APROBACIÓN			
		DD	MM	AA	
		29	11	2018	

I.INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA.

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3369748

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista.	FECHA DE CONTRATO	CC. / Nit.
CONSORCIO EDIFICAR CGJ3	30/12/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	OPS	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	28 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
40. Garantizar que trabajadores y/o contratistas que hacen parte del equipo que realiza la obra no se encuentren reportados en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016-Código Nacional de Policía y Convivencia. Tampoco deberán estar reportados en la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años conforme lo establece la ley 1918 de 2018.	Se han verificado y presentado a la interventoría los antecedentes disciplinarios de cada uno de los trabajadores.	Se entregan conforme a lo requerido por interventoría para la contratación de ingreso de cada uno de las personas que trabajan en obra.
41. Elaborar e implementar su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente, durante la ejecución del Contrato.	Se cuenta con Sistema de Gestion de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con lo que establece la normatividad vigente, dicho documento ha sido revisado y enviado por interventoría y diariamente se realiza el seguimiento y la verificación a su adecuada implementación, en caso de tener los soportes de esto que debemos ser han remitido a la interventoría	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
42. Realizar las visitas a terreno necesarias en conjunto con la interventoría, para actualizar o elaborar el inventario forestal y el inventario de zonas verdes cuando aplique y remitirlo a la interventoría. Presentar los ajustes realizados al diseño referente a la plantación de árboles y jardinería, al igual presentar los soportes necesarios para la aprobación de especies vegetales a implementar. Suscribir el acta de visita.	N/A dado que no se cuenta con especies arboreas ni zonas verdes dentro del predio a la fecha	N/A dado que no se cuenta con especies arboreas ni zonas verdes dentro del predio a la fecha
43. Implementar los compromisos ambientales, forestales de seguridad y salud en el trabajo aprobados por la interventoría, según los requerimientos contractuales y demás normas.	Se cuenta con Plan de manejo ambiental revisado y aprobado por interventoria, a cual se le hace seguimiento diario y semanal se tiene en obra, con los soportes del seguimiento, que además se han remitido a la interventoria en cada uno de los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
44. Remitir a la Interventoría un informe al corte del periodo de obra inmediatamente anterior, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después de corte, el cual debe contener todos los insumos necesarios para la elaboración del informe mensual ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría, según los requerimientos contractuales y demás normas vigentes.	Los informes mensuales de obra cuentan con un capitulo SST y un capitulo ambiental, donde se detallan las actividades ejecutadas en el periodo, se presenta registro fotografico, soportes y demás anexos para revisión y verificacion de la interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
45. Informar a la interventoría de todos los acontecimientos ambientales, forestales, de seguridad y salud en el trabajo que ocurran durante el desarrollo del contrato.	Siempre se informa a la interventoría, EPUXA y a la supervisión lo correspondiente	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
46. Reportar a la interventoría los pasivos y/o pendientes ambientales y de seguridad y salud en el trabajo que se presenten durante la ejecución del contrato y antes de la entrega final de la obra.	N/A - Dado que a la fecha no se tienen pasivos o pendientes ambientales	N/A - Dado que a la fecha no se tienen pasivos o pendientes ambientales
47. Asistir a las reuniones, comités e inspecciones programadas por la interventoría y/o el Municipio en el desarrollo del seguimiento ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y suscribir las correspondientes actas generadas en dichas visitas.	Se asiste y participa activamente en las reuniones y mesas de trabajo programadas. La relación de las reuniones y sus correspondientes actas, se incluyen en los informes mensuales de obra	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-05-FE4	
		VERSION	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2016

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha DD	Fecha MM	Fecha AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
			NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	601 3803053 301 3380140

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CDJ2	30/12/2021	901552155-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	OPS	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	36 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
48. Efectuar y evidenciar documentalmente a la Interventoría los pagos al Sistema General de Seguridad Social e Integral, aportes parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de obra, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y lo exigido en el contrato. Efectuar y presentar a la Interventoría la certificación de paz y salvo de parafiscales y prestaciones sociales firmado por Revisor Fiscal Contador Público y/o representante legal de toda empresa que laboro para el proyecto para el periodo correspondiente con sus soportes los cuales se verificar a la Interventoría.	Mes a mes se realizan los correspondientes pagos por parte del Consorcio Edificar CDJ2 y así mismo se verifica que para cada uno de los subcontratistas el personal se encuentre afiliado y se hagan los correspondientes pagos de manera oportuna. Con los actas parciales de obra se presenta certificación de pago emitida por la contadora y el RL del consorcio y adicional a ello con los informes mensuales se entregan las planillas de los subcontratistas, para revisión y verificación de Interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
49. Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social e Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación familiar cuando corresponda.	Mes a mes se realizan los correspondientes pagos por parte del Consorcio Edificar CDJ2 y así mismo se verifica que para cada uno de los subcontratistas el personal se encuentre afiliado y se hagan los correspondientes pagos de manera oportuna. Con los actas parciales de obra se presenta certificación de pago emitida por la contadora y el RL del consorcio y adicional a ello con los informes mensuales se entregan las planillas de los subcontratistas, para revisión y verificación de Interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
50. Dotar de elementos de seguridad necesarios al personal contratado para realizar las labores de construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM) de Soacha con el fin de evitar riesgos de accidentes de personal en obra, además debe cumplir con los protocolos de seguridad que lo amerilen.	A la fecha se ha venido cumpliendo con la entrega de EPP y demás lineamientos conforme a la normatividad vigente, los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento se llevan en obra, se evidencian con registro fotográfico y se incluyen en los informes mensuales de obra Adicional a ello se tiene revisión y aprobación del plan de gestión y seguridad y salud en el trabajo por parte de la interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
51. Verificar y dar cumplimiento durante la ejecución del contrato a las normas de prevención y atención de desastres, seguridad industrial, salud ocupacional y manejo socio ambiental, ordenadas por las disposiciones legales vigentes.	A la fecha se ha venido cumpliendo con la entrega de EPP y demás lineamientos conforme a la normatividad vigente, los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento se llevan en obra, se evidencian con registro fotográfico y se incluyen en los informes mensuales de obra. Adicional a ello se tiene revisión y aprobación del plan de gestión y seguridad y salud en el trabajo por parte de la interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
52. Mantener en los lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad industrial y salud ocupacional convenientes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, tanto en relación con su personal como de terceros, además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo y áreas aledañas, o la importancia de todas las publica, especialmente mediante el establecimiento de suministro de agua potable y saneamiento.	Diariamente se realizan jornadas de limpieza y desinfección de cada una de los puestos de trabajo, adicional a ello se realiza verificación y seguimiento al Plan de gestión SST, que incluye protocolos de bioseguridad y plan de emergencias. Se tiene en obra punto de agua potable, lavamanos, puntos de desinfección COVID y se realiza verificación del buen uso de EPP y diligenciamiento de encuesta sintomatológica diariamente. Todos los soportes de ello se encuentran en obra y adicional a ello se incluyen en los informes mensuales, para revisión y verificación de interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
53. Implementar el plan de seguridad y salud en el trabajo verificados en el contrato, según los requerimientos contractuales y demás normas.	Diariamente se realizan jornadas de limpieza y desinfección de cada una de los puestos de trabajo, adicional a ello se realiza verificación y seguimiento al Plan de gestión SST, que incluye protocolos de bioseguridad y plan de emergencias. Se tiene en obra punto de agua potable, lavamanos, puntos de desinfección COVID y se realiza verificación del buen uso de EPP y diligenciamiento de encuesta sintomatológica diariamente. Todos los soportes de ello se encuentran en obra y adicional a ello se incluyen en los informes mensuales, para revisión y verificación de interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
54. Elaborar e Implementar el Plan de Prevención de Accidentes.	A la fecha se cuenta en obra con el Plan revisado y aprobado por Interventoría y adicional a ello se ha venido cumpliendo con los lineamientos conforme a la normatividad vigente y los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento se tienen en obra y se incluyen en los informes mensuales de obra. De los accidentes e incidentes ocurridos, se entregan en el periodo los reportes, lecciones aprendidas y demás soportes del manejo y atención de similares a interventoría y además se incluyen en el informe mensual de obra.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

	CÓDIGO	GF-35-F04	
	VERSIÓN	1	
	FECHA DE APROBACION		
	DD	MM	AA
	29	11	2018

I.INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha DD	Fecha MM	Fecha AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
			NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	031 3003053 031 3369740

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	02/12/2021	901552188-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Convenio	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 8 de 2022	3542	24 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
55. Elaborar e implementar el Plan de Emergencias.	A la fecha se cuenta en obra con el Plan revisado y aprobado por interventoria y adicional a ello se ha venido cumpliendo con los lineamientos conforme a la normatividad vigente y los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento se tienen en obra y se incluyen en los informes mensuales de obra.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 35 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 37 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
56. Solicitar de forma oportuna los permisos necesarios y ante las entes competentes los tratamientos silviculturales respectivos, de acuerdo con las normas ambientales vigentes al momento de la ejecución.	Para el presente periodo no aplica dicha actividad: corresponde a la etapa de urbanismo y acabados, que tienen lugar cerca de la finalización del contrato	Para el presente periodo no aplica dicha actividad - corresponde a la etapa de urbanismo y acabados, que tienen lugar cerca de la finalización del contrato.
57. Realizar el mantenimiento de los individuos vegetales arbóreos y de jardinerías plantadas y los árboles bloqueados desde el momento de su plantación y durante la construcción de la obra	No aplica para la ejecución de esta obra, dado que dentro del predio y área de influencia no se contaba ni se cuenta a la fecha con vegetales arbóreos, jardineria plantados o árboles bloqueados	No aplica para la ejecución de esta obra, dado que dentro de predio y área de influencia no se contaba ni se cuenta a la fecha con vegetales arbóreos, jardineria plantados o árboles bloqueados
58. Elaborar e implementar el Plan de Gestion integral de Residuos de Construcción y Demolición y remitirlo a la interventoria para su revisión y aprobación.	A la fecha se cuenta con Plan de gestión de residuos de Construcción y demolición RCD, entregado a interventoria desde el mes de febrero, y en atención a que no se realizaron observaciones al mismo, dicho plan se encuentra radicado ante la CAR de Soacha desde el 8 de marzo de 2022, con la comunicación CON-3542-ASOA-2022-CER-004 El seguimiento se reporta a interventoria en los informes mensuales de obra con sus correspondientes soportes dentro del área ambiental y adicional a ello se entrega informe de manejo de RCD trimestral para revisión y aprobación de interventoria.	- CON-3542-ASOA-2022-CER-421 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 1 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CER-501 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 2 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CER-502 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 3 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CER-650 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No.4 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CER-1210 ENTREGA DE INFORMES TRIMESTRALES DE RCD No. 5 a No. 8 A LA CAR En la primer semana del mes de abril, teniendo en cuenta la suspensión del contrato, se hace entrega a la interventoria del informe trimestral de RCD No. 9 para su correspondiente revisión y visto bueno, a la fecha continua pendiente el recibo de observaciones o aprobación del mismo.
59. Revisar el estado, previo al comienzo de las obras, de los sumideros y alcantarillas existentes en la zona de influencia de las obras, incluyendo registro fotográfico. Debe realizar y mantener la protección de los mismos durante la ejecución de las obras.	Se realiza levantamiento de todas las cajas de casi se presenta la siguiente información: - Cajas de eléctricas de alta tensión. - Cajas de ETB. - Caja de Válvula del Acueducto. - Cajas de Sumideros. Se realizó la inspección y el levantamiento de cada una, con su respectivo registro fotográfico. Los planos y la información de dicho levantamiento y estado actual fue remitida a la interventoria en el mes de marzo de 2022	Se realiza levantamiento de todas las cajas del cual se presenta la siguiente información: - Cajas de eléctricas de alta tensión. - Cajas de ETB. - Caja de Válvula del Acueducto. - Cajas de Sumideros. Se realizó la inspección y el levantamiento de cada una, con su respectivo registro fotográfico. Los planos y la información de dicho levantamiento y estado actual fue remitida a la interventoria en el mes de marzo de 2022.
60. Proponer la evacuación total y definitiva de materiales, equipos, señalización y demás elementos utilizados durante la ejecución de la obra, antes de la firma del acta de recibo final de obra.	A la fecha se cuenta con Plan de gestión de residuos de Construcción y demolición RCD, entregado a interventoria desde el mes de febrero, y en atención a que no se realizaron observaciones al mismo, dicho plan se encuentra radicado ante la CAR de Soacha desde el 8 de marzo de 2022, con la comunicación CON-3542-ASOA-2022-CER-004 El seguimiento se reporta a interventoria en los informes mensuales de obra con sus correspondientes soportes dentro del área ambiental y adicional a ello se entrega informe de manejo de RCD trimestral para revisión y aprobación de interventoria.	- CON-3542-ASOA-2022-CER-421 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 1 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CER-501 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 2 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CER-502 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 3 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CER-650 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No.4 A LA CAR - CON-3542-ASOA-2022-CER-1210 ENTREGA DE INFORMES TRIMESTRALES DE RCD No. 5 a No. 8 A LA CAR En la primer semana del mes de abril, teniendo en cuenta la suspensión del contrato, se hace entrega a la interventoria del informe trimestral de RCD No. 9 para su correspondiente revisión y visto bueno, a la fecha continua pendiente el recibo de observaciones o aprobación del mismo.
61. Proponer que los costos asociados a las obras interventor, susceptibles de hacerse efectivos por la ejecución de las obras cuenten en igual o mayores condiciones a las que se encontraron previa ejecución de la obra	A la fecha se han entregado las actas de vecindad para revisión y aprobación de interventoria, atendiendo todo lo solicitado: los cuales dan cuenta del estado actual de la infraestructura alrededor de la obra, para tener los soportes necesarios para establecer la pertinencia o no de reparaciones o reclamaciones futuras.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 35 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 37 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
62. Conocer el marco legal e institucional del Municipio de Soacha	Se cumple	No se tuvieron comunicaciones al respecto en el presente periodo

	CÓDIGO	GF-35-F04	
	VERSIÓN	1	
	FECHA DE APROBACIÓN		
	DD	MM	AA
	22	11	2018

I.INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003563
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3393740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC. / NIT
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	22/12/2021	901552106-6

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542			Febrero 9 de 2022	3542	36 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
83. Desarrollar el objeto del contrato dentro del plazo establecido de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones de construcción, aprobados por el municipio, con sujeción a los precios unitarios adjudicados	A partir del mes de agosto de 2023 empieza a regir el modificatorio No. 3 al contrato de obra, mediante el cual se amplió el plazo contractual por 6 meses a partir del 09 de octubre de 2023, es decir, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 8 de abril de 2024 y teniendo en cuenta se presentó a interventoría la reprogramación conforme a dicho modificatorio. A la fecha no es tener atrasos en obra, de conformidad con el seguimiento que se está realizando a partir de la reprogramación de obra conforme al modificatorio No. 3, sin embargo, es de advertido tanto a la interventoría, como a EPLOLA y a la Secretaría General en valiendas ocasiones que el plazo contractual es insuficiente y se requiere una prórroga No. 2, así como unas mayores cantidades de obra y una adición presupuestal.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
84. Organizar y poner a disposición del proyecto los recursos humanos y técnicos requeridos, oportunos y apropiados para ejecutar el desarrollo del contrato dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos. Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como la celebración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no exige ningún tipo de vínculo laboral de su personal con el Municipio de Soacha.	Se presentó a la interventoría documentos del equipo mínimo requerido y de cada uno de los profesionales que se encuentran contratados, tanto a nivel como individualmente. Previo al ingreso de cada trabajador, se presentar a interventoría todos los documentos correspondientes tanto al personal como a las empresas subcontratistas y dentro de los informes mensuales se incluye todo el registro del personal	Se entregar conforme a lo requerido por interventoría para la autorización de ingreso de cada una de las personas que trabajan en obra.
85. Ejercer en todo momento su oficio profesional en forma independiente, evitando que en su ejecución influyan elementos distintos de los puramente técnicos y económicos.	Se generan los compromisos contractuales, tanto a nivel del consorcio como con cada uno de sus empleados y contratistas.	Se generan los compromisos contractuales, tanto a nivel del consorcio como con cada uno de sus empleados y contratistas
86. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aun después de su terminación y cualquiera sea la causa de ésta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.	Se generan los compromisos contractuales, tanto a nivel del consorcio como con cada uno de sus empleados y contratistas.	Se generan los compromisos contractuales, tanto a nivel del consorcio como con cada uno de sus empleados y contratistas
87. Proporcionar al interventor del contrato, el cual será contratado especialmente para tal fin, la información y documentos que le sean requeridos para la correcta ejecución de éste.	Se atienden los requerimientos realizados por parte de la interventoría. A la fecha se cuenta con PGS, PMT, PMA, PGSST, documentos que han sido revisados y avalados por parte de interventoría y su correspondiente seguimiento se incluya en los informes mensuales de obra, con un capítulo para cada uno de los temas.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
88. Presentar informes mensuales sobre su gestión, en los formatos y calidades según lo exija en el municipio y la interventoría	Se han presentado cada uno de los informes mensuales y a la fecha ya se encuentran aprobados los informes de febrero de 2022 a octubre de 2023, por parte de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y han sido radicados tanto física como digitalmente tanto en EPLOLA como en la Secretaría General, debidamente suscritos por las partes. El informe mensual del mes de noviembre y el informe mensual del mes de diciembre fueron observados por la interventoría el 24 de enero de 2024 y el 29 de enero de 2024 respectivamente, se están atendiendo las correspondientes observaciones realizadas.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
89. Informar de inmediato y por escrito a la interventoría y a la supervisión, la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, indicando las recomendaciones que procedan según el caso.	Teniendo en cuenta a día inverno que se ha presentado se han remitido las comunicaciones correspondientes para notificar no solo los riesgos que esta genera tanto para la obra como para la comunidad, sino además las incidencias en el normal desarrollo de las actividades previstas en obra.	Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-06-F34	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		23	11	2018

I.INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA.

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3003063
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3366745

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista.	FECHA DE CONTRATO	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3543			Febrero 9 de 2022	3543	28 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
70. Informar a la interventoría de todos los acontecimientos ambientales, técnicos de seguridad y salud en el trabajo que ocurran durante el transcurso de la obra.	Teniendo en cuenta la vía inversa que se ha presentado se han remitido las comunicaciones correspondientes para notificar no solo los riesgos que esta genera tanto para la obra como para la comunidad, sino además las molestias en el normal desarrollo de las actividades previstas en obra.	Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
71. Entregar a su interventor, una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, un informe final detallado de las actividades ejecutadas con cronicle de igual, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes de resolver; así mismo, relacionar y entregar los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato; este informe podrá entregarlo y/o anexarlo a la respectiva acta de liquidación.	Se realizará una vez finalice el plazo contractual	Se realizará una vez finalice el plazo contractual
72. Entregar copia de los informes mensuales presentados al interventor, a la Secretaría General del Municipio de Soacha	Teniendo en cuenta la vía inversa que se ha presentado se han remitido las comunicaciones correspondientes para notificar no solo los riesgos que esta genera tanto para la obra como para la comunidad, sino además las molestias en el normal desarrollo de las actividades previstas en obra	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
73. Finalizado el objeto contractual, entregar inventariados al interventor del contrato, los expedientes y documentos que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del contrato, entrega que deberá hacer en medio físico y magnético.	Se realizará una vez finalice el plazo contractual	Se realizará una vez finalice el plazo contractual
74. Acudir a las actividades de comité y/o visitas a obras programadas de manera coordinada con el interventor y/o supervisor, dotado con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como: casco, botas, gafas protectoras, etc., a sus expensas. Con el fin de evaluar el estado inicial, el desarrollo, recibo parcial y final de los trabajos ejecutados	Semanalmente se ha asistido al comité de obra que programa la interventoría, al igual que a todas las reuniones y mesas de trabajo convocadas tanto por la alcaldía como por interventoría. En el periodo se atienden además las visitas del señor alcalde a la obra	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
75. Usar en debida forma y para los fines correspondientes, los bienes y documentos que se le entreguen para el cumplimiento de sus obligaciones.	Este consorcio realizó la revisión integral de los estudios y diseños entregados por parte de la Alcaldía de Soacha, realizados por parte de la Universidad nacional sede Manizales, sin embargo a la fecha tienen observaciones y vacíos por atenderse, por lo tanto no estan recibidos a satisfacción Se tienen impresos en obra los planos de curaduría para consulta y seguimiento permanente tanto de obra como de interventoría.	Este consorcio realizó la revisión integral de los estudios y diseños entregados por parte de la Alcaldía de Soacha, realizados por parte de la Universidad Nacional sede Manizales, sin embargo a la fecha tienen observaciones y vacíos por atenderse, por lo tanto no estan recibidos a satisfacción Se tienen impresos en obra los planos de curaduría para consulta y seguimiento permanente tanto de obra como de interventoría.
76. Tramitar y obtener todos los permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos que resulten adicionales a los que entregue el municipio.	Se han realizado las solicitudes y gestiones, cuya información y soportes ha sido entregada a la entidad.	Se han realizado las solicitudes y gestiones, cuya información y soportes ha sido entregada a la entidad.
77. Ajustar y actualizar los permisos, licencias y certificaciones y demás ante las empresas de servicios públicos.	Se han realizado las solicitudes y gestiones, cuya información y soportes ha sido entregada a la entidad.	Se han realizado las solicitudes y gestiones, cuya información y soportes ha sido entregada a la entidad.
78. Presentar y entregar los diseños eléctricos conforme a la normatividad bajo las normas RETIE y RETILAP vigentes a la fecha de ejecución del proyecto y aprobado y avalado por la empresa prestadora del servicio	NA teniendo en cuenta el avance de la obra a la fecha, sin embargo se fundamenta reiterar que a la fecha no se cuenta con los estudios y diseños de la obra, que permitan la finalización de la misma conforme lo establece la norma y el contrato, especialmente en la parte eléctrica	Tal y como se ha indicado en reiteradas ocasiones, continuan las pendientes a la fecha del presente informe respecto al cierre de las observaciones y recomendaciones a Estudios y diseños, particularmente en el componente eléctrico, de Redes de gas, de seguridad y automatización y de Estructuras, lo cual por supuesto repercute en el presupuesto general de la obra y en la inclusión de actividades adicionales no previstas, por lo tanto en el mes de abril de 2024 se solicita la suspensión de la obra, argumentos principalmente en que a la fecha no se cuenta con la información mínima necesaria, como lo son diseños, cantidades de obra, y especificaciones técnicas, bajo las condiciones de integración requeridas para garantizar la ejecución y adecuado funcionamiento de las redes de datos y de seguridad electrónica y automatización, con la interoperabilidad del sistema en conjunto para el proyecto, que permitan el adecuado funcionamiento y puesta en marcha de los sistemas que contempla contractualmente la construcción del CAM SOACHA. CCH-3543-ASOA-0522-OTR-1011 SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 3543-2021 enviada el 5 de abril de 2024 CCH-3543-ASOA-0522-OTR-1015 SOLICITUD SUSPENSIÓN POR HASTA DOS MESES MAS CO-3543-2021 enviada el 30 de abril de 2024

		CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		20	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Fecha			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3382003
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA	321 3388140

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	26/12/2021	901552135-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	DAPS	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3642			Febrero 9 de 2022	3642	36 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
73. Presentar dentro de los (10) diez primeros días hábiles contados a partir del acta de inicio, los siguientes programas: Programa de gestión social, programa de salud ocupacional, plan de manejo ambiental, plan integral de manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), plan de manejo de tráfico, plan de salubridad, protocolo de bioseguridad COVID en obras de construcción de acuerdo con la resolución vigente, programa de obra -Gantt de seguimiento y flujo de inversión para la aprobación de la obra contratada.	A la fecha del presente informe ya se han entregado los planes y programas listados, y cada uno de estos se encuentra revisado y aprobado por la Interventoría. Los soportes de la implementación y seguimiento se tienen en obra y se presentan mensualmente en los informes mensuales	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
80. Participar en las reuniones, comités de obra programados por la supervisión y/o la interventoría o con comunidad en las que se requiera su apoyo y suministrar la información, documentos de soporte o conceptos que sean requeridos durante el desarrollo del contrato y suscribir las actas generadas de dichas reuniones.	Semanalmente se ha asistido al comité de obra que programa la interventoría, al igual que a todas las reuniones y mesas de trabajo convocadas tanto por la alcaldía, como por EPUKUA y por la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO. En el informe mensual se incluye copia de las actas de los comités de obra y demás reuniones realizadas	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
81. Dar cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales, de conformidad con las normas que regulen la materia, obligaciones cuyo cumplimiento debe acreditar para la celebración del contrato, para cada uno de los pagos y para la liquidación del contrato	A la fecha se ha venido cumpliendo con los lineamientos conforme a la normatividad vigente, los correspondientes soportes de la ejecución y seguimiento hacen parte de los informes y actas parciales mensuales de obra.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
82. Cumplir con los aportes al FIC (Fondo para la Industria de la construcción, del contrato en caso sea parcial.	A la fecha se ha venido cumpliendo con los lineamientos conforme a la normatividad vigente, los correspondientes soportes se presentan con cada una de las actas parciales.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
83. Constituir y mantener vigentes las garantías que amparen el contrato por el tiempo pactado en el mismo, incluyendo las ampliaciones o modificaciones que se presenten durante la ejecución. Las garantías iniciales y sus modificaciones deberán ser sometidas al control y vigilancia del interventor del contrato y a la aprobación por parte de área Jurídica Municipal, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato o sus modificaciones y/o adiciones. Esta requisito es indispensable para la ejecución del contrato.	A la fecha se encuentran actualizadas y radicadas en interventoría las pólizas del contrato, conforme a la prórroga por 5 meses que quedó en firme desde el 31 de julio de 2023.	DON-SAG-ASDA-2023-0391-001 SOLICITUD CERTIFICACION DON ESTADO DE AMPAROS ACTUALIZADO DEL 19 DE MARZO DE 2024 DON-SAG-ASDA-2023-0391-006 REMISIÓN DOCUMENTOS ADICIONALES SOPORTE PRÓRROGA No 2 DEL 21 DE MARZO DE 2024
84. Presentar oportunamente las facturas o su documento equivalente, los soportes correspondientes y demás documentación necesaria para los pagos de las cuentas de cobro dentro de los plazos convenidos.	Mensualmente se presenta acta de obra con los avances del periodo correspondiente y se entrega el acta con sus soportes para revisión y aprobación de interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 25 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GP-35-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3603053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3366745

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razón social de contratista	FECHA DE CONTRATO	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	30/12/2021	901552188-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 9 de 2022	3542	28 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AAA	Hasta: DD/MM/AAA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
86. Ajustar el cronograma de las entregas según las necesidades del Municipio de Soacha, previa revisión y visto bueno de interventor, sin que esto de lugar a reconocimiento económico o de cualquier otro tipo a favor del contratista, ni que se afecte el plazo ni la forma de pago del contrato. Estos ajustes deben ser acordados por medio escrito previo acuerdo de las partes	A partir de 31 de julio de 2023 empezó a regir la prórroga No. 1 al contrato de obra, mediante el cual se amplió el plazo contractual por 6 meses a partir del 09 de octubre de 2023, es decir, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 8 de abril de 2024, sin embargo, desde el mes de octubre se radicó a la interventoría, EPUKUA y a la Secretaría General la solicitud de prórroga No. 2 al contrato de obra por 8 meses más contados a partir del 9 de abril de 2024. A la fecha del presente informe se tiene aprobación de la interventoría, sin embargo no se cuenta con un pronunciamiento por parte de EPUKUA ni de la SECRETARÍA GENERAL para realizar formalmente el correspondiente trámite. Teniendo en cuenta lo anterior y dado que para culminar la obra es fundamental la prórroga No. 2, se remitió a la interventoría una reprogramación de obra, la cual fue aprobada por el CONSORCIO INTERDESARROLLO mediante comunicado 897-677 RESPUESTA REPROGRAMACIÓN DE OBRA enviado a EPUKUA, para iniciar el seguimiento en obra y El supervisor de interventoría en representación de EPUKUA emite su aprobación mediante comunicado SGT - 025 - 2024, de manera que esta empieza a regir desde el 01 de febrero de 2024 teniendo en cuenta que los anticipos que se empezaron a reflejar en el mes de enero, corresponden a actividades que no tienen una afectación y adicionalmente se tuvieron por las partes que los tiempos jurídicos que justifican la prórroga No. 2 no son imputables al contratista de obra.	La reprogramación de obra se presentó desde el 13 de enero de 2024 mediante comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-827 y un alcance mediante comunicación CON-3542-ASOA-2022-OBR-900 del 16 de enero de 2024, recibiendo la validación correspondiente mediante los oficios 687 -877 del 31 de febrero de 2024 y SGT-025-2024 del 02 de febrero de 2024, enviados por parte de la interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y LA EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUKUA, respectivamente, en el cuenta que dicha reprogramación es la que se encuentra vigente a la fecha del presente informe y bajo la cual se realiza seguimiento a la obra, con la premisa de la inminente necesidad de una prórroga No. 2, cuyo cronograma se encuentra radicado en la interventoría, en EPUKUA y en la SECRETARÍA GENERAL, validado por las partes, con la fecha de terminación el 8 de octubre de 2024 y con la programación de las actividades conforme a las necesidades y realidad de la obra, en espera de la legalización de ampliación del plazo contractual, para que se puedan recuperar los tiempos que se pudieron por causas que no pueden imputarse al CONSORCIO EDIFICAR CGJ2. Formalidad solicitud de suspensión de obra: CON-3542-ASOA-2022-OBR-1011 SOLICITUD SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 3542-2021 del 5 de abril de 2024 CON-3542-ASOA-2022-OBR-1015 SOLICITUD SUSPENSIÓN POR HASTA DOS VESES MAS DO 3542-2021 del 30 de abril de 2024
86. Suscribir las actas de inicio del contrato, suspensión (en caso de ser requerido), terminación (en caso de ser requerido), terminación del contrato (entrega y recibo a satisfacción donde constan las cantidades y condiciones finales para su entrega, suscrita por el contratista y el interventor) y liquidación dentro de los plazos establecidos para tal fin y según los formatos establecidos por la entidad.	El 9 de febrero de 2022 se suscribió entre las partes el acta de inicio de obra.	El 9 de febrero de 2022 se suscribió entre las partes el acta de inicio de obra.
87. Mantener en obra los planos de diseño y construcción en físico debidamente firmados por el diseñador y los aprobados por el contratista e interventor teniendo en cuenta que sean la información vigente y avalada por la supervisión.	Se cuenta en obra con varias copias impresas de los planos de diseño aprobados por curaduría.	Se cuenta en obra con varias copias impresas de los planos de diseño aprobados por curaduría.
88. Adelantar de manera oportuna y en condiciones de calidad esperadas, los trámites necesarios para el cobro de anticipo y la facturación de cobro de las actas de obra con sus documentos de soporte necesarios para el pago, de manera que no se vea afectada la normal ejecución de las obras.	Fue girado a la fiducia parcialmente el 19 de julio de 2022 y posteriormente se recibió un segundo giro finalizando el mes de septiembre; sin embargo a la fecha no se han desembolsado la totalidad de los 16.000.000.000 previstos en el contrato. Adicionalmente en cada una de las actas parciales se relaciona la correspondiente amortización del anticipo, así como en los informes mensuales de obra.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
89. Elaborar y presentar al interventor para su revisión, aprobación y firma, las pre actas de medición de cantidades de obra, las actas de corte mensual de obra valoradas y la de entrega final de obra.	Mensualmente se presenta acta de cobro con los avances del periodo correspondiente y se entrega el acta con sus soportes para revisión y aprobación de interventoría.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
90. Llevar el registro de la ejecución contractual de acuerdo con los formatos y las disposiciones que para tal efecto establezca la Secretaría General Municipal.	Mensualmente se presenta acta de cobro con sus soportes para revisión y aprobación de interventoría, en los formatos establecidos por la entidad.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		28	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
			NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ	601 3033353
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3399748

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CG12	30/12/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	CDP-S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3542			Febrero 8 de 2022	3542	28 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AAA	Hasta: DD/MM/AAA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
51. Mantener a todo el personal de obra identificado con carné y chaleco o prenda de vestir distintiva (según sea requerimiento de la actividad que desarrolle y adicional a la dotación mínima necesaria para este tipo de contratos en aspectos de seguridad industrial y salud ocupacional) y los elementos de protección personal.	A la fecha se ha venido cumpliendo con la entrega de EPP y dotación inmediata conforme a la normatividad vigente. En obra el personal está permanentemente identificado y con sus EPP y dotativos, el registro fotográfico y soportes se incluyen en los informes mensuales de obra.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran avalados por parte de la INTERVENTORIA
52. Asumir las obligaciones y gastos que se generen por concepto de vigilancia, construcción, mantenimiento y conexión de consumos de servicios y otras instalaciones provisionales que tuviere necesarios para el manejo del tráfico y administración de la obra hasta la entrega final de la misma.	A la fecha se tienen obra las conexiones y áreas adecuadas necesarias para la realización de actividades tanto de obra como de oficina, con la salvaguarda correspondiente y el mismo se cuenta con vigilancia las 24 horas del día, los 7 días de la semana con la empresa TORONTO.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
40. Mantener la totalidad del equipo al servicio de la obra, por el tiempo requerido para su uso y deberá estar ubicado y disponible en los sitios de los trabajos, por lo menos durante la ejecución de los trabajos correspondientes, de conformidad con el programa de trabajo aprobado por el interventor y el supervisor. Si la maquinaria, equipos y herramientas puestos al servicio de la obra resultaren inutilizados, sobrarán o no llegare a requerir equipo diferente, el MUNICIPIO no reconocerá costo alguno por este concepto.	Se presentó a la interventoría documentos del equipo mínimo requerido y de la maquinaria y equipos adicionales que están en obra, los cuales se mantendrán conforme con los compromisos pactados y la ejecución de actividades programada. Se reportan y relacionan ausencia dentro de los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
54. Indemnizar y asumir todo daño que cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	No han surgido reclamaciones por esta causa, hasta la fecha, por lo tanto no aplica	No han surgido reclamaciones por esta causa, hasta la fecha, por lo tanto no aplica
56. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	A la fecha se han cancelado los impuestos al municipio y a la nación, correspondientes a RETE ICA y RETE FUENTE, de cada uno de los contratistas; de acuerdo con el avance y ejecución de obra.	A la fecha se han cancelado los impuestos al municipio y a la nación, correspondientes a RETE ICA y RETE FUENTE, de cada uno de los contratistas, de acuerdo con el avance y ejecución de obra.
58. Instalar los elementos de seguridad, señalización y otros de protección y prestones en zonas relacionadas con el proyecto.	Se cuenta con la señalización requerida, conforme al PMT y las recomendaciones realizadas por el área SST y ambiental	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
67. Suministrar a sus expensas una valla informativa de acuerdo con el diseño que entregue el municipio, en un lugar visible del lote a construir, donde se anunciarán los datos relevantes al proyecto. Esta debe ser instalada en un plazo no mayor a los (30) treinta días calendarios a partir de la fecha de inicio de la obra.	Ya se realizó la instalación de la misma, conforme a los lineamientos e indicaciones tanto de la entidad como de la interventoría, la cual se puede ver en la obra permanentemente.	Ya se realizó la instalación de la misma, conforme a los lineamientos e indicaciones tanto de la entidad como de la interventoría, la cual se puede ver en la obra permanentemente.
68. Cumplir con el objeto de contrato, su alcance y las etapas descritas en los estudios previos, de conformidad con los estudios técnicos, anexos y demás que hacen parte del mismo, así como de acuerdo con las modificaciones o ajustes que, conforme con las obligaciones de ley sean que le competan y debidamente aprobados, se deben realizar a los mismos según la normatividad aplicable y dentro del plazo establecido.	Se adelantan cada una de las actividades, de acuerdo con los condiciones del proyecto, y el avance y ocupabilidad se verán en los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
69. Realizar la socialización de los proyectos con la comunidad y responder frente a cualquier requerimiento relacionado con la ejecución del contrato dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes al recibo de los mismos.	A la fecha ya se realizó la socialización del proyecto y se está adelantando el PAC para la atención de la comunidad, conforme con los lineamientos y la normatividad vigente. El registro fotográfico y soportes se incluyen en los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA

		CÓDIGO	GF-35-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
			NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	601 3003053 601 3365740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razón social del contratista	FECHA DE CONTRATO	CC. / Nit
CONSORCIO EDIFICAR CG-2	30/12/2021	901552186-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de Inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecucion
3642			Febrero 8 de 2022	3642	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	8/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
100. Adoptar las medidas ambientales, forestales, de seguridad industrial, salud, ocupacional e integridad de la información para no poner en peligro a las personas, cosas, o al medio ambiente y garantizar que así lo hagan igualmente sus subcontratistas y proveedores.	Se cumple, realizando seguimiento a los planes y programas de cada una de las áreas. Los soportes del seguimiento e implementación se incluyen en los informes mensuales.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
101. Tomar las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicios superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo y adyacente a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiera causar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones y redes.	Se realizan las actas de vecindad de las zonas aledañas al proyecto y durante la ejecución se tienen previstas todas las medidas de protección, prevención y cuidado para evitar daños a terceros. Se incluyen las actas y avances al respecto en los informes mensuales	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
102. Disponer durante el tiempo de ejecución del contrato, de una oficina en el sitio de la obra en condiciones adecuadas para el cumplimiento de sus funciones administrativas, técnicas, financieras y contables con las condiciones de seguridad requeridas y adicionalmente con el fin de brindar atención a la comunidad experta, difundir y socializar el proyecto y recibir inquietudes y sugerencias de esta.	A la fecha ya se realizó la socialización del proyecto y se está adecuando el PAC para la atención de la comunidad, conforme con los lineamientos y la normatividad vigente. El registro fotográfico y soportes se incluyen en los informes mensuales	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
103. Presentar informes de avance periódicos con registro fotográfico e imágenes aéreas de la zona intervenida, uno al inicio, uno en el intermedio de la ejecución y un informe final a la terminación del contrato, donde se pueda evidenciar el antes, durante y después de las obras realizadas.	Se realiza quincenalmente el registro fotográfico y videográfico para seguimiento de obra mediante dron; con el cual se toman las fotos y videos aéreos, los cuales se entregan a la interventoria, EPUSOLA y Secretaria general y estan disponibles permanentemente para consulta.	- Acta parcial de obra No. 25 (periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 26 - correspondiente al mes de marzo, con todos sus anexos - Acta parcial de obra No. 26 (periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024) con sus correspondientes anexos - Informe mensual de actividades No. 27 - Correspondiente a los componentes Social, Ambiental y SST de la obra, los cuales se encuentran aprobados por parte de la INTERVENTORIA
104. Las demás que, de conformidad con las especificaciones técnicas de obra, el manual de contratación de la entidad y las disposiciones del artículo 1603 del Código Civil, correspondan a la naturaleza del contrato o que, por ley, le pertenezcan.	Se tienen en cuenta todas las recomendaciones y normas de ley, incluso se cuenta con copia impresa de las especificaciones técnicas de todos los ítems en obra para consulta y verificación permanente	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
105. Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones, especificaciones y términos de la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato a celebrar y rehacer a su expensas cualquier obra que resultare mal ejecutada a juicio del interventor.	Se tienen en cuenta todas las recomendaciones y normas de ley, incluso se cuenta con copia impresa de las especificaciones técnicas de todos los ítems en obra para consulta y verificación permanente	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
106. Mantener los precios ofertados con su propuesta hasta la finalización del contrato, entendido en pesos colombianos, incluyendo y discriminando el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar. No habrá lugar a modificación de precios entre el momento de la presentación de la oferta y la entrega efectiva de los bienes.	No han surgido reclamaciones por este item, hasta la fecha, por lo tanto no aplica	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
107. Mantener vigente la certificación donde se acredite la vinculación de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la asignación del puntaje adicional de la oferta, expedida por el Ministerio del trabajo.	Se cumple	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo

		CÓDIGO	GP-05-FR4	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Fecha DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
			NOMBRE: JORGE ÁLVARO SANCHEZ	601 3003053
			CARGO: REP LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	301 3366740

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista.	FECHA DE CONTRATO	CC. / NIT
CONSORCIO EDIFICAR COL2	30/12/2021	901552389-8

TIPO DE CONTRATO: OBRA

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha de inicio	CONTRATO N°	Plazo de ejecución
3542			Febrero 9 de 2022	3542	26 MESES

OBJETO CONTRACTUAL

CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2024	6/04/2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
108. Entregar la garantía técnica mínima de 1 año de los componentes del contrato, debiendo para tal efecto anexar certificación de Distribuidor autorizado o concesionario Firmado por el representante legal del fabricante	A la fecha se cuenta con las polizas actualizadas y vigentes, como garantía	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
109. Aplicar en la ejecución de la obra lo dispuesto en la Resolución 0472 de 2017 artículos 5, 13 y 15, en cuanto al manejo de los residuos de construcción y demolición.	A la fecha se cuenta con Plan de gestión de residuos de Construcción y demolición RCD, entregado a interventoría desde el mes de febrero y radicado ante la CAR de Soacha desde el 8 de marzo de 2022. Adicional a lo anterior se han presentado los informes trimestrales en manejo de RCD para revisión y aprobación de interventoría y una vez aprobados, han sido remitidos a la CAR, conforme lo indica la norma.	- CON-3542-ASCA-2022-OBR-421 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 1 A LA CAR - CON-3542-ASCA-2022-OBR-591 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 2 A LA CAR - CON-3542-ASCA-2022-OBR-840 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No. 3 A LA CAR - CON-3542-ASCA-2022-OBR-536 ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DE RCD No.4 A LA CAR - CON-3542-ASCA-2022-OBR-1012 ENTREGA DE INFORMES TRIMESTRALES DE RCD No. 5 al No. 8 A LA CAR En la primer semana del mes de abril, teniendo en cuenta la suspensión del contrato, se hace entrega a la interventoría del informe trimestral de RCD No. 5 para su correspondiente revisión y visto bueno, a la fecha continua pendiente el recibo de observaciones o aprobación del mismo.
110. Velar porque el Municipio de Soacha se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas y proveedores y demás servicios que de forma indirecta se hayan requerido para la ejecución del contrato.	No han surgido reclamaciones por esta causa, hasta la fecha, por lo tanto no aplica	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo
111. El Contratista debe realizar inscripción en la secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha en el registro de información Tributaria RIT.	Se remitió copia del formulario único de información tributaria RIT, el cual tiene fecha del 9 de febrero de 2022.	No hay comunicaciones asociadas en el presente periodo

INGENIERO JULIAN ANDRÉS CODOLLO
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR COL2

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

INGENIERO JORGE ALVARO SANCHEZ
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE: ING. JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ
EL SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA
EMPRESA PUBLICA DE SOACHA - EPUSUA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14917247751

(415)7707212489984(8020) 000001491724775 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 2 1 8 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 61 N 100 68 P 2

42. Correo electrónico factura.edificar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 0 0 4 7 0 8	3 0 0 3 2 8 6 6 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 1 1 2 3 0	4 1 1 2	2 0 2 1 1 2 3 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

7- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 30 / 10 : 43: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1525 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre COGOLLO BRICEÑO JULIAN ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Grupo Bancolombia Capital

Fiduciaria Bancolombia S.A. – Sociedad Fiduciaria

Medellín, 2 de diciembre de 2022

Señores
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
Ciudad

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** realizó ante Bancolombia S.A. la constitución de la **Cuenta de Ahorros No.19800004995** denominada **P.A. FTP CONSORCIO EDIFICAR CGJ2** identificada con el **NIT 830054539**, el 2 de diciembre de 2022.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por, RICARDO JOSE PACHON ANDRADE Gerente de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente,

Victor Paul Alvarez Sanchez
Jefe de Sección
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.088.071
COGOLLO BRICEÑO
APELLIDOS
JULIAN ANDRES
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1980
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

30-MAR-1999 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00206260-M-0080088071-20100108 0019800173A 1 1120567175

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.013.112
REINA SANCHEZ

APELLIDOS
MARTHA SANDRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1971
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-MAY-1989 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00352235-F-0052013112-20111223 0028777907A 2 7871648586

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO



1751 2007/01/25

TARJETA PROFESIONAL PARA CERTIFICAR PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 NIT 901.552.186-8

Esta tarjeta acredita a su portador(a) que se encuentra inscrito como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

74EF819E89861BF0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA SANDRA REINA SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52013112 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 123641-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
NIT 901.552.186-8
Carrera 61 N 100 68 P 2
Tel: (057) 3213604566
Bogotá - Colombia
contabilidad.edificar@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 26

Señores	MUNICIPIO DE SOACHA		
NIT	800.094.755-7	**Teléfono**	(601) 7326900 - Ext. 2003
Dirección	CR 8 12-29	**Ciudad**	Soacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/06/2024, 12:02
Expedición	18/06/2024, 12:02
Vencimiento	18/06/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL DE PAGO No. 26 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA 3542 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE SOACHA Y EL CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 CON OBJETO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	1.00	42,041,950.40

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y dos millones quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y ocho pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-06-18 por $ 52,552,438.00

Total Bruto	42,041,950.40
Administración 19.50%	8,198,180.33
Imprevistos 0.50%	210,209.75
Utilidad 5.00%	2,102,097.52
Total a Pagar	52,552,438.00

Observaciones:
ACTA PARCIAL DE PAGO No. 26 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA 3542 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE SOACHA Y EL CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 CON OBJETO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA

Porcentaje de participación de los miembros:

Geocing S.A.S - NIT 830.010.893 - 10%
Harinsa Navasfalt Construcciones S.A.S - NIT 901.262.851 - 10%
Jacb Construcciones S.A.S - NIT 900.841.669 - 25%
Julián Andrés Cogollo Briceño - Cédula de ciudadanía 80.088.071 - 25%
Construval Ingeniería S.A.S - NIT 900.264.302 - 30%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764065652302 aprobado en 20240215 prefijo FE desde el número 23 al 100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Economica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa 0.69
CUFE: 4a2c51e80621799faca573060155df0987aa0560dabc779946aacf943dbda268952a291e077b3ccb2307d2780251eba5

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
BALANCE PRESUPUESTAL

		Versión: 02	Código: GC-00-050	Fecha de Aprobación: 12/03/2018	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	CONTRATO No:	3542	ACTA No:	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA:	CONSTRUIR EDIFICAR OBJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2022			FECHA DE ACTA DE INICIO:	9/02/2023
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca a 30 de abril de 2024 se reunió en el ingeniero JULIAN ANDRES CORCHO BRICEÑO como representante legal de contratista de obra CONSORCIO CONSTRUIR EDIFICAR OBJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ PEÑARANDO, representante legal de interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPLICNA, para dejar constancia por medio de la presente acta de recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

VR CONTRATO:	$ 119.014.324.001,69	VR ANTICIPO:	$ 18.690.000.000,00	VR DESEMBOLSO No. 1:	$ 16.598.341.875,00		
VR ADICIONES:	$	% ANTICIPO:	15,63%	VR DESEMBOLSO No. 2	$ 1.119.158.715,00		
VR ACTUAL CONTRATO:	$ 119.014.324.001,69	% RETEGARANTIA	5%		$ 17.717.500.590,00	14,83%	

NO.	DESCRIPCION	VALOR FACTURADO	% PAGADO	DESCUENTO FORMA DE PAGO (*)	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR DESPUES DE DESCUENTO Y AMORTIZACION	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
ACTA No. 1	DEL 9 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DE 2022	2.698.555.061,00	2,26%	53.971.101,22	421.810.643,29	17.295.689.356,71	2.222.773.316,49	116.615.769.240,98	2,26%
ACTA No. 2	DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2022	1.483.461.140,00	1,23%	29.269.222,80	228.753.340,56	17.066.936.016,15	1.205.438.576,64	115.152.305.100,98	3,49%
ACTA No. 3	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2022	3.845.138.611,00	3,22%	76.922.772,22	601.189.216,09	16.465.746.820,06	3.168.026.622,69	111.306.169.489,98	6,71%
ACTA No. 4	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	5.813.516.495,00	4,87%	116.270.329,90	908.709.689,86	15.557.037.110,20	4.323.455.155,64	105.492.652.994,98	11,58%
ACTA No. 5	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	3.326.776.111,00	2,79%	66.535.522,22	520.007.759,61	15.037.029.350,59	2.740.232.829,17	102.165.876.883,98	14,37%
ACTA No. 6	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	5.725.353.431,00	4,80%	114.507.068,62	894.928.937,60	14.142.100.412,99	4.257.889.150,30	96.440.523.452,98	19,17%
ACTA No. 7	DEL 31 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2022	3.534.960.891,00	2,96%	70.699.217,82	552.549.084,13	13.589.551.328,85	2.628.915.717,77	92.905.562.661,98	22,13%
ACTA No. 8	DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 31 DE ENERO DE 2023	3.104.582.924,00	2,60%	62.091.658,48	485.276.783,58	13.104.274.545,27	2.557.214.481,94	89.800.979.637,98	24,74%
ACTA No. 9	DEL 1 DE FEBRERO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	2.499.211.792,00	2,09%	49.984.235,84	390.651.333,72	12.713.623.211,55	2.058.576.222,44	87.301.767.846,98	26,83%
ACTA No. 10	DEL 1 DE MARZO DE 2023 AL 15 DE MARZO DE 2023	3.044.954.777,00	2,55%	60.899.095,54	475.956.318,94	12.237.666.892,61	2.508.099.362,52	84.256.813.068,98	29,38%
ACTA No. 11	DEL 16 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023	1.667.140.139,00	1,40%	33.342.802,78	260.590.357,29	11.977.076.525,33	1.373.206.968,93	82.589.672.929,98	30,78%
ACTA No. 12	DEL 1 DE ABRIL DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2023	4.021.517.067,00	3,37%	80.430.341,34	628.602.590,16	11.348.473.935,17	3.312.484.135,50	78.568.155.862,98	34,15%
ACTA No. 13	DEL 1 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE MAYO DE 2023	2.098.634.720,00	1,76%	41.972.694,40	328.037.205,57	11.020.436.729,60	1.728.624.820,03	76.469.521.142,98	35,91%
ACTA No. 14	DEL 1 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2023	2.685.514.924,00	2,25%	53.710.298,08	419.772.338,76	10.600.664.390,84	2.212.032.267,16	73.784.006.238,98	38,16%
ACTA No. 15	DEL 1 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023	1.142.753.796,00	0,96%	22.855.075,92	178.623.634,84	10.422.040.755,00	941.275.085,24	72.641.252.442,98	39,12%
ACTA No. 16	DEL 1 DE AGOSTO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023	1.321.519.135,00	1,11%	26.430.382,70	206.566.411,97	10.215.474.344,03	1.088.522.340,33	71.319.733.307,98	40,23%
ACTA No. 17	DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	3.163.866.779,00	2,65%	63.277.335,58	494.543.432,01	9.720.930.912,02	2.606.045.011,41	68.155.866.528,98	42,88%
ACTA No. 18	DEL 16 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 3 DE OCTUBRE DE 2023	5.159.341.985,00	4,32%	103.186.839,70	806.455.792,99	8.914.475.119,03	4.249.699.352,31	62.996.524.543,98	47,20%
ACTA No. 19	DEL 04 DE OCTUBRE DE 2023 AL 15 DE OCTUBRE DE 2023	5.106.529.581,00	4,26%	102.130.591,62	798.200.695,87	8.116.274.423,15	4.206.198.293,51	57.889.994.962,98	51,48%
ACTA No. 20	DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	1.441.463.015,00	1,21%	28.829.260,30	225.314.817,71	7.890.959.605,45	1.187.318.936,99	56.448.531.947,98	52,69%
ACTA No. 21	DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	2.423.953.257,00	2,03%	48.479.065,14	378.887.686,01	7.512.071.919,43	1.996.586.505,85	54.024.578.690,98	54,72%
ACTA No. 22	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	548.384.567,00	0,46%	10.967.691,34	85.717.890,41	7.426.354.029,03	451.698.985,25	53.476.194.123,98	55,18%
ACTA No. 23	DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024	2.259.508.227,00	1,89%	45.190.164,54	353.183.313,74	7.073.170.715,29	1.861.134.748,72	51.216.685.896,98	57,07%
ACTA No. 24	DEL 1 DE FEBRERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	634.175.574,00	0,53%	12.683.531,48	99.128.023,18	6.974.042.692,11	522.365.019,34	50.582.509.322,98	57,61%
ACTA No. 25	DEL 1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024	1.413.253.160,00	1,19%	28.265.063,20	220.905.340,48	6.753.137.351,63	1.164.082.756,32	49.159.256.162,98	58,79%
ACTA No. 26	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024	52.552.435,00	0,04%	1.051.048,76	8.214.481,88	6.744.922.889,75	43.296.927,36	49.116.703.724,98	58,83%
	TOTAL	$ 70.197.620.577,00	58,83%	$ 1.403.952.411,54	$ 10.972.577.110,25	$ 6.744.922.889,75	$ 56.615.184.589,85	$ 49.116.703.725,00	58,83%

(*) Descuento del 2% conforme a lo que establece el modificatorio No. 1 de contrato 3542, firmado el 6 de marzo de 2023.
(1) Descripción de la etapa o el periodo facturado, acta parcial de obra. Para el caso de consultoría: pago anticipado, etapa fase o producto.
Este pasa va únicamente en la última página.

EL CONTRATISTA:

Firma:
Nombre: JULIAN ANDRES CORCHO BRICEÑO
REPRESENTANTE LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

ABRIL 30 DE 2024
FECHA DE ELABORACION

EL INTERVENTOR

Firma:
NOMBRE: JORGE ALVARO SANCHEZ PEÑARANDO
REPRESENTANTE LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

EL SUPERVISOR DE INTERVENTORIA

Firma:
NOMBRE: JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ
DIRECTOR DE EJECUCION DE PROYECTOS DE EPLICNA

En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes.
Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.
Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto.
Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra o Consultoría y por el Director de Interventoría.

Código	Versión	Vigencia
	01	

25

CUADRO DE TOTALIZACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR INTERVENTORÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4	CORTE PARCIAL No. 25 31/MAR/2024	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 18 DE ABRIL DE 2024		
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	% ACUMULADO
1	PRELIMINARES						
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS						
3	CIMENTACIÓN						
4	ESTRUCTURA						
5	MUROS						
6	PISOS						
7	ACABADOS DE PAREDES Y TECHOS						
8	CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA						
9	APARATOS SANITARIOS						
10	CUBIERTAS						
11	OBRAS EXTERIORES Y URBANISMOS						
12	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS						
12.1.5	REDES DE AGUA A PRESION DESCOLGADA Y POR DUCTOS						
12.1.5.1	Suministro e instalación de tubería PVC presión 4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	77,00	65,78	7,33	73,11	94,96%
12.1.5.4	Suministro e instalación de tubería PVC presión 2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	228,50	32,80	18,00	50,80	22,23%
12.1.6	SOPORTERIA PARA TUBERIA DESCOLGADA Y POR DUCTOS PARA SUMINISTRO AGUA POTABLE						
12.1.6.1	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos	un	36,00	29,00	3,00	32,00	88,89%
12.1.6.4	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	un	107,00	16,00	3,00	19,00	17,76%
12.2	REDES DE DESAGÜES						
12.2.1	PUNTOS SANITARIOS						
12.2.1.1	Suministro e instalación de punto sanitario 4" para fluxómetros y sanitarios de tanque	un	149,00	57,00	41,00	98,00	65,77%
12.2.1.2	Suministro e instalación de punto sanitario 2" para sifones de piso, duchas, lavamanos, lavaplatos, orinales y pocetas	un	278,00	57,00	64,00	121,00	43,53%
12.2.2	REDES DE AGUAS RESIDUALES						
12.2.2.1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	129,30	60,65	61,21	121,86	94,29%
12.2.2.2	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	517,50	135,60	72,09	207,69	40,13%
12.2.2.3	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	109,50	16,26	36,87	53,13	48,52%
12.2.2.4	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	41,00	31,79	8,50	40,29	98,27%
12.2.2.21	Suministro e instalación de tapones de inspección 6" para red de aguas residuales	un	3,00	0,00	3,00	3,00	100,00%
12.2.2.22	Suministro e instalación de tapones de inspección 4" para red de aguas residuales	un	4,00	2,00	2,00	4,00	100,00%
12.2.4	REDES DE AGUAS LLUVIAS		0,00			0,00	
12.2.4.1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)	m	1325,50	791,64	30,00	821,64	61,99%
12.2.7	SOPORTERIA PARA TUBERIA PVC SANITARIA DE AGUAS RESIDUALES, REVENTILACION Y AGUAS LLUVIAS DESCOLGADA Y POR DUCTOS						
12.2.7.1	Suministro e instalación de abrazadera 6" para tubería descolgada o por ductos	un	672,00	416,00	24,00	440,00	65,48%
12.2.7.2	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos	un	481,00	88,00	44,00	132,00	27,44%
12.2.7.3	Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos	un	91,00	8,00	16,00	24,00	26,37%
12.2.7.4	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	un	380,00	12,00	32,00	44,00	11,58%
12.2.11	PINTURA PARA TUBERIAS DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS A LA VISTA		0,00				

CUADRO DE TOTALIZACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR INTERVENTORÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4	CORTE PARCIAL No. 25 30/MAR/2024	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		
			CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	% ACUMULADO
12.2.11.1	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 6"	m	1177,10	0,00	792,59	792,59	67,33%
12.2.11.2	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 4"	m	386,00	0,00	134,67	134,67	34,71%
12.5	REDES DE GAS						
13	REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS						
14	REDES DE DATOS						
15	SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - EQUIPOS Y REDES						
16	SISTEMAS HVAC						
17	ACTIVIDADES NO PREVISTAS						
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS							
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		26,00	129551994,00	1308606,00	130860600,00	100,00%
	PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19		26,00	99938124,00	1009476,00	100947600,00	100,00%
	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PMT (NO INCLUYE PALETER@S)		26,00	21002913,36	212150,64	21215064,00	100,00%

ING. GERMAN A. TORRES G.
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

ING. LUISA FERNANDA PULIDO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

ING. JULIAN ANDRES COGOLLO
REP. LEGAL DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

ING. JORGE [illegible] SANCHEZ
REP. LEGAL DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-00-050	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No. 26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAMÓN RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
1	PRELIMINARES			$ 164.969.018,80			$ 133.029.581,36		$ 133.029.581,36		$ 31.946.416,64
1.1	Localizacion y replanteo	M2	21.368,80	$ 38.691.780,00	-	17.891,50	24.526.382,50	-	24.526.382,50	4.296,50	$ 6.165.477,50
1.2	Descapote mecanico e=20cm (inc. cargue, transporte <=2 km y disposicion)	M2	9.880,00	$ 92.810.640,00	-	9.880,00	92.810.640,00	-	92.810.640,00	-	$ -
1.3	Demolición de anden en concreto existente	M2	1.194,10	$ 34.142.694,00	-	279,50	8.367.145,34	-	8.367.145,34	823,52	$ 25.774.938,66
1.4	Cargue, retiro y disposición de sobrantes en sitio autorizado hasta 12 Km	M3/KM	251,16	$ 7.325.414,60	-	251,16	7.325.413,52	-	7.325.413,52	-	$ 0,48
										0	
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS			$ 2.736.589.280,00			$ 1.997.316.316,05	$ -	$ 1.997.316.316,05		$ 738.282.972,95
2.1	Excavación mecánica en material común (incluye cargue en volqueta)	m3	52.548,80	$ 267.942.252,80	-	52.548,80	267.942.252,80	-	267.942.252,80	-	$ -
2.4	Relleno con subbase granular tipo IDRD para cimentaciones	m3	1.321,85	$ 196.864.192,65	-	1.321,85	196.864.192,65	-	196.864.192,65	-	$ 0,35
2.5	Terraplenes con material de excavación	m3	12.948,54	$ 376.414.856,88	-	-	-	-	-	12.948,54	$ 376.414.856,88
2.9	Cargue, retiro y disposición de material sobrante de excavaciones hasta 12 km	M3/KM	64.905,94	$ 1.894.348.757,60	-	52.548,80	1.532.589.872,60	-	1.532.589.872,60	12.487,04	$ 361.828.915,00
										0	
3	CIMENTACION			$ 32.522.078.871,60			$ 22.297.504.378,60	$ -	$ 22.297.504.378,60		$ 224.573.793,00
3.1	Concreto f'c 14 MPA para solado de limpieza e=0,05M	M2	8.568,61	$ 221.511.271,97	-	8.568,61	221.511.271,97	-	221.511.271,97	-	$ 0,03
3.4	Concreto de fc 28 MPA para muro de contención	m3	653,36	$ 896.074.365,80	-	782,29	710.655.262,24	-	710.655.262,24	101,91	$ 95.419.780,76
3.5	Acero de refuerzo 420 Mpa	Kg	884.886,62	$ 6.319.868.240,04	-	884.886,62	6.319.868.240,04	-	6.319.868.240,04	-	$ 0,04
3.8	Losa de sobrepisión aligerada D=1,2m en concreto de 35 MPA (inc. Dados)	m2	7.047,76	$ 5.294.257.035,90	-	7.047,76	5.294.257.034,90	-	5.294.257.034,90	-	$ 0,10
3.9	Filtro en piedra, geotextil y tubería perforada de 4" en el basales del muro de contención E=0,30	m2	3.280,35	$ 331.664.113,80	-	1.610,51	113.214.021,47	-	113.214.021,47	1.687,84	$ 118.650.888,53
3.9	Canal en concreto de 21 MPA entre muro de contención y muro de fachada, con mortero impermeabilizado con aditivo de mar	M	496,58	$ 36.370.730,00	-	386,70	21.901.484,50	-	21.901.484,50	116,28	$ 8.469.253,50
3.10	Malla electrosoldada M106/M221	kg	49.581,36	$ 413.655.612,00	-	48.337,59	411.828.863,73	-	411.828.863,73	243,77	$ 2.034.748,27
3.11	Pilote en concreto tremie de 4000 psi D=0,8m (inc. Excavación cargue y retiro de botre y lodo, instalación de concreto, armado e instalación de acero de refuerzo, polimero para estabilización de paredes)	M	5.915,00	$ 4.695.880.370,00	-	5.915,00	4.695.880.370,00	-	4.695.880.370,00	-	$ -
3.13	Pilote en concreto tremie de 4000 psi D=1,20m (inc. Excavación cargue y retiro de botre y lodo, instalación de concreto, armado e instalación de acero de refuerzo, polimero para estabilización de paredes)	M	3.000,00	$ 4.570.858.000,00	-	3.000,00	4.570.858.000,00	-	4.570.858.000,00	-	$ -
3.14	Descabece de pilotes H:180 cm (inc. Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado)	m3	149,49	$ 27.705.729,00	-	149,49	27.705.729	-	27.705.729,15	-	$ 0,15
										0	
4	ESTRUCTURA			$ 48.579.337.846,00			$ 37.619.673.343,38	$ -	$ 37.619.673.343,38		$ 10.959.664.492,50
4.1	Losa aerea en metaldeck 2" calibre 22 E=15cm - Concreto f'c 28 MPA	m2	3,80	$ -	-	-	-	-	-	-	$ -
4.2	Malla electrosoldada M106/M221	kg	165.367,50	$ 1.369.332.196,00	-	125.369,58	1.046.384.844,73	-	1.046.384.844,73	40.086,99	$ 333.938.345,27
4.3	Estructura metálica pesada: fabricación, transporte, montaje y pintura de protección alquídica (inc. Cerchas, escaleras y otros elementos metálicos de la edificación, así como platinas, conectores, anclajes, soldaduras y despuntidos)	kg	1.738.864,60	$ 39.980.345.293,80	-	1.364.236,42	20.235.259.061,36	-	20.235.259.061,36	434.746,13	$ 9.745.086.231,64
4.4	Acero de refuerzo 420 MPA	kg	996.431,06	$ 7.116.518.282,80	-	996.431,06	7.116.518.282,80	-	7.116.518.282,80	-	$ -
4.5	Concreto de fc 35 MPA para columnas	m3	331,25	$ 322.162.531,25	-	331,25	322.162.531,25	-	322.162.531,25	-	$ 0,25
4.6	Concreto de fc 42 MPA para muros desde N+7,80	m3	1.161,01	$ 1.200.479.802,80	-	1.153,84	1.192.141.718,80	-	1.192.141.718,80	8,67	$ 8.337.883,20
4.7	Losa de entrepiso aligerada E=80cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior e inferior	M2	3.457,68	$ 956.999.371,96	-	3.610,25	984.884.470,68	-	984.884.470,68	47,61	$ 12.303.988,32
4.8	Escaleras en concreto de fc 28 MPA	M3	137,48	$ 165.493.987,96	-	137,42	165.445.788,64	-	165.445.788,64	0,04	$ 48.157,36
4.10	Losa aérea en metaldeck 2" calibre 22 E=15cm - Concreto fc 28 MPA	m2	0,00	$ -	-	-	-	-	-	-	$ -
4.11	Losa de entrepiso aligerada E=80cm en concreto f'c 28 MPA sin torta inferior	M2	10.782,68	$ 3.290.062.618,00	-	11.665,02	2.832.109.083,88	-	2.832.109.083,88	1.916,58	$ 457.953.534,12
4.12	Concreto fc 35 MPA para muros hasta N+7,80	M3	910,77	$ 1.084.627.044,00	-	816,15	953.221.656,10	-	953.221.656,10	95,62	$ 111.405.387,90
4.13	Losa de entrepiso aligerada E=55cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior	M2	2.024,60	$ 436.294.576,00	-	1.675,43	376.911.282,82	-	376.911.282,82	148,57	$ 29.383.293,18
4.14	Pintura intumescente para estructura metálica en color equestre al efecto del fuego	Kg	1.736.130,56	$ 5.436.823.050,00	-	736.023,23	2.302.396.925,70	-	2.302.396.925,70	1.000.107,33	$ 3.134.336.973,30
4.15	Losa de entrepiso aligerada E=50cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior e inferior	M2	126,89	$ 26.591.282,00	-	98,37	19.871.865,54	-	19.871.865,54	35,62	$ 7.319.426,46
4.16	Losa de entrepiso aligerada E=50cm en concreto f'c 28 MPA con torta superior de 12cm	M2	423,80	$ 116.250.380,00	-	-	-	-	-	423,00	$ 116.250.380,00
4.17	Concreto f'c 28 MPA impermeabilizado para muros en tanque	M3	53,76	$ 58.458.328,60	-	53,76	58.458.328,60	-	58.458.328,60	-	$ -
4.18	Concreto f'c 28 MPA impermeabilizado para losa de sostenimiento de tanque E=0,25m	M2	82,80	$ 14.909.412,00	-	82,80	14.909.412,00	-	14.909.412,00	-	$ -
4.19	Concreto f'c 28 MPA impermeabilizado para losa de tapa tanque E=0,20m	M2	82,80	$ 14.106.139,20	-	82,80	14.106.139,20	-	14.106.139,20	-	$ -
					-					0	$ -
5	MUROS			$ 824.947.828,00			$ 37.811.838,00	$ -	$ 37.811.838,00		$ 787.136.990,00
5.1	Mampostería en bloque de concreto liso 12x20x40 (incluye medios bloques)	m2	2.401,52	$ 269.404.441,80	-	337,07	$ 37.811.838,00	$ -	$ 37.811.838,00	2064,51	$ 231.592.603,80
5.2	Muro seco, dos caras en láminas de fibrocemento e=18mm, incluye estructura interna en perfileria metálica estructural, fresicasa 3,5" o equivalente. Según planos arquitectónicos y estructurales. Incluye metros lineales)	m2	988,72	$ 162.764.621,80	-	-	$ -	$ -	$ -	988,72	$ 162.764.621,80
5.3	Muro seco, dos caras en láminas de fibrocemento e=18mm, estructura pared 89 a 41 cm. Incluye fresicasa de 3,5" o equivalente. Incluye metros lineales.	m2	236,94	$ 35.375.834,80	-	-	$ -	$ -	$ -	236,9367	$ 35.375.834,80
5.4	Muro seco para conformacion de tableros doble cara en lámina de yeserboard de 10 mm de espesor (ultima o equivalente), acabado en pintura color blanco ref. " Koralo 1542" (vinilico o equivalente) incluye capa de impermeabilizacion sobre lamina exterior. Incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico, refe. Trevesa eco (fiberglass o equivalente), estructura de muro según planimetria estructural.	m2	946,13	$ 279.210.281,80	-	-	$ -	$ -	$ -	946,1391478	$ 279.210.281,80
5.5	Zocalo en concreto para muros secos y en bloque de 30 mm de altura y 5cms de ancho acabado a la vista	M	45,43	$ 2.582.818,80	-	-	$ -	$ -	$ -	45,4285	$ 2.582.818,80

27

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	12	GC-80-458	13/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No. 26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUDUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	VALOR EJECUTADO PERIODO ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	PERIODO ACTA	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
6.7	Muro a 2 caras, cara externa en láminas de aglomerado con melamina rh ref. "roble mallado" (duratan o equivalente) 15 mm de espesor, cara interna en láminas de superboard de 10 mm de espesor. Incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico. ref. "frescasa eco" (fiberglass o equivalente). dimensiones según planos arquitectónicos	m2	74,80	$ 6.999.543,00	-	-	$ -	$ -	$ -	24,8345	$ 6.999.543,00
6.8	Muro en bloque de concreto liso (20x20x40). Incluye rectros lineales.	m2	163,60	$ 28.762.422,00	-	-	$ -	$ -	$ -	162,6	$ 28.762.422,00
6.9	Muro doble cara en láminas de aglomerado con melamina rh ref. "roble mallado" (duratan o equivalente) 15 mm de espesor. Incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico. ref. "frescasa eco" (fiberglass o equivalente). dimensiones según planos arquitectónicos. Incluye rectros lineales.	m2	6,90	$ 1.556.844,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6,8985	$ 1.556.844,00
6.10	Media caña en rectoro enchapado y pintado para muro acabado según detalles arquitectónicos	M	964,71	$ 17.877.296,00	-	-	$ -	$ -	$ -	964,71	$ 17.877.296,00
6.11	Enchape para cambio de muros de baños en lámina galvanizada cal. 26 acabado en anticorrosivo y pintura de esmalte	M	42,00	$ 983.514,00	-	-	$ -	$ -	$ -	42	$ 983.514,00
6.12	Muro a 2 caras, cara externa en láminas de aglomerado con melamina rh ref. "roble mallado" (duratan o equivalente) 15 mm de espesor, cara interna en láminas de superboard de 10 mm de espesor con estructura interna en perfil tubular estructural. Incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico. ref. "frescasa eco" (fiberglass o equivalente). dimensiones según planos arquitectónicos. Incluye rectros lineales.	m2	61,21	$ 20.831.581,00	-	-	$ -	$ -	$ -	61,209	$ 20.831.581,00
6.13	Muro doble cara en láminas de aglomerado con melamina rh ref. "roble mallado" (duratan o equivalente) 15 mm de espesor. Incluye fibra de vidrio interna para aislamiento termoacustico. ref. "frescasa eco" (fiberglass o equivalente). dimensiones según planos arquitectónicos. Incluye perfileria metálica estructural	m2	1,73	$ 648.533,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1,7345	$ 648.533,00
					-					$	
8	PISOS			$ 648.813.897,00	-	-				$ -	$ 648.813.897,00
8.1	Estrellado y pulido mecánico de superficies en concreto. Incluye endurecedor de cuarzo	m2	13.343,80	$ 406.749.462,00	-	-	$ -	$ -	$ -	13343	$ 406.749.462,00
8.2	Piso en piedra tipo "travertino de villa de leyva / royal dorada" de 3 cms de espesor x 1 mts o 1.13 mts de ancho (de acuerdo a planimetria arquitectónica), disposto o junta perdida. Incluye de acuerdo de 1-1/2 x 2/15 con epóxico para fijación a muertos de concreto.	m2	26,68	$ 6.179.680,00	-	-	$ -	$ -	$ -	26,6775	$ 6.179.680,00
8.3	Dilataciones de piso con disco de corte diamantado	M	28.186,83	$ 214.779.622,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28186,83	$ 214.779.622,00
8.7	Pedaños de escalera en piedra tipo "travertino de villa de leyva / royal dorada" para escaleras en concreto (dimensiones de acuerdo a planimetria arquitectónica), dimensiones según planos de escaleras	m2	13,53	$ 3.874.525,00	-	-	$ -	$ -	$ -	13,5334	$ 3.874.525,00
8.8	Piso en mortero impermeabilizado pendientado y recubrimiento en evento osfálico.	m2	71,48	$ 5.876.080,00	-	-	$ -	$ -	$ -	75,795	$ 5.876.080,00
8.10	Acabado de piso en enchape cerámico color gris tipo concreto. formato 60 x 60 cms. ref= "pre concreto ref" (decorcerámica o equivalente)	m2	1,53	$ 321.852,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1,5336	$ 321.852,00
8.11	pedaños de escalera en concreto prefabricado A=44cm a=4 cm para estructura metálica con huella de vista antideslizante	M	1,33	$ 181.825,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1,332	$ 181.825,00
8.12	Piso en rejilla estructural, troquelada, prensada y soldada, con dentado antideslizante de alta seguridad.	m2	0,98	$ 433.150,00	-	-	$ -	$ -	$ -	0,982	$ 433.150,00
8.13	Bordillo de barra 6/8 pulido perimetrll y capa dorsante	m2	7,67	$ 338.704,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7,6685	$ 338.704,00
8.14	Piso en piedra tipo "travertino de villa de leyva / royal dorada" (30 mm de espesor) sobre tarrillos nivelatores	m2	3,95	$ 1.712.702,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3,948	$ 1.712.702,00
8.15	Piso en piedra tipo "travertino de villa de leyva / royal dorada" (20 mm de espesor)	m2	11,23	$ 2.986.234,00	-	-	$ -	$ -	$ -	11,2375	$ 2.986.234,00
8.16	Pedaños de escalera en piedra tipa "travertino de villa de leyva / royal dorada" E=3cm para escaleras metálicas(dimensiones de acuerdo a planimetria arquitectónica), dimensiones según planos de escaleras	M	1,06	$ 328.199,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1,0648	$ 328.199,00
8.18	Concreto Fc 21MPA para descansos en escaleras metálicas	M3	1,29	$ 182.540,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1,286	$ 182.540,00
8.19	Pintura tipo tráfico para lineas de demarcación en parqueaderos	M	33,96	$ 262.929,00	-	-	$ -	$ -	$ -	33,96	$ 262.929,00
8.20	Pintura tipo tráfico para demarcación de zonas de parques	M2	2,00	$ 62.172,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 62.172,00
					-	-				0	
7	ACABADOS DE PAREDES Y TECHOS			$ 391.528.977,00	-	-				$ -	$ 391.528.977,00
7.1	PAÑETE				-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
7.1.1	Pañete 1:4 para muros en mampostería (incluye filos y dilataciones)	m2	14,73	$ 328.716,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14,7281	$ 328.716,00
7.2	ESTUCO Y PINTURA				-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
7.2.2	Estuco plástico y pintura interior 3 manos vinilico color según diseño. Incluye filos y dilataciones.	m2	15,97	$ 250.299,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15,9721	$ 250.299,00
7.2.3	Manillado y pintado de muros en fibrocemento vinilo interior 3 manos vinilico color según diseño. Incluye filos y dilataciones	m2	44,06	$ 706.595,00	-	-	$ -	$ -	$ -	46,0696	$ 706.595,00
7.2.4	Manillado y pintura muros en fibrocemento cara exterior en pintura koraza doble vida ecquivalente. Incluye filos y dilataciones	m2	13,59	$ 255.809,00	-	-	$ -	$ -	$ -	13,5859	$ 255.809,00
7.3	ENCHAPES Y RECUBRIMIENTOS				-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
7.3.1	Enchape en láminas de madera melamínica Rofa Roble Mallado RH P/15mm a similar, sobre estructura metálica.	m2	2,94	$ 444.455,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2,94	$ 444.455,00
7.3.2	Enchape cerámico de pared color gris tipo 30x60 Ref. Vancouver de Corona o equivalente	m2	43,53	$ 3.070.152,00	-	-	$ -	$ -	$ -	43,5286	$ 3.070.152,00
7.3.3	Enchape de pared en piedra tipo Cuiba I Royal, color gris. Disposición según planos de detalle	m2	4,82	$ 1.344.182,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4,8186	$ 1.344.182,00
7.3.4	Enchape de muros en lámina Galvanizada Cal 18 a la vista sobre reticula de vanilla cuadrada de 10" sujeta al muro con cortes de medida milimétricos de 15mm	m2	4,73	$ 885.378,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4,7346	$ 885.378,00
7.3.5	Meson en Concreto perfido A=0,92 y faldón de 0.47m soportado en estructura metálica conformada por angulo de 1-1/2" x 3/16 anclado a pared	M	1,19	$ 369.498,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1,1926	$ 369.498,00
7.4	CIELO RASOS Y ACCESORIO				-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
7.4.1	Cielo raso en lamina de yeso de 1/2" con aislante en pintura vinilo 3 manos. Ins sicilene Reticula de 3.5" con 1/8 de alambre.	m2	32,89	$ 2.551.182,00	-	-	$ -	$ -	$ -	32,8853	$ 2.551.182,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	DC-00-056	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUSOA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE ENTREGAS Y MENORES CANTIDADES No. 6		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA PARA PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADO	VALOR ACUMULADO ANTERIOR	VALOR PARA ESTE PERIODO	VALOR ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
7.4.2	Cielo raso en placa de yeso fibra absorbente de 15 mm de espesor, perforación cuadrada, refe "R12/25 N°1" (armstrong o equivalente) o perforación cuadrada, refe "C 12/25 n°8, acabado en pintura, refe. "Hunter 1542" (vinilltex o equivalente), Incluye alistarte de fibra de vidrio, refe. "Fibrocasa eco" (fiberglass o equivalente)	m2	2.396,80	$ 370.497.896,80	-	-	$ -	$ -	$ -	2396	$ 370.497.896,80
7.4.3	Cielo raso en láminas de madera aglomerada con melamina RH, refe. roble mallado (duratex o equivalente) 15 mm de espesor, instalación a entramado de perfilería metálica.	m2	17,40	$ 2.289.827,80	-	-	$ -	$ -	$ -	17,4	$ 2.289.827,80
7.4.4	Cielo raso en láminas difusoras opalizadas para conformación de difusores de luz, 60 x 60 mm, refe. "comercializado ocal" (ópticas o equivalente), fijación sobre perfilería tipo "tee".	m2	5,70	$ 1.432.634,80	-	-	$ -	$ -	$ -	5,695	$ 1.432.634,80
7.4.5	Sistema tubular de iluminación natural, refe. "RT40S" (solatube o equivalente)	Und	1,00	$ 2.589.990,80	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.589.990,80
7.4.6	Escotilla para acceso a cubierta	Und	1,00	$ 28.454,80	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 28.454,80
7.4.7	Cielo raso en láminas de madera aglomerada con melamina RH, refe. roble mallado (duratex o equivalente) 15 mm de espesor, instalación a entramado de perfilería metálica. Incluye alistamiento en base mineral de roca.	m2	5,92	$ 1.134.302,80	-	-	$ -	$ -	$ -	5,92	$ 1.134.302,80
7.4.8	Cielo raso metálico para luces heater de siglas CELI T15 o equivalente	m2	6,93	$ 2.326.960,80	-	-	$ -	$ -	$ -	6,925	$ 2.326.960,80
8	CARPINTERIA METÁLICA Y DE MADERA			$ 4.699.752.155,80			$ 673.000.000,00	$ -	$ 673.000.000,00		$ 4.026.752.155,80
8.1	PUERTAS			$ -		-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.1.1	Enrollable de flejes sólidos en lámina galvanizada calibre 22, Sistema de apertura con asistencia electrica	m2	1,00	$ 801.670,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1,00	$ 801.670,00
8.1.2	Puerta en persiana de aluminio. Incluye dintel en perfileria de aluminio	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.1.3	Puerta en lámina de acero galvanizada y estructura en acero. Incluye dintel en lámina de acero galvanizada.	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.1.4	Puerta corrediza en lámina de acero galvanizada y estructura en acero. Incluye dintel en lámina de acero galvanizada.	m2	1,00	$ 521.752,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 521.752,00
8.1.5	Puerta portalibros en lámina de acero galvanizada y estructura en acero. Incluye dintel en lámina de acero galvanizada y barra antipánico.	m2	1,00	$ 941.752,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 941.752,00
8.1.6	Puerta pivotante o doble pivotante en vidrio laminado 4+4mm de espesor. Estructura en aluminio.	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.1.7	Puerta corrediza (sacol) en vidrio laminado 4+4mm de espesor. Estructura en aluminio.	m2	1,00	$ 713.752,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 713.752,00
8.1.8	Puerta en láminas de aglomerado con melamina RH. Refe. "Roble mallado" Prefines. Incluye dintel en en lámina de aglomerado con melamina RH.	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.1.9	Puerta corrediza en lámina de aglomerado con melamina RH. Refe. "Roble mallado" Incluye dintel en en lámina de aglomerado con melamina RH. (altura puerta: 2.10 min)	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.1.10	Montante superior para puertas y ventanas en perfil tubular rectangular de acero 12x5 (sistema solarspan)	M	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2	VENTANAS Y FACHADAS			$ -		-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.1	Ventana fija en aluminio tipo persiana con lamilla ALN 315	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.2	Ventana fija en aluminio y vidrio laminado de seguridad 6+6mm	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.3	ventana corrediza con perfileria en aluminio y vidrio laminado 4+4mm	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.4	Fachada en persiana de lámina de acero figurada en bifor con angos metálico, acabado en pintura anticorrosiva color negro brillante. (diseño según planos arquitectonicos)	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.5	Fachada en tubo rectangular pesado de aluminio 4"x1-3/4" dispuestos de manera vertical, fijación a estructura en acero de acero (ø-66) (diseño según planos arquitectonicos)	und	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.5	Fachada en tubo rectangular pesado de aluminio 4"x1-3/4" dispuestos de manera vertical, fijación a estructura en acero de acero (ø-66) (diseño según planos arquitectonicos)	und	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.7	Protección cortavientos en vidrio laminado 4+4 acero inoxidable	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.8	Fachada en tubo rectangular pesado de aluminio 4"x1-3/4" Dispuestos de manera vertical o tapa para conformación de textiles. Fijación a estructura en concreto (diseño según planos arquitectonicos)	und	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.10	Ventana pivotante de eje central en vidrio laminado de seguridad 3+3 estructura en aluminio AA Incluye según detalles arquitectonicos	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.13	Fachada en vidrio laminado 4+4 fijación a perfileria en aluminio con epoxico	m2	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.16	Perfil de aluminio arquitectónico de 4" x 1-3/4" acabado natural (Inc. Elementos de fijación y asistencia en neopreno)	M	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.17	Contagoteras de fachada en angulo de 2"x 3/16 acabado en anticorrosivo negro brillante	M	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.2.18	Paneles de fachada en malla tejida tipo tigris gris (harder douglas o equivalente).	m2	2.556,00	$ 3.680.640.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2556	$ 3.680.640.000,00
8.3	ESCALERAS, BARANDAS Y PASAMANOS			$ -		-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.3.1	B_1 Baranda de sección cuadrada tubular de 4cm en acero, anclada en pisitos anticorrosivo color negro mate (corpaceno o equivalente). fijada con espigón de acero liso o anuro acolado de concreto o la viga.	m	2,00	$ 122.936,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 122.936,00
8.3.2	B_2 Baranda de sección cuadrada tubular de 4cm en acero, acabado en pintura anticorrosivo color negro mate (corpaceno o equivalente), paredes en platinas de acero de 1 x 4 x 138 cm distanciadas cada 180 cm. fijada a estructura de manera lateral por medio de platinas en acero. Incluye vidrio de seguridad templado de 8 mm dimensiones 44cm x 173 cm sujeto a angulos en acero de 10mm (jegofar o equivalente)	M	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.3.3	B_3 Baranda de sección cuadrada tubular de 4cm en acero, acabado en pintura anticorrosivo color negro mate (corpaceno o equivalente), paredes en platinas de acero de 1 x 4 x 138 cm distanciadas cada 180 cm. fijada a estructura de manera lateral por medio de platinas en acero. Incluye vidrio de seguridad templado de 8 mm dimensiones 44cm x 173 cm sujeto a angulos en acero de 10mm (jegofar o equivalente), y panel de piedra de 173 x 1 x 15 cm entre perfiles laterales	M	1,00	$ 581.752,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 581.752,00
8.3.4	B_4 Baranda para rampas y escaleras exteriores de sección cuadrada tubular de 4cm en acero, acabada en pintura anticorrosivo color negro mate (corpaceno o equivalente), fijada por medio de paredes en platinas en acero de manera lateral a estructura de escalera o rampa	M	2,00	$ 683.504,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 683.504,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	SC-GE-F50	12/05/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO SOGEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CARON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
8.4	OTROS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
8.4.1	Divisiones interiores en vidrio para oficinas	m2	12,58	$ 5.656.868,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12,58	$ 5.656.868,00
8.4.2	Anaquel de 7 puestos	und	3,00	$ 540.000.000,00	-	2,00	$ 360.000.000,00	$ -	$ 360.000.000,00	1,00	$ 180.000.000,00
8.4.3	Anaquel de 5 puestos	und	3,00	$ 468.000.000,00	-	2,00	$ 312.000.000,00	$ -	$ 312.000.000,00	1,00	$ 156.000.000,00
8.4.4	Persiana horizontal con 4 tiras de lamina CR cal 18 de 30cm de ancho para control solar separadas 15cm	M	2,00	$ 88.168,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 88.168,00
					-			$ -	-		
9	APARATOS SANITARIOS			$ 11.150.705,00	-			$ -			$ 11.150.705,00
9.1	Recipiente para residuos en acero inoxidable de 12lts 48x36x13cm	un	1,00	$ 216.894,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 216.894,00
9.2	Secador de manos automático en acero inoxidable Potencia de Corona o equivalente	un	1,00	$ 1.130.539,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.130.539,00
9.4	Dispensador de jabon liquido de meson pico giratorio en acero inoxidable de 6" de largo.	un	1,00	$ 187.385,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 187.385,00
9.5	Dispensador de jabon vertical de pared en acero inoxidable.	un	1,00	$ 151.936,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 151.936,00
9.6	División de baño en acero inoxidable (Inc. Puertas)	m2	4,38	$ 3.283.496,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4,3801	$ 3.283.496,00
9.7	Barra en acero inoxidable abatible en forma de "U" para baño PMR	un	1,00	$ 457.715,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 457.715,00
9.8	Barra en acero inoxidable recta empotrada a muro	un	1,00	$ 157.715,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 157.715,00
9.9	Dispensador de papel higiénico en acero inoxidable para rollo colgador.	un	1,00	$ 344.915,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 344.915,00
9.10	Cavera de cuerpo cilindrico en acero inoxidable y acabado cepillado con base antideslizante. Ref: "S-sa-6/8" (ecoinsuitos S. isolados o equivalente)	un	1,00	$ 240.257,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 240.257,00
9.11	Organizador de pared para colgar escobas y traperos.	un	1,00	$ 98.388,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 98.388,00
9.12	Espejo fijo para baño en vidrio flotado de 6mm con inclinación 10° soportado en estructura metalica	m2	1,00	$ 303.818,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 303.818,00
9.13	Divisiones para orinales en acero inoxidable	un	1,00	$ 489.618,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 489.618,00
9.14	Gancho perchero con tope, sujecion a pared	un	1,00	$ 38.492,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 38.492,00
9.15	Espejo flotado de 6mm de espesor según detalles arquitectónicos	m2	1,00	$ 292.909,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 292.909,00
9.17	Poceta en concreto a la vista interior en granito pulido	un	1,00	$ 135.959,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 135.959,00
9.18	División de ducha en vidrio templado de 10mm	m2	1,00	$ 463.837,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 463.837,00
9.19	Suministro e instalación de orinal antibacterial color blanco con griferia vitrada push cuerpo expuesto. ref= "3380310001" (corona o equivalente)	und	1,00	$ 1.052.837,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.052.837,00
9.20	Suministro e instalación de taza en porcelana sanitaria. 64.4 x 36.8 x 36.5 cm. color blanco. vitrada posterior. ref= "Lisboa" (corona o equivalente)	und	1,00	$ 1.331.945,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.331.945,00
9.21	Suministro e instalación de lavamanos ecliptico en acero inoxidable. (42 cm).	und	1,00	$ 209.029,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 209.029,00
9.22	Suministro e instalación de lavamanos suspendido en cerámica enrollada color blanco. 27 cm x 34 cm x 12,5 cm. ref= "poco II" (decorceramica o equivalente)	und	1,00	$ 563.140,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 563.140,00
					-			$ -	-	0	
10	CUBIERTAS			$ 1.168.378.535,00	-		$ 156.462.775,12	$ -	$ 156.462.775,12		$ 1.010.915.759,88
10.1	Cubierta en paneles tipo "sandwich" inyectado en linea continua con poliuretano expandido de alta densidad (38 kg/m3) de 50 mm de espesor. cara externa pre-impermeabilizada con membrana flexible de pvc. cara interna en lámina de acero galvanizado prepintado. ref= "technart dry" (metacro o equivalente)	m2	3.396,15	$ 885.417.626,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2396,15	$ 885.417.626,00
10.2	Flanches en lámina galvanizada y cinta multifoil	M	893,60	$ 53.964.584,00	-	-	$ -	$ -	$ -	893,6	$ 53.964.584,00
10.3	Alfajia en lámina galvanizada en cubierta	M	671,20	$ 65.993.055,00	-	-	$ -	$ -	$ -	671,2	$ 65.993.055,00
10.4	Canal en lámina galvanizada cal. 26 según diseño arquitectónico Desarrollo 120cm	M	358,40	$ 72.143.770,00	-	-	$ -	$ -	$ -	358,4	$ 72.143.770,00
10.5	Acero de refuerzo Fy 420 MPA	kg	19.558,52	$ 134.112.772,00	-	12.642,00	$ 86.686.194,00	$ -	$ 86.686.194,00	6916,52	$ 47.426.578,00
10.6	Malla electrosoldada M-131 15x15 5mm	kg	592,00	$ 4.186.184,00	-	-	$ -	$ -	$ -	592	$ 4.186.184,00
10.7	Losa aligerada de 56cm de espesor en concreto de 28 MPA impermeabilizado	m2	630,02	$ 191.750.777,00	-	236,16	$ 71.778.581,12	$ -	$ 71.778.581,12	394,76	$ 119.886.195,88
10.8	Canal en lámina galvanizada cal. 26 según diseño arquitectónico Desarrollo 70cm	M	281,60	$ 32.259.020,00	-	-	$ -	$ -	$ -	281,6	$ 32.259.020,00
10.9	Marquesina de acceso principal, en láminas de policarbonato alveolar de 6mm fijadas de manera lateral a perfil ipe 200	m2	29,20	$ 9.540.800,00	-	-	$ -	$ -	$ -	29,2	$ 9.540.800,00
					-			$ -	-	0	
11	OBRAS EXTERIORES Y URBANISMOS			$ 1.316.639.952,00	-					$ -	$ 1.316.638.952,00
11.1	OBRAS DE URBANISMO				-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
11.1.2	UP-96 conformacion de laludos en tierra, incluye empradizacion y mantenimiento hasta entrega de la obra.	m2	3.610,00	$ 57.435.190,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3610	$ 57.435.190,00
11.1.3	UP-97 ciclorruta en concreto asfáltico mdc-19, 5 cms de espesor. incluye pintura de demarcación de tráfico color azul, linea blanca, sobre capa de base granular de 20 cms y sub-base granular de 20 cms.	m2	630,00	$ 175.158.270,00	-	-	$ -	$ -	$ -	630	$ 175.158.270,00
11.1.4	Pasamanos exteriores	M	182,00	$ 62.198.864,00	-	-	$ -	$ -	$ -	182	$ 62.198.864,00
11.1.5	MU-36 mástil para banderas. h=15 mts. lámina de acero y dimensiones segun especificaciones de diseño estructural, incluye pintura anticorrosiva color rojo.	un	3,00	$ 31.291.200,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 31.291.200,00
11.1.6	UP-91 piso en adoquin hexagonal de concreto para uso peatonal tado 60cm 8 cms de espesor. , instalado según ficha tecnica ICH	m2	1.780,00	$ 320.599.720,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1780	$ 320.599.720,00
11.1.7	UP-97 rampa sobre tierra, estructura en concreto reforzado (según diseños estructurales), superficie en lampa conformada por placas de concreto prefabricadas en v.o.b. (Inc. Capa de nivelacion E=15cm)	m2	177,50	$ 20.681.532,00	-	-	$ -	$ -	$ -	177,5	$ 20.681.532,00
11.1.8	Bordillos en concreto h=0,30m A=0,10m	M	1.191,00	$ 42.733.080,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1191	$ 42.733.080,00
11.1.9	UP-93 jardines compuestos por modificios y superficies cubiertas de especies arbustivas perennes y rizomatosas plantado especies vegetales poaceas como barrón (ammophila arenaria), amor mio (pennisetum maritimum), oruga de mar (cakile maritima), siempre de los dunas (dianthus hyssopifolius), zanahoria silvestre (daucus carota spp. gummifer), cardo corredor rodillo (eryngium maritimum), rabo de conejo (lagurus ovatus), lechetrezna marítima (euphorbia paralias), o similares propios de la región, segun diseño arquitectonico.	m2	543,00	$ 40.657.588,00	-	-	$ -	$ -	$ -	542	$ 40.657.588,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-06-056	12/04/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3543-2021-CAM	ACTA No. 26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca el 26 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	VALORIZADO ANTERIOR	PERIODO ACT	ACUMULADO ACTUAL	CANTIDAD	VALOR
11.1.10	UP-04 jardinera xerofítica compuestop por plantas de mediano tamaño (0.5 a 1.0 metros de diámetro) aplicadas y/o dispersas de acuerdo al diseño paisajístico, el jardín xerofítico albergara especies vegetales cactáceas (exoticeae) a través de grandes zanjadenes de 30 a 180 cm de altura.	m2	212,00	$ 12.595.760,00	-	-	$ -	$ -	$ -	212	$ 12.595.760,00
11.1.11	UP-05 plantas de mediano tamaño (0.5 a 1.0 mts de diámetro) aplicadas y/o dispersas de acuerdo a diseños y planos urbano-paisajísticos.	un	76,00	$ 11.246.864,00	-	-	$ -	$ -	$ -	76	$ 11.246.864,00
11.1.12	UP-06 linea guia slop, adoquin tactil 20 x 20 cms, color gris.	M	225,00	$ 5.962.650,00	-	-	$ -	$ -	$ -	225	$ 5.962.650,00
11.1.13	UP-16 franja de alerta slop, adoquin tactil 20 x 20 cms, color amarillo ocre.	M	265,00	$ 7.058.910,00	-	-	$ -	$ -	$ -	265	$ 7.058.910,00
11.1.15	MU-03 bolardos prefabricados en concreto, forma cilíndrica.	un	16,00	$ 2.546.896,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16	$ 2.546.896,00
11.1.17	MU-01 banca en concreto, superficie de asiento en madera dicilla o similar con estremos redondeados.	M	67,00	$ 28.032.879,00	-	-	$ -	$ -	$ -	67	$ 28.032.879,00
11.1.18	MU-05 escultura en concreto sobre pedestal, forma de ajonja hermana, incluye fuente, disposición según planos arquitectónicos	un	1,00	$ 10.200.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 10.200.000,00
11.1.19	Sardinel granular E=15cm para rampas exteriores	m3	28,69	$ 4.388.996,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28,69	$ 4.388.996,00
11.1.20	Pintura de demarcacion de tráfico color azul.	m2	630,00	$ 19.584.180,00	-	-	$ -	$ -	$ -	630	$ 19.584.180,00
11.1.21	MU-07 vitrero 30 en lámina de acero figurado. Frase "cero sonrisa". Incluye pintura anticorrosivo color rojo. dimensiones y detalles según planimetría arquitectónica	un	1,00	$ 5.574.544,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 5.574.544,00
11.1.22	Tapafaltes prefabricado en concreto T-40 de 15x15x40cm	Par	256,00	$ 10.628.096,00	-	-	$ -	$ -	$ -	256	$ 10.628.096,00
11.1.23	UP-06 piso para tránsito vehicular en concreto mr 45. 21 cms de espesor sobre capa de sub base granular de 30 cms de mejoras y capa de mejoramiento de suelo en afirmado de 50 cms de espesor.	m2	596,00	268.767.792,00	-	-	$ -	$ -	$ -	596	$ 268.767.792,00
11.1.24	Cañuela en concreto de 21 MPA para manejo de aguas de escorrentia superficial ancho libre 0,20m profundidad promedio 0,20m E=0,05m	M	358,00	$ 34.688.892,00	-	-	$ -	$ -	$ -	358	$ 34.688.892,00
11.1.25	Filtro para cañuela de 50x40cm, incluye material granular 3/4"x2" y geotextil no tejido NT 1600	M	358,00	$ 24.322.528,00	-	-	$ -	$ -	$ -	358	$ 24.322.528,00
11.1.26	Sardinel perimetral prefabricado en concreto de 0,40cm H=50cm	M	137,00	$ 10.427.267,00	-	-	$ -	$ -	$ -	137	$ 10.427.267,00
11.1.27	Sistema de cubierta verde sobre placa de concreto inclinada	m2	176,00	$ 16.865.568,00	-	-	$ -	$ -	$ -	176	$ 16.865.568,00
11.1.28	Alcorque con contenedor de raices con muros de concreto 0,90x0,5x0,9 E=0,07m	und	20,00	$ 33.391.480,00	-	-	$ -	$ -	$ -	20	$ 33.391.480,00
11.1.29	Fabricación e instalación de estructura para parqueadero vehicular para bomberos	un	1,00	$ 49.715.824,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 49.715.824,00
					-			$ -		0	
12	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			$ 3.820.587.955,80	-		$ 642.781.648,18	$ 59.022.265,80	$ 693.485.853,98		$ 2.926.764.811,02
12.1	RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE			$ -	-	-		$ -		0	
12.1.1	ACOMETIDAS Y CONTADORES			$ -	-	-		$ -		0	
12.1.1.1	Acometida a red existente que incluye la instalación de un medidor de agua instalado 2" para la totalidad del proyecto (incluye caja para medidor)	Un	1,00	$ 11.613.288,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 11.613.288,00
12.1.1.2	Suministro e instalación de válvula reguladora de caudal 1 1/2" bridada para linea de llenado de tanque de agua potable (incluye caja para válvula)	Un	1,00	$ 7.119.956,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 7.119.956,00
12.1.1.3	Suministro e instalación de medidor de agua 1/2"	Un	7,00	$ 6.162.323,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7	$ 6.162.323,00
12.1.2	SISTEMA DE BOMBEO RED DE AGUA POTABLE			$ -	-	-		$ -		0	
12.1.2.1	Suministro e instalación de equipo de presión constante con variador de velocidad para suministro de agua potable (3 bombas c/u con un caudal 95 GPM para un caudal total de 285 GPM y presión de servicio 85 PSI) que incluye accesorios, válvulas, tanque hidroneumático de 300 L, presurizador, tuberías y elementos dentro de cuarto de bombas necesarios para su instalación	Un	1,00	$ 71.600.478,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 71.600.478,00
12.1.3	REDES DE AGUA A PRESION BAJO TIERRA			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.1.3.1	Suministro e instalación de Tubería PVC presión 2" unión mecánica RDE 21 - 280 PSI	m	28,80	$ 564.840,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28	$ 564.840,00
12.1.3.2	Suministro e instalación codo 90° PVC unión mecánica 2"	Un	2,00	$ 192.634,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 192.634,00
12.1.4	EXCAVACION Y RELLENOS PARA TUBERÍAS DE AGUA POTABLE			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.1.4.1	Excavación manual en material común para tubería	m3	7,00	$ 285.495,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7	$ 285.495,00
12.1.4.2	Excavación manual en material conglomerado para tubería	m3	3,00	$ 163.110,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 163.110,00
12.1.4.3	Relleno de brecha con material seleccionado (incluye compactación manual)	m3	2,00	$ 386.800,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 386.800,00
12.1.4.4	Relleno de brecha con material de excavación (incluye compactación manual)	m3	8,00	$ 253.728,00	-	-	$ -	$ -	$ -	8	$ 253.728,00
12.1.4.5	Retiro en sobrante de material sobrante de excavación de brecha para tubería	m3	2,00	$ 131.612,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 131.612,00
12.1.5	REDES DE AGUA A PRESION DESCOLGADA Y POR DUCTOS			$ -	-	-		$ -		0	
12.1.5.1	Suministro e instalación de tubería PVC presión 4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	77,00	$ 9.365.516,00	7,33	73,11	$ 8.886.321,48	$ 891.547,90	$ 8.892.369,38	3,89	$ 473.140,79
12.1.5.2	Suministro e instalación de tubería PVC presión 3" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	135,00	$ 8.798.708,00	-	84,38	$ 5.933.877,00	$ -	$ 5.933.877,00	48,7	$ 2.864.873,00
12.1.5.3	Suministro e instalación de tubería PVC presión 2 1/2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	32,20	$ 1.774.606,00	-	-	$ -	$ -	$ -	32,2	$ 1.774.606,00
12.1.5.4	Suministro e instalación de tubería PVC presión 2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	239,50	$ 7.728.841,00	18,00	50,88	$ 1.189.722,48	$ 606.994,00	$ 1.716.716,48	177,7	$ 6.012.124,00
12.1.5.5	Suministro e instalación de tubería PVC presión 1 1/2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	149,50	$ 3.691.454,00	-	-	$ -	$ -	$ -	149,5	$ 3.691.454,00
12.1.5.6	Suministro e instalación de tubería PVC presión 1 1/4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	129,50	$ 3.386.857,00	-	-	$ -	$ -	$ -	129,5	$ 3.386.857,00
12.1.5.7	Suministro e instalación de tubería PVC presión 1" unión soldada RDE 13,5 (incluye accesorios)	m	101,00	$ 1.637.378,00	-	99,79	$ 1.414.375,88	$ -	$ 1.414.375,88	14,2	$ 222.994,20
12.1.5.8	Suministro e instalación de tubería PVC presión 3/4" unión soldada RDE 11 (incluye accesorios)	m	330,00	$ 4.574.168,00	-	26,29	$ 373.791,00	$ -	$ 373.791,00	301,8	$ 4.000.358,00
12.1.5.9	Suministro e instalación de tubería PVC presión 1/2" unión soldada RDE 9 (incluye accesorios)	m	434,50	$ 4.719.848,00	-	-	$ -	$ -	$ -	434,5	$ 4.719.848,00
12.1.5.10	Suministro e instalación de tubería CPVC presión agua caliente 1/2" unión soldada RDE 11 (incluye accesorios)	m	4,00	$ 61.184,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 61.184,00
12.1.5.11	Suministro e instalación de junta de expansión flexible bridada en acero inoxidable 2"	Un	1,00	$ 935.646,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 935.646,00
12.1.5.12	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 4"	m	77,00	$ 956.263,00	-	-	$ -	$ -	$ -	77	$ 956.263,00
12.1.5.13	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 3"	m	126,00	$ 1.093.258,00	-	-	$ -	$ -	$ -	126	$ 1.093.258,00
12.1.5.14	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 2 1/2"	m	16,50	$ 123.387,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16,5	$ 123.387,00
12.1.5.15	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 2"	m	96,00	$ 432.192,00	-	-	$ -	$ -	$ -	96	$ 432.192,00
12.1.5.16	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 1 1/2"	m	11,00	$ 61.787,00	-	-	$ -	$ -	$ -	11	$ 61.787,00
12.1.5.17	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 1 1/4"	m	12,00	$ 63.060,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 63.060,00
12.1.5.18	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 1"	m	91,00	$ 426.426,00	-	-	$ -	$ -	$ -	91	$ 426.426,00
12.1.5.19	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 3/4"	m	121,00	$ 476.256,00	-	-	$ -	$ -	$ -	121	$ 476.256,00
12.1.5.20	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 1/2"	m	333,00	$ 1.061.271,00	-	-	$ -	$ -	$ -	333	$ 1.061.271,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	RC-06-F09	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No. 26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 05 DE ABRIL DE 2024		

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUKUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 05 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADO	ACUMULADO ANTERIOR	ADICIONES	ACUMULADO ACTUAL	CANTIDAD	VALOR
12.1.6	SOPORTERIA PARA TUBERIA DESCOLGADA Y POR DUCTOS PARA SUMINISTRO AGUA POTABLE			$ -	-	-		$ -		0	
12.1.6.1	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgado o por ductos	Un	36,00	$ 1.358.968,00	2,00	32,00	$ 1.094.637,00	$ 113.359,00	$ 1.208.996,00	4	$ 151.012,00
12.1.6.2	Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgado o por ductos	Un	58,00	$ 1.858.264,00	-	43,00	$ 1.223.694,00	$ -	$ 1.223.694,00	15	$ 426.570,00
12.1.6.3	Suministro e instalación de abrazadera 2.1/2" para tubería descolgado o por ductos	Un	14,00	$ 368.436,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14	$ 368.436,00
12.1.6.4	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgado o por ductos	Un	167,00	$ 2.665.848,00	3,00	19,00	$ 398.512,00	$ 74.721,00	$ 473.233,00	88	$ 2.191.818,00
12.1.6.5	Suministro e instalación de abrazadera 1.1/2" para tubería descolgado o por ductos	Un	72,00	$ 1.899.936,00	-	-	$ -	$ -	$ -	72	$ 1.899.936,00
12.1.6.6	Suministro e instalación de abrazadera 1.1/4" para tubería descolgado o por ductos	Un	61,00	$ 1.368.535,00	-	-	$ -	$ -	$ -	61	$ 1.368.535,00
12.1.6.7	Suministro e instalación de abrazadera 1" para tubería descolgado o por ductos	Un	48,00	$ 1.023.648,00	-	46,00	$ 980.930,00	$ -	$ 980.930,00	2	$ 42.810,00
12.1.6.8	Suministro e instalación de abrazadera 3/4" para tubería descolgado o por ductos	Un	153,00	$ 3.879.727,00	-	11,00	$ 221.419,00	$ -	$ 221.419,00	142	$ 3.658.318,00
12.1.6.9	Suministro e instalación de abrazadera 1/2" para tubería descolgado o por ductos	Un	199,00	$ 2.775.423,00	-	-	$ -	$ -	$ -	199	$ 2.775.423,00
12.1.7	VALVULAS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.1.7.1	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 4"	Un	1,00	$ 2.405.628,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.405.628,00
12.1.7.2	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 3"	Un	1,00	$ 1.875.695,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.875.695,00
12.1.7.3	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 2"	Un	28,00	$ 8.632.968,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28	$ 8.632.968,00
12.1.7.4	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 1.1/2"	Un	11,00	$ 3.541.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	11	$ 3.541.128,00
12.1.7.5	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 1.1/4"	Un	33,00	$ 8.532.168,00	-	-	$ -	$ -	$ -	33	$ 8.532.168,00
12.1.7.6	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 1"	Un	1,00	$ 206.520,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 206.520,00
12.1.7.7	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 3/4"	Un	28,00	$ 4.630.856,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28	$ 4.630.856,00
12.1.7.8	Suministro e instalación de válvula de cortina de bronce 1/2"	Un	48,00	$ 5.352.960,00	-	-	$ -	$ -	$ -	48	$ 5.352.960,00
12.1.8	PUNTOS HIDRAULICOS			$ -	-	-		$ -		0	
12.1.8.1	Suministro e instalación de punto de suministro de agua fría 1.1/4" para Rociadores	Un	133,00	$ 18.483.436,00	-	-	$ -	$ -	$ -	133	$ 18.483.436,00
12.1.8.2	Suministro e instalación de punto de suministro de agua fría hidráulico 3/4" para orinales	Un	28,00	$ 1.969.912,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28	$ 1.969.912,00
12.1.8.3	Suministro e instalación de punto de suministro de agua fría 1/2" (Sanitario de tanque, lavamanos, lavaplatos, ducha, ravane, calentador, aire acondicionado, pocetas para aseo, salidas de manguera, puntos de suministro para cocina)	Un	206,00	$ 13.176.996,00	-	-	$ -	$ -	$ -	206	$ 13.176.996,00
12.1.8.4	Suministro e instalación de punto de suministro de agua caliente 1/2" para duchas y calentadores	Un	8,00	$ 843.280,00	-	-	$ -	$ -	$ -	8	$ 843.280,00
12.1.9	MONTAJE APARATOS SANITARIOS			$ -	-	-		$ -		0	
12.1.9.1	Montaje de sanitario de Fluxómetro	Un	1,00	$ 178.835,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 178.835,00
12.1.9.2	Montaje de sanitario de tanque	Un	1,00	$ 178.835,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 178.835,00
12.1.9.3	Montaje de orinal de fluxometro	Un	1,00	$ 178.835,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 178.835,00
12.1.9.4	Montaje de lavamos	Un	1,00	$ 178.835,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 178.835,00
12.1.9.5	Montaje de ducha	Un	1,00	$ 178.835,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 178.835,00
12.1.9.6	Montaje de lavaplatos	Un	1,00	$ 178.835,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 178.835,00
12.2	REDES DE DESAGÜES			$ -	-	-		$ -		0	
12.2.1	PUNTOS SANITARIOS			$ -	-	-		$ -		0	
12.2.1.1	Suministro e instalación de punto sanitario 4" para fluxómetros y sanitarios de tanque	Un	149,00	$ 26.656.415,00	41,00	58,00	$ 10.193.595,00	$ 7.332.235,00	$ 17.525.830,00	91	$ 9.130.585,00
12.2.1.2	Suministro e instalación de punto sanitario 2" para rejillas de piso, duchas, lavamanos, lavaplatos, orinales y pocetas	Un	278,00	$ 22.697.832,00	64,00	121,00	$ 4.858.906,00	$ 5.455.618,00	$ 10.314.524,00	157	$ 13.383.306,00
12.2.2	REDES DE AGUAS RESIDUALES			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.2.1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (Incluye accesorios)	m	128,38	$ 14.684.680,60	61,21	121,85	$ 6.878.680,40	$ 6.942.193,36	$ 13.820.873,76	7,44	$ 843.815,24
12.2.2.2	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (Incluye accesorios)	m	517,58	$ 29.782.133,60	72,69	207,69	$ 7.536.512,40	$ 4.006.690,11	$ 11.543.202,51	309,91	$ 17.218.930,49
12.2.2.3	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (Incluye accesorios)	m	105,50	$ 4.534.481,00	36,87	53,13	$ 692.237,05	$ 1.546.991,46	$ 2.239.228,54	56,37	$ 2.295.172,46
12.2.2.4	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (Incluye accesorios)	m	41,00	$ 1.339.675,00	8,58	46,29	$ 1.038.758,25	$ 277.737,50	$ 1.316.475,75	8,71	$ 23.199,25
12.2.2.5	Suministro e instalación de junta de expansión en PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales	Un	5,00	$ 641.280,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 641.280,00
12.2.2.6	Suministro e instalación de junta de expansión en PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales	Un	18,00	$ 1.469.808,00	-	-	$ -	$ -	$ -	18	$ 1.469.808,00
12.2.2.7	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas residuales bajo tierra (Incluye accesorios)	m	28,00	$ 3.175.648,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28	$ 3.175.648,00
12.2.2.8	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" para red de aguas residuales bajo tierra (Incluye accesorios)	m	103,70	$ 5.763.042,00	-	39,20	$ 2.178.696,80	$ -	$ 2.178.696,80	64,5	$ 3.584.345,20
12.2.2.9	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales bajo tierra (Incluye accesorios)	m	84,00	$ 3.524.472,00	-	36,82	$ 1.544.893,56	$ -	$ 1.544.893,56	47,18	$ 1.979.578,44
12.2.2.10	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales bajo tierra (Incluye accesorios)	m	116,00	$ 3.790.380,00	-	116,00	$ 3.790.380,00	$ -	$ 3.790.380,00	0	$ -
12.2.2.11	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 110 mm para red de aguas residuales bajo tierra	m	104,20	$ 3.345.966,20	-	104,20	$ 3.345.966,20	$ -	$ 3.345.966,20	0	$ 0,00
12.2.2.12	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 160 mm para red de aguas residuales bajo tierra	m	5,00	$ 258.285,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 258.285,00
12.2.2.13	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 200 mm para red de aguas residuales bajo tierra	m	99,30	$ 7.583.784,00	-	-	$ -	$ -	$ -	99,3	$ 7.583.784,00
12.2.2.14	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 0.70 m x 0.70 m y de altura promedio 2.00 m para aguas residuales que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material; paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	4,00	$ 7.550.580,00	-	3,80	$ 7.172.963,60	$ -	$ 7.172.963,60	0,2	$ 377.624,40
12.2.2.15	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 1.0 m x 1.0 m y de altura promedio 2.00 m para aguas residuales que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material; paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	2,00	$ 5.586.280,00	-	1,80	$ 5.027.651,80	$ -	$ 5.027.651,80	0,2	$ 558.628,20

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-FR-058	12/03/2019

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No. 26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO: 8/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUNIA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
12.2.2.16	Construcción de pozo de inspección para red de aguas residuales (Altura promedio 2.50 m y Diametro de cuerpo del pozo 1.20 m) incluye cuerpo y cono de reducción hechos en mamposteria, placa superior y placa de base hechas en concreto reforzado, tapa, excavación y retiro de material	Un	3,00	$ 10.660.881,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 10.660.881,00
12.2.2.17	Suministro e instalacion trampa de grasas prefabricada elevada baja meson para lavaplatos de restaurante Capacidad 65 litros	Un	1,00	$ 430.144,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 430.144,00
12.2.2.18	Estacion de bombeo de aguas residuales. Incluye pozo rectangular con su base (Altura 3.67 m y seccion interna de 3.70x0.70m con posterior ampliacion a 1.90x1.60 m), dos bombas sumergibles (Caudal por bomba 30 gpm, presion 10 PSI), tuberias y accesorios.	Un	1,00	$ 17.301.783,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 17.301.783,00
12.2.2.19	Suministro e instalación de Tubería PVC presión 2" unión mecánica RDE 21 - 200 PSI	m	39,00	$ 1.116.795,00	-	-	$ -	$ -	$ -	39,6	$ 1.116.795,00
12.2.2.20	Suministro e instalación de junta de expansión flexible bridada en acero inoxidable 2"	Un	1,00	$ 721.183,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 721.183,00
12.2.2.21	Suministro e instalación de tapones de inspección 6" para red de aguas residuales	Un	3,00	$ 314.247,00	3,00	3,00	$ -	$ 314.247,00	$ 314.247,00	0	$ -
12.2.2.22	Suministro e instalación de tapones de inspección 4" para red de aguas residuales	Un	4,00	$ 258.364,00	2,00	4,00	$ 129.130,00	$ 129.130,00	$ 258.364,00	0	$ -
12.2.3	REDES DE REVENTILACION PARA REDES DE AGUAS RESIDUALES			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.3.1	Suministro e instalación de tubería PVC Ventilación 3" (Incluye accesorios)	m	79,60	$ 2.067.388,00	-	-	$ -	$ -	$ -	79,6	$ 2.067.388,00
12.2.3.2	Suministro e instalación de tubería PVC Ventilación 2" (Incluye accesorios)	m	755,00	$ 15.318.958,00	-	-	$ -	$ -	$ -	755	$ 15.318.958,00
12.2.3.3	Suministro e instalación de valvula de admision de aire 2" para sistema sanitario	Un	11,00	$ 1.716.660,00	-	-	$ -	$ -	$ -	11	$ 1.716.660,00
12.2.4	REDES DE AGUAS LLUVIAS						$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.4.1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias descolgado y a través de dados (incluye accesorios)	m	1.305,58	$ 150.333.908,80	38,00	821,64	$ 89.784.642,24	$ 3.402.480,00	$ 93.187.122,24	593,66	$ 57.145.785,76
12.2.4.2	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias descolgada y a través de dados (incluye accesorios)	m	526,00	$ 26.345.712,80	-	55,70	$ 3.895.758,30	$ -	$ 3.895.758,30	472,3	$ 26.349.961,70
12.2.4.3	Suministro e instalación de junta de expansión en PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias	Un	43,00	$ 5.515.008,00	-	-	$ -	$ -	$ -	43	$ 5.515.008,00
12.2.4.4	Suministro e instalación de junta de expansión en PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias	Un	2,00	$ 163.312,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 163.312,00
12.2.4.5	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias bajo tierra (incluye accesorios)	m	385,00	$ 42.665.160,00	-	8,50	$ 964.036,00	$ -	$ 964.036,00	376,5	$ 42.701.124,00
12.2.4.6	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 4" para red de aguas lluvias bajo tierra (incluye accesorios)	m	130,00	$ 7.669.062,00	-	123,64	$ 6.871.787,56	$ -	$ 6.871.787,56	14,36	$ 798.114,44
12.2.4.7	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 500 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	4,00	$ 1.888.483,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4,5	$ 1.888.483,00
12.2.4.8	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 400 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	56,20	$ 14.792.145,00	-	-	$ -	$ -	$ -	56,2	$ 14.792.145,00
12.2.4.9	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 355 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	79,20	$ 16.952.364,00	-	-	$ -	$ -	$ -	79,2	$ 16.952.364,00
12.2.4.10	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 315 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	76,10	$ 11.135.041,00	-	-	$ -	$ -	$ -	76,1	$ 11.135.041,00
12.2.4.11	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 250 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	34,80	$ 3.554.780,00	-	4,65	$ 423.427,50	$ -	$ 423.427,50	29,95	$ 3.131.272,50
12.2.4.12	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 200 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	99,83	$ 7.541.487,00	-	77,66	$ 5.818.582,00	$ -	$ 5.818.582,00	22,8	$ 1.722.905,00
12.2.4.13	Suministro e instalación de tubería PVC corrugado 160 mm para red de aguas lluvias bajo tierra	m	153,50	$ 7.957.894,00	-	127,47	$ 6.608.172,27	$ -	$ 6.608.172,27	26,03	$ 1.349.421,73
12.2.4.14	Suministro e instalación de tragarejas de aguas lluvias 8" x 6"	Un	38,00	$ 3.232.736,00	-	-	$ -	$ -	$ -	38	$ 3.232.736,00
12.2.4.15	Suministro e instalación de tragarejas de aguas lluvias 6" x 4"	Un	300,00	$ 12.522.335,00	-	-	$ -	$ -	$ -	300	$ 12.522.335,00
12.2.4.16	Construcción de caja de inspección en sección cuadrada 3.70 m x 3.70 m y de altura promedio 2.00 m para aguas lluvias que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material, paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	4,00	$ 7.550.480,00	-	3,28	$ 6.040.380,40	$ -	$ 6.040.380,40	0,8	$ 1.510.097,60
12.2.4.17	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 1.0 m x 1.0 m y de altura promedio 2.00 m para aguas lluvias que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material, paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	4,00	$ 11.172.680,00	-	3,28	$ 8.938.064,00	$ -	$ 8.938.064,00	0,8	$ 2.234.516,00
12.2.4.18	Construcción de pozo de inspección para red de aguas lluvias (Altura promedio 3.50 m y Diametro de cuerpo del pozo 1.20 m) incluye cuerpo y cono de reducción hechos en mamposteria, placa superior y placa de base hechas en concreto reforzado, tapa, excavación y retiro de material.	Un	16,00	$ 59.858.622,60	-	0,80	$ 2.842.961,60	$ -	$ 2.842.961,60	15,2	$ 54.015.138,40
12.2.4.19	Estanque en concreto 2.0m x 3.0m x 0.8m con piedras de mano para recepcion de aguas lluvias	Un	6,00	$ 24.751.116,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 24.751.116,00
12.2.4.20	Estación de bombeo de aguas lluvias. Incluye estructura en concreto con tapa y base, dos bombas sumergibles (Caudal por bomba 23 lts, presion 14 PSI), tuberias y accesorios.	Un	1,00	$ 54.214.412,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 54.214.412,00
12.2.4.21	Suministro e instalación de Tubería PVC presión 6" unión mecánica RDE 21 - 200 PSI	m	19,80	$ 2.728.243,80	-	12,00	$ 1.653.480,00	$ -	$ 1.653.480,00	7,8	$ 1.074.763,80
12.2.4.22	Suministro e instalación codo 90° PVC unión mecánica 6"	Un	3,00	$ 973.273,80	-	2,00	$ 648.848,00	$ -	$ 648.848,00	1	$ 324.424,80
12.2.4.23	Suministro e instalación de tapones de inspección 6" para red de aguas lluvias	Un	12,00	$ 1.298.968,80	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 1.298.968,80
12.2.4.24	Suministro e instalación de junta de expansión flexible bridada en acero inoxidable 6"	Un	1,00	$ 2.245.968,80	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.245.968,80
12.2.5	RED DE FILTROS PARA DRENAJE SUBTERRANEO DE LOSA DE FUNDACION						$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.5.1	Suministro e instalacion de filtro de drenaje con tuberia perforada de 100 mm (incluye piedra de filtro, geotextil NT 1600, excavación, relleno y retiro de material)	m	579,62	$ 80.654.967,90	-	539,80	$ 91.971.663,80	$ -	$ 91.971.663,80	39,22	$ 6.682.343,20
12.2.5.2	Suministro e instalacion de filtro de drenaje con tuberia perforada de 65 mm (incluye piedra de filtro, geotextil NT 1600, excavación, relleno y retiro de material)	m	1.915,18	$ 266.481.963,80	-	1.848,00	$ 255.731.784,00	$ -	$ 255.731.784,00	27,1	$ 3.750.179,80
12.2.5.3	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada 100 mm para red de filtros de drenaje	m	84,70	$ 9.613.935,80	-	82,62	$ 4.283.193,42	$ -	$ 4.283.193,42	14,08	$ 729.321,58
12.2.5.4	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 1.0 m x 1.1 m y de altura promedio 2.00 m para red de filtro de drenaje que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material, paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	5,00	$ 30.084.338,80	-	5,60	$ 21.083.035,20	$ -	$ 21.083.035,20	2,4	$ 9.001.300,80
12.2.6	RED DE DRENAJE PARA SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO						$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.6.1	Suministro e instalación de tubería PVC presión unión soldad 3/4" para drenaje de red de aire acondicionado descolgado	m	69,60	$ 925.199,00	-	-	$ -	$ -	$ -	69,6	$ 925.199,00
12.2.6.2	Suministro e instalación de tubería PVC presión unión soldad 3/4" para drenaje de red de aire acondicionado empotrada en muro	m	47,00	$ 622.985,00	-	-	$ -	$ -	$ -	47	$ 622.985,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-PR-030	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUSOA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
12.2.7	SOPORTERIA PARA TUBERIA PVC SANITARIA DE AGUAS RESIDUALES, REVENTILACION Y AGUAS LLUVIAS DESCOLGADA Y POR DUCTOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.7.1	Suministro e instalación de abrazadera 6" para tubería descolgada o por ductos	Un	672,00	$ 31.227.168,00	24,00	448,00	$ 19.331.184,00	$ 1.115.256,00	$ 20.446.360,00	232	$ 10.780.808,00
12.2.7.2	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos	Un	481,00	$ 18.159.193,00	44,00	132,00	$ 3.322.264,00	$ 1.661.132,00	$ 4.983.396,00	349	$ 13.175.797,00
12.2.7.3	Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos	Un	91,00	$ 2.529.578,00	16,00	24,00	$ 227.664,00	$ 455.328,00	$ 682.992,00	67	$ 1.846.586,00
12.2.7.4	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	Un	380,00	$ 9.464.968,00	32,00	44,00	$ 266.864,00	$ 797.024,00	$ 1.095.968,00	336	$ 8.368.752,00
12.2.7.5	Suministro e instalación de abrazadera 3/4" para tubería descolgada o por ductos	Un	33,00	$ 664.257,00	-	-	$ -	$ -	$ -	33	$ 664.257,00
12.2.8	EXCAVACION Y RELLENOS PARA TUBERIAS PVC SANITARIA DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.8.1	Excavación manual en material común para tubería	m3	886,78	$ 39.139.337,00	-	163,06	$ 6.685.960,60	$ -	$ 6.685.960,60	721,82	$ 28.434.376,12
12.2.8.2	Excavación manual en material conglomerado para tubería	m3	379,62	$ 20.629.928,00	-	-	$ -	$ -	$ -	379,62	$ 20.629.928,00
12.2.8.3	Relleno de brecha con material seleccionado (incluye compactación manual)	m3	253,08	$ 48.187.444,00	-	-	$ -	$ -	$ -	253,08	$ 48.187.444,00
12.2.8.4	Relleno de brecha con material de excavación (incluye compactación manual)	m3	1.012,32	$ 32.186.741,12	-	1.012,32	$ 32.186.741,12	$ -	$ 32.186.741,12	0	$ 0,12
12.2.8.5	Retiro de material sobrante en volqueta de excavación de brecha para tubería	m3	253,08	$ 16.854.182,00	-	-	$ -	$ -	$ -	253,08	$ 16.854.182,00
12.2.9	VALVULAS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.9.1	Suministro e instalacion de valvula antiretorno 4"	Un	1,00	$ 279.638,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 279.638,00
12.2.9.2	Suministro e instalación de válvula de compuerta 6"	Un	2,00	$ 3.532.679,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 3.532.679,00
12.2.9.3	Suministro e instalación de válvula de cortina 2"	Un	2,00	$ 965.296,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 965.296,00
12.2.9.4	Suministro e instalación de cheque de cortina de bronce 6"	Un	2,00	$ 7.630.462,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 7.630.462,00
12.2.9.5	Suministro e instalación de cheque de cortina de bronce 2"	Un	2,00	$ 1.069.888,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 1.069.888,00
12.2.10	CONEXIONES			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.10.1	Conexión de alcantarillado sanitario tubería e 200mm a red pública de alcantarillado EAAB	Un	1,00	$ 3.810.091,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 3.810.091,00
12.2.10.2	Conexión de alcantarillado sanitario tubería e 500mm a red pública de alcantarillado EAAB	Un	1,00	$ 8.308.332,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 8.308.332,00
12.2.11	PINTURA PARA TUBERIAS DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS A LA VISTA			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.2.11.1	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 6"	m	1.177,13	$ 13.041.091,00	792,59	792,59	$ -	$ 13.225.156,74	$ 13.225.156,74	384,51	$ 8.415.934,26
12.2.11.2	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 4"	m	380,69	$ 4.818.572,00	134,67	134,67	$ -	$ 1.672.466,73	$ 1.672.466,73	253,33	$ 3.146.105,27
12.2.11.3	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 3"	m	94,58	$ 826.497,00	-	-	$ -	$ -	$ -	94,5	$ 826.497,00
12.2.11.4	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 2"	m	52,00	$ 340.444,00	-	-	$ -	$ -	$ -	52	$ 340.444,00
12.3	REDES DE PROTECCION CONTRA INCENDIO			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.1	SISTEMA DE BOMBEO RED CONTRA INCENDIO			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.1.1	Suministro e instalación de equipo de bombeo listado UL y aprobado FM para suministro de agua a la red contra incendios (Caudal 750 GPM y Presión de salida 115 PSI) conformado por motor, tablero de control, accesorios, tuberías, válvulas, pasamuros, bomba jockey (Caudal 10 GPM y Presión 125 PSI) y los elementos necesarios para su instalación	Un	1,00	$ 189.055.587,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 189.055.587,00
12.3.1.2	Suministro e instalación de cabezal de prueba 3" con una válvula de 2 1/2" para equipo de bombeo contra incendios	Un	1,00	$ 890.129,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 890.129,00
12.3.2	REDES DE PROTECCION CONTRA INCENDIO BAJO TIERRA			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.2.1	Suministro e instalación de tubería bajo tierra PVC C900 6" para red contra incendios, incluye la incorporación de restrictores de movimiento en anillos tubo a tubo	m	6,00	$ 2.517.150,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 2.517.150,00
12.3.2.2	Suministro e instalación de tubería bajo tierra PVC C900 4" para red contra incendios, incluye la incorporación de restrictores de movimiento en anillos tubo a tubo	m	1,00	$ 223.169,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 223.169,00
12.3.2.3	Suministro e instalación de codo 90° para PVC C900 6" para red contra incendios, incluye la incorporación de restrictores de movimiento tubo - accesorio	Un	3,00	$ 6.691.629,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 6.691.629,00
12.3.2.4	Suministro e instalación de codo 90° para PVC C900 4" para red contra incendios, incluye la incorporación de restrictores de movimiento tubo - accesorio	Un	2,00	$ 2.954.979,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 2.954.979,00
12.3.2.5	Suministro e instalación de Tee para PVC C900 6" para red contra incendios, incluye la incorporación de restrictores de movimiento tubo - accesorio	Un	1,00	$ 2.757.475,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.757.475,00
12.3.2.6	Suministro e instalación de reducción 6"x4" en tubería PVC C900 para red contra incendios	Un	3,00	$ 3.288.030,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 2.288.020,00
12.3.2.7	Suministro e instalación de transición de PVC C900 - Acero 6" x 6" para paso de tubería enterrado a tubería descolgada	Un	1,00	$ 1.486.782,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.486.782,00
12.3.2.8	Suministro e instalación de transición de PVC C900 - Acero 4" x 4" para paso de tubería enterrado a tubería descolgada	Un	3,00	$ 3.237.738,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 2.237.738,00
12.3.3	EXCAVACION Y RELLENOS PARA TUBERÍAS RED DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.3.1	Excavación manual en material común para tubería	m3	3,45	$ 99.906,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2,45	$ 99.906,00
12.3.3.2	Excavación manual en material conglomerado para tubería	m3	1,65	$ 57.089,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1,05	$ 57.089,00
12.3.3.3	Relleno de brecha con material seleccionado (incluye compactación manual)	m3	0,70	$ 133.283,00	-	-	$ -	$ -	$ -	0,7	$ 133.283,00
12.3.3.4	Relleno de brecha con material de excavación (incluye compactación manual)	m3	3,40	$ 68.895,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2,8	$ 68.895,00
12.3.3.5	Retiro de material sobrante en volqueta de excavación de brecha para tubería	m3	0,70	$ 46.064,00	-	-	$ -	$ -	$ -	0,7	$ 46.064,00
12.3.4	TOMA FIJA PARA CUERPO DE BOMBEROS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.4.1	Suministro e instalación de toma siamesa en bronce 4" x 2 1/2" x 2 1/2" para cuerpo de bomberos, incluye válvula de cheque roscada	Un	3,00	$ 3.836.153,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 3.836.152,00
12.3.5	REDES DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DESCOLGADOS Y POR DUCTOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.5.1	Suministro e instalación de tubería en acero al carbón 6"	m	351,80	$ 67.396.756,00	-	-	$ -	$ -	$ -	251	$ 67.396.756,00
12.3.5.2	Suministro e instalación de tubería en acero al carbón 4"	m	64,00	$ 14.155.264,00	-	-	$ -	$ -	$ -	64	$ 14.155.264,00
12.3.5.3	Suministro e instalación de tubería en acero al carbón 2 1/2"	m	2.160,80	$ 331.595.679,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2103,9	$ 331.595.679,00
12.3.5.4	Suministro e instalación de tubería en acero al carbón 2"	m	1.215,80	$ 154.864.436,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1215	$ 154.864.436,00
12.3.5.5	Suministro e instalación de tubería en acero al carbón 1 1/2" (incluye accesorios)	m	2.237,20	$ 251.512.736,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2237,2	$ 251.512.736,00
12.3.5.6	Suministro e instalación de tubería en acero al carbón 1 1/4" (incluye accesorios)	m	590,60	$ 58.693.343,00	-	-	$ -	$ -	$ -	590,6	$ 58.693.343,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-03-050	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	28
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 09 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 09 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
12.3.5.7	Suministro e instalación de tubería en acero al carbón 1" (incluye accesorios)	m	2.030,68	$ 347.392.648,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2030,8	$ 347.392.648,00
12.3.5.8	Suministro e instalación de codo 90° en acero al carbón 6"	Un	9,00	$ 2.351.196,00	-	-	$ -	$ -	$ -	9	$ 2.351.196,00
12.3.5.9	Suministro e instalación de codo 90° en acero al carbón 4"	Un	6,00	$ 957.246,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 957.246,00
12.3.5.10	Suministro e instalación de codo 90° en acero al carbón 2.1/2"	Un	45,00	$ 5.404.770,00	-	-	$ -	$ -	$ -	45	$ 5.404.770,00
12.3.5.11	Suministro e instalación de codo 90° en acero al carbón 2"	Un	47,00	$ 4.064.485,00	-	-	$ -	$ -	$ -	47	$ 4.064.485,00
12.3.5.12	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 8"x6"	Un	2,00	$ 764.004,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 764.004,00
12.3.5.13	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 6"x2.1/2"	Un	26,00	$ 9.386.029,00	-	-	$ -	$ -	$ -	26	$ 9.386.029,00
12.3.5.14	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 2.1/2"	Un	158,00	$ 24.806.946,00	-	-	$ -	$ -	$ -	158	$ 24.806.946,00
12.3.5.15	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 2.1/2"x 1.1/2"	Un	69,00	$ 9.857.447,00	-	-	$ -	$ -	$ -	69	$ 9.857.447,00
12.3.5.16	Suministro e instalación de tee en acero al carbón 2"	Un	16,00	$ 1.948.864,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16	$ 1.948.864,00
12.3.5.17	Suministro e instalación de reducción en acero al carbón 2.1/2"x 2"	Un	6,00	$ 533.820,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 533.820,00
12.3.5.18	Suministro e instalación de junta de expansión en acero al carbón 6"	Un	1,00	$ 1.770.896,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.770.896,00
12.3.5.19	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 6"	m	251,06	$ 4.188.164,00	-	-	$ -	$ -	$ -	251	$ 4.188.166,00
12.3.5.20	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 4"	m	64,05	$ 794.818,00	-	-	$ -	$ -	$ -	64	$ 794.818,00
12.3.5.21	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 2.1/2"	m	273,00	$ 2.041.494,00	-	-	$ -	$ -	$ -	273	$ 2.041.494,00
12.3.5.22	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 2"	m	776,68	$ 5.080.472,00	-	-	$ -	$ -	$ -	776	$ 5.080.472,00
12.3.5.23	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 1.1/2"	m	695,00	$ 3.903.815,00	-	-	$ -	$ -	$ -	695	$ 3.903.815,00
12.3.5.24	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 1.1/4"	m	358,73	$ 1.874.453,00	-	-	$ -	$ -	$ -	358,7	$ 1.874.453,00
12.3.5.25	Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 1"	m	788,29	$ 3.585.727,00	-	-	$ -	$ -	$ -	785,2	$ 3.585.727,00
12.3.6	CENTROS DE CONTROL DE ROCIADORES			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.6.1	Suministro e instalación de válvula de angulo 1.1/4" para alimeaje de centros de control de rociadores	Un	9,00	$ 5.877.233,00	-	-	$ -	$ -	$ -	9	$ 5.877.233,00
12.3.6.2	Suministro e instalación de válvula de mariposa 2.1/2" listado UL para centros de control de rociadores	Un	9,00	$ 6.106.311,00	-	-	$ -	$ -	$ -	9	$ 6.106.311,00
12.3.6.3	Suministro e instalación de cheque roscavale 2.1/2" listado UL para centros de control de rociadores	Un	9,00	$ 4.108.905,00	-	-	$ -	$ -	$ -	9	$ 4.108.905,00
12.3.6.4	Suministro e instalación de Sensor de flujo 2.1/2" listado UL para centros de control de rociadores	Un	9,00	$ 5.637.867,00	-	-	$ -	$ -	$ -	9	$ 5.637.867,00
12.3.6.5	Suministro e instalación de Manometro + valvula 1/4" para centros de control de rociadores	Un	18,00	$ 4.096.906,00	-	-	$ -	$ -	$ -	18	$ 4.096.906,00
12.3.6.6	Suministro e instalación de tubería de drenaje PVC presión RDE 21 unión soldada 3" para centros de control de rociadores (incluye accesorios)	m	38,00	$ 1.285.654,00	-	-	$ -	$ -	$ -	38	$ 1.285.654,00
12.3.6.7	Suministro e instalación de tubería de drenaje PVC presión RDE 21 unión soldada 1.1/4" para centros de control de rociadores (incluye accesorios)	m	60,00	$ 1.212.548,00	-	-	$ -	$ -	$ -	60	$ 1.212.548,00
12.3.7	ROCIADORES AUTOMATICOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.7.1	Suministro e instalación de rociadores automáticos tipo pendiente temperatura ordinaria (K=5.6 y rango de temperatura 68-77 °C) para instalar en cielo raso	Un	1.041,00	$ 295.372.716,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1041	$ 295.372.716,00
12.3.7.2	Suministro e instalación de rociadores automáticos tipo montante temperatura ordinaria (K=5.6 y rango de temperatura 68-77 °C) para instalar en sitios de no cielo raso	Un	900,00	$ 158.689.884,00	-	-	$ -	$ -	$ -	900	$ 158.689.884,00
12.3.8	SOPORTES SISMICOS PARA RED DE ROCIADORES			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.8.1	Suministro e instalación de soporte sísmico transversal 2.1/2" para red de rociadores	Un	156,00	$ 28.596.524,00	-	-	$ -	$ -	$ -	156	$ 28.596.524,00
12.3.8.2	Suministro e instalación de soporte sísmico longitudinal 2.1/2" para red de rociadores	Un	67,00	$ 10.276.750,00	-	-	$ -	$ -	$ -	67	$ 10.276.750,00
12.3.9	SALIDAS DE MANGUERA CONTRA INCENDIO			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.9.1	Suministro e instalación de salida de manguera de 2.1/2" con baja de 2.1/2" x 1.1/2"	Un	18,00	$ 17.203.392,00	-	-	$ -	$ -	$ -	18	$ 17.203.392,00
12.3.10	SOPORTERIA PARA TUBERIA DESCOLGADA Y POR DUCTOS DESTINADAS A RED CONTRA INCENDIO			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.10.1	Suministro e instalación de abrazadera 6" para tubería descolgada o por ductos	Un	115,00	$ 5.343.935,00	-	-	$ -	$ -	$ -	115	$ 5.343.935,00
12.3.10.3	Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos	Un	33,00	$ 1.132.566,00	-	-	$ -	$ -	$ -	33	$ 1.132.566,00
12.3.10.3	Suministro e instalación de abrazadera 2.1/2" para tubería descolgada o por ductos	Un	953,00	$ 26.887.048,00	-	-	$ -	$ -	$ -	953	$ 26.887.048,00
12.3.10.4	Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos	Un	557,00	$ 13.873.186,00	-	-	$ -	$ -	$ -	557	$ 13.873.186,00
12.3.10.5	Suministro e instalación de abrazadera 1.1/2" para tubería descolgada o por ductos	Un	1.019,00	$ 24.046.362,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1019	$ 24.046.362,00
12.3.10.6	Suministro e instalación de abrazadera 1.1/4" para tubería descolgada o por ductos	Un	267,00	$ 5.990.145,00	-	-	$ -	$ -	$ -	267	$ 5.990.145,00
12.3.10.7	Suministro e instalación de abrazadera 1" para tubería descolgada o por ductos	Un	1.150,00	$ 24.628.588,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1156	$ 24.628.588,00
12.3.11	VALVULAS Y ACCESORIOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.3.11.1	Suministro e instalacion de valvula mariposa listada UL/FM operada 6"	Un	3,00	$ 3.397.812,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 3.397.812,00
12.3.11.2	Suministro e instalacion manometro + valvula 1/4" para tuberia vertical	Un	3,00	$ 662.761,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 662.761,00
12.3.11.3	Suministro e instalacion valvula ventosa listado UL 1"	Un	30,00	$ 27.000.828,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 27.000.828,00
12.4	REDES HIDRAULICAS PARA FUENTE DE AGUA			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.4.1	EQUIPOS DE BOMBEO			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.4.1.1	Suministro e instalación de equipo de bombeo para recirculacion del agua de la fuente (Bomba centrifuga para un caudal 20 GPM y una presión de servicio 28 PSI) que incluye accesorios, valvulas, filtro de cartuchos, tuberias y elementos dentro de cuarto de bombas necesarios para su instalación	Un	1,00	$ 6.663.894,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 6.663.894,00
12.4.1.2	Suministro e instalación de equipo de bombeo para profundizar de chorros en la fuente de agua(Bomba centrifuga para un caudal 200 GPM y una presión de servicio 28 PSI) que incluya accesorios, valvulas, tuberias y elementos dentro de cuarto de bombas necesarios para su instalación	Un	1,00	$ 14.238.648,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 14.238.648,00
12.4.2	REDES DE AGUA A PRESION			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.4.2.1	Suministro e instalación de tubería PVC presión 4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	23,00	$ 3.405.648,00	-	-	$ -	$ -	$ -	23	$ 3.405.648,00
12.4.2.2	Suministro e instalación de tubería PVC presión 2" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)	m	5,00	$ 169.165,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 169.165,00
12.4.2.3	Suministro e instalación de tubería PVC presión 1.1/2" unión soldada RDE 13.5 (incluye accesorios)	m	25,00	$ 617.366,00	-	-	$ -	$ -	$ -	25	$ 617.366,00
12.4.3	REDES DE AGUA A POR GRAVEDAD			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.4.3.1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" (incluye accesorios)	m	5,00	$ 567.680,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 567.680,00
12.4.3.2	Construcción de caja de inspección de sección cuadrada 0.60 m x 0.60 m y de altura promedio 0.80 m que incluye cuerpo, base, tapa, excavación y retiro de material; paredes de la caja en mampostería simple, tapa y base en concreto reforzado	Un	1,00	$ 1.892.680,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.892.680,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Version	Codigo	Fecha de Aprobación
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-86-000	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No. 26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUSOA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
12.4.4	ELEMENTOS HYPECTORES DE AGUA			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.4.4.1	Suministro e instalacion de surtidores de agua Compact Fountain o similar con boquilla multijet at" para una altura de chorro de hasta 2 metros.	Un	5,00	$ 6.309.676,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 6.309.676,00
12.4.4.2	Suministro e instalacion de boquillas de inyeccion Hayward o similar de 1 1/2"	Un	2,00	$ 181.836,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 181.836,00
12.5.1	PLACAS DE IDENTIFICACION			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
12.5.1.1	Suministro e instalación de placas de identificacion de equipos y elementos de control para las redes hidraulicas	Un	47,00	$ 642.067,00	-	-	$ -	$ -	$ -	47	$ 642.067,00
					-	-		$ -		0	
12.5	REDES DE GAS			$ 211.061.709,00	-	-					$ 211.061.709,00
12.5.1	ACOMETIDA DE GAS con collarin de 2" y conexión a 1" en tubería de Polietileno de alta densidad, con elevador o transitorio y llave de acometida formada por válvula de esfera de latón niquelado de 1" alojada en caja de inspección prefabricada de polipropileno. El precio incluye la demolición y el levante del piso existente y la conexión con la red, incluye la excavación y el relleno principal.	un	1,00	$ 1.559.009,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.559.009,00
12.5.2	Carga por Conexión VAMTI S.A. E.S.P. (C.R.Y.M.) PRINCIPAL, MEDIDOR G-16 (55,00 m3/h - alm)	un	1,00	$ 3.840.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 3.840.000,00
12.5.3	(C.R.Y.M.) MEDIDORES INTERNOS, MEDIDOR G-2.5 (4,00 m3/h - alm)	un	7,00	$ 10.080.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7	$ 10.080.000,00
12.5.4	Suministro e Instalación Regulador 1° Etapa Pe 60,00 Psi, Ps 2,00 Psi 1" 800,000 Btu	un	1,00	$ 877.523,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 877.523,00
12.5.5	Suministro e instalación tubería y accesorios Cobre Rigido tipo "L" Ø 1-1/2"	m	1,00	$ 226.701,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 226.701,00
12.5.6	Suministro e instalación tubería y accesorios Cobre Rigido tipo "L" Ø 1"	un	370,00	$ 58.423.370,00	-	-	$ -	$ -	$ -	370	$ 58.423.370,00
12.5.7	Suministro e instalación tubería y accesorios Cobre Rigido tipo "L" Ø 3/4"	un	320,00	$ 27.812.800,00	-	-	$ -	$ -	$ -	320	$ 27.812.800,00
12.5.8	Suministro e instalación tubería y accesorios Cobre Rigido tipo "L" Ø 1/2"	un	202,00	$ 55.022.174,00	-	-	$ -	$ -	$ -	202	$ 55.022.174,00
12.5.9	Pintura Epóxica Amarillo Ocre para Tuberías	un	900,00	$ 15.918.300,00	-	-	$ -	$ -	$ -	900	$ 15.918.300,00
12.5.10	Suministro e Instalacion Regulador 2° Etapa Pe 2,00 Psi, Ps 25,00 mbar 1/2" 60,000 Btu	un	13,00	$ 2.699.532,00	-	-	$ -	$ -	$ -	13	$ 2.699.532,00
12.5.11	Suministro e Instalacion Regulador 2° Etapa Pe 2,00 Psi, Ps 25,00 mbar 3/4" 100,000 Btu	un	7,00	$ 3.214.372,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7	$ 3.214.372,00
12.5.12	Suministro e Instalacion Válvula de Corte Ø 1-1/2"	un	4,00	$ 599.112,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 599.112,00
12.5.13	Suministro e Instalacion Válvula de Corte Ø 1"	un	1,00	$ 131.178,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 131.178,00
12.5.14	Suministro e Instalacion Válvula de Corte Ø 3/4"	un	14,00	$ 1.906.572,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14	$ 1.906.572,00
12.5.15	Suministro e Instalacion Válvula de Corte Ø 1/2"	un	24,00	$ 1.119.216,00	-	-	$ -	$ -	$ -	24	$ 1.119.216,00
12.5.16	Abrazaderas tipo Pera	un	250,00	$ 9.689.750,00	-	-	$ -	$ -	$ -	250	$ 9.689.750,00
12.5.17	Planos Record	un	1,00	$ 300.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 300.000,00
12.5.18	Legalización de Documentos	un	1,00	$ 540.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 540.000,00
12.5.19	Calefactores de Ambiente a Gas Propano	un	10,00	$ 16.000.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 16.000.000,00
					-	-		$ -		0	
13	REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS			$ 10.540.813.000,33	-	-	$ 15.344.848,80	$ -	$ 15.344.848,80		$ 10.530.968.213,33
13.1	ACOMETIDA DE MEDIA TENSION Y MEDICIÓN DE ENERGÍA			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.1.1	Suministro, montaje e instalación de barraje preformado de 4 vias BIBA 15 kV acorde a norma CODENSA. Incluye accesorios para SPT e bancos de fusibles aislados de BIBA	Un	1,00	$ 13.446.278,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 13.446.278,00
13.1.2	Suministro, montaje e instalación de conector tipo codo de BIBA 15 kV para barraje. Incluye accesorios para SPT	Un	2,00	$ 5.529.488,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 5.529.488,00
13.1.3	Suministro y montaje de caja subterránea norma CS276 EMEL CODENSA	Un	2,00	$ 3.379.848,00	-	2,00	$ 3.379.848,00	$ -	$ 3.379.848,00	0	$ -
13.1.4	Suministro y montaje de acometida MT en tubería PVC-DB de 4(4" con 3#1/0 XLPE Cu-15 kV, 133% + 1#2 Cu desnudo. Incluye excavación zona verde	m	100,00	$ 84.832.500,00	-	-	$ -	$ -	$ -	100	$ 84.832.500,00
13.1.5	Suministro, montaje e instalacion de terminales preformados para uso interior 15 kV para cable 1/0 AWG	Juego	9,00	$ 3.127.311,00	-	-	$ -	$ -	$ -	9	$ 3.127.311,00
13.1.6	Suministro montaje e instalación de celda de medida en media tensión, norma ET 018 de CODENSA, en lámina Cold Rolled calibre 16, 1.1001.2302.30cm, con compartimentos independientes para el medidor y los transformadores de medida, autosoportada, con pintura epóxica, RAL 7032. Para uso interior, Grado IP 4X. Incluye: (3) CTs 600 Clase 0.5 (3) PTs 13200:120V, (3) medidores electrónicos multitarifa, multirango, con certificación en los 4 cuadrantes	Un	1,00	$ 57.727.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 57.727.000,00
13.1.7	Suministro montaje e instalación de armario para 8 medidores en baja tensión, norma AE 300 de CODENSA, en lámina Cold Rolled calibre 16, con compartimentos independientes para los medidores y las protecciones, autosoportada, con pintura epóxica, RAL 7032. Para uso interior, Grado IP 4X. Incluye: (8) medidores de energía trifasicos. (8) protecciones	Un	1,00	$ 3.991.415,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 3.991.415,00
13.1.8	Suministro montaje e instalación de armario de medida semidirecta para barras contra incendio, norma AE 310 de CODENSA, en lámina Cold Rolled calibre 16, con compartimentos independientes para el medidor y las protecciones, autosoportada, con pintura epóxica, RAL 7032. Para uso interior, Grado IP 4X. Incluye: (1) medidor de energía electrónico multitarifa, multirango, 3 CTs 200:5A y (1) interruptor de protección.	Un	1,00	$ 13.724.440,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 13.724.440,00
13.1.9	Suministro e instalación de pararrayos Tipo Codo 15 kV Tipo exterior	Juego	1,00	$ 2.688.718,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.688.718,00
13.1.10	Suministro, montaje e instalación de acometida MT en tubería IMC en 2#4/0" con 3#1/0 XLPE Cu-15KV, 133% + 1#2 Cu desnudo. Incluye cable de puesta a tierra aislado según norma CODENSA AE 207-1	m	50,00	$ 101.733.200,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 101.733.200,00
				$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.2	SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA DE MEDIA TENSIÓN			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.2.2	Suministro, montaje e instalación de celda para seccionador (REF_RM), 17,5kV, norma CTS 506- CODENSA, en lámina Cold Rolled calibre 14 y 16, 0.37539.2411.5m autosoportada, con pintura epóxica, RAL 7032. Para uso interior.	Un	3,00	$ 78.400.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 78.400.000,00
13.2.3	Suministro, montaje e instalación de: Celda de protección con interruptor de potencia extraible de operación bajo carga (REF_PROMSET), 630 A, 17,5 kV, con disparo tripolar eléctrico y manual por falla en cualquiera de las fases, provisto de dispositivo de puesta a tierra con cierre y señalización exterior en frente de la celda.	Un	3,00	$ 311.715.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 311.715.000,00

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	03	GC-08-058	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	8/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUSUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.3.4	Suministro, montaje e instalación de celda autosoportada para Transformador construida en lámina Cold Rolled calibre 14 y 16, con pintura epóxica, RAL 7032. Para transformador tipo seco de 400 kVA/500 kVA. 1,00x1,50x2,00 m. Con domo para ventilación y explosión en la parte superior, placa de identificación del fabricante, cerradura y manija, señal preventiva según CTS 503-4, malla metálica expandida o celosía (CTS 518), grado IP20.	Un	3,00	$ 17.675.912,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 17.675.912,00
13.3.5	Suministro, montaje e instalación de celda autosoportada para Transformador construida en lámina Cold Rolled calibre 14 y 16, con pintura epóxica, RAL 7032. Para transformador tipo seco de 75 kVA, 1,00x1,20x1,60 m. Con domo para ventilación y explosión en la parte superior, placa de identificación del fabricante, cerradura y manija, señal preventiva según CTS 503-4, malla metálica expandida o celosía (CTS 518), grado IP20. Incluye juego de DPS	Un	1,00	$ 5.899.956,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 5.899.956,00
13.3.6	Suministro, montaje e instalación de transformador trifásico de 400 kVA, 11400/220/127 V, seco abierto, aislamiento clase F tipo auto-extinguible no higroscópico, devanados primarios y secundarios en cobre de conductividad 99% a 20° C, núcleo fabricado con láminas de acero al silicio, grano orientado y laminado en frío, libre de fatiga por envejecimiento, de alta permeabilidad y bajas pérdidas por histéresis K 13, 60 Hz, regulación nulcleo de 3.5%, factor de potencia 0.90, servicio continuo, grupo de conexión Dyn5, niveles de aislamiento 15/1,2 kV. Incluye juego de DPS	Un	1,00	$ 54.422.426,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 54.422.426,00
13.3.7	Suministro, montaje e instalación de transformador trifásico de 300 kVA, 11400/220/127 V, seco abierto, aislamiento clase F tipo auto-extinguible no higroscópico, devanados primarios y secundarios en cobre de conductividad 99% a 20° C, núcleo fabricado con láminas de acero al silicio, grano orientado y laminado en frío, libre de fatiga por envejecimiento, de alta permeabilidad y bajas pérdidas por histéresis K 13, 60 Hz, regulación nulcleo de 3.5%, factor de potencia 0.90, servicio continuo, grupo de conexión Dyn5, niveles de aislamiento 15/1,2 kV. Incluye juego de DPS	Un	1,00	$ 41.022.853,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 41.022.853,00
13.3.8	Suministro, montaje e instalación de transformador trifásico de 75 kVA, 11400/220/127 V, seco abierto, aislamiento clase F tipo auto-extinguible no higroscópico, devanados primarios y secundarios en cobre de conductividad 99% a 20° C, núcleo fabricado con láminas de acero al silicio, grano orientado y laminado en frío, libre de fatiga por envejecimiento, de alta permeabilidad y bajas pérdidas por histéresis K 13, 60 Hz, regulación nulcleo de 3.5%, factor de potencia 0.90, servicio continuo, grupo de conexión Dyn5, niveles de aislamiento 15/1,2 kV.	Un	1,00	$ 10.163.525,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 10.163.525,00
				$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.3	GRUPOS ELECTRÓGENOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.3.1	Suministro, montaje e instalación de grupo electrógeno de 400 kVA efectivo a la altura de Soacha – Cundinamarca. 500 kVA Stand-By, 440 kVA Prime. Tres fases y neutro. 60 Hz, 220/127 V. Cabina de insonorización, tanque de almacenamiento de combustible de 500 galones.	Un	1,00	$ 397.548.672,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 397.548.672,00
13.3.2	Suministro, montaje e instalación de grupo electrógeno de 350 kVA efectivo a la altura de Bosnia – Cundinamarca. 400 kVA Stand-By, 350 kVA Prime. Tres fases y neutro. 60 Hz, 220/127 V. Cabina de insonorización, tanque de almacenamiento de combustible de 500 galones.	Un	1,00	$ 334.754.045,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 334.754.045,00
				$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.4	TABLEROS PRINCIPALES PROTECCIÓN ALIMENTADORES PRINCIPALES EN BT - Transformadores T1 y T2			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.4.1	Transformador T1: Suministro, montaje e instalación de: Tablero de protección y distribución en Baja Tensión acorde a diagrama unifilar. Incluye DPS, analizador de redes, transferencia y protecciones. Fabricado bajo norma IEC 61439-1 y 2, autosoportado, fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE, medidas 1,40x0,80x2,00m (Dimensiones descuento a tablerista) Con barras de cobre de 1200A, 220V, 35kA (3F+N+T). Ubicado en Subestación, compartimentalizado, con marcación y rotulado según RETIE.	Un	1,00	$ 51.491.181,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 51.491.181,00
13.4.2	Transformador T2: Suministro, montaje e instalación de: Tablero de protección y distribución en Baja Tensión acorde a diagrama unifilar. Incluye DPS, analizador de redes, transferencia y protecciones. Fabricado bajo norma IEC 61439-1 y 2, autosoportado, fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE, medidas 1,40x0,80x2,00m (Dimensiones descuento a tablerista) Con barras de cobre de 1000A, 220V, 35kA (3F+N+T). Ubicado en Subestación, compartimentalizado, con marcación y rotulado según RETIE.	Un	1,00	$ 49.670.357,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 49.670.357,00
13.4.4	Suministro montaje e instalación de TABLERO y equipos de compensación de energía reactiva 80 kVAr. Tipo autosoportado, fabricado con lámina calibre 14-16, pintura electrostática, medidas 1,40x0,80x2,00m. Con barras de cobre de 1000A, 220V, 35kA. (3F+N+T). Ubicado en Subestación, compartimentalizado, con marcación y señalización Certificación RETIE.	Un	1,00	$ 30.357.438,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 30.357.438,00
13.4.5	Suministro montaje e instalación de TABLERO y equipos de compensación de energía reactiva 90 kVAr. Tipo autosoportado, fabricado con lámina calibre 14-16, pintura electrostática, medidas 1,40x0,80x2,00m. Con barras de cobre de 1200A, 220V, 35kA. (3F+N+T). Ubicado en Subestación, compartimentalizado, con marcación y señalización Certificación RETIE.	Un	1,00	$ 33.957.438,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 33.957.438,00
				$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.5	INTERCONEXIONES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN SUBESTACIÓN MT Y SUBESTACIÓN BT			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.5.1	Suministro, montaje e instalación de: Interconexión entre Celda de Seccionador y Transformador T1. Conductor cable 3#1/0 XLPE Cu-15kV, 100% + 1N°2 Cu Canalización: Cárcamo	m	10,00	$ 17.249.650,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 17.249.650,00
13.5.2	Suministro, montaje e instalación de: Interconexión entre Celda de Seccionador y Transformador T2. Conductor cable 3#1/0 XLPE Cu-15kV, 100% + 1N°2 Cu Canalización: Cárcamo	m	10,00	$ 17.249.650,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 17.249.650,00
13.5.3	Suministro, montaje e instalación de: Barra canalizada de aluminio 1200A /240V para Interconexión de Transformador No.1 a Totalizador de TABLERO DISTRIBUCION BT Transformador 1.	m	11,00	$ 29.436.806,00	-	-	$ -	$ -	$ -	11	$ 29.436.806,00
13.5.4	Suministro, montaje e instalación de: Barra canalizada de aluminio 800A para Interconexión de Transformador No.2 a Totalizador de TABLERO DISTRIBUCION BT Transformador 2.	m	18,00	$ 44.928.906,00	-	-	$ -	$ -	$ -	18	$ 44.928.906,00
13.5.5	Suministro, montaje e instalación de: Barra canalizada de aluminio 1200A para Interconexión de Generador de emergencia 1 a TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN BT Transformador 1.	m	15,00	$ 40.140.906,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15	$ 40.140.906,00
13.5.6	Suministro, montaje e instalación de: Barra canalizada de aluminio 1000A para Interconexión de Generador 2 a TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCION NORMAL BT Transformador 2.	m	11,00	$ 27.456.906,00	-	-	$ -	$ -	$ -	11	$ 27.456.906,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-06-050	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No.	28
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUCUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	VALOR TOTAL EJECUTADO	ACUMULADO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
13.5.7	Suministro, montaje e instalación de: Barra canalizada de aluminio 1000A para interconexión entre Tablero principal de distribución T1 Suministro Emergencia) y cuartos técnicos del piso 6 AL 5.	ml	38.00	$ 101.605.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	38	$ 101.605.000,00
13.5.8	Suministro, montaje e instalación de: Barra canalizada de aluminio 1600A para interconexión entre Tablero principal de distribución T2 (Suministro Normal) y cuartos tecnicos del piso 5 AL 0.	ml	33.00	$ 82.368.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	33	$ 82.368.000,00
13.5.9	Suministro, montaje e instalación de: Barraje flexible para interconexion entre Barra canalizada de aluminio 1600A y bornes del transformador de suministro NORMAL en subestación.	UN	1.00	$ 2.880.480,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.880.480,00
13.5.10	Suministro, montaje e instalación de: Barraje flexible para interconexion entre Barra canalizada de aluminio 1200A y bornes del transformador de suministro EMERGENCIA en subestación.	UN	1.00	$ 3.114.480,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 3.114.480,00
13.5.11	Suministro, montaje e instalación de: Barraje flexible para interconexion entre Barra canalizada de aluminio 1600A y cuarto de generador para suministro NORMAL en cuarto de generadores.	UN	1.00	$ 2.880.480,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.880.480,00
13.5.12	Suministro, montaje e instalación de: Barraje flexible para interconexion entre Barra canalizada de aluminio 1200A y la salida de generador para suministro EMERGENCIA, en cuarto de generadores.	UN	1.00	$ 3.114.480,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 3.114.480,00
13.6	TABLEROS PRINCIPALES Y SUBTABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y PROTECCIÓN EN BAJA TENSIÓN			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.6.1	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de EMERGENCIA en piso 0 : Nivel -3,74. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE., Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 0, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.037,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.037,00
13.6.2	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro normal en piso 0 : Nivel -3,74. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 0, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.3	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de emergencia en piso 1 : Nivel 0,00.De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 1, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.4	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro normal en piso 1 : Nivel 0,00. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 1, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.5	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de emergencia en piso 2 : Nivel 4,06. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 2, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.6	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro normal en piso 2 : Nivel 4,06. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 2, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.7	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de emergencia en piso 3 : Nivel 8,33. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 3, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.8	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro normal en piso 3 : Nivel 8,33. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 3, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.9	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de emergencia en piso 4 : Nivel 12,87.De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 4, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.10	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro normal en piso 4 : Nivel 12,87. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 4, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.11	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de emergencia en piso 5 : Nivel 16,15. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifasico 240V, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Electrico Piso 5, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.12	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro normal en piso 5 : Nivel 16,15. De sobreponer, 36 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. 24MV, 250A, (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Eléctrico Piso 5, con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1.00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-FR-059	12/03/2019

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	3/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXIIA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	VALOR ACUM. ANTERIOR	PERIODO ACT.	VALOR ACUM. A LA FECHA	CANTIDAD	VALOR
13.6.12	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro de emergencia en piso 8 : Nivel 28.23. De sobreponer, 30 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifásico 240V. 250A. (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Eléctrico Piso 8. con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.13	Suministro, montaje e instalación de: Tablero General de distribución y protección en Baja Tensión para el Sistema de suministro normal en piso 8 : Nivel 28.23. De sobreponer, 30 circuitos fabricado en lámina calibre 14-16, pintura electrostática, certificado RETIE. Trifásico 240V. 250A. (3F+N+T) con espacio para totalizador . Ubicado en Cuarto Técnico Eléctrico Piso 8. con marcación y señalización cumpliendo RETIE. Incluye DPS.	Un	1,00	$ 1.732.038,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.732.038,00
13.6.14	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 6 Sector Oriental - Trifásico 240V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.477.224,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.477.224,00
13.6.15	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 6 Sector Occidental - Trifásico 240V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.477.224,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.477.224,00
13.6.16	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 6 Sector Oriental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.17	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 6 Sector Occidental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.18	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 6 Sector Oriental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.19	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 6 Sector Occidental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.20	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 6 Sector Oriental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.21	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 6 Sector Occidental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.22	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 5 Sector Oriental - Trifásico 240V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.477.224,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.477.224,00
13.6.23	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 5 Sector Occidental- Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.24	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 5 Sector Oriental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.25	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 5 Sector Occidental- Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.26	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 5 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.103.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.103.100,00
13.6.27	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 5 Sector Occidental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.103.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.103.100,00
13.6.28	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 5 Sector Oriental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.29	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 4 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.103.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.103.100,00
13.6.30	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 4 Sector Occidental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.31	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 4 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.103.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.103.100,00
13.6.32	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 4 Sector Occidental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.33	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 4 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.103.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.103.100,00
13.6.34	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 4 Sector Occidental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.103.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.103.100,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GT-06-050	10/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO:	5/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca al 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPLOUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA ESTE PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	VALOR ANTERIOR	VALOR ESTE MES	VALOR ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
13.6.35	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 4 Sector Oriental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.36	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 4 Sector Occidental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.37	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 3 Sector Oriental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.38	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 3 Sector Occidental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.39	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Restaurante -TN3E1 alimentado del tablero TN3E- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Occidental Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.40	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Division 1 de Aula Polivalente -TN3A1 alimentado del tablero TN3A- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.41	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en División 2 de Aula Polivalente -TN3A2 alimentado del tablero TN3A- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.42	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Division 3 de Aula Polivalente -TN3A3 alimentado del tablero TN3A- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.43	Suministro, montaje e instalación de: subtablero en División 4 de Aula Polivalente -TN3A4 alimentado del tablero TN3A- de tomacorrientes normales Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.44	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Division 1 de Aula Polivalente -TI3A1 alimentado del tablero TI3A- de iluminación normal Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.45	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en División 2 de Aula Polivalente -TI3A2 alimentado del tablero TI3A- de iluminación normal Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.46	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Division 3 de Aula Polivalente -TI3A3 alimentado del tablero TI3A- de iluminación normal Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.47	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Division 4 de Aula Polivalente -TI3A4 alimentado del tablero TI3A- de iluminación normal Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.48	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 3 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.49	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 3 Sector Occidental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.183.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.183.100,00
13.6.50	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 3 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 Circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.51	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 2 Sector Occidental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.52	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal piso 2 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.183.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.183.100,00
13.6.53	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de hacienda TN2A1 de tomacorrientes red normal, alimentado del Tablero tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental - Trifásico 240V 6 circuitos 20BA- Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.54	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de movilidad TN2A2 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos 20BA- Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.55	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria desarrollo social TN2A3 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.183.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.183.100,00
13.6.55	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina de hacienda TN2A4 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.183.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.183.100,00
13.6.56	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina de gobierno TN2A5 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.183.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.183.100,00
13.6.57	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina de desarrollo social TN2A6 de tomacorrientes normales, alimentado del tomacorrientes normales piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Version	Codigo	Fecha de Aprobacion
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-08-F01	12/13/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	28
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	1/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoria CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoria en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades segùn las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.6.58	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de hacienda TR2A1 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos 20AA - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.59	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de movilidad TR2A3 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos 20AA - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.60	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de desarrollo social TR2A3 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifásico 240V 6 circuitos 20AA - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.61	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de hacienda TR2A6 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador	Un	1,00	$ 1.193.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.193.100,00
13.6.62	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de gobierno TR2A5 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador	Un	1,00	$ 1.193.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.193.100,00
13.6.63	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de desarrollo social TR2A6 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulados piso 2 Sector Oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.64	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 2 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.65	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 2 Sector Oriental - Trifásico 240V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 11.556.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 11.556.316,00
13.6.66	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 2 Sector Occidental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.193.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.193.100,00
13.6.67	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 2 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.68	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 1 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.193.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.193.100,00
13.6.69	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red normal Piso 1 Sector Occidental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.70	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero oficina ambientales TR5A1 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 36 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.188.941,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.188.941,00
13.6.71	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en centro de control TR1A3 de tomacorrientes normal alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.72	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero un DataCenter TR1A4 de tomacorrientes normal alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.73	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de movilidad TR1A5 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.74	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina Secretaria de Ambiente TR1A6 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.75	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de cultura y turismo TR1A7 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.76	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Archivo general y atencion TR1B1 de tomacorrientes normal alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado Occidental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.77	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Parqueadero privado TR1B2 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normales piso 1 lado Occidental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.78	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Ascensores TR1A1 de tomacorrientes REGULADO, alimentado del tablero tomacorrientes REGULADO piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.79	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en sistema/catastro TR1A2 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.80	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en cuarto monitoreo TR1A2 de tomacorrientes regulado alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.81	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en DataCenter TR1A4 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.82	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de movilidad TR1A5 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	03	GC-00-458	12/03/2019

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca el 08 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BARCEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUSA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.6.93	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de ambiente TR1A6 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.94	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina secretaria de cultura y turismo TR1A7 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 lado oriental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.95	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina de archivo general TR1B1 de tomacorrientes regulado, alimentado del tablero tomacorrientes regulado piso 1 sector Occidental Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.96	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en servicios generales TR1B2 de tomacorrientes REGULADO, alimentado del tablero tomacorrientes RED REGULADA piso 1 Sector Occidental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.97	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 1 Sector Oriental - Trifásico 240V 30 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.477.324,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.477.324,00
13.6.98	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 1 Sector Occidental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.103.106,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.103.106,00
13.6.99	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 1 Sector Occidental - Trifásico 208V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.100	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes Normal Piso 0 Sector Oriental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.103.106,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.103.106,00
13.6.101	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes Normal Piso 0 Sector Occidental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.102	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de tomacorrientes red regulada Piso 0 Sector Oriental - Trifásico 208V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.103	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Subestación TR0A1 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normal TR0A piso 0 sector oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.104	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Cuarto Generadores TR0A2 de tomacorrientes normal alimentado del tablero tomacorrientes normal TR0A piso 0 sector oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.105	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Cuarto Motobombas TR0A3 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero tomacorrientes normal TR0A piso 0 Sector oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.106	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Subestación TR0A1 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulado TR0A piso 0 Sector oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.107	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Cuarto Generadores TR0A2 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulado TR0A piso 0 sector oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.108	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Cuarto Motobombas TR0A3 de tomacorrientes regulados, alimentado del tablero tomacorrientes regulado TR0A piso 0 Sector oriental Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.99	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 0 Sector Oriental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.100	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación Normal Piso 0 Sector Occidental - Trifásico 240V 18 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.103.106,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.103.106,00
13.6.101	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 0 Sector Occidental - Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.394.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.394.425,00
13.6.102	Suministro, montaje e instalación de: Tablero de distribución Trifásico 208V 36 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo intemperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas moviles y portatiles en Terraza 1 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	$ 1.982.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.982.425,00
13.6.103	Suministro, montaje e instalación de: tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo intemperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 2 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	$ 1.982.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.982.425,00
13.6.104	Suministro, montaje e instalación de: tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo intemperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 3 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	$ 1.982.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.982.425,00
13.6.105	Suministro, montaje e instalación de: tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo intemperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 4 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	$ 1.982.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.982.425,00
13.6.106	Suministro, montaje e instalación de: tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo intemperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 5 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	$ 1.982.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.982.425,00
13.6.107	Suministro, montaje e instalación de: Tablero de distribución Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador. Montado e instalado en gabinete tipo intemperie IP 57 sobre pedestal, para centro de cargas móviles y portátiles en Terraza 6 de Piso 3. Detalles en plano respectivo.	Un	1,00	$ 1.982.425,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.982.425,00
13.6.109	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de Tomacorrientes red regulada Piso 3 Sector Oriental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-40-058	12/03/2019

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/03/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.6.113	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de Tomacorrientes no regulado Piso 2 Sector Occidental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.468,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.468,00
13.6.111	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de Tomacorrientes no regulado Piso 1 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.112	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de Tomacorrientes no regulado Piso 1 Sector Occidental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.468,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.468,00
13.6.113	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 1 Sector Oriental - Trifásico 240V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.468,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.468,00
13.6.114	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Ventilación y aire acondicionado Piso 8 Sector Oriental - Trifásico 240V 36 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.477.334,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.477.334,00
13.6.115	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 8 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.116	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 8 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.117	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 1 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.118	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 1 Sector Occidental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.119	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 2 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.120	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 2 Sector Occidental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.121	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 3 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.122	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 3 Sector Occidental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.123	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 4 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.124	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 4 Sector Occidental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.125	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 5 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.126	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 5 Sector Occidental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.127	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 6 Sector Oriental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.128	Suministro, montaje e instalación de: Tablero Principal de distribución y protección de circuitos ramales de Iluminación EMERGENCIA Piso 6 Sector Occidental - Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.129	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero T1SB1 en Café (cocineta), alimentado del tablero T1SB de Iluminación normal, Piso 3 Sector Occidental Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.097.674,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.097.674,00
13.6.130	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TR3A1 en Division 1 de aula polivalente, alimentado del tablero TR3A de tomacorriente red regulada, Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.131	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TR3A2 en Division 2 de aula polivalente, alimentado del tablero TR3A de tomacorriente red regulada, Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.132	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TR3A3 en Division 3 de aula polivalente, alimentado del tablero TR3A de tomacorriente red regulada, Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.133	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TR3A4 en Division 4 de aula polivalente, alimentado del tablero TR3A de tomacorriente red regulada, Piso 3 Sector Oriental Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.134	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero T1IB1 en Oficinas Archivo general alimentado del tablero T1IB de Iluminación normal, Piso 1 Sector Occidental Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.135	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero T1IA1 alimentado del tablero T1IA de Iluminación normal, Piso 1 Sector Occidental Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.136	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero T1IA2 alimentado del tablero T1IA de Iluminación normal, Piso 1 Sector Occidental Trifásico 240V 24 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.280.145,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.280.145,00
13.6.137	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TR3A1 en Subestacion, alimentado del tablero TR3A de Iluminación normal, Piso 8 Sector Oriental Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-03-05i	15/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No. 28
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO: 9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.6.139	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TIBA2 en Cuarto generadores, alimentado del tablero TIBA de iluminación normal, Piso 1 Sector Oriental: Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.138	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero TIBA3 en Cuarto Motobombas, alimentado del tablero TIBA de iluminación normal, Piso 1 Sector Oriental: Trifásico 240V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 1.010.221,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.010.221,00
13.6.140	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Oficina Sistemi/Cuarto piso 1 TM1A2 de tomacorrientes normal, alimentado del tablero TM1A2 tomacorrientes normales piso 1 sector oriental: Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
13.6.141	Suministro, montaje e instalación de: Subtablero en Taller Piso 0 TM01, alimentado del tablero de iluminacion normal, piso 0 sector occidental: Trifásico 240 V 6 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 774.469,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 774.469,00
				$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.7	ALIMENTADORES DESDE EL CUARTO ELÉCTRICO PRINCIPAL A TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN EN EDIFICIO Y CENTROS DE CARGA.			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.7.4	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 0 : Conductor 3 No. 4/0 AWG + 1No. 4/0 (N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @ 2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.5	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1000 A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 0 : Conductor 3 No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @ 2 1/2"	m	12,00	$ 5.606.796,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.606.796,00
13.7.6	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 1 : Conductor 3 No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @ 2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.7	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 1 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @ 2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.8	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 2 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.9	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 2 : Conductor 3No. 4/0 AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.10	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada electroducto de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 3 : Conductor 3No. 2/0AWG + 1No. 2/0 (N)+ 1No. 6(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @2"	m	12,00	$ 4.265.464,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 4.265.464,00
13.7.11	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 3 : Conductor 3No. 4/0 AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.12	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso4 : Conductor 3No. 4/0 AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.13	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 4 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.14	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 5 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.15	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 5 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.16	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1200A hasta tablero principal de suministro de EMERGENCIA piso 6 : Conductor 3 No. 500 kcmil + 1No. 500 Kcmil(N)+ 1No. 2(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @3"	m	12,00	$ 10.831.424,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 10.831.424,00
13.7.17	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barra canalizada de 1000A hasta tablero principal de suministro NORMAL piso 6 : Conductor 3No. 4/0AWG + 1No. 4/0(N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @2 1/2"	m	12,00	$ 5.618.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 5.618.316,00
13.7.18	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminacion normal piso 6 Sector oriental (TI6A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @1"	m	6,00	$ 1.054.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.054.128,00
13.7.19	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 6 sector occidental (TI6E) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @1"	m	6,00	$ 1.054.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.054.128,00
13.7.20	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 5 Sector oriental (TI5A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @1"	m	6,00	$ 1.054.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.054.128,00
13.7.21	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 5 sector occidental (TI5E) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @1"	m	6,00	$ 1.054.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.054.128,00
13.7.22	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 4 sector oriental (TI4A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @1"	m	6,00	$ 1.054.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.054.128,00
13.7.23	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 4 sector occidental (TI4E) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT @1"	m	6,00	$ 1.054.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.054.128,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-89-000	12/05/2016

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	28
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERIODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	VALOR EJECUTADO ANTERIOR	VALOR EJECUTADO	VALOR ACUMULADO	CANTIDAD	VALOR
13.7.24	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 3 sector oriental (T3IA) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	0,00	$ 1.854.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.854.128,00
13.7.25	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 3 sector occidental (T3IB) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	0,00	$ 1.854.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.854.128,00
13.7.26	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 2 sector oriental (T2IA) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	0,00	$ 1.854.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.854.128,00
13.7.27	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 2 sector occidental (T2IB) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	0,00	$ 1.854.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.854.128,00
13.7.28	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 1 sector oriental (T1IA) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	0,00	$ 1.854.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.854.128,00
13.7.29	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 1 sector occidental (T1IB) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	0,00	$ 1.854.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.854.128,00
13.7.30	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 6 sector oriental (T6IA) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	0,00	$ 1.854.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.854.128,00
13.7.31	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de iluminación normal piso 6 sector occidental (T6IB) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	0,00	$ 1.854.128,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.854.128,00
13.7.32	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 6 sector oriental (TN6A) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.33	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 6 sector occidental (TN6B) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.34	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 5 sector oriental (TN5A) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	12,00	$ 2.486.848,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.486.848,00
13.7.35	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 5 sector occidental (TN5B) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.36	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 4 sector oriental (TN4A) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.37	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes de servicio normal piso 4 sector occidental (TN4B) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.38	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 2 sector occidental (TN2B) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.39	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 3 sector oriental (TN3A) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.40	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 3 sector occidental (TN3B) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.41	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 2 sector oriental (TN2A) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.42	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.43	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 1 sector occidental (TN1B) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.44	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 8 sector oriental (TN8A) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.45	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL hasta tablero de Tomacorrientes servicio normal piso 8 sector occidental (TN8B) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.46	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 6 sector oriental (TR6A) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.47	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 6 sector occidental (TR6B) : Conductor 3#4o. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-Fr-033	19/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	1542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	5/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.7.48	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 5 sector oriental (TR5A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.49	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 5 sector occidental (TR5B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.50	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 4 sector oriental (TR4A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.51	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 4 sector occidental (TR4B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.52	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.53	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.54	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 1 sector occidental (TR1B) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.55	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes regulados piso 5 sector oriental (TR5A) : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.56	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero principal de suministro EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO para alimentar equipos en cubierta (TD-7-VAC) : Conductor 3No. 2 AWG + 1No. 3 (N)+ 1No. 12(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT 02"	m	30,00	$ 8.218.920,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 8.218.920,00
13.7.57	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 6 sector oriental (TD-6A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.58	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 6 sector occidental (TD-6B-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.59	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 5 sector oriental (TD-5A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.60	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 4 sector oriental (TD-4A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.61	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 4 sector occidental (TD-4B-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.62	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 3 sector oriental (TD-3A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.63	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 2 sector oriental (TD-2A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.64	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 1 sector oriental (TD-1A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.65	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 1 sector occidental (TD-1B-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.66	Suministro, montaje e instalación de: Alimentadortablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 6 sector oriental (TD-6A-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.67	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador tablero principal de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de AIRE ACONDICIONADO piso 6 sector occidental (TD-6B-VAC) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1 1/4"	m	10,00	$ 1.932.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.932.120,00
13.7.68	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminacion piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TI3A1) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISIÓN 1 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	15,00	$ 2.589.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15	$ 2.589.570,00
13.7.69	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de Iluminación piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL (TI3A2) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISION 2 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	15,00	$ 2.589.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15	$ 2.589.570,00
13.7.70	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de Iluminacion piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL (TI3A3) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISIÓN 3 : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	30,00	$ 5.151.660,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 5.151.660,00
13.7.71	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminacion piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL (TI3A4) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISIÓN 4 : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR. Canalización EMT Ø1"	m	30,00	$ 5.151.660,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 5.151.660,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	07	GC-60-050	12/03/2019

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No. 26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO: 3/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO ORICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.7.72	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 3 sector occidental (TI3R) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL (TI3D1) piso 3 sector occidental en Cafeteria : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 "	m	26,00	$ 3.446.640,00	-	-	$ -	$ -	$ -	26	$ 3.446.640,00
13.7.73	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminacion piso 1 sector occidental (TI1S) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TI1E1) piso 1 sector occidental en Archivo General : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.74	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 1 sector occidental (TI1R) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN (TI1E3) piso 1 sector occidental en Oficinar : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.75	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 0 sector oriental (TI0A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL(TI0A1) piso 0 sector oriental en Subestación : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.76	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 0 sector oriental (TI0A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL (TI0A2) piso 0 sector oriental en Cuarto de Generadores : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.078.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.078.976,00
13.7.77	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminacion piso 0 sector oriental (TI0A) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL (TI0A3) piso 0 sector oriental en Cuarto Notobombas: Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	125,00	$ 21.389.125,00	-	-	$ -	$ -	$ -	125	$ 21.389.125,00
13.7.78	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 0 sector occidental (TI0S) hasta SUBTABLERO de ILUMINACIÓN NORMAL (TI0S1) piso 0 sector occidental en Taller : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	75,00	$ 12.833.475,00	-	-	$ -	$ -	$ -	75	$ 12.833.475,00
13.7.79	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de iluminación piso 1 sector occidental (TI1S) hasta SUBTABLERO de ILUMINACION NORMAL (TI1E2) piso 1 sector occidental en Archivo general : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	25,00	$ 4.396.675,00	-	-	$ -	$ -	$ -	25	$ 4.396.675,00
13.7.79	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI3A7) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISION 1 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	15,00	$ 2.589.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15	$ 2.589.570,00
13.7.80	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI3A8) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISION 2 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	15,00	$ 2.589.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15	$ 2.589.570,00
13.7.81	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTES NORMAL (TI3A9) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISION 3 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	$ 5.151.660,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 5.151.660,00
13.7.82	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal sector oriental (TI3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI3A10) piso 3 sector oriental en aula polivalente DIVISION 4 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	$ 5.151.660,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 5.151.660,00
13.7.83	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector occidental (TI3S) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI3R1) piso 3 sector occidental en Cafeteria : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	$ 1.730.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.730.570,00
13.7.84	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 lado oriental (TI2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI2A1) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Hacienda : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	$ 1.730.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.730.570,00
13.7.85	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TI2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI2A2) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Movilidad : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	40,00	$ 6.856.720,00	-	-	$ -	$ -	$ -	40	$ 6.856.720,00
13.7.86	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TI2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI2A3) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Desarrollo Social : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	$ 5.151.660,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 5.151.660,00
13.7.87	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TI2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI2A4) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Hacienda : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1 1/4"	m	70,00	$ 12.395.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 13.395.120,00
13.7.88	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TI2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI2A5) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Gobierno : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	70,00	$ 12.395.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 13.395.120,00
13.7.89	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 2 sector oriental (TI2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI2A6) piso 2 sector oriental en Secretaria de Desarrollo Social : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	60,00	$ 10.277.760,00	-	-	$ -	$ -	$ -	60	$ 10.277.760,00
13.7.90	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TI1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI1A1) piso 1 sector oriental en Oficina de Audiencia 1 : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	60,00	$ 10.277.760,00	-	-	$ -	$ -	$ -	60	$ 10.277.760,00
13.7.91	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TI1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TI1A2) piso 1 sector oriental en Oficina Sisben/Catastro : Conductor 3No. 8 AWG + No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	40,00	$ 6.856.720,00	-	-	$ -	$ -	$ -	40	$ 6.856.720,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-89-F08	12/05/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 09 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUSUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 09 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA MES PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO No. 4	CANTIDAD	VALOR
13.7.102	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A2) piso 1 sector oriental en Cuarto de Control : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	40,00	$ 6.856.720,00	-	-	$ -	$ -	$ -	40	$ 6.856.720,00
13.7.103	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A4) piso 1 sector oriental en Data Center : Conductor 3No. 8 AWG + 1No. 6(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	40,00	$ 6.856.720,00	-	-	$ -	$ -	$ -	40	$ 6.856.720,00
13.7.104	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A5) piso 1 sector oriental en Secretaria de Movilidad : Conductor 3No. 2AWG + 1No. 2(N)+ 1No. 6(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/2"	m	70,00	$ 17.533.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 17.533.040,00
13.7.105	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A6) piso 1 sector oriental en Secretaria de Ambiente : Conductor 3No. 4AWG + 1No. 4(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	70,00	$ 15.141.910,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 15.141.910,00
13.7.106	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector oriental (TN1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1A7) piso 1 sector oriental en Secretaria de Cultura y Turismo : Conductor 3No. 4AWG + 1No. 4(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	70,00	$ 15.141.910,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 15.141.910,00
13.7.107	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector occidental (TN1B) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1B1) piso 1 sector occidental en Archivo General : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	50,00	$ 6.570.500,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 6.570.500,00
13.7.108	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 1 sector occidental (TN1B) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN1B2) piso 1 sector occidental en Parqueadero Privado y Servicios generales : Conductor 3No. 3AWG + 1No. 3(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	80,00	$ 13.988.560,00	-	-	$ -	$ -	$ -	80	$ 13.988.560,00
13.7.109	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 3 sector oriental (TN3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN3A2) piso 3 sector oriental en Cuarto de Generadores : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	50,00	$ 6.570.500,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 6.570.500,00
13.7.110	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes de servicio normal piso 0 sector oriental (TN0A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TN0A2) piso 0 sector oriental en Cuarto de mantenimiento : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 6(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	110,00	$ 18.019.030,00	-	-	$ -	$ -	$ -	110	$ 18.019.030,00
13.7.111	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 3 sector oriental (TR3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR3A1) piso 3 sector oriental en Aula Polivalente DIVISIÓN 1 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	$ 1.738.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.738.570,00
13.7.112	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 3 sector oriental (TR3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR3A2) piso 3 sector oriental en Aula Polivalente DIVISIÓN 2 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	$ 1.738.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.738.570,00
13.7.113	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 3 sector oriental (TR3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR3A3) piso 3 sector oriental en Aula Polivalente DIVISIÓN 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	$ 1.738.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.738.570,00
13.7.114	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 3 sector oriental (TR3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR3A4) piso 3 lado oriental en Aula Polivalente DIVISIÓN 4 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	10,00	$ 1.738.570,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 1.738.570,00
13.7.115	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A1) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Hacienda : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	54,00	$ 9.253.224,00	-	-	$ -	$ -	$ -	54	$ 9.253.224,00
13.7.116	Suministro, montaje e instalacion de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A2) piso 2 sector oriental en Oficina de Movilidad : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 6(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	40,00	$ 6.862.880,00	-	-	$ -	$ -	$ -	40	$ 6.862.880,00
13.7.117	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A3) piso 2 sector oriental en Oficina de Desarrollo Social : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	$ 5.151.660,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 5.151.660,00
13.7.118	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A4) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Hacienda : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	70,00	$ 13.395.410,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 13.395.410,00
13.7.119	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A5) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Gobierno: Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	70,00	$ 13.395.410,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 13.395.410,00
13.7.120	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A6) piso 2 sector oriental en Oficina Secretaria de Desarrollo : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	60,00	$ 10.277.760,00	-	-	$ -	$ -	$ -	60	$ 10.277.760,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-09-056	12/03/2019

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	5/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	VALOR DE ANTICIPO	RETENCIONES	VALOR A PAGAR EN EL PERIODO	SALDOS	VALOR
13.7.111	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A1) piso 1 sector oriental en Oficinas de Audiencias : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	75,00	$ 12.840.300,00	-	-	$ -	$ -	$ -	75	$ 12.840.300,00
13.7.112	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A2) piso 1 sector oriental en Oficina de Sistemas/Catastro : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	50,00	$ 8.560.200,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 8.560.200,00
13.7.113	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A3) piso 1 sector oriental en Cuarto de Control : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	40,00	$ 6.852.960,00	-	-	$ -	$ -	$ -	40	$ 6.852.960,00
13.7.114	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A4) piso 1 sector oriental en Datacenter : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	40,00	$ 6.852.960,00	-	-	$ -	$ -	$ -	40	$ 6.852.960,00
13.7.115	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A5) piso 1 sector oriental en Secretaria de Movilidad : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	70,00	$ 11.996.280,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 11.996.280,00
13.7.116	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A6) piso 1 sector oriental en Secretaria de Ambiente : Conductor 3No. 4AWG + 1No. 6(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	70,00	$ 15.156.360,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 15.156.360,00
13.7.117	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector oriental (TR1A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1A7) piso 1 sector oriental Secretaria de Cultura y Turismo : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 4(N)+ 1No. 8(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 1/4"	m	50,00	$ 10.830.650,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 10.830.650,00
13.7.118	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 1 sector occidental (TR1B) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1B1) piso 1 sector occidental en Archivo General : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1 "	m	50,00	$ 8.570.900,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 8.570.900,00
13.7.119	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A1) piso 2 sector oriental Subestación Eléctrica : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	50,00	$ 8.570.900,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 8.570.900,00
13.7.120	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 2 sector oriental (TR2A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR2A2) piso 2 sector oriental en Cuarto de Generadores : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	50,00	$ 8.570.900,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 8.570.900,00
13.7.121	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes regulados piso 3 sector oriental (TR3A) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR3A3) piso 3 sector oriental en Cuarto de Mobiliarios : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	110,00	$ 18.819.020,00	-	-	$ -	$ -	$ -	110	$ 18.819.020,00
13.7.122	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de Tomacorrientes regulados piso 1 sector occidental (TR1B) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE REGULADO (TR1B2) piso 1 sector occidental en Parqueadero Privado y Servicios Generales : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	50,00	$ 8.570.900,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 8.570.900,00
13.7.124	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA PISO 6 hasta TABLERO DE ASCENSORES piso 6 : Conductor 3No. 1/0AWG + 1No. 1/0(N)+ 1No. 6(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT 4x2 1/2"	m	15,00	$ 4.427.115,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15	$ 4.427.115,00
13.7.125	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 1 (T3M1) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø 1"	m	70,00	$ 12.097.610,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 12.097.610,00
13.7.126	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 2 (T3M2) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø 1"	m	35,00	$ 6.048.805,00	-	-	$ -	$ -	$ -	35	$ 6.048.805,00
13.7.127	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hastaCENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 3 (T3M3) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø 1"	m	25,00	$ 4.319.500,00	-	-	$ -	$ -	$ -	25	$ 4.319.500,00
13.7.128	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 4 (T3M4) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø 1"	m	70,00	$ 11.996.340,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 11.996.340,00
13.7.129	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 5 (T3N5) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø 1"	m	35,00	$ 6.017.760,00	-	-	$ -	$ -	$ -	35	$ 6.017.760,00
13.7.130	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero NORMAL PISO 3 hasta CENTROS DE CARGA PARA ALIMENTAR CARGAS MOVILES Y PORTATILES en Terraza 6 (T3N6) piso 3 : Conductor 3No. 8AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø 1"	m	25,00	$ 4.319.500,00	-	-	$ -	$ -	$ -	25	$ 4.319.500,00
13.7.131	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes REGULADOS piso 3 sector oriental (TR3A) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	25,00	$ 4.319.500,00	-	-	$ -	$ -	$ -	25	$ 4.319.500,00
13.7.132	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta tablero de Tomacorrientes REGULADOS piso 2 sector occidental (TR2B) : Conductor 3No. 6 AWG + 1No. 8 (N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	30,00	$ 5.160.480,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 5.160.480,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-60-459	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-3021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUKUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.7.133	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de tomacorrientes normales piso 0 sector oriental (TNSA) hasta SUBTABLERO de TOMACORRIENTE NORMAL (TNSA1) piso 0 sector oriental en Parqueadero : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	25,00	$ 4.310.500,00	-	-	$ -	$ -	$ -	25	$ 4.310.500,00
13.7.134	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIEBA) piso 0 sector oriental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.135	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de ENERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIEBO) piso 0 sector occidental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.136	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE1A) piso 1 sector oriental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.137	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE1B) piso 1 sector occidental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.054.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.054.976,00
13.7.138	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE2A) piso 2 sector oriental: Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.139	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE2B) piso 2 sector occidental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.140	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE3A) piso 3 sector oriental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.141	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE3B) piso 3 sector occidental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.142	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE4A) piso 4 sector oriental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.143	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE4B) piso 4 sector occidental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.144	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE5A) piso 5 bala A : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.145	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE5B) piso 5 sector occidental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.146	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE6A) piso 6 sector oriental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
13.7.147	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro EMERGENCIA hasta Tablero de iluminación de emergencia (TIE6B) piso 6 sector occidental : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización EMT Ø1"	m	12,00	$ 2.069.040,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.069.040,00
				$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.8	TABLEROS Y ALIMENTADORES PARA EQUIPOS HIDRAULICOS.			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.8.1	Suministro, montaje e instalación de: Tablero de protección de alimentador bomba contra incendio (BCI) alimentado desde barras del transformador T3 de 75 kVA en Cuarto Tecnico subestación piso 6 Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador, calculado y seleccionado para bomba contra incendio.	Un	1,00	$ 6.753.974,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 6.753.974,00
13.8.2	Suministro, montaje e instalación de: Tablero de protección de equipos contra incendio (BCI) en Cuarto Hidraulico bomba contra incendio piso 6 Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador, calculado y seleccionado para bomba contraincendio.	Un	1,00	$ 6.753.974,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 6.753.974,00
13.8.3	Suministro, montaje e instalación de: tablero para motobomba MBa AGUA POTABLE en Cuarto Hidraulico piso 8 Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 993.974,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 993.974,00
13.8.4	Suministro, montaje e instalación de: tablero para motobomba MBa AGUAS LLUVIAS en Estación de Bombeo de agua lluvia piso 0 Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 993.974,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 993.974,00
13.8.5	Suministro, montaje e instalación de: tablero motobomba MBa AGUAS RESIDUALES en Estación de Bombeo aguas residuales piso 0 Trifásico 240 V 12 circuitos - Con espacio para Totalizador.	Un	1,00	$ 993.974,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 993.974,00
13.8.6	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA PISO 8 hasta TABLERO DE MOTOBOMBAS AGUA POTABLE piso 8 : Conductor 3No. 4AWG + 1No. 4(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización IMC Ø3"	m	125,00	$ 26.469.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	125	$ 26.469.000,00
13.8.7	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde barras del transformador T3 de 75 kVA hasta tablero de protección de equipos contra incendio (BCI) piso 0 : Conductor 3No. 4/0 AWG + 1No. 4/0 (N)+ 1No. 4(T) AWG CU-HFFR, Canalización IMC 3X2 1/2"	m	130,00	$ 57.470.270,00	-	-	$ -	$ -	$ -	130	$ 57.470.270,00
13.8.9	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA PISO 8 hasta TABLERO DE MOTOBOMBAS AGUAS RESIDUALES piso 8 : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización IMC Ø1"	m	20,00	$ 2.525.760,00	-	-	$ -	$ -	$ -	20	$ 2.525.760,00
13.8.10	Suministro, montaje e instalación de: Alimentador desde tablero de suministro de EMERGENCIA PISO 8 hasta TABLERO DE MOTOBOMBAS AGUAS LLUVIAS piso 8 : Conductor 3No. 6AWG + 1No. 8(N)+ 1No. 10(T) AWG CU-HFFR, Canalización IMC Ø1"	m	75,00	$ 9.471.675,00	-	-	$ -	$ -	$ -	75	$ 9.471.675,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Version	Codigo	Fecha de Aprobacion
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	01	GC-00-F05	12/03/2019

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	28/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	5/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.9	SALIDAS PARA ILUMINACIÓN INTERIOR			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.9.1	Suministro, montaje e instalación de: Salida para iluminación, luminarias sobrepuestas en cielo. Canalización metálica en EMT 3/4". Conductor cobre (3No.12 + 1No.12 (T)) AWG Cu-HFFR. Incluye 1m de cable encauchetado libre de halógenos 3x12 AWG, clavija y tomacorriente. Longitud media de cableado y canalización por luminaria: 7m.	un	284,00	$ 135.828.886,00	-	-	$ -	$ -	$ -	684	$ 135.828.886,00
13.9.2	Suministro, montaje e instalación de: Salida para iluminación, luminarias empotradas en cielo. Canalización metálica en EMT 3/4". Conductor cobre (3No.12 + 1No. 12 (T)) AWG Cu-HFFR. Incluye 1m de cable encauchetado libre de halógenos 3x12 AWG, clavija y tomacorriente. Longitud media de cableado y canalización por luminaria: 7m.	un	2.960,00	$ 960.039.400,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2960	$ 960.039.400,00
13.10	LUMINARIAS ILUMINACIÓN INTERIOR			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.10.1	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria rectangular para empotrar, equipada con lámpara lineal tipo LED. CRI>80. Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 5700 lúmenes. Incluye driver DALI y accesorios.	Un	1.680,00	$ 961.766.640,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1680	$ 961.766.640,00
13.10.2	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria cilíndrica (Bala) de techo para empotrar, equipada con lámparas tipo LED , CRI>80. Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 3400 lúmenes. Incluye driver DALI y accesorios.	Un	980,00	$ 442.546.440,00	-	-	$ -	$ -	$ -	980	$ 442.546.440,00
13.10.3	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria rectangular hermética con lámparas tipo LED. CRI>80. Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 5700 lúmenes. Incluye driver DALI y accesorios.	Un	420,00	$ 240.062.760,00	-	-	$ -	$ -	$ -	420	$ 240.062.760,00
13.10.4	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo aplique de pared en muros de circulación vertical, 12W con lámparas tipo LED, CRI>80. Incluye driver DALI y accesorios.	un	60,00	$ 19.894.680,00	-	-	$ -	$ -	$ -	60	$ 19.894.680,00
13.10.5	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria lineal para sobreponer en forro interior de concreto, 18W en pasillos Piso 1 - Nivel 0.65, con lámparas tipo LED , CRI>83 Incluye driver DALI y accesorios.	un	59,00	$ 23.103.102,00	-	-	$ -	$ -	$ -	59	$ 23.103.102,00
13.10.6	Suministro, montaje e instalación de: Luminarias LED ultradelgada tipo bala, para descolgar de cielo raso, 20W y 2500lm en vestíbulos. Incluye driver DALI y accesorios.	un	155,00	$ 62.107.748,00	-	-	$ -	$ -	$ -	155	$ 62.107.748,00
13.11	LUMINARIAS, SOPORTES Y REDES ILUMINACIÓN EXTERIOR			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.11.1	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo ornamental de 100 W. Instalación exterior sobre poste equipada con lámpara led. Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 9800 lúmenes. Incluye driver, cableado y accesorios.	un	50,00	$ 32.486.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 32.486.100,00
13.11.2	Suministro, transporte y montaje de: Poste metálico de 4m, incluye base, brazo sencillo, sistema de puesta a tierra y soporte para fijación de luminarios para iluminación en vías peatonales, resalto arquitectónico y ornamentación.	un	50,00	$ 73.346.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 73.346.100,00
13.11.3	Construcción en sitio de: Caja de inspección para alumbrado ornamental comercial según norma RETIE-CODENSA AP274 . Incluye base y drenaje de fondo.	un	50,00	$ 76.706.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 76.706.100,00
13.11.4	Suministro, tendido subterráneo e instalación de: Red de iluminación Exterior en Baja Tensión , canalizada en PVC 2". Conductores en cobre 75°C: 2x6AWG . Incluye 2 ductos PVC 2", uno para reserva . Incluye accesorios	m	2.900,00	$ 166.320.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2900	$ 166.320.000,00
13.11.5	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo reflector de fachada 100W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 1363 lúmenes.	un	8,00	$ 1.315.914,00	-	-	$ -	$ -	$ -	8	$ 1.315.914,00
13.11.6	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo reflector de fachada 200W. Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 9363 lúmenes.	un	4,00	$ 2.305.996,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 2.305.996,00
13.11.7	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria de alumbrado publico 80W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 8080 lúmenes.	un	7,00	$ 3.721.818,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7	$ 3.721.818,00
13.11.8	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo aplique (fortaza) 12W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 960 lúmenes.	un	26,00	$ 6.855.828,00	-	-	$ -	$ -	$ -	26	$ 6.855.828,00
13.11.9	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo bala en piso 18W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 1440 lúmenes.	un	5,00	$ 2.061.665,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 2.061.665,00
13.11.10	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria Deco de aplique 12W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 1200 lúmenes.	un	13,00	$ 4.120.346,00	-	-	$ -	$ -	$ -	13	$ 4.120.346,00
13.11.11	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria Deco en botarate 18W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 780 lúmenes.	un	24,00	$ 9.538.272,00	-	-	$ -	$ -	$ -	24	$ 9.538.272,00
13.11.12	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo cinta LED 25W.	m	140,00	$ 30.530.920,00	-	-	$ -	$ -	$ -	140	$ 30.530.920,00
13.11.13	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo spot para exterior 30W . Flujo neto mínimo garantizable por luminaria 3250 lúmenes.	un	2,00	$ 1.021.710,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 1.021.710,00
13.11.14	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria tipo colfarin con 2 bombillos LED 18W	un	13,00	$ 4.267.914,00	-	-	$ -	$ -	$ -	13	$ 4.267.914,00
13.12	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES RED NORMAL Y TOMACORRIENTES RED REGULADA			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.12.1	Suministro, montaje e instalacion de: Circuitos ramales para red de servicio normal en Pisos 4, 5 y 6. Longitud promedio de canalización y conductor, por salida: 7m. Canalización EMC 3/4" a través de Pisos Técnicos arquitectónicos. Conductor 2No. 12 AWG +1No 12AWG. Cu-HFFR.	Un	4.238,00	$ 1.106.436.346,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4238	$ 1.106.436.346,00
13.12.2	Suministro, montaje e instalación de: Caja de salida multiple en piso, soportada en pisos técnicos, para distribuirse desde piso hacia puestos y estaciones de trabajo en muebles, para circuitos de tomacorrientes de servicio normal	Un	496,00	$ 62.233.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	496	$ 62.233.120,00
13.12.3	Suministro, montaje e instalación de: Circuitos ramales para red de servicio normal en Pisos 0, 1, 2 y 3. Longitud promedio de canalización y conductor, por salida: 7m. Canalización PVC 3/4" embebida en pisos. Conductor 2No. 12 AWG +1No 12AWG. Cu-HFFR.	Un	3.720,00	$ 476.643.600,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3720	$ 476.643.600,00
13.12.4	Suministro, montaje e instalación de: Caja de salida multiple en piso, embebida en piso, para distribuirse desde piso hacia puestos y estaciones de trabajo en muebles, para circuitos de tomacorrientes de servicio normal	Un	380,00	$ 20.146.310,00	-	-	$ -	$ -	$ -	380	$ 20.146.310,00
13.12.5	Suministro, montaje e instalación de: Circuitos ramales para red de servicio regulado en Pisos 4, 5 y 6. Longitud promedio de canalización y conductor, por salida: 7m. Canalización EMC 3/4" a través de Pisos Técnicos arquitectónicos. Conductor 2No. 12 AWG +1No 12AWG. Cu-HFFR.	Un	3.334,00	$ 841.909.136,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3334	$ 841.909.136,00
13.12.6	Suministro, montaje e instalación de: Circuitos ramales para red de servicio regulado en Pisos 0, 1, 2 y 3. Longitud promedio de canalización y conductor, por salida: 7m. Canalización PVC 3/4" embebida en piso. Conductor 3No. 12 AWG +1No 12AWG. Cu-HFFR.	Un	2.400,00	$ 307.512.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2400	$ 307.512.000,00
13.12.7	Suministro, montaje e instalación de: Salida para tomacorriente, red de servicio normal. Incluye tomacorriente.	Un	1.933,00	$ 80.524.914,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1933	$ 80.524.914,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-86-056	15/05/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/03/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024			

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUJUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	SALDOS DE ADICIONES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA ESTE PERIODO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	VALOR EJECUTADO ESTE PERIODO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	CANTIDAD	VALOR
13.12.8	Suministro, montaje e instalación de: Salida para tomacorriente, red de servicio regulado. Incluye tomacorriente.	Un	1.613,00	$ 82.679.154,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1613	$ 82.679.154,00
13.12.9	Suministro, montaje e instalación de: Salida para tomacorriente 220V, red de servicio normal. Incluye tomacorriente.	Un	4,00	$ 229.032,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 229.032,00
13.12.10	Suministro, montaje e instalación de: Salida para tomacorriente GFCI, en áreas húmedas: Sótanos, plaza y Baños, red de servicio normal. Incluye tomacorriente.	Un	88,00	$ 5.525.544,00	-	-	$ -	$ -	$ -	88	$ 5.525.544,00
13.13	BANDEJAS PARA SOPORTE			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.13.1	Suministro, montaje e instalación de: Bandeja portacables tipo escalera 30*8 cm. Incluye: Accesorios de fijación y cable de SPT.	m	120,00	$ 12.325.200,00	-	-	$ -	$ -	$ -	120	$ 12.325.200,00
13.13.2	Suministro, montaje e instalación de: Bandeja portacables tipo escalera 20*5 cm. Incluye: Accesorios de fijación y cable de SPT.	m	160,00	$ 15.793.600,00	-	-	$ -	$ -	$ -	160	$ 15.793.600,00
13.13.3	Suministro, montaje e instalación de: Bandeja portacables tipo escalera 10*5 cm. Incluye: Accesorios de fijación y cable de SPT.	m	425,00	$ 40.921.750,00	-	-	$ -	$ -	$ -	425	$ 40.921.750,00
13.13.4	Suministro, montaje e instalación de: Bandeja portacables tipo escalera 10*5 cm. Incluye: Accesorios de fijación y cable de SPT.	m	30,00	$ 2.781.300,00	-	-	$ -	$ -	$ -	30	$ 2.781.300,00
13.14	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y EQUIPOTENCIALIZACIÓN			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.14.1	Suministro, tendido y conexionado de: Cable de cobre desnudo #2/0	m	75,00	$ 8.157.350,00	-	75,00	$ 6.157.350,00	$ -	$ 6.157.350,00	0	$ -
13.14.2	Suministro y aplicación de: Soldadura Termoweld x115 GRM	Un	16,00	$ 1.004.448,00	-	16,00	$ 1.004.448,00	$ -	$ 1.004.448,00	0	$ -
13.14.3	Suministro, enterramiento y conexionado de: Varilla Cu-Cu 5/8X 2,40m	Un	16,00	$ 3.765.728,00	-	16,00	$ 3.765.728,00	$ -	$ 3.765.728,00	0	$ -
13.14.4	Cajas de inspección prefabricada con tapa: 0,30x0,30x0,30m	Un	4,00	$ 1.038.312,00	-	4,00	$ 1.038.312,00	$ -	$ 1.038.312,00	0	$ -
13.14.5	Suministro, tendido y conexionado de: Cable de cobre desnudo No. 4/0 AWG. Red de equipotencialización	m	15,00	$ 2.296.890,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15	$ 2.296.890,00
13.14.6	Suministro, montaje y conexionado de: Barraje para conexiones equipotenciales de cobre electrolítico dimensiones 3/4"	Un	2,00	$ 1.146.852,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 1.146.852,00
13.15	SISTEMA DE PROTECCION EXTERIOR CONTRA RAYOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.15.1	Suministro, montaje e instalación de: Punta de captación en acero inoxidable de 5/8" x 1,20m	Un	28,00	$ 6.243.384,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28	$ 6.243.384,00
13.15.2	Suministro, montaje e instalación de: Grapa de sujeción de Punta de captación en acero inoxidable	Un	28,00	$ 3.152.184,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28	$ 3.152.184,00
13.15.3	Suministro, tendido y fijación de: alambron en Al de 9mm de ancho. Incluye conectores de empalme y de cruce.	m	1.000,00	$ 36.858.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1000	$ 36.858.000,00
13.15.4	Suministro y fijación de: soladores para alambres de Al en anillos petrolíferos	Un	1.000,00	$ 36.778.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1000	$ 36.778.000,00
13.15.5	Suministro y fijación de: conectores de puntas de captación a anillos petrolíferos	Un	28,00	$ 2.366.304,00	-	-	$ -	$ -	$ -	28	$ 2.366.304,00
13.15.6	Suministro, tendido e instalación de: Conductor de Cu desnudo No. 2 AWG.	m	1.000,00	$ 57.378.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1000	$ 57.378.000,00
13.15.7	Suministro e instalación de: Varillas de Cu 2,40mx5/8"	Un	14,00	$ 3.118.164,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14	$ 3.118.164,00
13.15.8	Suministro, instalación y fijación de: Cable apantallado 15 kV x 3,5m	Un	16,00	$ 26.645.056,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16	$ 26.645.056,00
13.15.9	Suministro e instalación de: conectores bimetálicos Cu-Al	Un	16,00	$ 2.250.944,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16	$ 2.250.944,00
13.15.10	Suministro, tendido e instalación de: Conductor de Cu desnudo No. 2/0AWG.	m	450,00	$ 44.947.800,00	-	-	$ -	$ -	$ -	450	$ 44.947.800,00
13.15.11	Suministro, tendido e instalación de: Conexión equipotencial del SPRA a malla de puesta a tierra en Cu No. 2/0 AWG. Incluye canalización subterránea.	m	60,00	$ 5.947.560,00	-	-	$ -	$ -	$ -	60	$ 5.947.560,00
13.15.12	Suministro y aplicación de: Soldadura Termoweld cl 15 GRM	Un	14,00	$ 937.692,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14	$ 937.692,00
13.15.13	Suministro e instalación de toma de tierra, con barra 5/8 de conexión multifunción en MRO (VAA) para conductores redondos 8-16 mm	Un	1,00	$ 438.576,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 438.576,00
13.15.14	Via de chispas de separación. Ref: descargador tipo DEHNgap C S.	Un	16,00	$ 9.500.448,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16	$ 9.500.448,00
13.16	UPS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.16.1	Suministro, montaje e instalacion de: UPS Trifásica de Doble Conversión de 208V / 220V / 120V / 127V 80KVA/KW - FP: 1, con Baterías Externas	Un	1,00	$ 90.835.776,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 90.835.776,00
13.16.2	Suministro, montaje e instalación de: UPS Trifásica de Doble Conversión de 208V / 220V / 120V / 127V 80KVA/KW - FP: 1, con Baterías Externas	Un	1,00	$ 81.635.776,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 81.635.776,00
13.16.3	Suministro, montaje e instalación de: UPS Trifásica de Doble Conversión de 208V / 220V / 120V / 127V 80KVA/KW - FP:1.	Un	3,00	$ 195.587.334,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 195.587.334,00
13.16.4	Suministro, montaje e instalación de: UPS Trifásica de Doble Conversión de 208V / 220V / 120V / 127V 10KVA/KW - FP:1.	Un	2,00	$ 86.391.556,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 86.391.556,00
13.16.5	Suministro, montaje e instalación de: UPS Trifásica en rack 5KVA/KW - FP:1.	Un	10,00	$ 212.334.904,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 212.334.904,00
13.17	SISTEMA CONTAFUEGO PARA CIRUITOS TÉCNICOS ELECTRICOS Y TELECOM			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.17.1	Suministro, montaje e instalación de: Sistema modular para soporte crucemiento de bandejas 30 cm	Un	14,00	$ 16.863.224,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14	$ 16.863.224,00
13.17.2	Suministro, montaje e instalación de: Sistema modular de pasamuros para canalización 2"	Un	42,00	$ 15.967.476,00	-	-	$ -	$ -	$ -	42	$ 15.967.476,00
13.17.3	Suministro, montaje e instalación de: Módulos de relleno con compatibilidad electromagnética para el sellado de separación no utilizados en marcos de inicio en situaciones en las que se requiere una alta estanqueidad al agua y los gases, así como protección contra incendios. Dimensiones (L x An x Al): 90 x 15 x 15 mm	Un	7,00	$ 79.382.212,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7	$ 79.382.212,00
13.18	SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.18.1	Suministro, montaje e instalación de panel solar monocristalino 355 W. Voc: 47 Vdc. Isc: 9,58 A. Incluye soportes y accesorios para su correcta instalación.	Un	252,00	$ 303.891.632,00	-	-	$ -	$ -	$ -	252	$ 303.891.632,00
13.18.2	Suministro, montaje e instalación de: Conductor calibre 14 AWG PV XLPE 2000 V 90°C SR Cu. Para +/-. Entre paneles solares	m	340,00	$ 44.867.440,00	-	-	$ -	$ -	$ -	340	$ 44.867.440,00
13.18.3	Suministro, montaje e instalación de: Conductor calibre 14 AWG PV XLPE 2000 V 90°C SR Cu. Para +/-. Entre paneles solares y BOX DC	m	430,00	$ 56.695.880,00	-	-	$ -	$ -	$ -	430	$ 56.695.880,00
13.18.4	Suministro, montaje e instalación de: tubería EMT de 1/2" x 3m para uso exterior. Incluye accesorios para su correcta instalación.	Un	143,33	$ 21.837.693,33	-	-	$ -	$ -	$ -	143,3333333	$ 21.837.693,33
13.18.5	Suministro, montaje e instalación de: BOX DC para conexión de strings en paralelo de 16 puertos. Incluye fusibles tipo gPV DC de 32 A (1500 V) y Seccionador principal ABB TID 160 PV o equivalente.	Un	2,00	$ 5.052.632,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 5.052.632,00
13.18.6	Suministro, montaje e instalación de: Conductor calibre 6 AWG PV XLPE 2000 V 90°C SR Cu. Para +/-. Entre BOX DC e inversor (ubicado en cuarto técnico principal)	m	60,00	$ 8.874.360,00	-	-	$ -	$ -	$ -	60	$ 8.874.360,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-FR-050	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3543-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la Interventoría en representación de EPUXUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
13.18.7	Suministro, montaje e instalación de: tubería EMT de 1"x 3m para uso exterior. Incluye accesorios para su correcto instalación.	Un	20,00	$ 3.547.520,00	-	-	$ -	$ -	$ -	20	$ 3.547.520,00
13.18.8	Suministro, montaje e instalación de: tubería PVC tipo A de 1" x3m. Entre luzo de cubierta y cuarto técnico último piso	Un	1,00	$ 140.650,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 140.650,00
13.18.9	Suministro, montaje e instalación de: Inversor REF Fronius Tauro Eco 50-3-D-p o similar. Pmax = 58 kW tmax = 40 S A. Vin entrada = 580 - 930 Vdc. Imax salida = 75 A. V salida = 380/220 V trifásico.	Un	2,00	$ 5.852.632,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 5.852.632,00
13.18.10	Suministro, montaje e instalación de: Conductor calibre 3x4(F)+1x4(N)+1(T) AWG THWN 600 V Cu. Entre Inversor y transformador baja-baja (dentro de cuarto técnico principal).	m	5,00	$ 850.280,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 850.280,00
13.18.11	Suministro, montaje e instalación de: Coraza americana de 1 1/2". Incluye accesorios para su correcta instalación.	Un	5,00	$ 691.748,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 691.748,00
13.18.12	Suministro, montaje e instalación de: Transformador seco baja-baja clase H 75 kVA 380/208 V trifásico	Un	2,00	$ 12.252.632,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 12.252.632,00
13.18.13	Suministro, montaje e instalación de: Conductor calibre 3x1(F)+1x1(N)+1(T) AWG THWN 600 V Cu. Entre transformador baja-baja e tablero principal.	m	5,00	$ 1.230.880,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 1.230.880,00
13.18.14	Suministro, montaje e instalación de: Coraza americana de 2". Incluye accesorios para su correcta instalación.	Un	5,00	$ 753.025,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 753.025,00
13.18.15	Suministro, montaje e instalación de: Breaker diferencial 125 A 380 mA Icu=6 kA. Incluye accesorios para su correcta instalación.	Un	2,00	$ 384.632,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 384.632,00
13.19	MARCACIÓN Y ETIQUETADO			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
13.19.1	Suministro, montaje e instalación de pintura, etiquetas y marcación para equipos electricos tales como tableros de distribución, canalizaciones, bandejas, transformadores de potencia, UPS, grupo electrogeno equipos de subestancia y demás equipos que lo requieran.	gl	1,00	$ 25.263.157,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 25.263.157,00
					-			$ -		0	
14	REDES DE DATOS			$ 4.658.552.200,00	-					$ -	$ 4.658.552.200,00
14.1.1	Suministro e instalación de concentrador Óptico Standalone OLT GPON con 8 puertos SFP OLT, con capacidad de soporte 512 nodos Gpon 4 puertos SFP+ Uplink. Incluye los transceptores, fuente de alimentación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye la marcación de los puertos se según TIA606.	UN	1,00	$ 51.301.252,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 51.301.252,00
14.1.2	Suministro e instalación Panel de Conexión de Fibra para Rack de 19in, Rondaja Fija, Acepta mínimo 48 Fibras, 1 UR. Incluye Placas LGX 12P LC/SC, Con 6 Conectores SC para Fibra Monomodo. Placas adaptadoras de carga, Kit de montaje y accesorios, kit de bandeja de empalmes stack 36F, extensiones monolibra, kit de adaptadores ópticos, elementos asociados, conectores, marcación con placa en acrílico o térmica según norma TIA606, y demás elementos necesarios para su correcta instalación	UN	7,00	$ 37.260.265,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7	$ 37.260.265,00
14.1.3	Suministro e instalación de bandeja de 19" con divisor óptico 1X2X32 de fibra óptica para Gpon, G.657A SC-APC/SC-APC, incluye patch cord monolibra conectorizado, elementos asociados, conectores, marcación según norma TIA606, y demás elementos necesarios para su correcta instalación	UN	2,00	$ 15.677.828,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 15.677.828,00
14.1.4	Suministro e instalación de Cable de Fibra Óptica de 12 hilos monomodo (SLE, Interior, Tight Buffer, compatible con ITU-T G.657, con dos FRPs junto a la cubierta externa, LSZH . Incluye módulos, elementos asociados, conectores, marcación con placa en acrílico o térmica según norma TIA606, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	16.189,00	$ 141.799.746,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16189	$ 141.799.746,00
14.1.5	Suministro e instalación de Cable de Fibra Óptica de 1 hilo monomodo, Interior, de baja fricción, compatible con ITU-T G.657, con dos alambres de acero especiales para tracción, LSZH . Incluye módulos, elementos asociados, conectores, marcación con placa en acrílico o térmica según norma TIA606, y demás elementos necesarios para su correcta instalación	m	79.791,79	$ 450.825.784,00	-	-	$ -	$ -	$ -	79791,7915	$ 450.825.784,00
14.1.6	Suministro e instalación de ronda óptica, SC/APC, para fibra de 1 hilo monomodo. Incluye patch cord óptico monofibra conectorizado SC/APC LSZH de 1.5M, adaptadores ópticos, conectores ópticos, elementos asociados, conectores, marcación con placa en acrílico o térmica según norma TIA606, y demás elementos necesarios para su correcta instalación	UN	1,00	$ 499.500,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 499.500,00
14.1.7	Suministro e instalación de modem Óptico ONT GPON. Permite la conexión de 4 puertos de datos, longitud de onda de transmisión: 1310 nm; longitud de onda de recepción: 1490 nm. Incluye fuente de alimentación, configuración y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento	UN	1.535,00	$ 2.156.792.274,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1535	$ 2.156.792.274,00
14.1.8	Suministro e instalación de modem Óptico ONT GPON PoE. Permite la conexión de 4 puertos de datos, longitud de onda de transmisión: 1310 nm; longitud de onda de recepción: 1490 nm. Incluye fuente de alimentación, configuración y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento	UN	169,00	$ 349.466.819,00	-	-	$ -	$ -	$ -	169	$ 349.466.819,00
14.1.9	Suministro e instalación de Rack cerrado de 42 unidades, en lámina cold rolled calibre 16. Incluye, organizadores horizontales, organizadores verticales, bandejas, multitoma de 6 salidas 1800 watios como mínimo y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	12,00	$ 132.709.152,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 132.709.152,00
14.1.10	Suministro e instalación de bandeja portacables tipo escalera, de 300mm X 80mm, incluye curvas de 90 grados, uniones en T, uniones flexibles, soportes, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	1.421,00	$ 724.676.234,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1421	$ 724.676.234,00
14.1.11	Suministro e instalación de cajas 30X30 con fondo de madera, especiales para comunicaciones, incluye partes electricas, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	6,00	$ 1.500.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 1.500.000,00
14.1.12	Suministro e instalación de cable FUTP Categoría 6A de cuatro pares, cumple normas EIA/TIA568. Incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnético, marcación y ferle de identificación según norma EIA/TIA606 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	27.138,63	$ 215.725.004,00	-	-	$ -	$ -	$ -	27138,63434	$ 215.725.004,00
14.1.13	Suministro e instalación de salida para comunicaciones, incluye cajas, terminales, cajas 2400 con tapa chazos, chazadores y demás accesorios requeridos para su adecuado montaje	UN	1.907,00	$ 18.238.051,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1907	$ 18.238.051,00
14.1.14	Suministro e instalacion de tuberia EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas aluminio 2400 tipo rawelt con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demas accesorios requeridos para su adecuado montaje	m	1,00	$ 23.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 23.100,00
14.1.15	Suministro e instalación de conector RJ-45 macho de campo cat.6A industrial blindado para aplicación de MPTL. Conectorizo con cobre 22-26 AWG.	UN	668,00	$ 41.446.868,00	-	-	$ -	$ -	$ -	668	$ 41.446.868,00
14.1.16	Suministro e instalación de salida doble de voz y datos RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568, cumple estandares industriales y están en el Estado UL y además están marca reconocida en el mercado. Incluye el llena de voz y datos, caja 4x4 con tapa suplemento, faceplates, módulos, elementos asociados, marcación con placa en acrílico o térmica según norma TIA606. Incluye elementos necesarios para su correcta instalación (Salida promedio 3 metros)	UN	25,00	$ 9.547.025,00	-	-	$ -	$ -	$ -	25	$ 9.547.025,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-66-003	15/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No. 26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021	FECHA DEL ACTA DE INICIO:	6/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024		

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO SIRCEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUNIA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA DEL PERIODO	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR ACUMULADO	PERIODO	ACUMULADO Bs.	CANTIDAD	VALOR
14.1.17	Suministro e instalación de salida doble de datos RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568, cumple estándares industriales y están en el listado UL y además suas marca reconocida en el mercado. Incluye el toma de voz y datos, caja 4x4 con tapa suplemento, faceplates, módulos, elementos asociados, marcación con placa en acrílico o lámina según norma TIA606, incluye elementos necesarios para su correcta instalación (Salida promedio 5 metros)	UN	102,00	$ 37.055.376,00	-	-	$ -	$ -	$ -	102	$ 37.055.376,00
14.1.18	Suministro e instalación de salida de datos RJ 45 cat 6A, aplicable a normas TIA 568, cumple estándares industriales y están en el listado UL y además suas marca reconocida en el mercado, incluye el toma de voz y datos, caja 4x4 con tapa suplemento, faceplates, módulos, elementos asociados, marcación con placa en acrílico o lámina según norma TIA606, incluye elementos necesarios para su correcta instalación (Salida promedio 5 metros)	UN	102,00	$ 24.002.640,00	-	-	$ -	$ -	$ -	102	$ 24.002.640,00
14.1.19	Suministro e instalación punto de acceso WiFi empresarial, para interior y/o exterior, compatible con el estandar 802.11AC wave 2 de doble banda, alcance mínimo de 120m o superior, cuenta con mínimo 2 puertos Ethernet 10/100/1000 Mbps, cuenta con la capacidad de sollar en las frecuencias de 2.5GHz y 5GHz, la alimentación debe ser PoE, compatible con 802.3at, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	102,00	$ 223.012.992,00	-	-	$ -	$ -	$ -	102	$ 223.012.992,00
14.1.20	Suministro e instalación de controladora WiFi y gateway de seguridad con mínimo 2 puertos SFP a 10Gbps, mínimo 8 puertos LAN 10/100/1000. Incluye la marcación de los puertos en el switch según TIA606. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	7,00	$ 28.423.438,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7	$ 28.423.438,00
					-			$ -	-	0	
15	SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - EQUIPOS Y REDES			$ 3.891.297.319,00	-					$ -	$ 3.891.297.319,00
15.1	SISTEMA DE DETECCIÓN, ALARMA Y CONTROL DE INCENDIOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
15.1.1	Suministro e instalación de Panel de detección de incendios direccionable, capaz de soportar mínimo 4 lazos y 4 circuitos de notificación. Certificados UL. Debe permitir secuencia de alarma positiva. Incluye marcación y etiqueta de identificación. todas las bajadas, conectores, cables y todos los elementos necesarios para conectar 4 lazos, 5 anunciadores remotos y conexión en red. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	1,00	$ 23.132.348,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 23.132.348,00
15.1.2	Suministro e instalación de anunciador remoto de detección de incendios, con pantalla LCD. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	2,00	$ 21.065.679,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 21.065.679,00
15.1.3	Suministro e instalación de fuente de alimentación auxiliar de 6A. Certificada UL. Mínimo 4 circuitos de notificación. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	6,00	$ 37.968.906,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 37.968.906,00
15.1.4	Suministro e instalación de Batería 12V 18 Ah, recargable. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	4,00	$ 5.396.616,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 5.396.616,00
15.1.5	Suministro e instalación de estrobo multicandela con sirena electrónica, intensidad seleccionable, montaje pared, color rojo, Fuego en español. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	10,00	$ 12.676.990,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 12.676.990,00
15.1.6	Suministro e instalación de Estrobo multicandela con sirena electrónica, intensidad seleccionable, montaje de techo, color rojo. Fuego en español Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	14,00	$ 17.512.068,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14	$ 17.512.068,00
15.1.7	Suministro e instalación de multisensor de humo y temperatura (doble tecnología), incluye base. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	21,00	$ 27.201.042,00	-	-	$ -	$ -	$ -	21	$ 27.201.042,00
15.1.8	Suministro e instalación de sensor de humo fotoeléctrico, incluye base. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	24,00	$ 21.617.304,00	-	-	$ -	$ -	$ -	24	$ 21.617.304,00
15.1.9	Suministro e instalación de sensor de temperatura Fija o incremental, incluye base. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	6,00	$ 5.276.490,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 5.276.490,00
15.1.10	Suministro e instalación de estación manual, incluye Stepper. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	5,00	$ 6.587.178,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 6.587.178,00
15.1.11	Suministro e instalación de modulo de entrada, monitoreo o supervisión doble para conexión a un contacto normalmente abierto. Certificación UL. Incluye caja, tapa protectora y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	21,00	$ 19.450.284,00	-	-	$ -	$ -	$ -	21	$ 19.450.284,00
15.1.12	Suministro e instalación de modulo salida de control de señales externas. Contiene un relevo clase C. Certificación UL. Incluye marcación y etiqueta de identificación. Debe realizarse inspección y prueba de aceptación según NFPA72.	un	27,00	$ 21.862.413,00	-	-	$ -	$ -	$ -	27	$ 21.862.413,00
15.1.13	Suministro e instalación de Cable FPLR 2x18. Certificación UL	m	836,74	$ 7.950.888,00	-	-	$ -	$ -	$ -	836,738496	$ 7.950.888,00
15.1.14	Suministro e instalación de Cable FPLR 2x18. Certificación UL	m	828,08	$ 7.614.835,00	-	-	$ -	$ -	$ -	828,0763144	$ 7.614.835,00
15.1.15	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas aluminio 2/480 tipo rawelt con tapa, chazos, abrazaderas dobles, bonillos y demás accesorios requeridos para su adecuado montaje.	m	250,42	$ 7.030.500,00	-	-	$ -	$ -	$ -	286,420508	$ 7.030.500,00
15.2	SISTEMA DE NOTIFICACIÓN MASIVA DE INCIDENCIA Y EVENTOS - SNMIE			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
15.2.12	Suministro e instalación de Tubería EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas 2/480 con tapa, chazos, abrazaderas dobles, bonillos y demás accesorios requeridos para su adecuado montaje.	M	214,57	$ 5.194.438,00	-	-	$ -	$ -	$ -	214,574948	$ 5.194.438,00
15.2.13	Suministro e instalación de tubería EMT 1 1/2", incluye uniones, codos, terminales, cajas 2/48 con tapa, chazos, abrazaderas dobles, bonillos y demás accesorios requeridos para su adecuado montaje.	M	32,50	$ 1.873.806,00	-	-	$ -	$ -	$ -	32,5	$ 1.873.806,00
15.3	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
15.3.1	Suministro e instalación de panel control de acceso Ethernet para mínimo 4 puertas, puerto comunicación 10/100 Base T, puerto comunicación RS-232 y/o, 95585, retirare 12 entradas, selección de pine aplicación elevator, mínimo 4 salidas y 8 entradas para lectura, incluye gabinete, batería, fuente sin poder y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	59,00	$ 560.316.156,00	-	-	$ -	$ -	$ -	59	$ 560.316.156,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	03	GC-06-F09	12/03/2019

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	28
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BISCEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUKIJA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA ESTE PERIODO	CANTIDAD TOTAL ACUMULADA	VALOR DEL PERIODO	PERIODO ANTERIOR	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
15.3.7	Suministro e instalación de electroimán 500 lb con antiremanente o cerradura electrónica, incluye soporte ZL, Boxeo U Y/O todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	15,00	$ 19.568.655,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15	$ 19.568.655,00
15.3.3	Suministro e instalación de brazo hidráulico, visagra hidraulica o cualquier otro componente que garantice el cierre automatico de la puerta. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	15,00	$ 6.237.450,00	-	-	$ -	$ -	$ -	15	$ 6.237.450,00
15.3.4	Suministro e instalación de lectora de proximidad RFID 125KHz, y/o MIFARE 13.56MHz y/o HID iClass 13.56MHZ, adicionalmente cuenta con lector de huella digital, grado de protección IP65	un	1,00	$ 1.165.928,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 495.052.544,00
15.3.5	Suministro instalación Consola Dispensadora de tarjetas Uso Interior. Mueble en Coil Roll, incluye: pantalla a color, chip de voz, computador embebido. Incluye obra, configuracion y puesta en marcha del equipo	Un	1,00	$ 13.197.413,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 13.197.413,00
15.3.6	Suministro e instalación Consola recolectora de tarjetas Uso Interior. Mueble en Coil Roll, incluye: pantalla a color, chip de voz, computador embebido. Incluye obra, configuración y puesta en marcha del equipo	Un	1,00	$ 13.197.413,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 13.197.413,00
15.3.7	Suministro transporte e instalación talanquera vehicular derecha/izquierda de 6m, de alto tráfico, con apertura rápida en menos de 5 segundos, barrera con cubetil, bandas reflectantes, condór luminoso, luz intermitente, fotocelda, soporte para fotocelda, columna para fotocelda, apoyo fijo para talanquera, bobina para detección de rompe vehicular, obra civil y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	2,00	$ 14.420.474,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 14.420.474,00
15.3.8	Suministro e instalación de punto de pago automatico, debe soportar billetes y monedas colombianas, permitir configuracion de tarifas diferenciales por dia u horario, ingreso sin cobro a ciertas tarjetas o placas. Incluye todo lo necesario para su correcta instalacion	un	1,00	$ 14.288.313,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 14.288.313,00
15.3.9	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A de cuatro pares, cumple normas EIA/TIA568. Incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnético, marcación y etiqueta de identificación según norma EIA/TIA606 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	9.440,00	$ 84.167.848,00	-	-	$ -	$ -	$ -	9440	$ 84.167.848,00
15.3.10	Suministro e instalación de Cable 2x 10AWG apantallado.	m	8.520,00	$ 35.102.400,00	-	-	$ -	$ -	$ -	8520	$ 35.102.400,00
15.3.11	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas 2400 con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demás accesorios requeridos para su adecuado montaje.	m	1.828,00	$ 44.252.224,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1828	$ 44.252.224,00
15.4	SISTEMA DE CCTV			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
15.4.1	Suministro e instalación de grabador de video en red de 128 canales rackeable, doble salida GB NIC, fuente de alimentación redundante, soporte de cámaras multibanca por protocolo ONVIF, incluye arreglo de discos duros especiales para CCTV de mínimo 120TB, salida por VGA y HDMI 4K. Capacidad de grabación mínimo de 12 MPX.	un	3,00	$ 175.201.698,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 175.201.698,00
15.4.2	Suministro e instalación de Cámara IP tipo domo, de resolución mínima 1920X1080P 30FPS, lente varifocal 2.8-12mm, sensor 1/2.8", sistema de compresion H.265 o superior, función dia/noche con rango IR de mínimo 30m. Grado de protección IP67 IK10, alimentación por PoE. Incluye soporte, caja de conexión adaptador u otro elemento que sea necesario para su correcta instalación.	un	211,00	$ 1.216.960.861,00	-	-	$ -	$ -	$ -	211	$ 1.216.960.861,00
15.4.3	Suministro e instalación de Camara IP tipo bala, de resolucion mínima 1920X1080P 30FPS, lente varifocal 2.8-12mm o superior, sensor 1/2.8", sistema de compresion H.265 o superior, funcion dia/noche con rango IR de mínimo 50m. Grado de protección IP67, alimentación por PoE. Incluye soporte, caja de conexión adaptador u otro elemento que sea necesario para su correcta instalación.	un	68,00	$ 268.642.868,00	-	-	$ -	$ -	$ -	68	$ 268.642.868,00
15.4.4	Suministro e instalación de Camara IP PTZ de mínimo 30X opticos, de resolución mínima 1920X1080P 30FPS, sistema de compresión H.265 o superior, función dia/noche con rango IR o laser de de mínimo 150m. Grado de protección IP67. Incluye soporte, caja de conexión adaptador u otro elemento que sea necesario para su correcta instalación.	un	6,00	$ 142.563.996,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 142.563.996,00
15.4.5	Suministro e instalación de Camara IP tipo domo, de resolucion mínima 1920X1080P 30FPS, lente fija especial para ascensores, sistema de compresión H.265 o superior, función dia/noche con rango IR de mínimo 15m. Grado de protección IP67 IK10, alimentación por PoE. Incluye soporte, caja de conexión adaptador u otro elemento que sea necesario para su correcta instalación	un	8,00	$ 48.137.288,00	-	-	$ -	$ -	$ -	8	$ 48.137.288,00
15.4.6	Suministro e instalación de teclado o joystick, basado en redes IP, soporta multiples permisos de usuario, interoperabilidad con NVR y camaras	un	1,00	$ 1.520.477,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.520.477,00
15.4.7	Suministro e instalación de decodificador de video con mínimo 12 interfaces HDMI de salida, 2 interfaces HDMI de entrada y 3 interfaces DVI de entrada, capacidad de decodificacion de mínimo 12MPX, capaz de decodificar H.265 o superior, H.264 y MPEG. Incluye todos los elementos necesarios para su correcto instalación.	un	1,00	$ 15.766.938,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 15.766.938,00
15.4.8	Suministro e instalación de unidad de visualización de enlace para videowall, de 55" o superior, tecnología LCD o LED, resolucion 1920X1080 o superior, para interior, soporta trabajo 24/7, mínimo una interfaz de conexión HDMI, 1 VGA y 1 DVI. Incluye soporte de pared y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	8,00	$ 79.360.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	8	$ 79.360.000,00
15.4.9	Suministro e instalación de estación de trabajo para central de monitoreo, capaz de correr el software según los requerimientos mínimos del software cliente instalado. Se debe entregar instalado, funcional e interconectado con el sistema de vigilancia. Incluye licencia de Windows 10 pro.	un	3,00	$ 23.859.576,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 23.859.576,00
15.4.10	Suministro, transporte e instalación de cable UTP Categoría 6A de cuatro pares, que cumple normas EIA/TIA568. Incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnético. Marcación y etiqueta de identificación según norma EIA/TIA606 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	2.850,00	$ 25.418.600,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2850	$ 25.418.600,00
15.4.11	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas 2400 con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demás accesorios requeridos para su adecuado montaje. (Reflejarlo en la cantidad de la red de datos)	m	1.429,00	$ 34.375.368,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1429	$ 34.375.368,00
15.5	SISTEMA DE INTRUSION			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
15.5.1	Suministro e instalación de panel central de intrusión 8-246 zonas, 8 particiones. Incluye gabinete con llave, 1 Transformador Plug-in rated 16.5VAC, 40 VA y Backup Battery.	UN	1,00	$ 4.643.248,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 4.643.248,00
15.5.2	Suministro e instalacion de Teclado de control LCD	UN	1,00	$ 1.500.568,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.500.568,00
15.5.3	Suministro e instalación de magnético Delano N.A para circuitos N.C que 25mm. Para aplicaciones en puertas comerciales a acero detección superior	UN	14,00	$ 4.134.576,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14	$ 4.134.576,00
15.5.4	Suministro e instalación de botón de pánico.	UN	65,00	$ 14.305.135,00	-	-	$ -	$ -	$ -	65	$ 14.305.135,00
15.5.5	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4", incluye uniones, codos, terminales, cajas aluminio 2400 tipo rawell con tapa, chazos, abrazaderas dobles, tornillos y demás accesorios requeridos para su adecuado montaje	UN	1.077,00	$ 28.872.016,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1077	$ 28.872.016,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-99-F06	15/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No. 28
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021		FECHA DEL ACTA DE INICIO: 5/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el Ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUNIA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	VALOR TOTAL EJECUTADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE PERIODO	VALOR ACUMULADO	CANTIDAD	SALDO
15.5.6	Suministro e instalación de cable F/UTP Categoría 6A de cuatro pares, cumple normas EIA/TIA568. Incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnético, marcación y etiqueta de identificación según norma EIA/TIA606 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	1.015,00	$ 14.208.348,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1015	$ 14.208.348,00
15.6	ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
15.6.1	Suministro, montaje e instalación de: Luminaria de emergencia direccionable [addressable] equipada con dos lámparas tipo LED. Incluye limpieza, caja de conexiones, batería y accesorios. Según planos y especificaciones adjuntas.	un	38,00	$ 14.145.192,00	-	-	$ -	$ -	$ -	38	$ 14.145.192,00
15.6.3	Suministro, montaje e instalación de: Señal luminosa con pictograma "SALIDA" direccionable [addressable] para integrar al sistema de iluminación de emergencia. Según planos y especificaciones adjuntas.	un	14,00	$ 6.307.388,00	-	-	$ -	$ -	$ -	14	$ 6.307.388,00
15.6.3	Suministro, montaje e instalación de: Módulos inteligentes para prueba automática y monitoreo del sistema de iluminación de emergencia ajustados a la norma EN 50172. Incluye encendimiento, software, configuración e interfaces para sensores. Según planos y especificaciones adjuntas.	un	7,00	$ 2.440.704,00	-	-	$ -	$ -	$ -	7	$ 2.440.704,00
15.6.4	Suministro, montaje e instalación de: Cable para sistema de iluminación de emergencia según especificación del fabricante.	m	168,00	$ 2.272.320,00	-	-	$ -	$ -	$ -	168	$ 2.272.320,00
15.6.5	Suministro montaje e instalcion de: Tuberia EMT 3/4", incluye terminales, uniones, Curvas y accesorios de fijación.	m	1,00	$ 25.322.675,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 25.322.675,00
15.7	SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE LA ILUMINACIÓN		0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
15.7.1	Suministro, montaje e instalación de: Gabinete metálico 800x1000x300mm para montaje e instalación de Nodos DALI	Un	1,00	$ 3.401.385,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 3.401.385,00
15.7.2	Suministro, montaje e instalación de: Nodos concentradores de control de iluminación DALI. Incluyen funciones de encendimiento de zonales de control desde sensores de presencia y/o ocupancia, de luz solar, y de Switches pulsadores accionamiento manual	Un	3,00	$ 13.535.064,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 13.535.064,00
15.7.3	Suministro, montaje e instalación de: Fuente alimentación Bus DALI 16V 250mA	Un	50,00	$ 34.807.050,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 34.807.050,00
15.7.4	Suministro, montaje e instalación de: Switches pulsadores de pared - Botón sencillo - para accionamiento local manual de la iluminación. Incluye caja Tipo 86.	Un	450,00	$ 121.347.000,00	-	-	$ -	$ -	$ -	450	$ 121.347.000,00
15.7.5	Suministro, montaje e instalación de: Sensores de presencia y/o ocupancia para control de iluminación DALI (Capacidad de sensar iluminación : 300 - x)Em cuadrados)	Un	560,00	$ 477.972.320,00	-	-	$ -	$ -	$ -	560	$ 477.972.320,00
15.7.6	Suministro, montaje, instalación y cableado de: Cable bipolar No. 2x16AWG Cu para control de iluminación DALI	m	504,00	$ 3.117.744,00	-	-	$ -	$ -	$ -	504	$ 3.117.744,00
15.7.7	Suministro, montaje e instalación de: Canalización metálica EMT ½" expuesta. Incluye accesorios para fijación.	m	504,00	$ 12.200.832,00	-	-	$ -	$ -	$ -	504	$ 12.200.832,00
15.7.8	Suministro ingeniería de Software y Hardware, configuración, pruebas, comisionamiento y puesta en operación de los Sistemas de Automatización de la Iluminación.	Ingeniería	1,00	$ 58.642.560,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 58.642.560,00
15.10	CENTRO DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
15.10.10	Suministro montaje e instalacion de: Canalizacion en tuberia EMT 1"	m	50,00	$ 1.579.100,00	-	-	$ -	$ -	$ -	50	$ 1.579.100,00
					-			$ -		0	
16	SISTEMAS HVAC			$ 1.495.545.288,00	-					$ -	$ 1.495.545.288,00
16.1	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
16.1.1	UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE TIPO REFRIGERANTE VARIABLE DE 95.900 BTU/H NOMINALES (SOLO FRIO)	m	1,00	$ 18.394.783,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 18.394.783,00
16.1.2	UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE TIPO REFRIGERANTE VARIABLE DE 95.900 BTU/H NOMINALES (CON BOMBA DE CALOR)	m	1,00	$ 20.133.084,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 20.133.084,00
16.1.3	UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE TIPO REFRIGERANTE VARIABLE DE 191.100 BTU/H NOMINALES (CON BOMBA DE CALOR)	m	1,00	$ 32.161.727,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 32.161.727,00
16.1.4	EQUIPO TIPO FANCOIL CASSETTE CIRCULAR DE 48.000 BTU/H	m	1,00	$ 3.865.823,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 3.865.823,00
16.1.5	EQUIPO TIPO FANCOIL CASSETTE CIRCULAR DE 24.000 BTU/H	m	1,00	$ 3.149.666,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 3.149.666,00
16.1.6	EQUIPO TIPO FANCOIL CASSETTE DE 1 VIA DE 18.000 BTU/H	m	1,00	$ 2.568.553,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.568.553,00
16.1.7	EQUIPO TIPO FANCOIL PARED DE 12.000 BTU/H	m	1,00	$ 1.427.671,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.427.671,00
16.1.8	CONTROLES REMOTOS	m	27,00	$ 4.468.392,00	-	-	$ -	$ -	$ -	27	$ 4.468.392,00
16.1.9	CONTROL CENTRALIZADO PARA SISTEMA REFRIGERANTE VARIABLE	m	1,00	$ 4.854.742,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 4.854.742,00
16.1.10	UNIDAD MANEJADORA DE 60.000 BTU/H	Und	1,00	$ 7.934.993,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 7.934.993,00
16.1.11	UNIDAD CONDENSADORA DE 60.000 BTU/H	Und	1,00	$ 13.219.841,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 13.219.841,00
16.1.12	EXTRACTOR HELICOIDAL TUBULAR DE 24.000 CFM Y 0.65 INC.A. EXT-01 Y EXT-02	Und	2,00	$ 35.840.492,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 35.840.492,00
16.1.13	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO DE 400 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-11-13-14	Und	3,00	$ 5.839.332,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 5.839.332,00
16.1.14	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO DE 600 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-06-07-08-09-10-12	Und	6,00	$ 11.331.354,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 11.331.354,00
16.1.15	EXTRACTOR EN LINEA DE 1500 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-23-24-25-26-31-32-33-34-39-40-41-42	Und	12,00	$ 24.911.736,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 24.911.736,00
16.1.16	EXTRACTOR EN LINEA DE 250 CFM Y 0.65 IN.C.A. EXT-03-04-05	Und	3,00	$ 3.745.014,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 3.745.014,00
16.1.17	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO DE 340 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-15-16	Und	2,00	$ 2.486.676,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 2.486.676,00
16.1.18	EXTRACTOR TIPO HONGO DE 2000 CFM Y 1.0 INC.A. EXT-45	Und	1,00	$ 6.462.963,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 6.462.963,00
16.1.19	EXTRACTOR TIPO PLAFON DE 65 CFM	Und	47,00	$ 13.388.836,00	-	-	$ -	$ -	$ -	47	$ 13.388.836,00
16.1.20	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 200 CFM Y 0.35 IN.C.A.VS-01-02-03-04	Und	4,00	$ 5.482.996,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 5.482.996,00
16.1.21	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 300 CFM Y 0.35 IN.C.A. VS-24-29-42-45	Und	4,00	$ 5.482.996,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 5.482.996,00
16.1.22	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 400 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-05-17-18-23-25-26-27-31-35-43-44-45-53-54-57-62	Und	16,00	$ 21.971.984,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16	$ 21.971.984,00
16.1.23	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 500 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-13-36	Und	2,00	$ 2.746.498,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 2.746.498,00
16.1.24	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 600 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-22-28-41-47	Und	2,00	$ 3.777.116,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 3.777.116,00
16.1.25	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 650 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-06	Und	1,00	$ 1.888.559,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.888.559,00
16.1.26	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 700 CFM Y 0.35 IN.C.A. EXT-07-08-09-10	Und	4,00	$ 8.222.756,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 8.222.756,00
16.1.27	VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO DE 800 CFM Y 0.45 IN.C.A. VS-58-59-61	Und	3,00	$ 6.167.067,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 6.167.067,00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	04	GC-03-050	12/03/2019

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3542-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO.	9/03/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CANON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUSOA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE METROS Y MONEDA CONTRATADA Ver 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 08 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA ESTE PERIODO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	VALOR ACTUAL	PERIODO ANT	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
16.1.28	VENTILADOR EN LINEA PARA DUCTO DE 1000 CFM Y 0.55 INC.A. V5-01, 02, 04, 05, 06, 09, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 36	Und	1,00	$ 1.872.377,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.872.377,00
16.1.29	JET FAN CENTRIFUGOS DE INDUCCION DE GRAN ALCANCE Y BAJO PERFIL DE 4700 CFM	Und	1,00	$ 13.782.646,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 13.782.646,00
16.1.30	VENTILADOR HELICOIDAL DE PRESURIZACION DE ESCALERAS DE 6000 CFM CON KIT DE VARIACION Y SENSORES DIFERENCIALES DE PRESION V5-02,04 Y 05	Und	1,00	$ 16.512.022,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 16.512.022,00
16.1.31	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO DE 320 CFM Y 0.55 IN.C.A. EXT-07-18-19-20-21-23-27-28-29-30-35-36-37-38-43-44	Und	16,00	$ 21.071.584,00	-	-	$ -	$ -	$ -	16	$ 21.071.584,00
16.2	CONDUCTOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
16.2.1	DUCTOS EN LAMINA GALVANIZADA TDF, INCLUYE (LAMINA, CLIPS, ESQUINEROS, TORNILLO DE CARRUJE, SOPORTERIA, MANO DE OBRA FABRICACION E INSTALACION)	Kg	11.362,00	$ 466.941.234,00	-	-	$ -	$ -	$ -	11362	$ 466.941.234,00
16.2.2	DUCTOS EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE (LAMINA, SOPORTERIA, MANO DE OBRA FABRICACION E INSTALACION)	Kg	115,00	$ 6.271.295,00	-	-	$ -	$ -	$ -	115	$ 6.271.295,00
16.2.3	AISLAMIENTO EN FIBRA DE VIDRIO DUCT WRAP, INCLUYE (AISLAMIENTO, CINTA FOIL, PEGANTE, SOPORTERIA, MANO DE OBRA FABRICACION E INSTALACION)	m²	280,00	$ 16.524.200,00	-	-	$ -	$ -	$ -	280	$ 16.524.200,00
16.2.4	ACOPLE FLEXIBLE A EQUIPOS CON LONA	Und	110,00	$ 9.043.760,00	-	-	$ -	$ -	$ -	110	$ 9.043.760,00
16.3	TUBERIAS DE REFRIGERACION			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
16.3.1	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 1/4" INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	75,00	$ 3.523.125,00	-	-	$ -	$ -	$ -	75	$ 3.523.125,00
16.3.2	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 3/8"INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	240,00	$ 12.909.840,00	-	-	$ -	$ -	$ -	240	$ 12.909.840,00
16.3.3	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 1/2"INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	191,00	$ 12.319.091,00	-	-	$ -	$ -	$ -	191	$ 12.319.091,00
16.3.4	TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 5/8"INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	180,00	$ 13.714.785,00	-	-	$ -	$ -	$ -	180	$ 13.714.785,00
16.3.5	TUBERIA DE COBRE RIGIDA DE 7/8" TIPO L, INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	142,00	$ 14.319.948,00	-	-	$ -	$ -	$ -	142	$ 14.319.948,00
16.3.6	TUBERIA DE COBRE RIGIDA DE 1 1/8" TIPO K, INCLUYE (TUBERIA, CODO, UNION, SOLDADURA, RUBATEX, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION)	m	140,00	$ 23.274.960,00	-	-	$ -	$ -	$ -	140	$ 23.274.960,00
16.4	ACCESORIOS TIPO Y-BRANCH			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
16.4.1	ACCESORIO TIPO Y-BRANCH MODELO MSJ-1A25125I	und	8,00	$ 3.719.984,00	-	-	$ -	$ -	$ -	8	$ 3.719.984,00
16.4.2	ACCESORIO TIPO Y-BRANCH MODELO MSJ-1A15088	und	10,00	$ 3.163.240,00	-	-	$ -	$ -	$ -	10	$ 3.163.240,00
16.4.3	ACCESORIO TIPO Y-BRANCH MODELO MSJ-1A28158	und	2,00	$ 1.294.588,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 1.294.588,00
16.4.4	ACCESORIO TIPO Y-BRANCH MODELO MSJ-1A28128	und	2,00	$ 1.116.588,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 1.116.588,00
16.5	CANTIDADES ELECTRICAS DE CONTROL			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
16.5.1	CABLE ENCAUCHETADO 4X14	m	73,00	$ 1.219.246,00	-	-	$ -	$ -	$ -	73	$ 1.219.246,00
16.5.2	CABLE APANTALLADO 2X16	m	680,00	$ 11.894.560,00	-	-	$ -	$ -	$ -	680	$ 11.894.560,00
16.5.3	TUBERIA ELECTRICA EMT DE 3/4", INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION	m	427,00	$ 19.069.520,00	-	-	$ -	$ -	$ -	427	$ 19.069.520,00
16.5.4	TUBERIA ELECTRICA IMC DE 3/4", INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION	m	70,00	$ 3.782.600,00	-	-	$ -	$ -	$ -	70	$ 3.782.600,00
16.5.5	CORAZA AMERICANA DE 3/4", INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTERIA Y MANO DE OBRA DE INSTALACION	m	56,00	$ 2.857.120,00	-	-	$ -	$ -	$ -	56	$ 2.857.120,00
16.5.6	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-01	und	1,00	$ 21.542.376,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 21.542.376,00
16.5.7	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-02	und	1,00	$ 10.587.238,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 10.587.238,00
16.5.8	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-03	und	1,00	$ 10.587.238,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 10.587.238,00
16.5.9	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-04	und	1,00	$ 10.587.238,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 10.587.238,00
16.5.10	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-05	und	1,00	$ 10.587.238,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 10.587.238,00
16.5.11	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-06	und	1,00	$ 10.587.238,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 10.587.238,00
16.5.12	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-07	und	1,00	$ 10.587.238,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 10.587.238,00
16.5.13	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-08	und	1,00	$ 8.274.024,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 8.274.024,00
16.5.14	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-09	und	1,00	$ 10.131.478,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 10.131.478,00
16.5.15	TABLERO ELECTRICO DE POTENCIA RETIE 2013 TVAC-10	und	1,00	$ 17.895.318,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 17.895.318,00
16.5.16	STAR STOP CON GUARDAMOTOR PARA EQUIPO DE COCINA	und	1,00	$ 1.234.256,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.234.256,00
16.6	CANTIDADES ELECTRICAS DE CONTROL			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
16.6.1	TERMOSTATO DIGITAL 1 ETAPA PRO 1000	und	1,00	$ 1.644.816,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.644.816,00
16.6.2	SENSOR DE MOVIMIENTO CON COFRE TERMOPLASTICO, RELEVO	und	39,00	$ 38.174.496,00	-	-	$ -	$ -	$ -	39	$ 38.174.496,00
16.6.3	SENSORES DE CO	Und	12,00	$ 11.840.976,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 11.840.976,00
16.6.4	TERMOSTATO DIGITAL ON-OFF VENTILADORES	Und	57,00	$ 51.578.736,00	-	-	$ -	$ -	$ -	57	$ 51.578.736,00
16.7	TERMINALES DE AIRE			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
16.7.1	DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VIAS DE 6"X6"	Und	26,00	$ 3.485.828,00	-	-	$ -	$ -	$ -	26	$ 3.485.828,00
16.7.2	DIFUSOR DE SUMINISTRO 1 VIA DE 6"X6"	Und	5,00	$ 705.755,00	-	-	$ -	$ -	$ -	5	$ 705.755,00
16.7.3	DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VIAS DE 8"X8"	Und	156,00	$ 24.757.356,00	-	-	$ -	$ -	$ -	156	$ 24.757.356,00
16.7.4	DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VIAS DE 10"X10"	Und	12,00	$ 2.236.944,00	-	-	$ -	$ -	$ -	12	$ 2.236.944,00
16.7.5	DIFUSOR DE SUMINISTRO 4 VIAS DE 14"X14"	Und	4,00	$ 955.812,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 955.812,00
16.7.6	REJILLA DE SUMINISTRO DOBLE ALETA DE 10"X8" C.S.	Und	3,00	$ 430.494,00	-	-	$ -	$ -	$ -	3	$ 430.494,00
16.7.7	REJILLA DE SUMINISTRO DOBLE ALETA DE 32"X8" C.S.	Und	6,00	$ 994.338,00	-	-	$ -	$ -	$ -	6	$ 994.338,00
16.7.8	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 8"X6" C.S.	Und	196,00	$ 13.822.612,00	-	-	$ -	$ -	$ -	196	$ 13.822.612,00
16.7.9	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 10"X10" C.S.	und	2,00	$ 342.316,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 342.316,00
16.7.10	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 16"X16" C.S.	und	32,00	$ 7.159.616,00	-	-	$ -	$ -	$ -	32	$ 7.159.616,00
16.7.11	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 20"X20" C.S.	und	9,00	$ 5.353.424,00	-	-	$ -	$ -	$ -	9	$ 5.353.424,00
16.7.12	REJILLA DE RETORNO ALETA FIJA DE 32"X8" C.S.	und	4,00	$ 1.069.968,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 1.069.968,00

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	0100-655	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No. 3542-2021-CAM	ACTA No. 26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2021	FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024		

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAÑON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPLUMA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	CANTIDAD TOTAL EJECUTADA	VALOR ANTERIOR	VALOR ACTUAL	VALOR ACUMULADO	CANTIDAD	VALOR
19.7.13	REJILLA TIPO LOUVER DE 6"X18"	Und	2,00	$ 332.982,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 332.982,00
19.7.14	REJILLA TIPO LOUVER DE 18"X6"	Und	4,00	$ 887.886,00	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 887.886,00
19.7.15	REJILLA TIPO LOUVER DE 14"X6"	Und	2,00	$ 569.338,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 569.338,00
19.7.16	REJILLA TIPO LOUVER DE 20"X6"	Und	1,00	$ 355.430,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 355.430,00
19.7.17	DAMPER DE GRAVEDAD DE 50" X 26"	und	2,00	$ 1.963.979,00	-	-	$ -	$ -	$ -	2	$ 1.963.979,00
19.7.18	REJILLA DE SUMINISTRO DOBLE ALETA DE 18"X10" C.D.	und	20,00	$ 6.884.360,00	-	-	$ -	$ -	$ -	20	$ 6.884.360,00
19.8	FILTROS DE AIRE PASIVOS Y ACTIVOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
19.8.1	FILTRO PARA AIRE AL 35%	und	53,00	$ 47.988.797,00	-	-	$ -	$ -	$ -	53	$ 47.988.797,00
19.8.2	UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AIRE DE FOTOCATALISIS	und	18,00	$ 173.524.644,00	-	-	$ -	$ -	$ -	18	$ 173.524.644,00
19.8	FILTROS DE AIRE PASIVOS Y ACTIVOS			$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
19.8.1	TUBERIA PVC VENTILACION DE 6" DE DIAMTERO INCLUYE 5 TUBERIA, CODOS, UNIONES, YEE, PEGANTES, LIPIADOR, MANO DE OBRA)	m	60,00	$ 12.705.420,00	-	-	$ -	$ -	$ -	60	$ 12.705.420,00
					-	-		$ -	$ -	0	
17	ACTIVIDADES NO PREVISTAS			$ 11.528.987.326,53	-	-	$ 5.314.259.618,85	$ -	$ 5.314.259.618,85		$ 5.214.798.788,47
NP 1	DEMOLICION DE PLACA REFORZADA (CONCRETO EXISTENTE)	M2	2.563,51	$ 130.720.185,21	-	2.443,69	$ 123.653.157,69	$ -	$ 123.653.157,69	119,82	$ 7.075.031,52
NP 2	CONECTOR MECÁNICO No. 7 (ROSCADO PARA VARILLA CORRUGADA DE 7/8")	UN	3.598,00	$ 111.793.506,00	-	2.477,00	$ 79.117.857,00	$ -	$ 79.117.857,00	1023	$ 32.675.643,00
NP 3	CONECTOR MECÁNICO No. 8 (ROSCADO PARA VARILLA CORRUGADA DE 1")	UN	6.761,00	$ 253.402.296,00	-	4.829,00	$ 180.930.920,00	$ -	$ 180.930.920,00	1932	$ 72.471.376,00
NP 4	PERFILADO Y NIVELADO MANUAL DE TERRENO	M2	8.868,61	$ 81.573.474,76	-	8.868,61	$ 81.573.474,76	$ -	$ 81.573.474,76	0	$ -
NP 5	MANTO TEMPORAL EN POLIETILENO PARA PROTECCION DE TALUDES	M2	4.381,00	$ 33.302.529,00	-	3.796,64	$ 29.210.285,16	$ -	$ 29.210.285,16	581,36	$ 3.092.253,84
NP 6	PERFORACIÓN EN PLACA DE CONCRETO REFORZADO CON CARROTIER DIÁMETRO HASTA 1.23M (DEMOLICION EN PLAGA PARA FUNDICIA DE PILOTES)	UN	14,00	$ 62.645.790,00	-	14,00	$ 62.645.790,00	$ -	$ 62.645.790,00	0	$ -
NP 7	CONCRETO FLUIDO DE 5000 PSI CON CONTROL DE TEMPERATURA PARA DADOS MASIVOS	M3	1.285,64	$ 2.179.466.088,56	-	1.285,64	$ 2.179.466.088,56	$ -	$ 2.179.466.088,56	0	$ -
NP 8	SOBRE EXCAVACION MECÁNICA PARA PILOTES DE D= 0.98	M	583,61	$ 382.129.150,64	-	583,61	$ 382.129.150,64	$ -	$ 382.129.150,64	0	$ -
NP 9	SOBRE EXCAVACION MECÁNICA PARA PILOTES DE D= 1.28	M	215,66	$ 282.043.939,30	-	215,66	$ 282.043.939,30	$ -	$ 282.043.939,30	0	$ -
NP 10	DEMOLICION DE CAJA EN CONCRETO REFORZADO	M3	33,13	$ 33.333.546,28	-	33,13	$ 33.333.546,28	$ -	$ 33.333.546,28	0	$ -
NP 11	CONEXIONES ESPECIALES DE ESTRUCTURA METALICA	UN	486,00	$ 1.748.499.713,60	-	285,60	$ 1.223.842.788,48	$ -	$ 1.223.842.788,48	122,4	$ 524.546.313,60
NP 12	IMPERMEABILIZACION LIQUIDA PARA MUROS DE CONTENCION EN CONCRETO	M2	2.811,96	$ 177.777.856,52	-	2.810,36	$ 177.732.787,12	$ -	$ 177.732.787,12	0,7	$ 44.269,40
NP 13	CONCRETO DE 3000 PARA ESMALTADO Y PULIDO DE PISOS PARA PARQUEADEROS ESP. 0.05 M	M2	8.316,00	$ 434.502.192,16	-	-	$ -	$ -	$ -	8316,06	$ 434.502.192,16
NP 14	ANCLAJE EPOXICO 5/8" PROFUNDIDAD 0.15M	UNID	4.693,00	$ 163.934.242,00	-	107,00	$ 4.146.777,00	$ -	$ 4.146.777,00	6435	$ 159.787.465,00
NPS DESVIO RED SANITARIA				$ 1.871.836.817,52	-		$ 982.531.804,72	$ -	$ 982.531.804,72	0	$ 89.305.012,81
NP 15	DEMTION, TRAMITE Y REPLANTEO DE DESVIO COLECTOR DE 24 IN - EN CONCRETO SIMPLE	GL	1,00	$ 68.853.506,00	-	0,80	$ 54.922.880,00	$ -	$ 54.922.880,00	0,2	$ 13.730.700,00
NP 16	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN REPISAS DE MADERA 50/10CM (DISTANCIADAS CADA 1.20M) Y LONA VERDE H.=2.00 M. INCLUYE DADOS DE CONCRETO, VARAS DE CLAVO	M	112,70	$ 8.868.869,60	-	112,70	$ 8.868.869,60	$ -	$ 8.868.869,60	-	$ -
NP 17	CAMPAMENTO PERSONAL DE OBRA (2.5 MT X 5.70)	M2	16,00	$ 6.059.625,60	-	16,00	$ 6.059.625,60	$ -	$ 6.059.625,60	0	$ -
NP 18	IMPACTO URBANO, SEÑALIZACION INTERNA DE OBRA	GL	0,65	$ 4.545.755,28	-	0,35	$ 4.545.755,28	$ -	$ 4.545.755,28	0,3	$ 3.896.361,60
NP 19	COMISION TOPOGRAFICA	M	84,86	$ 21.764.638,22	-	84,86	$ 21.764.638,22	$ -	$ 21.764.638,22	0	$ -
NP 20	PRUEBAS CCTV DE TUBERIA	M	79,98	$ 8.294.745,82	-	-	$ -	$ -	$ -	79,98	$ 8.294.745,82
NP 21	MANEJO DEL AGUA	GAL	241,00	$ 32.400.522,00	-	241,00	$ 32.400.522,00	$ -	$ 32.400.522,00	0	$ -
NP 22	EXCAVACIÓN PARA REDES Y POZOS - INCLUYE CARGUE, RETIRO Y BOTADERO	M3	2.158,50	$ 401.391.163,50	-	2.158,50	$ 401.391.163,50	$ -	$ 401.391.163,50	0	$ -
NP 23	ENTIBADO METALICO DOS CARAS	M2	658,65	$ 85.521.693,84	-	658,65	$ 85.521.693,84	$ -	$ 85.521.693,84	0	$ -
NP 24	DEMOLICION DE POZOS	UNID	1,00	$ 836.205,00	-	1,00	$ 836.205,00	$ -	$ 836.205,00	0	$ -
NP 25	RELLENO SUBB	M3	417,96	$ 97.943.385,84	-	417,96	$ 97.943.385,84	$ -	$ 97.943.385,84	0	$ -
NP 26	PIEDRA PARTIDA	M3	0,86	$ 719,56	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ 719,56
NP27	RELLENO MATERIAL TRITURADO - GRAVILLA 3/4	M3	236,92	$ 60.347.040,68	-	236,92	$ 60.347.040,68	$ -	$ 60.347.040,68	0	$ -
NP 28	BASE GRANULAR	M3	16,24	$ 4.215.766,80	-	-	$ -	$ -	$ -	16,23859479	$ 4.215.765,80
NP 29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO DE BAJA RESISTENCIA T-17.5MPa - NO INCLUYE ACERO	M3	1,81	$ 1.528.197,81	-	-	$ -	$ -	$ -	1,809557368	$ 1.528.197,81
NP 30	INSTALACION CONCRETO MR45 ACELERADO 3D	M3	13,50	$ 15.659.675,00	-	-	$ -	$ -	$ -	13,5	$ 15.659.675,00
NP 31	INSTALACIÓN CONCRETO CAJAS O CÁMARAS	M3	4,00	$ 4.777.229,60	-	-	$ -	$ -	$ -	4	$ 4.777.229,60
NP 32	SUMINISTRO DE CONCRETO PREPARADO EN SITIO DE BAJA PERMEABILIDAD 3000PSI	M3	3,20	$ 3.415.754,40	-	1,13	$ 1.206.181,21	$ -	$ 1.206.181,21	2,07	$ 2.209.553,19
NP 33	SUMINISTRO DE ACERO - INCLUYE HERRAMIENTA, TRASIEGO, FIGURADO Y MANO DE OBRA	KG	568,70	$ 6.512.816,43	-	48,00	$ 549.736,00	$ -	$ 549.736,00	521,7	$ 5.964.074,48
NP 34	RESTRICCIÓN FLUJO DE AGUA (CHARNELA)	UND	0,00	$ -	-	-	$ -	$ -	$ -	0	$ -
NP 35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DIAMETRO 27" PVC	M	76,99	$ 136.168.388,29	-	76,99	$ 136.168.388,29	$ -	$ 136.168.388,29	0	$ -
NP 36	BASE DE POZO PREFABRICADO TIPO EAAB	UNID	4,00	$ 9.713.000,00	-	4,00	$ 9.713.000,00	$ -	$ 9.713.000,00	0	$ -
NP 37	CAJA DE 60X60 INCLUYE TAPA	UNID	1,00	$ 1.163.619,80	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 1.163.619,80
NP 38	CILINDRO PARA POZO DE DIAMETRO 1.20 - e=0.25	UNID	4,00	$ 7.497.928,00	-	4,00	$ 7.497.928,00	$ -	$ 7.497.928,00	0	$ -
NP 39	CILINDRO PARA POZO DE DIAMETRO 1.20 - e=0.37	UNID	4,00	$ 8.866.856,80	-	3,35	$ 7.437.716,80	$ -	$ 7.437.716,80	0,65	$ 1.443.139,10
NP 40	GEOTEXTIL MT 2000	M2	174,42	$ 10.519.847,35	-	63,19	$ 3.811.241,66	$ -	$ 3.811.241,66	111,228	$ 6.708.605,59
NP 41	PLACA SUPERIOR DE POZO	UNID	4,00	$ 12.861.856,00	-	4,00	$ 12.861.856,00	$ -	$ 12.861.856,00	0	$ -
NP 42	CONO EN CONCRETO DE REDUCCIÓN	UNID	4,00	$ 9.961.856,00	-	4,00	$ 9.961.856,00	$ -	$ 9.961.856,00	0	$ -
NP 43	TAPA DE ALCANTARILLADO CON MATERIAL RECICLADO DIAMETRO 0.78M	UNID	4,00	$ 8.809.076,00	-	4,00	$ 8.809.076,00	$ -	$ 8.809.076,00	0	$ -
NP 44	PASOS CON ALMA DE ACERO Y RECUBRIMIENTO EN POLIPROPILENO PARA POZO DE INSPECCIÓN	UNID	36,00	$ 12.393.388,80	-	36,00	$ 10.044.216,00	$ -	$ 10.044.216,00	12	$ 3.349.172,80
NP 45	RAMPAS DE ACCESO NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	16,76	$ 18.374.215,36	-	-	$ -	$ -	$ -	16,775	$ 18.374.215,36

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Versión	Código	Fecha de Aprobación
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	02	GC-FR-008	12/03/2018

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	Contrato No.	3540-2021-CAM	ACTA No.	26
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
CONTRATISTA :	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERDESARROLLO				
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	30/12/2021			FECHA DEL ACTA DE INICIO:	9/02/2022
PERÍODO A PAGAR:	DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024				

En Soacha, Cundinamarca el 30 de abril de 2024 se reunieron el Ingeniero JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, como representante legal del contratista de obra CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, el ingeniero JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO, representante legal de Interventoría CONSORCIO INTERDESARROLLO y el ingeniero JUAN PABLO CAMON RODRÍGUEZ, como supervisor de la interventoría en representación de EPUSUA, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 4		DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024		VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR ACUMULADO ANTERIOR	VALOR DEL PERIODO	VALOR ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
APS ELECTRICOS				$ 414.384.253,00	-		$ -	$ -	$ -	0	$ 414.384.253,00
NP 46	Suministro e instalación elementos medida de estructura para configuración CT/SSH y LA321, los que apliquen, incluye aisladores, crucetas, grapas para operar en caliente, tensores, hebillas pernos, porta aisladores, tornillos de acero, y demás accesorios para montaje, cable interconexión estructura MT, y bote.	GL	1,00	$ 7.317.185,00	-	0,84	$ 6.062.435,40	$ -	$ 6.062.435,40	0,16	$ 1.154.749,60
NP47	Suministro e instalación de transformador de 225 kv, derivación de pasicles de MT Y BT. Incluye equipos de conexión, cortacircuitos, seccionadores,pararrayos y herrajes.	UN	1,00	$ 74.066.534,00	-	1,00	$ 74.066.534,00	$ -	$ 74.066.534,00	0	$ -
NP 48	Suministro e instalacion de red subterranea cruce vial cerrara o cuneta (9) desde punto de conexión aprobado en factibilidad hasta transformador en cable XLP 3X1/0 mm2 ALUMINIO	M	250,00	$ 149.648.750,00	-	250,00	$ 149.648.750,00	$ -	$ 149.648.750,00	0	$ -
NP 49	Suministro e instalación de Poste concreto 12m, 1600Kg	UN	2,00	$ 8.184.684,00	-	2,00	$ 8.184.684,00	$ -	$ 8.184.684,00	0	$ -
NP 50	EPS 12KV, 10KA - PARA MEDIA - BAJA TENSION	UN	3,00	$ 948.033,00	-	3,00	$ 948.033,00	$ -	$ 948.033,00	0	$ -
NP 51	Cortacircuitos de cuchilla	UN	3,00	$ 2.654.079,00	-	3,00	$ 2.654.079,00	$ -	$ 2.654.079,00	0	$ -
NP 52	Pararrayo dual REP 4.5.	UN	3,00	$ 131.421,00	-	3,00	$ 131.421,00	$ -	$ 131.421,00	0	$ -
NP 53	Servicio de grua	UN	3,00	$ 7.168.590,00	-	3,00	$ 7.168.590,00	$ -	$ 7.168.590,00	0	$ -
NP 54	Terminal 15kV tipo exterior.	UN	6,00	$ 10.292.346,00	-	6,00	$ 10.292.346,00	$ -	$ 10.292.346,00	0	$ -
NP 55	Adecuación y vestida de estructura existente de LA204 a LA208 o similar, incluye instalación de Crucetas metálicas, pernos, conector tipo cuña, y demás accesorios, para derivación de red media tensión existente de codensa, cable interconexión estructura MT, seccionador	GL	1,00	$ 2.631.268,00	-	-	$ -	$ -	$ -	1	$ 2.631.268,00
NP 56	EPS 15kV, 10KA x3 - PARA ALTA - MEDIA TENSIÓN	UN	3,00	$ 948.033,00	-	3,00	$ 948.033,00	$ -	$ 948.033,00	0	$ -
NP 57	Seccionador monopolar 400A-15kV tipo cuchilla	UN	6,00	$ 3.077.682,00	-	6,00	$ 3.077.682,00	$ -	$ 3.077.682,00	0	$ -
NP 58	Bajante en tubería galvanizada IMC 6"(Diestros) + capuchón + cintas de acero inoxidable para soporte contra poste.	UN	2,00	$ 11.981.064,00	-	1,00	$ 5.990.582,00	$ -	$ 5.990.582,00	1	$ 5.990.582,00
NP 59	Adecuación de caja CS376 existente , incluye excavación, arreglo.	GL	1,00	$ 3.982.500,00	-	1,00	$ 3.982.500,00	$ -	$ 3.982.500,00	0	$ -
NP 60	Tubería de PVC 4DS", incluye incluye terminales tipo campana, excavacion y relleno.	M	100,00	$ 41.418.000,00	-	100,00	$ 41.418.000,00	$ -	$ 41.418.000,00	0	$ -
NP 61	Terminales bimetalica de baja tension para conexión cable calibre 500 MCM.	UN	32,00	$ 1.274.400,00	-	32,00	$ 1.274.400,00	$ -	$ 1.274.400,00	0	$ -
NP 62	Terminales bimetalica de baja tension para conexión cable calibre 1/0 MCM.	UN	8,00	$ 318.600,00	-	8,00	$ 318.600,00	$ -	$ 318.600,00	0	$ -
NP 63	Acometida de trafo a medidor de medidor a TGA, en cable 2(3x1/0+1/0+1/0T) AL o equivalente	M	54,00	$ 43.640.370,00	-	54,00	$ 43.640.370,00	$ -	$ 43.640.370,00	0	$ -
NP 64	Caja para medidor indirecto normo codensa AR31B. Incluye CT´s x3 de 600A/5A, con interruptor de 3x50AA regulable, incluye bloques seccionio o electrico. Y demas elementos segun etapas certificar.	GL	1,00	$ 11.947.500,00	-	1,00	$ 11.947.500,00	$ -	$ 11.947.500,00	0	$ -
NP 65	Tablero TGA-PROVISIONAL (T-PRDV), de acuerdo a diagrama certificar.	UN	1,00	$ 13.540.500,00	-	1,00	$ 13.540.500,00	$ -	$ 13.540.500,00	0	$ -
NP 66	Conector bimetalico 2/0 AWG	UN	2,00	$ 79.650,00	-	2,00	$ 79.650,00	$ -	$ 79.650,00	0	$ -
NP 67	Bajante tubería galvanizada IMC 4"(Diestros) + capuchón + cintas de acero inoxidable para soporte contra poste. Incluye curva 4" PVC a concreto	M	2,00	$ 4.158.396,00	-	2,00	$ 4.158.396,00	$ -	$ 4.158.396,00	0	$ -
NP 68	Prueba VLF cable XLP	GL	1,00	$ 9.046.410,00	-	1,00	$ 9.046.410,00	$ -	$ 9.046.410,00	0	$ -
NP 69	Obras civiles canela y pintura advertencia	UN	1,00	$ 7.168.590,00	-	1,00	$ 7.168.590,00	$ -	$ 7.168.590,00	0	$ -
NPS GENERALES				$ 4.818.625.444,20	-		$ -	$ -	$ -	0	$ 4.818.625.444,20
NP 70	TABLESTACADO EN MADERA PARA TRINCHERAS	M2	1.683,00	$ 314.332.284,00	-	782,00	$ 111.230.496,00	$ -	$ 111.230.496,00	1381	$ 203.971.848,00
NP 71	LOSA AÉREA EN METALDECK 2" CALIBRE 26 E=12CM - CONCRETO FC 28 MPA	M2	731,20	$ 268.373.580,00	-	-	$ -	$ -	$ -	731,2	$ 268.373.580,00
NP 72	LOSA AÉREA EN METALDECK 2" CALIBRE 26 E=15CM - CONCRETO FC 28 MPA	M2	1.686,32	$ 3.396.783.456,48	-	-	$ -	$ -	$ -	7906,32	$ 3.396.783.456,48
NP 73	CONTROL DE AGUAS LLUVIAS POR CAMARA DE ALIVIO	M3	13.739,00	$ 25.266.021,00	-	13.739,00	$ 25.266.021,00	$ -	$ 25.266.021,00	0	$ -
	COSTOS DIRECTOS			$ 119.065.381.037,00			$ 69.889.175.187,52	$ 90.822.286,80	$ 69.939.197.313,32		$ 49.066.183.724,79
	COSTOS INDIRECTOS			$ 389.623.264,00		0,00	$ 255.873.031,36	$ 2.530.232,64	$ 258.423.264,00		$ 58.600.000,00
	CERTIFICACIÓN RETIE DE TODA LA EDIFICACIÓN			$ 25.000.000,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	0	$ 25.000.000,00
	CERTIFICACIÓN RETILAP DE TODA LA EDIFICACIÓN			$ 25.000.000,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	0	$ 25.000.000,00
	TRAMITES ANTE OPERADORES DE RED			$ 5.490.000,00	$ -	90%	$ 5.490.000,00	$ -	$ 5.490.000,00	10,00%	$ 600.000,00
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	3%	$ 130.880.000,00	$ 130.880.000,00	$ 1.308.800,00	$ 130.880.000,00	$ 129.551.904,00	$ 1.308.800,00	$ 130.860.696,00	0,00%	$ -
	PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	3%	$ 100.947.680,00	$ 100.947.680,00	$ 1.009.476,80	$ 100.947.680,00	$ 99.938.124,00	$ 1.009.476,80	$ 100.947.680,00	0,00%	$ -
	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PMT (NO INCLUYE PALETEROS)	3%	$ 21.215.064,00	$ 21.215.064,00	$ 212.150,64	$ 21.215.064,00	$ 21.002.913,36	$ 212.150,64	$ 21.215.064,00	0,00%	$ -
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				$ 119.314.334.381,00			$ 70.145.088.139,88	$ 92.552.436,80	$ 70.197.620.577,68		$ 49.116.783.725,80

(Esta parte va únicamente en la última página)

EL CONTRATISTA:

Firma:
Nombre: ING. JULIAN ANDRES COGOLLO B.
REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

ABRIL 30 DE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN

EL INTERVENTOR:

Firma:
Nombre: ING. JORGE ALVARO SANCHEZ
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

EL SUPERVISOR DE INTERVENTORIA

Firma:
NOMBRE: ING. JUAN PABLO CAMON RODRIGUEZ
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE EPUSUA

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

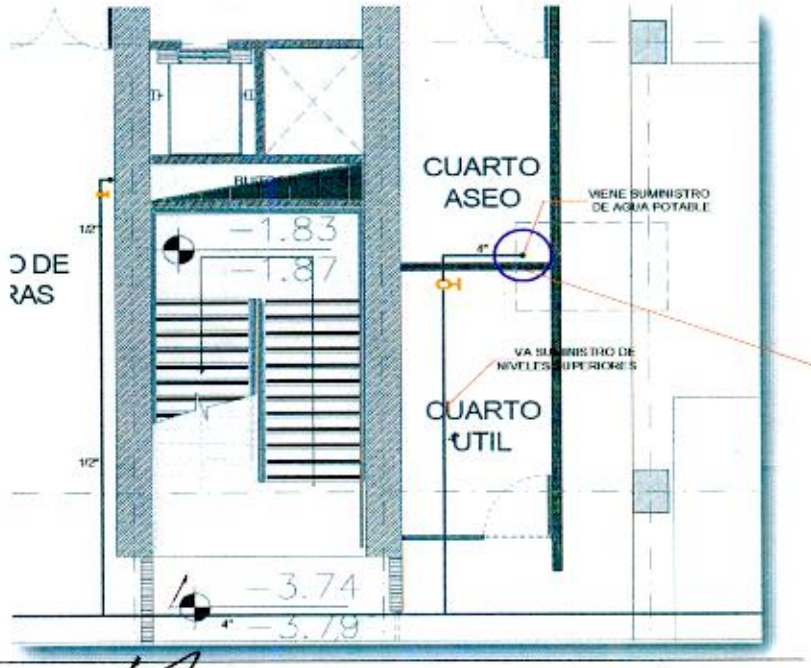
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	2

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901562186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.1.5.1	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	77.00

Suministro e instalación de tubería PVC presión 4" unión soldada RDE 21 (Incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(4-5)(D-E)	7.33	m	7.33

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	2

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901348411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3-42

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.1.5.1	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	77.00

Suministro e instalación de tubería PVC presión 4" unión soldada RDE 21 (incluye accesorios)

REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOMBRE: JAIR LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pardo
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	2

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901348411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.1.5.4	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	228.50

Suministro e instalación de tubería PVC presión 2" union soldada RDE 21 (incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(3-4)(G-H)	6.00	m	6.00
2	(6-7)(G-H)	6.00	m	6.00
3	(9-10)(G-H)	6.00	m	6.00

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		32.80
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	18.00
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO		50.80
SALDO POR EJECUTAR		177.70

NOMBRE: JOHN JUSTIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. GUSTAMANTE H.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Polido
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	7

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901582186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.1.5.4	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	228.60

Suministro e instalación de tubería PVC presion 2" unión soldada RDF 21 (incluye accesorios)

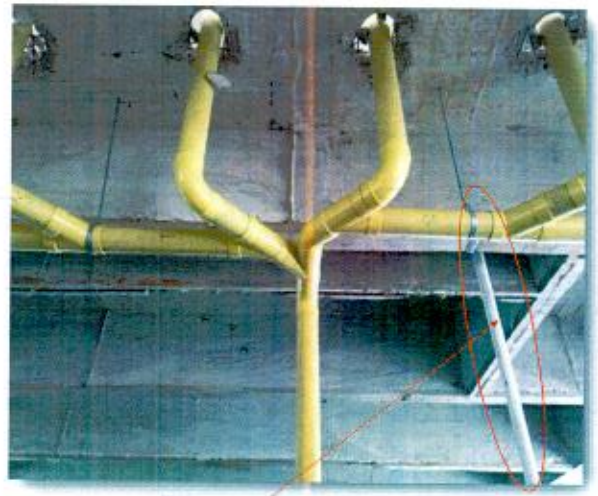
REGISTRO FOTOGRÁFICO



BAJANTE ENTRE EL NIVEL -0,05 AL +8,33 (3-4)(G-H)



BAJANTE ENTRE EL NIVEL -0,05 AL +8,33 (6-7)(G-H)



BAJANTE ENTRE EL NIVEL -0,05 AL +8,33 (9-10)(G-H)

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: JAIRO PULIDO
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

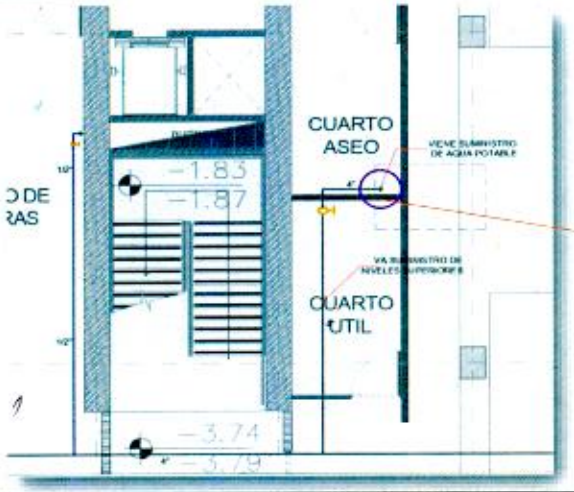
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 5 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	2	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.1.6.1	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	36.00

Suministro e instalación de abrazadera 4 para tubería descolgada o por ductos



SE ESTA COBRANDO LA LONGITUD DE LA BAJANTE DEL NIVEL -0,05 AL +8,33

CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(4-5)(D-E)	3.00	UN	3.00
TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES				29.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.			26	3.00
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO				32.00
SALDO POR EJECUTAR				4.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: LOBATO
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1						
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	2		

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411 3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186 6	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.1.6.1	UNID.	Unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	36.00

Suministro e instalación de abrazadera 4 para tubería descolgada o por ductos

REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOMBRE: JOSE LUIS PIZA ARQ. RESIDENTE DE OBRA CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NOMBRE: H. BUSTAMANTE M. TOPÓGRAFO DE OBRA CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NOMBRE: INGENIERO DE INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERDESARROLLO	NOMBRE: TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERDESARROLLO

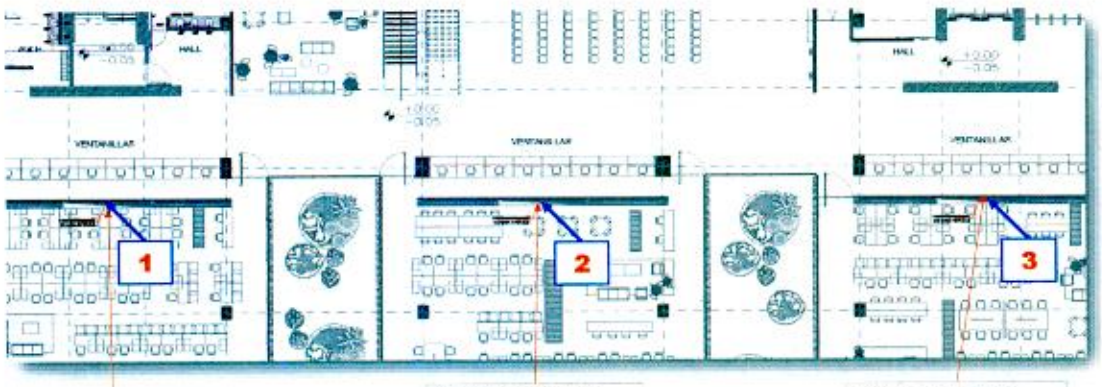
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1 HOJA 1 DE 2

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.1.6.4	UNID.	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	107.00

Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(10-11)(D-F)	1.00	UN	1.00
2	(6-7)(F-H)	1.00	UN	1.00
3	(9-10)(G-H)	1.00	UN	1.00

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		16.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	3.00
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO		19.00
SALDO POR EJECUTAR		88.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Zulma Polido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	2

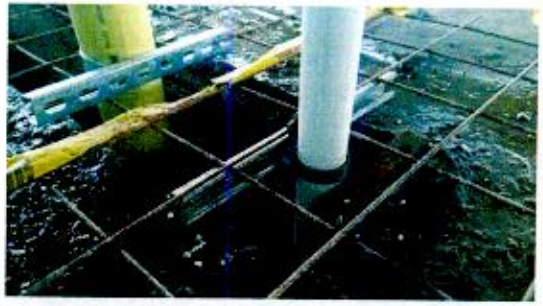
FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.1.6.4	UNID.	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	107.00

Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos

REGISTRO FOTOGRÁFICO













NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Rolido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

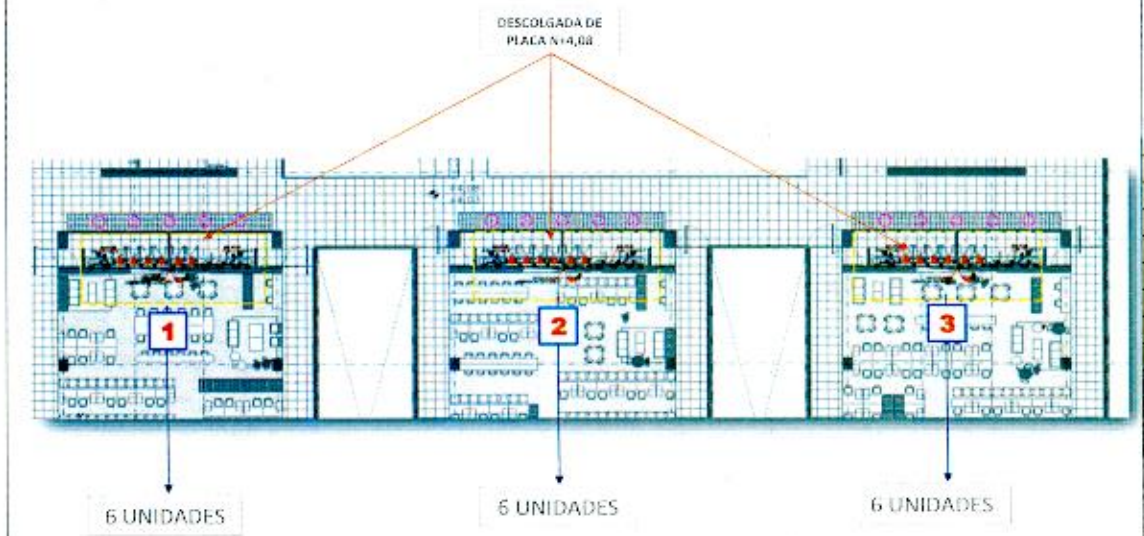
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO						
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	4	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.1.1	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	149.00

Suministro e instalación de punto sanitario 4" para fluxómetros y sanitario de tanque



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(2-5)(G-H)	6.00	UN	6.00
2	(6-7)(G-H)	6.00	UN	6.00
3	(8-11)(G-H)	6.00	UN	6.00
		SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	18.00

NOMBRE: JOSE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luis A Polido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

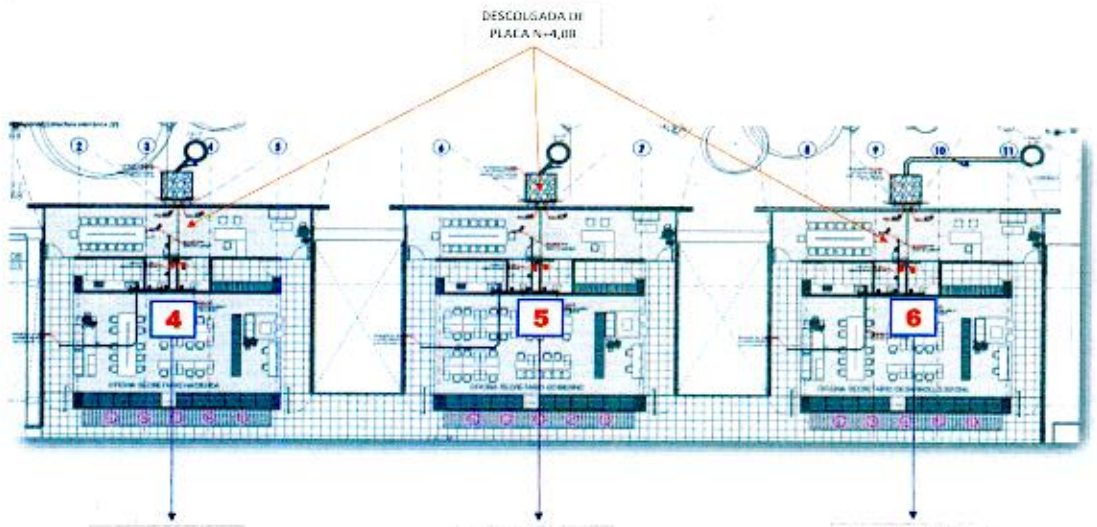
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024		
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1		
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA 2	DE 4

FECHA	DD 8	MM 4	AA 24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.1.1	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL		10.00

Suministro e instalación de punto sanitario 4" para fluxómetros y sanitario de tanque



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
4	(2-5)(A'-B)	2.00	UN	2.00
5	(6-7)(A'-B)	2.00	UN	2.00
6	(8-11)(A'-B)	2.00	UN	2.00
			SUBTOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	6.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: LOBARULIDO
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

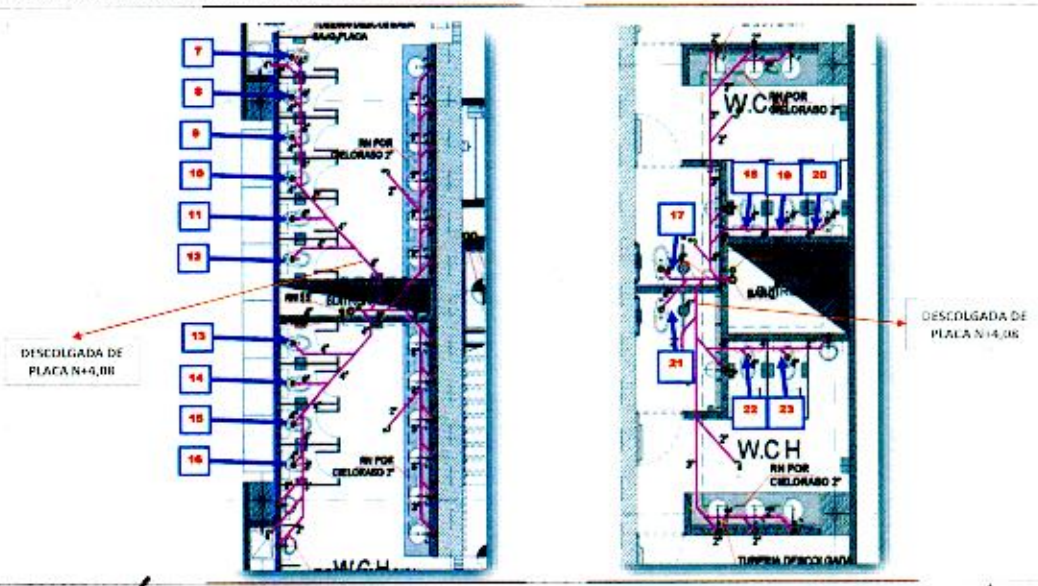
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA							CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE	4	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	1h de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.1.1	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	148.00

Suministro e instalación de punto sanitario 4" para fluxómetros y sanitario de tanque



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
7	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
8	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
9	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
10	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
11	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
12	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
13	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
14	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
15	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
16	(2-3)(C-F)	1.00	UN	1.00
17	(4-5)(C-F)	1.00	UN	1.00
18	(4-5)(C-F)	1.00	UN	1.00
19	(4-5)(C-F)	1.00	UN	1.00
20	(4-5)(C-F)	1.00	UN	1.00
21	(4-5)(C-F)	1.00	UN	1.00
22	(4-5)(C-F)	1.00	UN	1.00
23	(4-5)(C-F)	1.00	UN	1.00
TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES				57.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.			26	17.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.			26	17.00
TOTAL ACUMULADO				90.00
SALDO POR EJECUTAR				51.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. RUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: ZULOAGA
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	4	DE	4

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.1.1	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	119.00

Suministro e instalación de punto sanitario 4" para fluxómetros y sanitario de tanque

REGISTRO FOTOGRÁFICO





DESCOLGADA DE PLACA N+4,08





NOMBRE: JOSE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. GUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	4	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3642

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.1.2	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	278.00

Suministro e instalación de punto sanitario 2" para sifones de piso, duchas, lavamanos, lavaplatos, orinales y pocetas



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(2-5)(G-H)	8.00	und	8.00
2	(6-7)(G-H)	8.00	und	8.00
3	(8-11)(G-H)	8.00	und	8.00
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	24.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

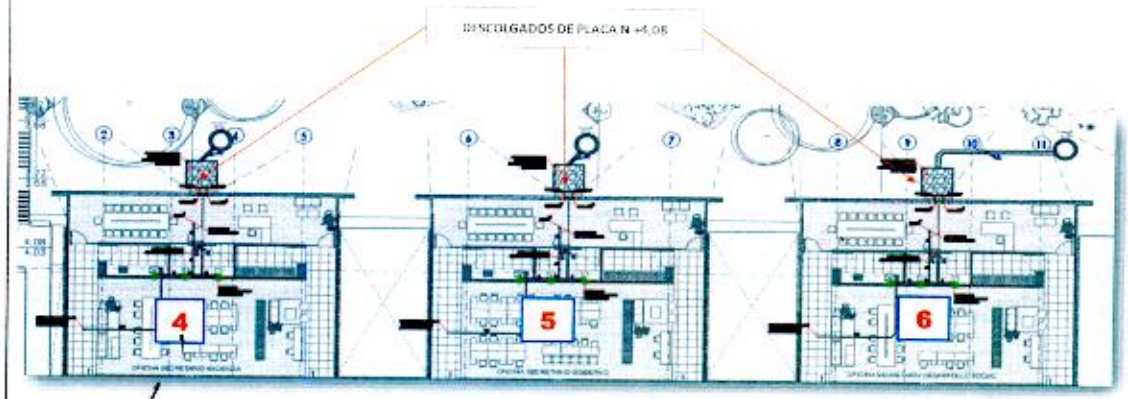
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024		
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1		
LOCALIZACION	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA 2	DE 4

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	9013454113	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.1.2	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	276.00

Suministro e instalación de punto sanitario 2" para sifones de piso, duchas, lavamanos, lavaplatos, orinales y pocetas



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
4	(2-5)(A`-B)	3.00	und	3.00
5	(6-7)(A`-B)	3.00	und	3.00
6	(8-11)(A`-B)	3.00	und	3.00
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26		9.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

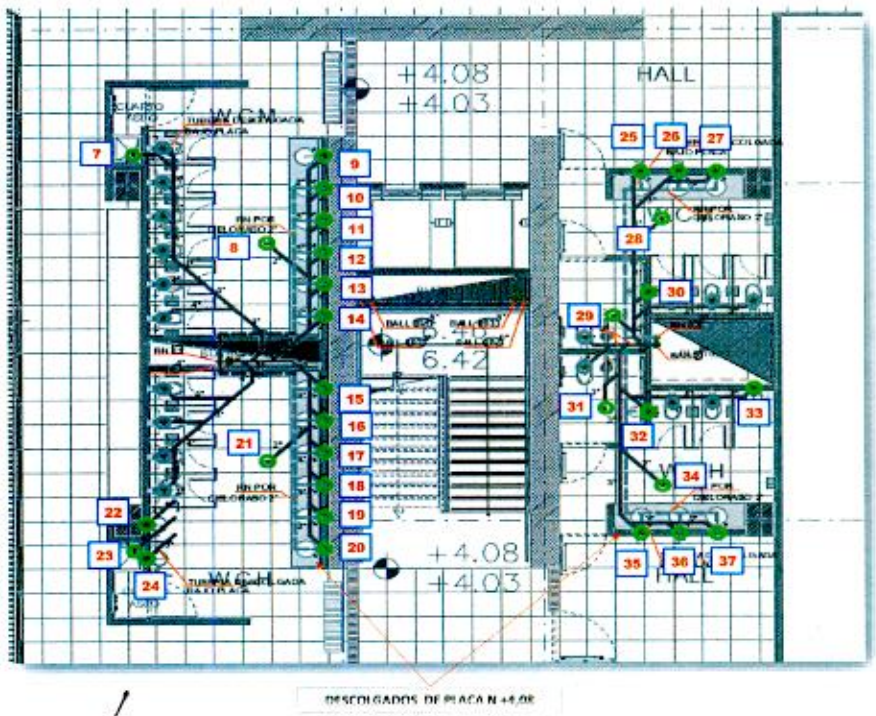
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACION	SOACHA CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE	4	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345111-3	CONTRATO N° 16 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N° 3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.1.2	UNID.	Unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL		278.00

Suministro e instalación de punto sanitario 2" para sifones de piso, duchas, lavamanos, lavaplatos, orinales y pocetas



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
7	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
8	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
9	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
10	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
11	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
12	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
13	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
14	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
15	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
16	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
17	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
18	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
19	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
20	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
21	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
22	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
23	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
24	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
25	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
26	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
27	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
28	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
29	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
30	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
31	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
32	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
33	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
34	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
35	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
36	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
37	(2-5)(C-F)	1.00	und	1.00
TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES				57.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.			26	31.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.			26	88.00
TOTAL ACUMULADO				121.00
SALDO POR EJECUTAR				157.00

NOMBRE: JOSE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE H.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1						
LOCALIZACIÓN	SOACHA CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	4	DE	4		

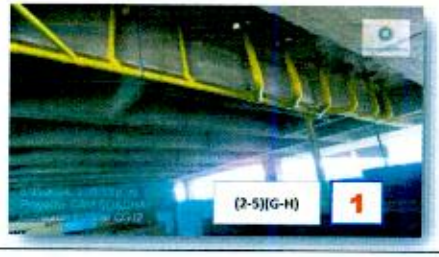
FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	9013464 11-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901562186 8	CONTRATO N°	3542

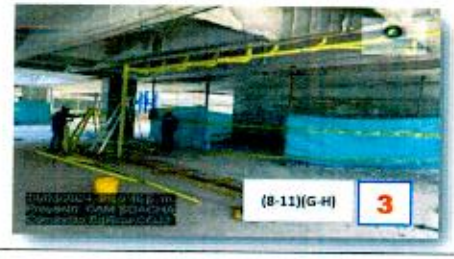
CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.1.2	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	279.00

Suministro e instalación de punto sanitario 2" para sifones de piso, duchas, lavamanos, lavaplatos, orinales y pocetas

REGISTRO FOTOGRÁFICO









(2-5)(C-F)

DESCOLGADOS DE PLACA N +4,08









NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: N. BUSTAMANTE M.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

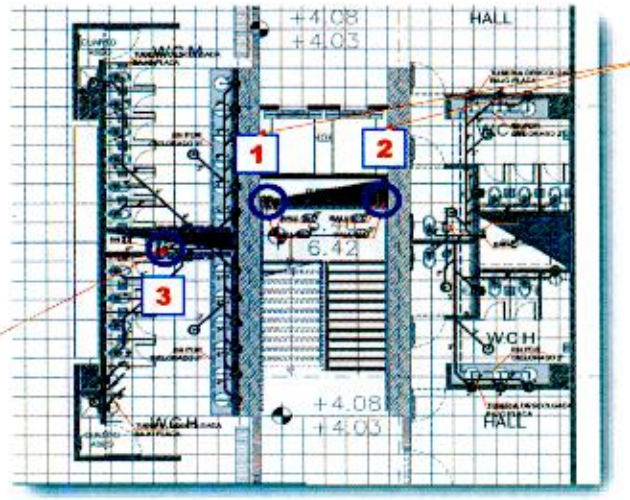
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA					CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	3

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.1	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	129.80

Suministro e instalación de tubería PVC sanitario 6" para red de aguas residuales descolgadas y a través de ductos (incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(2-5)(D-E)	24.00	m	24.00
2	(2-5)(D-E)	24.00	m	24.00
3	(2-5)(D-E)	6.25	m	6.25

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

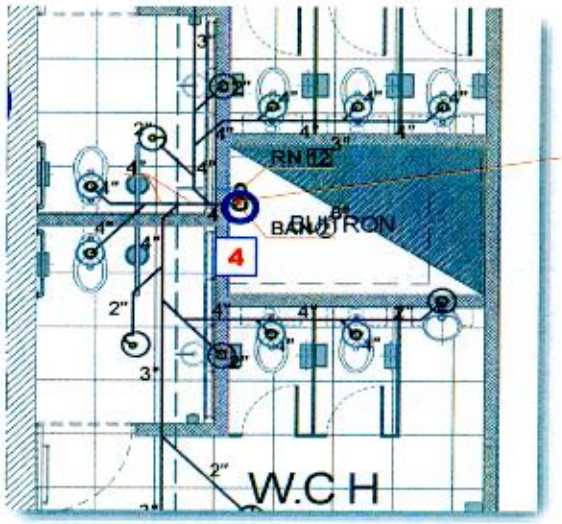
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO							
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	3		

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPITULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.1	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	129.30

Suministro e instalación de tubería PVC sanitario 6" para red de aguas residuales descolgadas y a través de ductos (incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
4	(4-5)(D-F)	6.96	m	6.96

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		60.65
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	6.96
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	67.61
TOTAL ACUMULADO		121.86
SALDO POR EJECUTAR		7.44

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

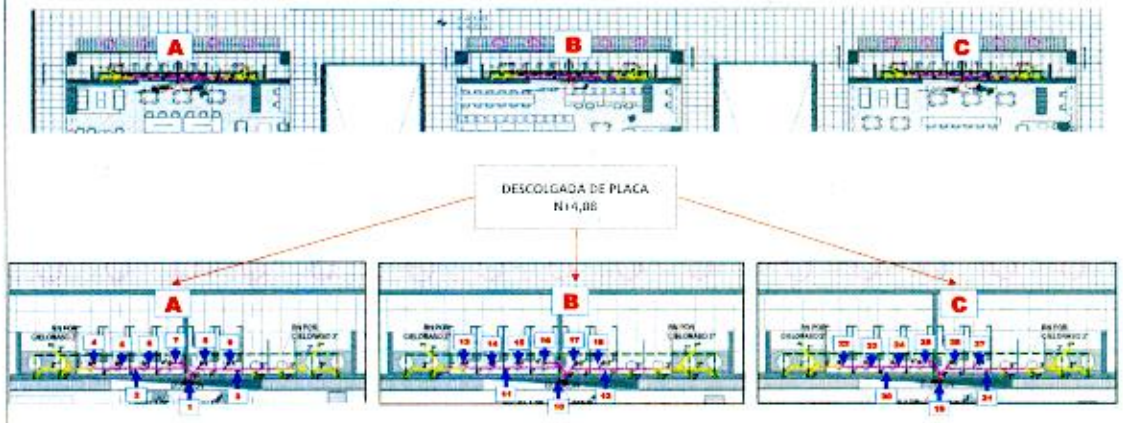
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 6 DE ABRIL DE 2024	
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1	
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA 5 DE 5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.2	UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL	517.30

Suministro e instalación de tubería PVC sanitario 4" para red de aguas residuales descolgadas y a través de ductos (incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(2-5)(G-H)	0.23	m	0.23
2	(2-5)(G-H)	3.03	m	3.03
3	(2-5)(G-H)	0.96	m	0.96
4	(2-5)(G-H)	0.45	m	0.45
5	(2-5)(G-H)	0.45	m	0.45
6	(2-5)(G-H)	0.45	m	0.45
7	(2-5)(G-H)	0.45	m	0.45
8	(2-5)(G-H)	0.40	m	0.40
9	(2-5)(G-H)	0.53	m	0.53
10	(6-7)(G-H)	0.23	m	0.23
11	(6-7)(G-H)	3.03	m	3.03
12	(6-7)(G-H)	0.96	m	0.96
13	(6-7)(G-H)	0.45	m	0.45
14	(6-7)(G-H)	0.45	m	0.45
15	(6-7)(G-H)	0.45	m	0.45
16	(6-7)(G-H)	0.45	m	0.45
17	(6-7)(G-H)	0.40	m	0.40
18	(6-7)(G-H)	0.53	m	0.53
19	(8-11)(G-H)	0.23	m	0.23
20	(8-11)(G-H)	3.03	m	3.03
21	(8-11)(G-H)	0.96	m	0.96
22	(8-11)(G-H)	0.45	m	0.45
23	(8-11)(G-H)	0.45	m	0.45
24	(8-11)(G-H)	0.45	m	0.45
25	(8-11)(G-H)	0.45	m	0.45
26	(8-11)(G-H)	0.40	m	0.40
27	(8-11)(G-H)	0.53	m	0.53
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	20.85

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Zuba Polido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

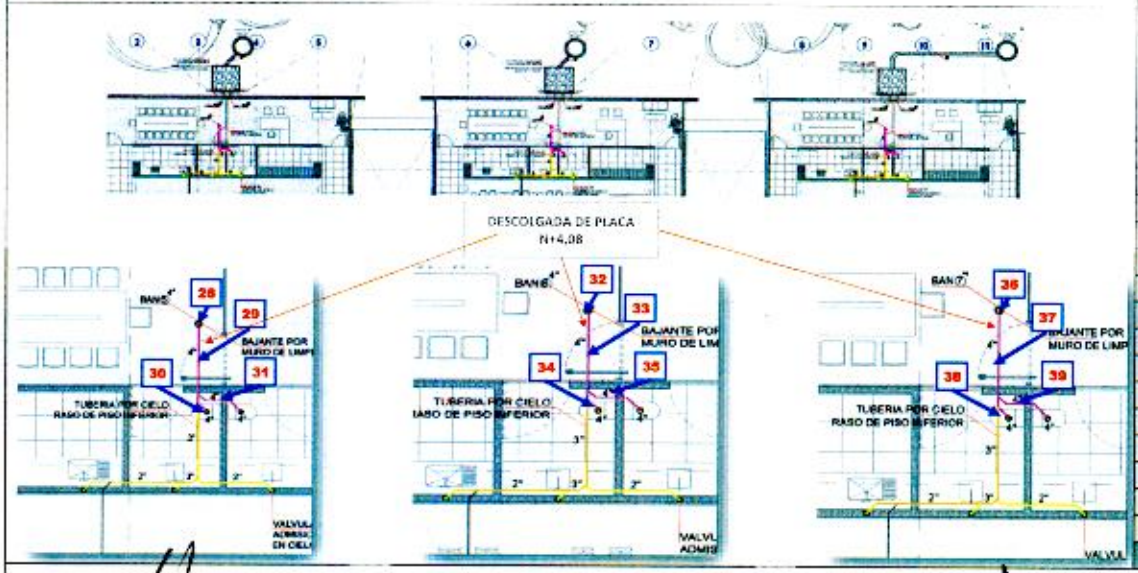
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024		
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1		
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA 2	DE 5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901562186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.2

Suministro e instalación de tubería PVC sanitario 4" para red de aguas residuales descolgadas y a través de ductos (incluye accesorios)



UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL		527.50
CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
28	(2-5)(A'-B)	4.00	m	4.00
29	(2-5)(A'-B)	1.87	m	1.87
30	(2-5)(A'-B)	0.48	m	0.48
31	(2-5)(A'-B)	1.35	m	1.35
32	(6-7)(A'-B)	4.00	m	4.00
33	(6-7)(A'-B)	1.87	m	1.87
34	(6-7)(A'-B)	0.48	m	0.48
35	(6-7)(A'-B)	1.35	m	1.35
36	(8-11)(A'-B)	4.00	m	4.00
37	(8-11)(A'-B)	1.87	m	1.87
38	(8-11)(A'-B)	0.48	m	0.48
39	(8-11)(A'-B)	1.35	m	1.35
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	23.10

NOMBRE: JC[illegible]LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: LUISA PULIDO
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1						
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE	3		

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C	901552186-8	CONTRATO N°	3042

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.1	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	129.30

Suministro e instalación de tubería PVC sanitario 6" para red de aguas residuales descolgadas y a través de ductos (incluye accesorios)

REGISTRO FOTOGRÁFICO









NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa P.
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

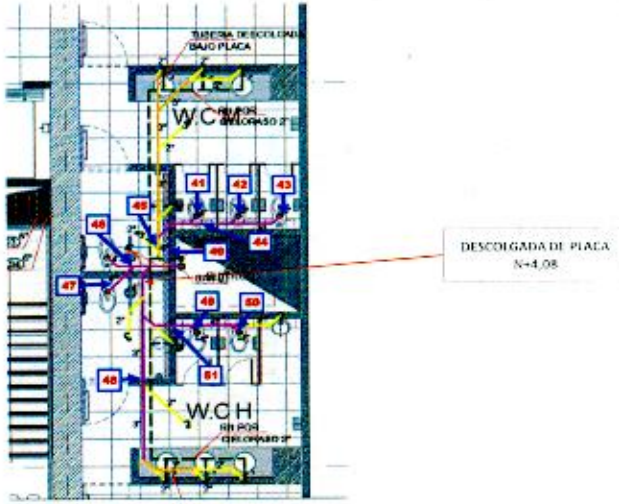
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE	5	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901562186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.2	UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL		517.50

Suministro e instalación de tubería PVC sanitario 4" para red de aguas residuales descolgadas y a través de ductos (incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
40	(4-5)(C-F)	0.37	m	0.37
41	(4-5)(C-F)	0.20	m	0.20
42	(4-5)(C-F)	0.20	m	0.20
43	(4-5)(C-F)	0.47	m	0.47
44	(4-5)(C-F)	2.06	m	2.06
45	(4-5)(C-F)	0.87	m	0.87
46	(4-5)(C-F)	1.22	m	1.22
47	(4-5)(C-F)	0.90	m	0.90
48	(4-5)(C-F)	1.26	m	1.26
49	(4-5)(C-F)	1.28	m	1.28
50	(4-5)(C-F)	0.91	m	0.91
51	(4-5)(C-F)	0.52	m	0.52
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	10.26

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. GUSTAMANTE H.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luis Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2021				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA CUNDINAMARCA	VERSION	1	HOJA	4	DE	5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552188-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.2

Suministro e instalación de tubería PVC sanitario 4" para red de aguas residuales descolgadas y a través de ductos (incluye accesorios)



UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL		317.50
CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
52	(2-3)(C-F)	0.70	m	0.70
53	(2-3)(C-F)	0.69	m	0.69
54	(2-3)(C-F)	0.87	m	0.87
55	(2-3)(C-F)	0.84	m	0.84
56	(2-3)(C-F)	0.40	m	0.40
57	(2-3)(C-F)	1.58	m	1.58
58	(2-3)(C-F)	3.05	m	3.05
59	(2-3)(C-F)	2.60	m	2.60
60	(2-3)(C-F)	2.69	m	2.69
61	(2-3)(C-F)	1.64	m	1.64
62	(2-3)(C-F)	1.08	m	1.08
63	(2-3)(C-F)	0.26	m	0.26
64	(2-3)(C-F)	0.80	m	0.80
65	(2-3)(C-F)	0.68	m	0.68

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		135.60
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	17.88
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	22.91
TOTAL ACUMULADO		285.09
SALDO POR EJECUTAR		309.81

NOMBRE: JOHN LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BETANCOURTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 6 DE ABRIL DE 2024	
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1	
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA 5 DE 5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552185-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.2	metro	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL	517,50

Suministro e instalación de tubería PVC sanitario 4" para red de aguas residuales descolgadas y a través de ductos (incluye accesorios)

REGISTRO FOTOGRÁFICO







DESCOLGADA DE PLACA N+4,08











NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luis Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

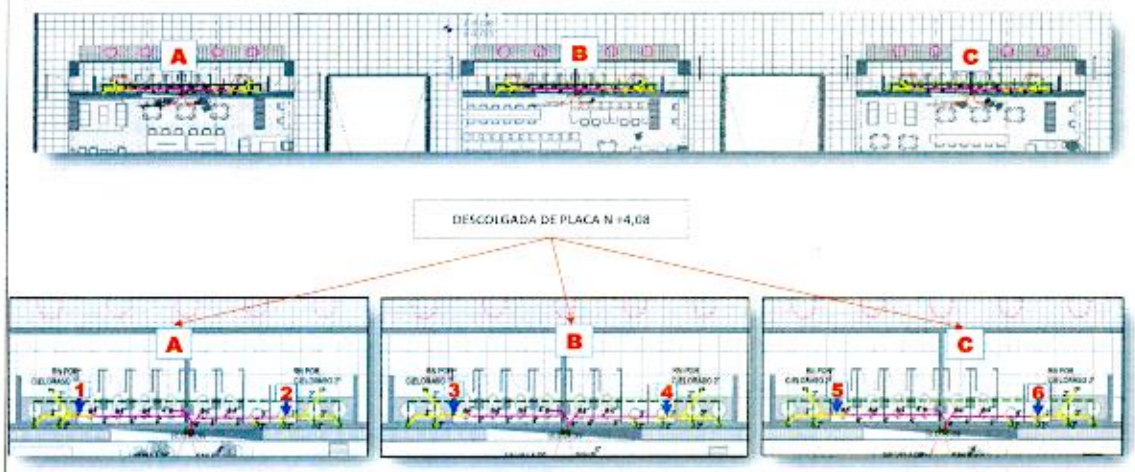
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	5	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.3	UNID.	metros	m	109,50

Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(2-5)(G-H)	2,90	m	2,90
2	(2-5)(G-H)	1,14	m	1,14
3	(6-7)(G-H)	2,90	m	2,90
4	(6-7)(G-H)	1,14	m	1,14
5	(8-11)(G-H)	2,90	m	2,90
6	(8-11)(G-H)	1,14	m	1,14
		SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	12,12

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Lusapolido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

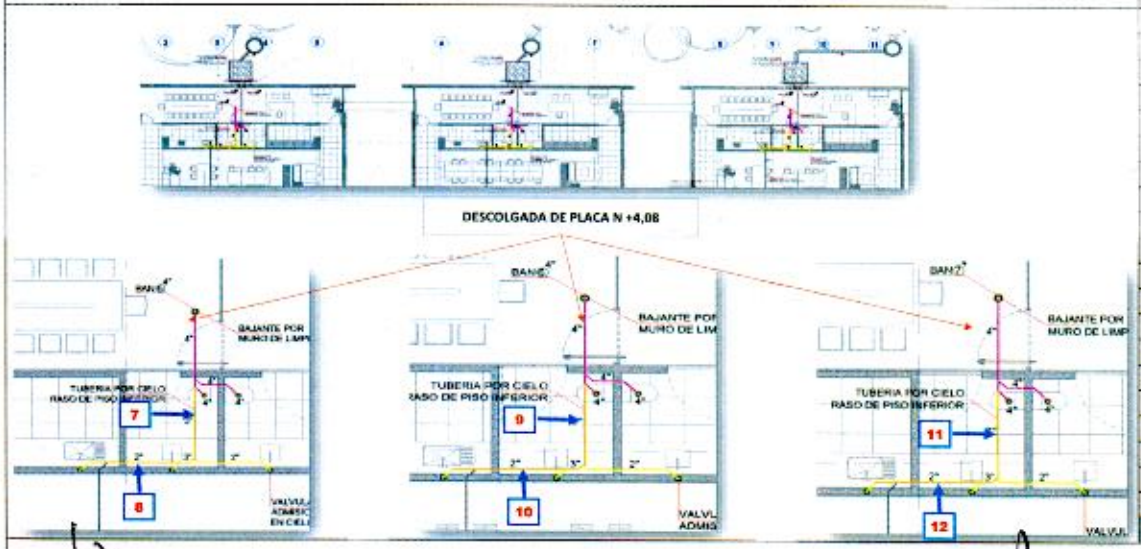
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.3	UNID.	metros	CANTIDAD CONTRACTUAL		109,50

Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
7	(2-5)(A´-B)	1,51	m	1,51
8	(2-5)(A´-B)	0,58	m	0,58
9	(6-7)(A´-B)	1,51	m	1,51
10	(6-7)(A´-B)	0,58	m	0,58
11	(8-11)(A´-B)	1,51	m	1,51
12	(8-11)(A´-B)	0,58	m	0,58
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	6,27

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

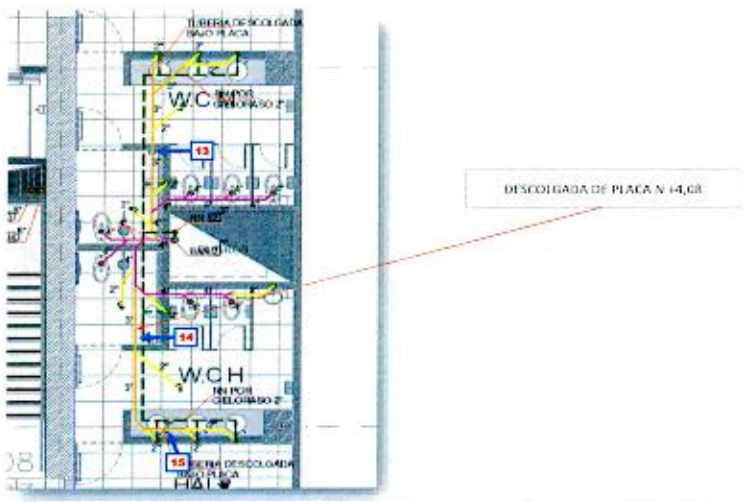
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE	5	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.3	UNID.	metros	CANTIDAD CONTRACTUAL	109,50

Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
13	(4-5)(C-F)	2,13	m	2,13
14	(4-5)(C-F)	3,27		3,27
15	(4-5)(C-F)	0,82		0,82
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	6,22

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE H.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

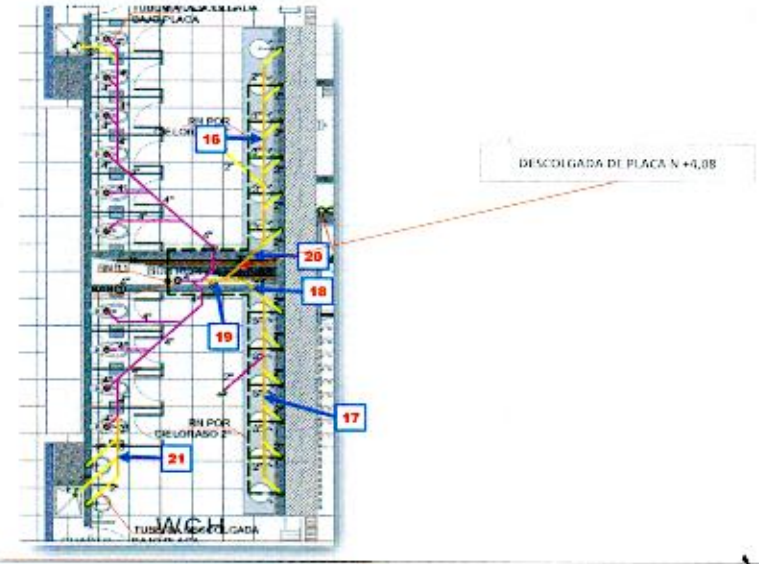
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	4	DE	5	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.3	UNID.	metros	CANTIDAD CONTRACTUAL	109,50

Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
16	(2-3)(C-F)	3,25	m	3,25
17	(2-3)(C-F)	3,49	m	3,49
18	(2-3)(C-F)	0,65	m	0,65
19	(2-3)(C-F)	1,10	m	1,10
20	(2-3)(C-F)	1,42	m	1,42
21	(2-3)(C-F)	2,35	m	2,35

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		16,26
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	12,26
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	28,52
TOTAL ACUMULADO		53,13
SALDO POR EJECUTAR		56,37

NOMBRE: JORGE RUIZ PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Jose Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

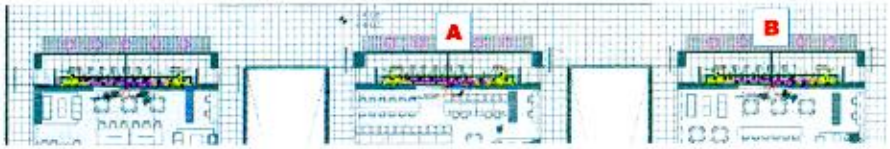
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	2	

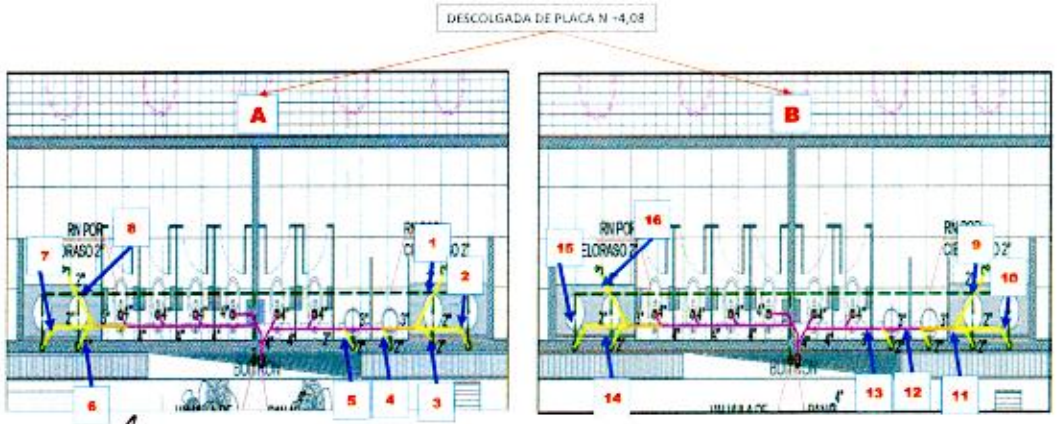
FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3642

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.4	UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL	41.00

Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)





CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(6-7)(G-H)	0.90	m	0.90
2	(6-7)(G-H)	0.70	m	0.70
3	(6-7)(G-H)	0.15	m	0.15
4	(6-7)(G-H)	0.15	m	0.15
5	(6-7)(G-H)	0.15	m	0.15
6	(6-7)(G-H)	0.15	m	0.15
7	(6-7)(G-H)	0.81	m	0.81
8	(6-7)(G-H)	1.24	m	1.24
9	(8-11)(G-H)	0.90	m	0.90
10	(8-11)(G-H)	0.70	m	0.70
11	(8-11)(G-H)	0.15	m	0.15
12	(8-11)(G-H)	0.15	m	0.15
13	(8-11)(G-H)	0.15	m	0.15
14	(8-11)(G-H)	0.15	m	0.15
15	(8-11)(G-H)	0.81	m	0.81
16	(8-11)(G-H)	1.24	m	1.24

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		31.79
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	8.50
TOTAL ACUMULADO		40.29
SALDO POR EJECUTAR		0.71

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO							
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	2		

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-6	CONTRATO N°	35-42

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.4	UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL	41.00

Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 2" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)

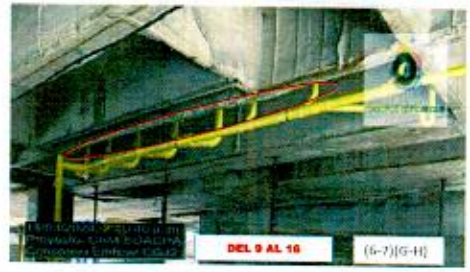
REGISTRO FOTOGRÁFICO





DESCOLGADA DE PLACA N +4,08





NOMBRE: JOSE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

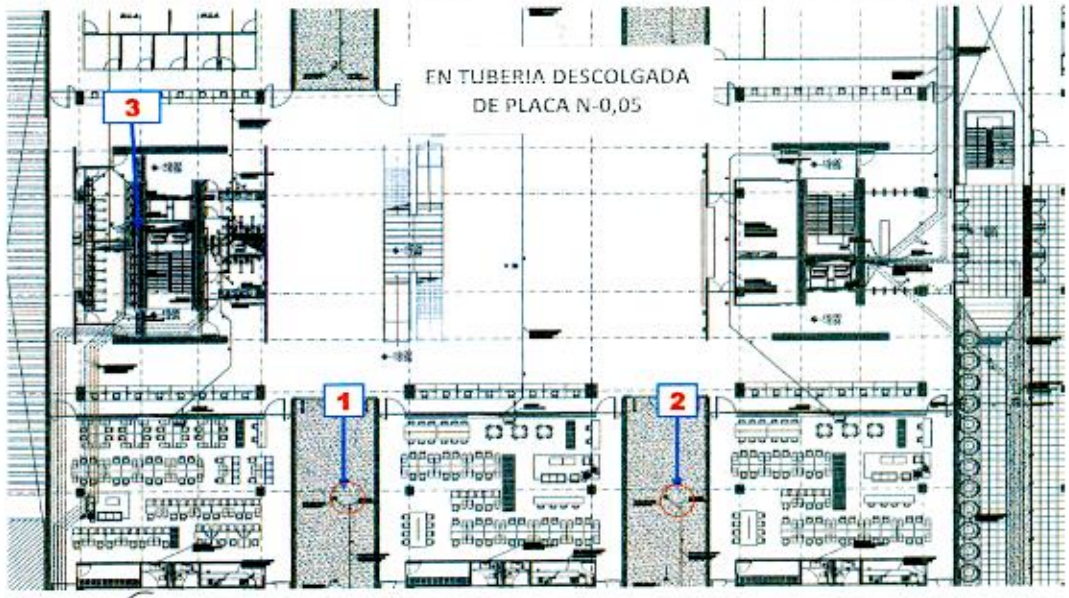
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA					CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024			
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE 2

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3942

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.21	UNID.	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL		3.00

Suministro s instalación de tapones de inspección de 6" para red de aguas residuales



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(5-6)(H-I)	1.00	UN	1.00
2	(7-8)(H-I)	1.00	UN	1.00
3	(1-2)(D-E)	1.00	UN	1.00

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		0.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	3.00
TOTAL ACUMULADO		3.00
SALDO POR EJECUTAR		0.00

NOMBRE: JOSE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luis Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA								CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1						
LOCALIZACIÓN	SOACHA CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	2		

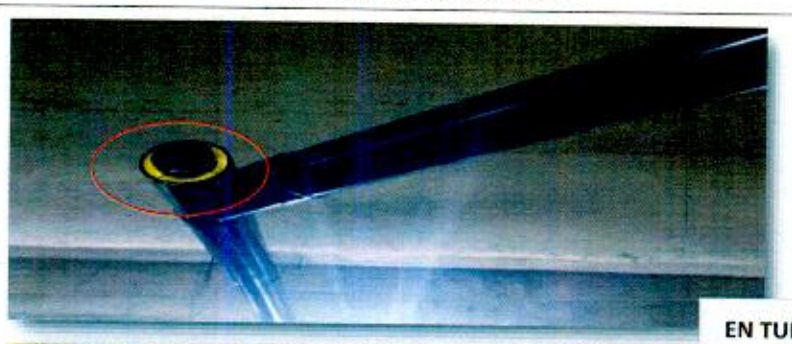
FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	06	ELABORO	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901349411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901562185-8	CONTRATO N°	3942

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.21	UNID.	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	3,00

Suministro s instalación de tapones de inspección de 6" para red de aguas residuales

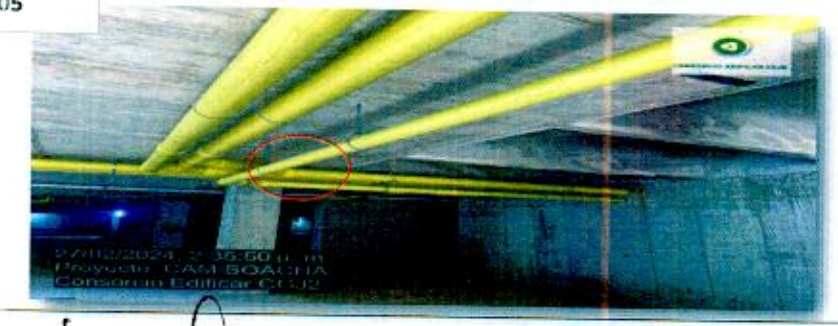
REGISTRO FOTOGRÁFICO





EN TUBERIA DESCOLGADA DE PLACA N-0,05





NOMBRE: JOSE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Bolido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1						
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	5	DE	5		

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.3	metros	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	109,50

Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 3" para red de aguas residuales descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

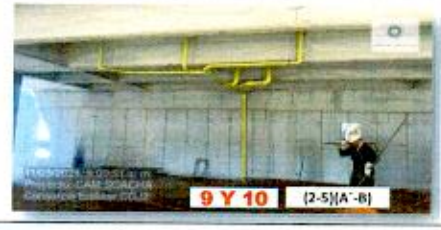






DESCOLGADA DE PLACA N +6,08











NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Polido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

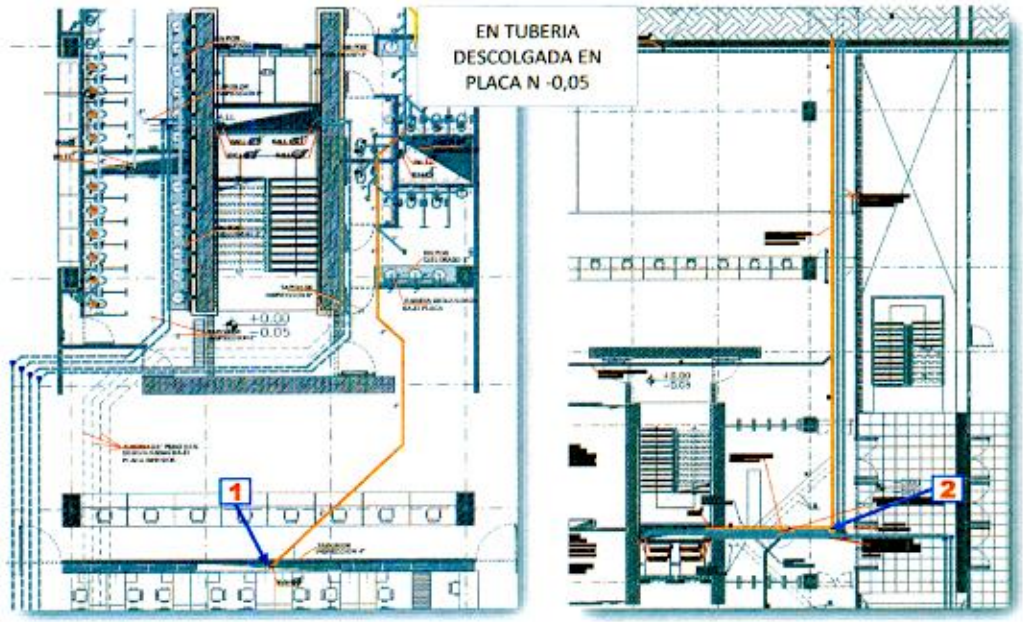
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024	
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO		
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	HOJA 1	DE 2

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.22	UNID.	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	4.00

Suministro e instalación de tapones de inspección de 4" para red de aguas residuales



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(3-4)(G-H)	1.00	UN	1.00
2	(11-12)(D-E)	1.00	UN	1.00

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		2.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	2.00
TOTAL ACUMULADO		4.00
SALDO POR EJECUTAR		0.00

NOMBRE: [illegible] LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE U.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Polido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN		HOJA	2	DE	2

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.2.22	UNID.	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	4.00

Suministro e instalación de tapones de inspección de 4" para red de aguas residuales

REGISTRO FOTOGRÁFICO





EN TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N -0,05





NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

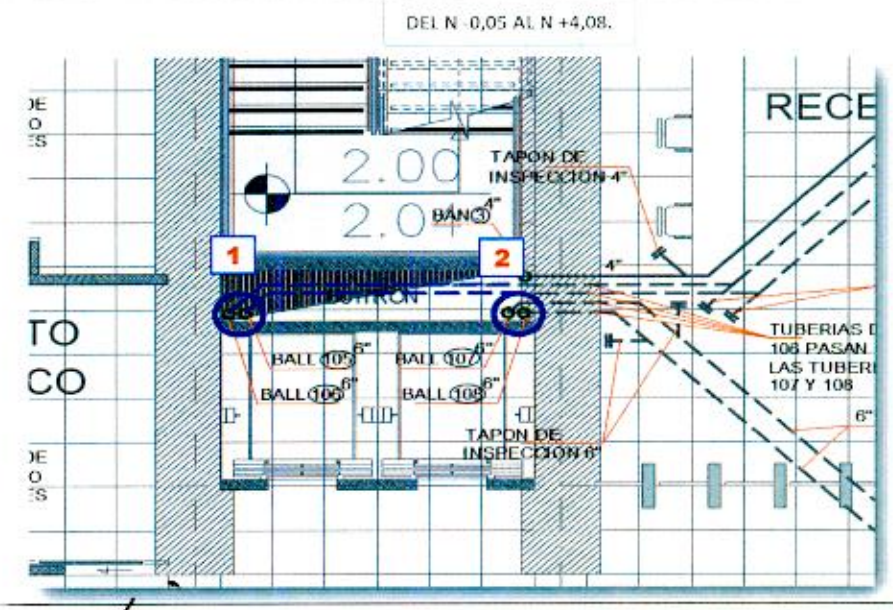
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024	
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1	
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1 HOJA 1 DE 2	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.4.1	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	1105.58

Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)



TUBERIA DE 6" (BAJANTES Y LINEAL HORIZONTAL DENTRO DEL DUCTO

CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(9-10)(D-E)	18.00	m	18.00
2	(9-10)(D-E)	12.00	m	12.00

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	
LOCALIZACIÓN	SOACHA CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1 HOJA 2 DE 2

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

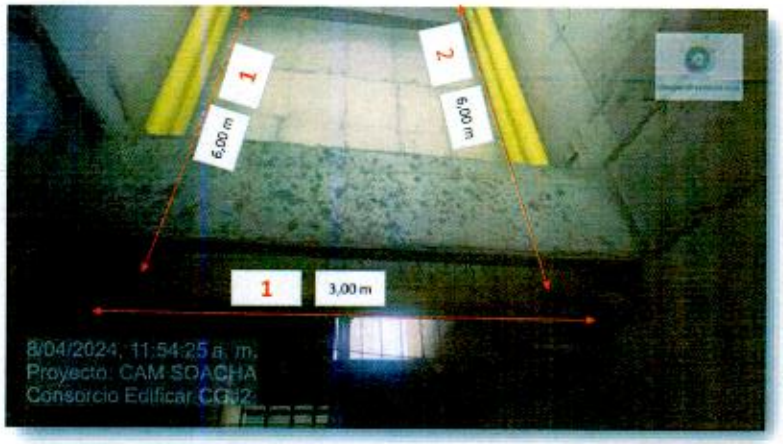
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA					
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022	
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3944	

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.4.1	UNIDAD	M	CANTIDAD CONTRACTUAL	1,325.60

Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 6" para red de aguas lluvias descolgada y a través de ductos (incluye accesorios)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEL N -0,05 AL N +4,08.





NOMBRE: JOSE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

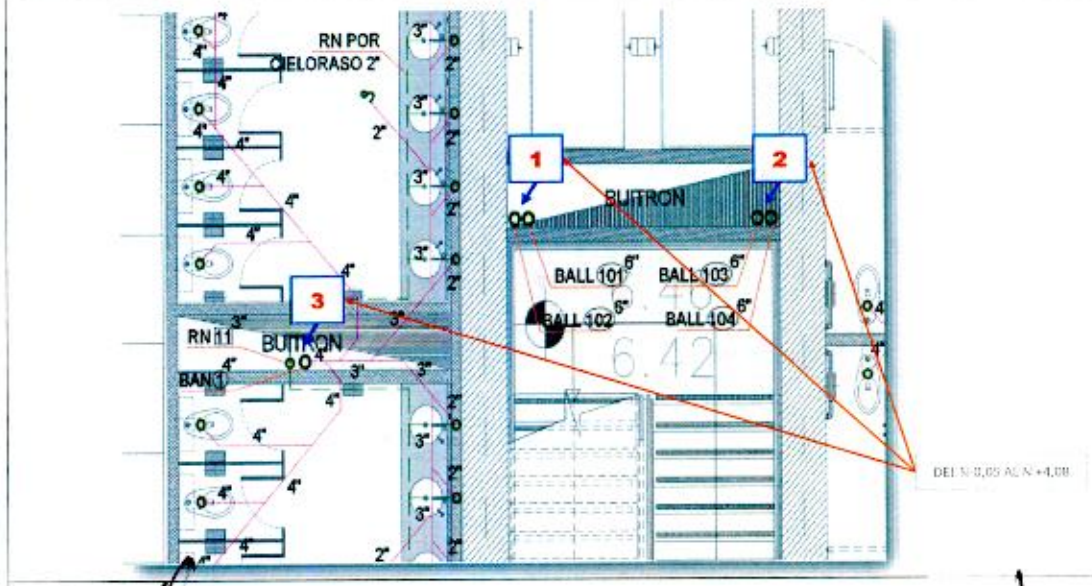
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	3

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.1	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	672.00

Suministro e instalación de abrazadera 6" para tubería descolgada o por ductos



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(3-4)(D-E)	4.00	un	4.00
2	(3-4)(D-E)	4.00	un	4.00
3	(2-3)(D-E)	2.00	un	2.00
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	10.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pardo
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

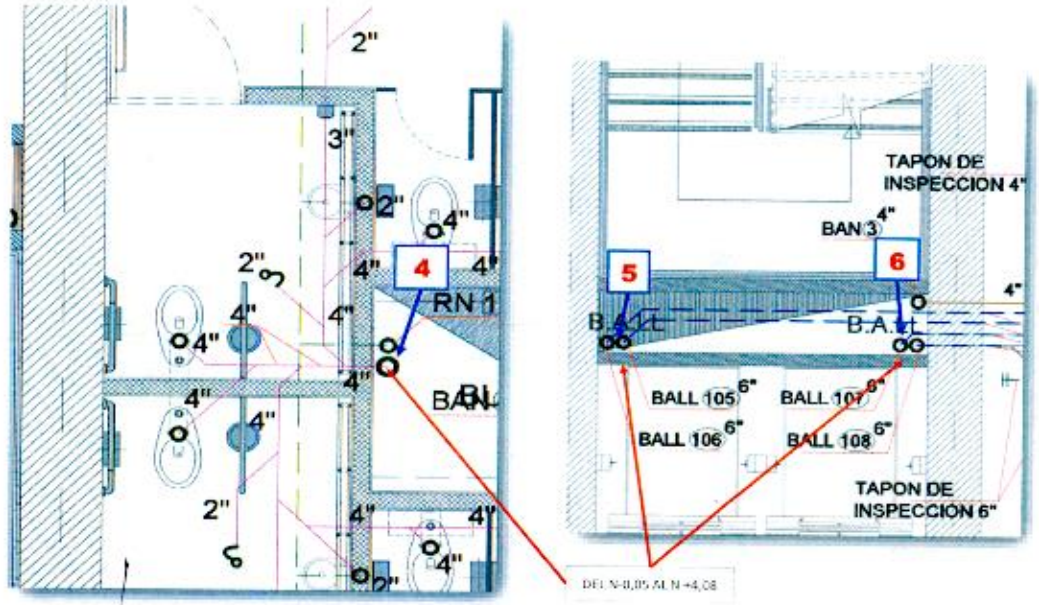
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	3

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901562186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.1	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	67.00

Suministro e instalación de abrazadera 6" para tubería descolgada o por ductos



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
4	(2-3)(D-E)	2.00	un	2.00
5	(2-3)(D-E)	8.00	un	8.00
6	(2-3)(D-E)	4.00	un	4.00

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		416.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	14.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	14.00
TOTAL ACUMULADO		430.00
SALDO POR EJECUTAR		232.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. CRISTANCHO U.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: LUIS POLO
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE	3

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.1	unidad	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	672.00

Suministro e instalación de abrazadera 6" para tubería descolgada o por ductos

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEL N-0,05 AL N +4,08







NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE H.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Polido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1						
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	5		

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.2	UNID.	Unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	481.00

Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
2	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
3	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
4	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
5	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
6	(6-7)(G-H)	1.00	un	1.00
7	(6-7)(G-H)	1.00	un	1.00
8	(6-7)(G-H)	1.00	un	1.00
9	(6-7)(G-H)	1.00	un	1.00
10	(8-11)(G-H)	1.00	un	1.00
11	(8-11)(G-H)	1.00	un	1.00
12	(8-11)(G-H)	1.00	un	1.00
13	(8-11)(G-H)	1.00	un	1.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.			26	13.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. PALOMA MONTE H.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA		CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1

HOJA	2	DE	5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

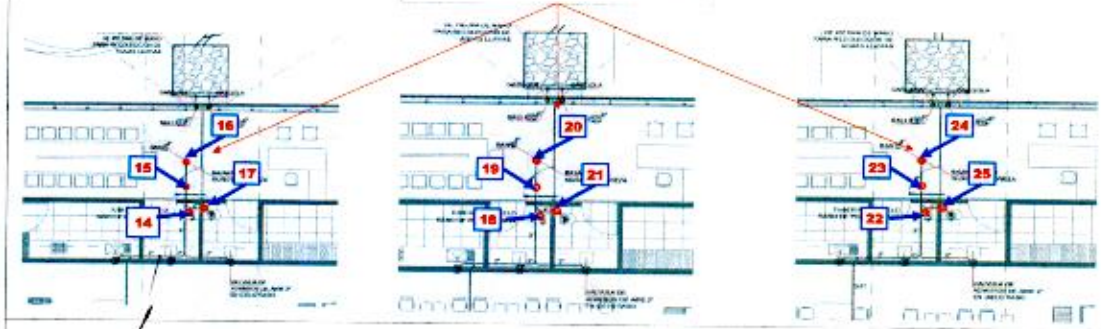
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901346411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.2

Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos



INSTALADAS EN TUBERIA
DESCOLGADA EN PLACA N +4,08



UNID.	Unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL		ADICIONAL
CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
14	(2-5)(A´-B)	1.00	un	1.00
15	(2-5)(A´-B)	1.00	un	1.00
16	(2-5)(A´-B)	1.00	un	1.00
17	(2-5)(A´-B)	1.00	un	1.00
18	(6-7)(A´-B)	1.00	un	1.00
19	(6-7)(A´-B)	1.00	un	1.00
20	(6-7)(A´-B)	1.00	un	1.00
21	(6-7)(A´-B)	1.00	un	1.00
22	(8-11)(A´-B)	1.00	un	1.00
23	(8-11)(A´-B)	1.00	un	1.00
24	(8-11)(A´-B)	1.00	un	1.00
25	(8-11)(A´-B)	1.00	un	1.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26		12.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. Bustamante
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Polido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

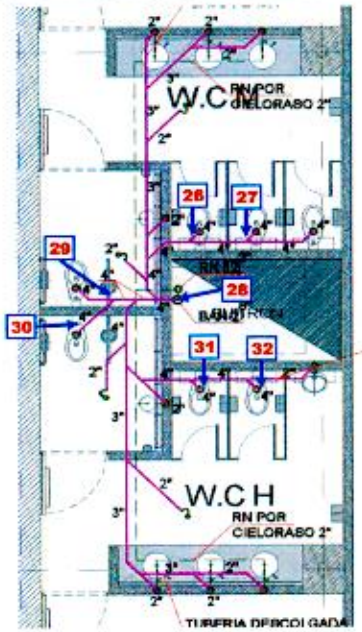
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE	5	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	16 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3642

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.2	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	48.00

Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos



INSTALADAS EN TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N +4,08

CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
26	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
27	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
28	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
29	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
30	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
31	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
32	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00

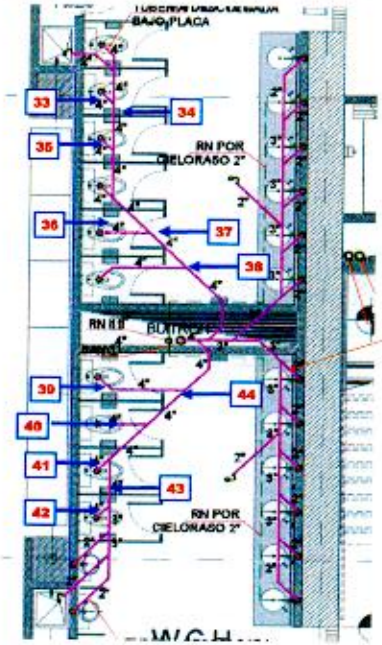
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024		
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1		
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA 4	DE 5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3642

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.2	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL		481.00

Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos



INSTALADAS EN TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N +4,08

CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
33	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
34	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
35	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
36	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
37	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
38	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
39	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
40	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
41	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
42	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
43	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
44	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		88.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	12.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	100.00
TOTAL ACUMULADO		132.00
SALDO POR EJECUTAR		349.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Polo
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	5	DE	5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022		
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542		

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.2	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	481.00

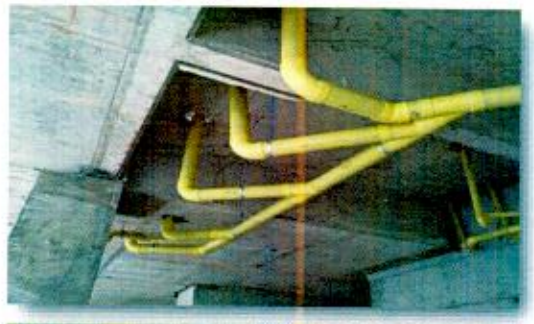
Suministro e instalación de abrazadera 4" para tubería descolgada o por ductos

REGISTRO FOTOGRÁFICO





INSTALADAS EN TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N +4,08









NOMBRE: JOSHUA LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Polido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

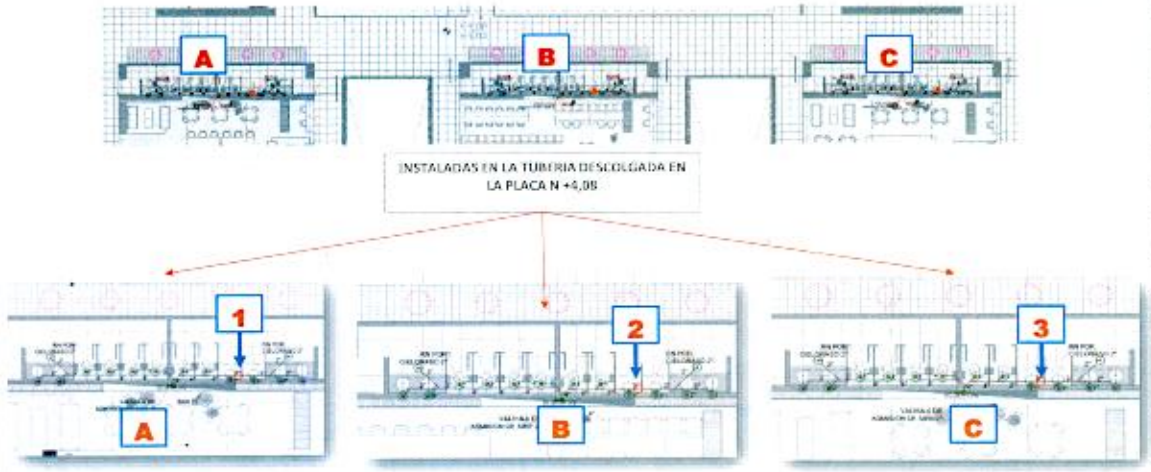
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	5	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA Nº	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO Nº	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO Nº	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.3	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	91.00

Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
2	(6-7)(G-H)	1.00	un	1.00
3	(8-11)(G-H)	1.00	un	1.00

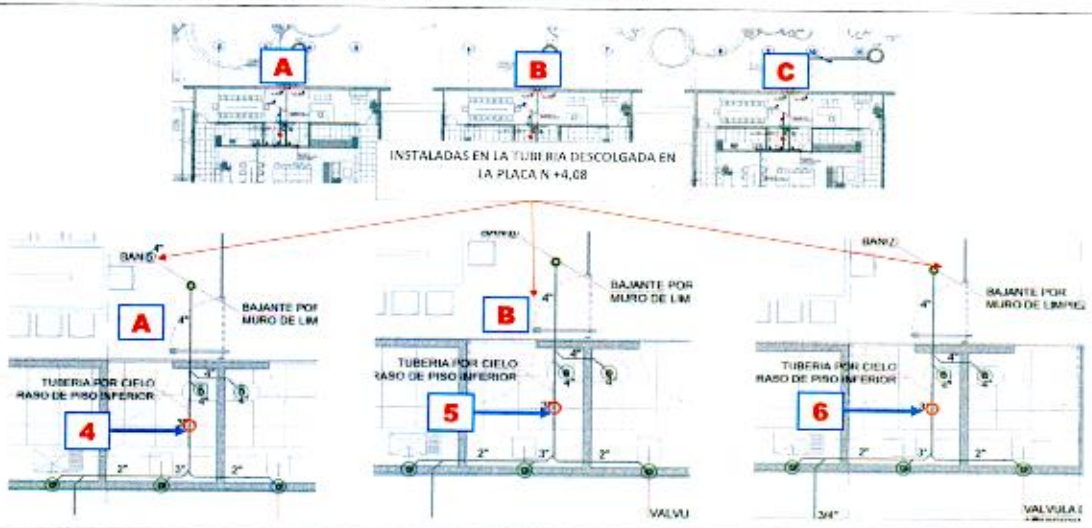
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.3

Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos



UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL		91.00
CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
4	(2-5)(A`-B)	1.00	un	1.00
5	(6-7)(A`-B)	1.00	un	1.00
6	(8-11)(A`-B)	1.00	un	1.00
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26		3.00

NOMBRE: JOSE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BASTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Rolido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

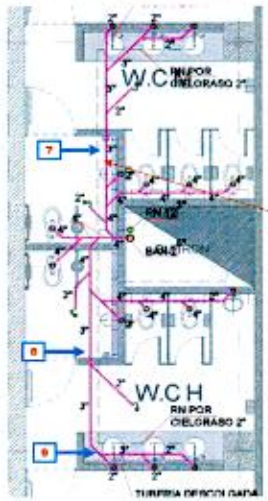
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE	5	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.3	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	91.00

Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos



INSTALADAS EN LA TUBERIA DESCOLGADA EN LA PLACA N +4,08

CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
7	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
8	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
9	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.			26	3.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Polido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

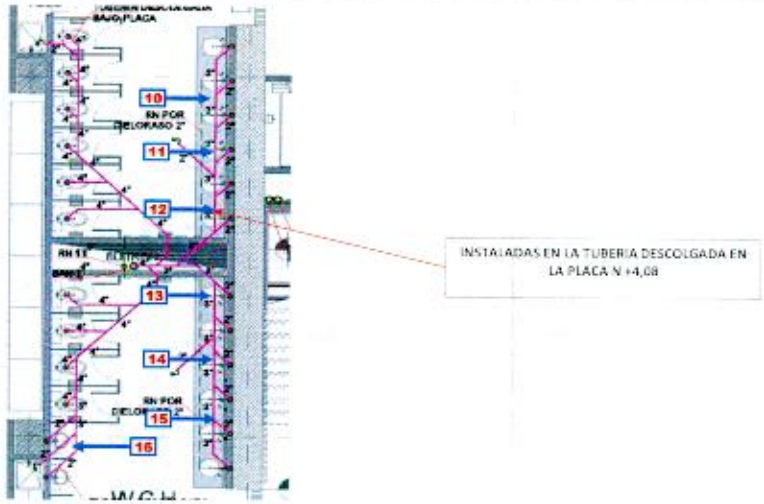
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	4	DE	5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.3	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	91.00

Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos



CÓDIGO	ENTRE EJES	CANTIDAD	UNIDAD	SUBTOTAL
10	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
11	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
12	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
13	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
14	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
15	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
16	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES				8.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.			26	7.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.			26	15.00
TOTAL ACUMULADO				24.00
SALDO POR EJECUTAR				67.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: JOHN POLIDO
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	5	DE	5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552166 6	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.3	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	91.00

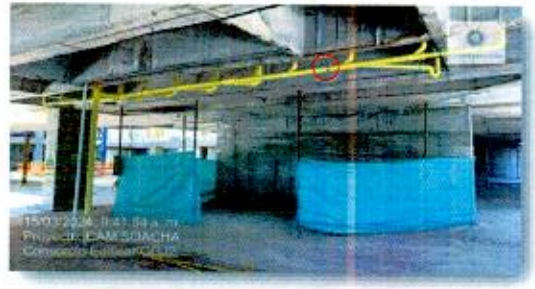
Suministro e instalación de abrazadera 3" para tubería descolgada o por ductos

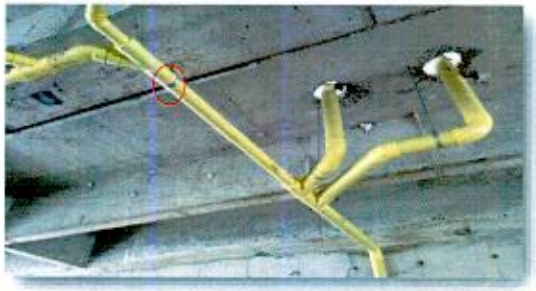
REGISTRO FOTOGRÁFICO





INSTALADAS EN LA TUBERIA DESCOLGADA EN LA PLACA N +4,08









NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

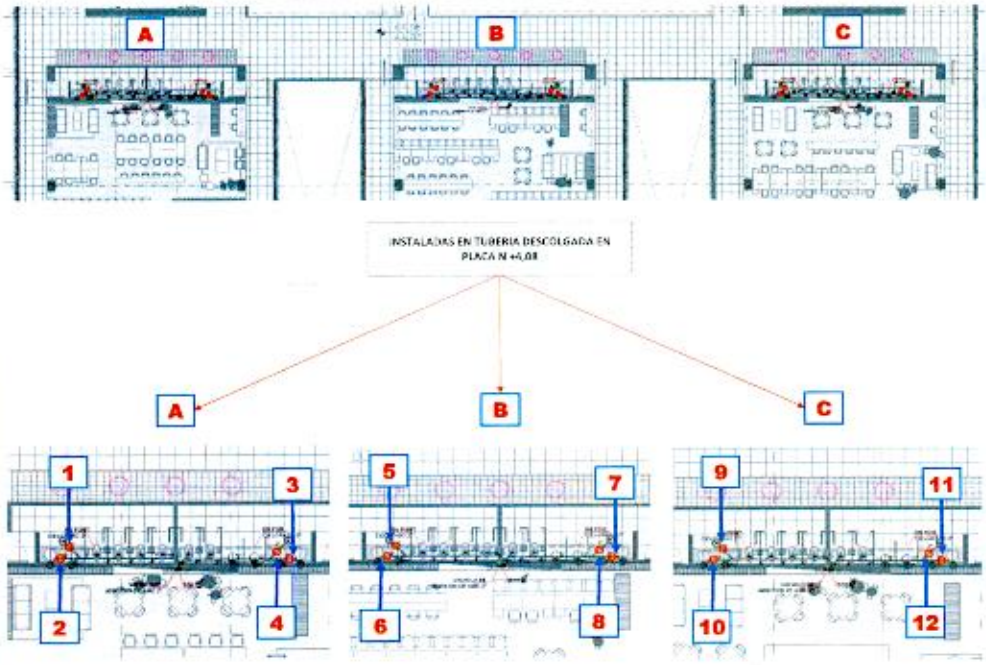
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.4	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	380.00

Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos



CÓDIGO	ENTRE EJES	Un	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
2	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
3	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
4	(2-5)(G-H)	1.00	un	1.00
5	(6-7)(G-H)	1.00	un	1.00
6	(6-7)(G-H)	1.00	un	1.00
7	(6-7)(G-H)	1.00	un	1.00
8	(6-7)(G-H)	1.00	un	1.00
9	(8-11)(G-H)	1.00	un	1.00
10	(8-11)(G-H)	1.00	un	1.00
11	(8-11)(G-H)	1.00	un	1.00
12	(8-11)(G-H)	1.00	un	1.00
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	12.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. CASTAMANTE H.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

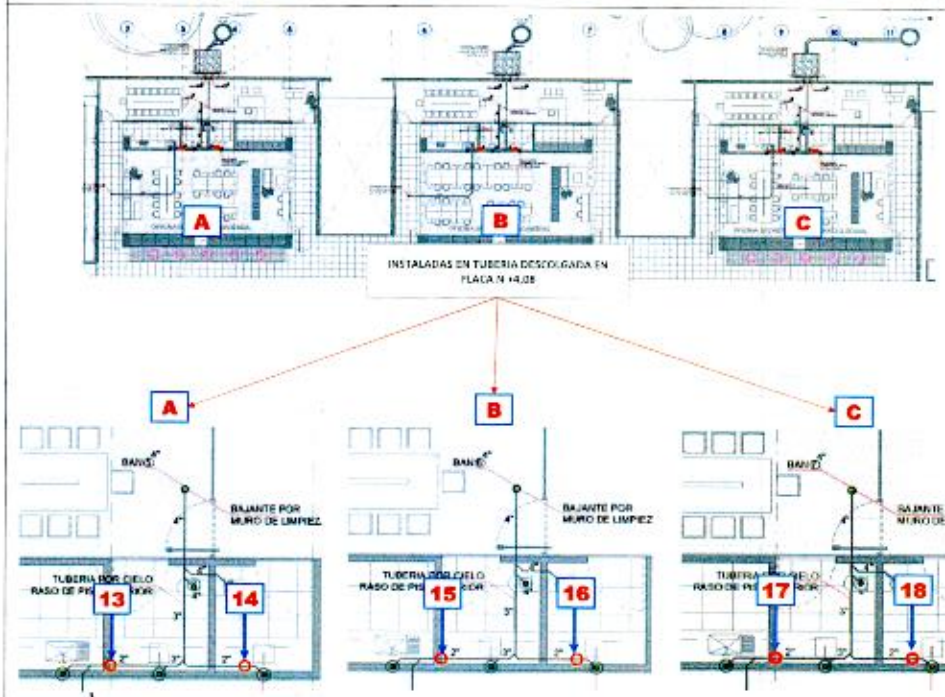
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024	
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1	
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1 HOJA 2 DE 5	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901562186-8	CONTRATO N°	3542

CAPITULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.4	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	380.00

Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos



CODIGO	ENTRE EJES	Un	UNIDAD	SUBTOTAL
13	(2.5)(A´-B)	1.00	un	1.00
14	(2-5)(A´-B)	1.00	un	1.00
15	(6-7)(A´-B)	1.00	un	1.00
16	(6-7)(A´-B)	1.00	un	1.00
17	(8-11)(A´-B)	1.00	un	1.00
18	(8-11)(A´-B)	1.00	un	1.00
	SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	6.00

NOMBRE: JORGE [illegible] PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: LUIS POLIDO
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

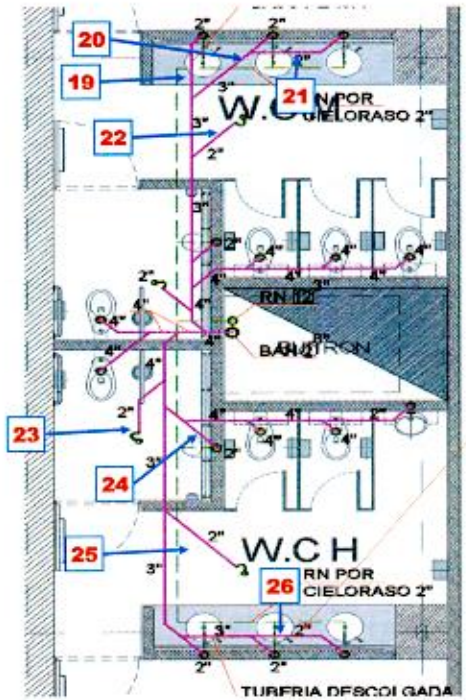
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA					CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024			
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1			
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE 5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.4	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	380.00

Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos



INSTALADAS EN TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N +4.08

CÓDIGO	ENTRE EJES	Un	UNIDAD	SUBTOTAL
19	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
20	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
21	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
22	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
23	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
24	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
25	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
26	(4-5)(C-F)	1.00	un	1.00
			SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	8.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE H.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

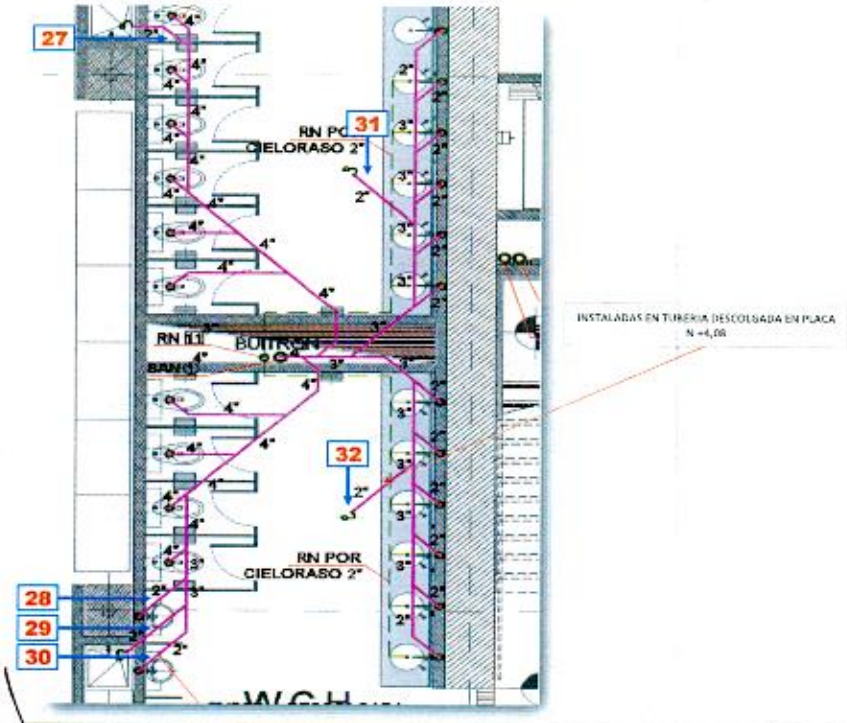
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	4	DE	5

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C C.	901552186-8	CONTRATO N°	3342

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.4	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	380.00

Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos



CÓDIGO	ENTRE EJES	Un	UNIDAD	SUBTOTAL
27	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
28	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
29	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
30	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
31	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00
32	(2-3)(C-F)	1.00	un	1.00

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		12.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	6.00
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	32.00
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO		44.00
SALDO POR EJECUTAR		336.00

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE M.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: LUIS POLO
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	5	DE	5	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	1b de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.7.4	UNID.	unidad	CANTIDAD CONTRACTUAL	380,00

Suministro e instalación de abrazadera 2" para tubería descolgada o por ductos

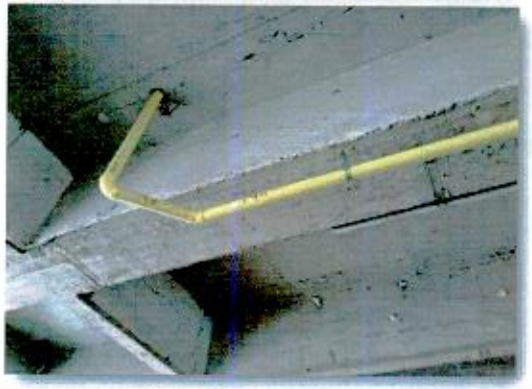
REGISTRO FOTOGRÁFICO





INSTALADAS EN TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N +4,08









NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE H.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

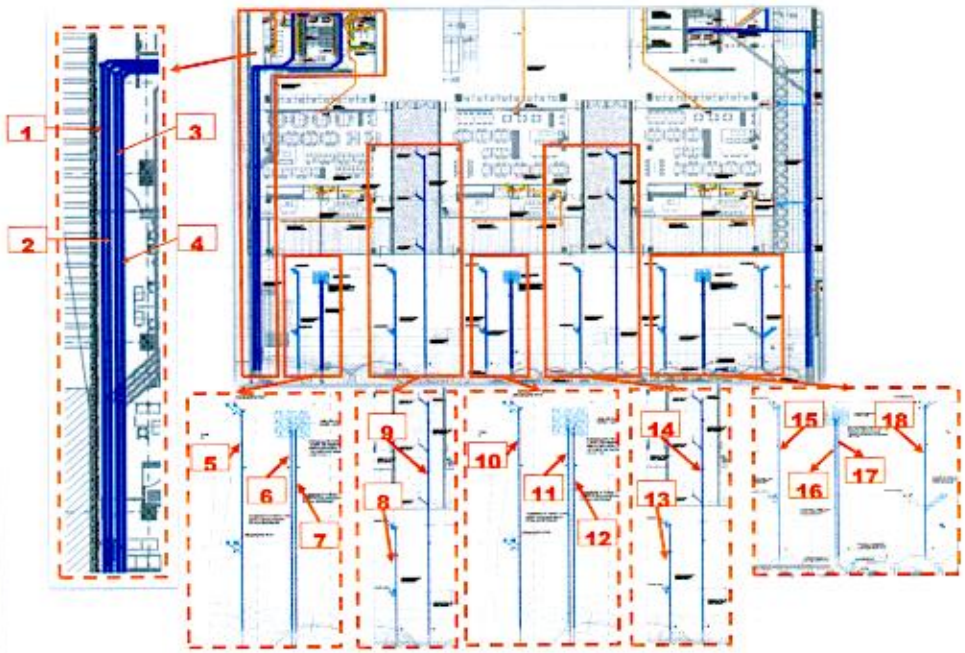
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA					CONSORCIO INTERDESARROLLO
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024			
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1			
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE 4

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.11.1	UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL	1,177.10

Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 6"



TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N -0,05

CODIGO	ENTRE EJES	LONGITUD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(1-2)(E-L`)	66.60	m	66.60
2	(1-2)(E-L`)	66.30	m	66.30
3	(1-2)(E-L`)	68.80	m	68.80
4	(1-2)(E-L`)	70.10	m	70.10
5	(1-6)(J-L`)	16.17	m	16.17
6	(1-6)(J-L`)	14.50	m	14.50
7	(1-6)(J-L`)	14.50	m	14.50
8	(1-6)(J-L`)	16.30	m	16.30
9	(5-6)(H-L`)	37.50	m	37.50
10	(5-8)(J-L`)	15.10	m	15.10
11	(5-8)(J-L`)	14.50	m	14.50
12	(5-8)(J-L`)	14.50	m	14.50
13	(5-8)(J-L`)	15.10	m	15.10
14	(7-8)(H-L`)	38.90	m	38.90
15	(8-12)(J-L`)	16.30	m	16.30
16	(8-12)(J-L`)	14.50	m	14.50
17	(8-12)(J-L`)	14.50	m	14.50
18	(8-12)(J-L`)	16.30	m	16.30
	SUBTOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	530.47

NOMBRE: JOVANNY LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE H.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Polido
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

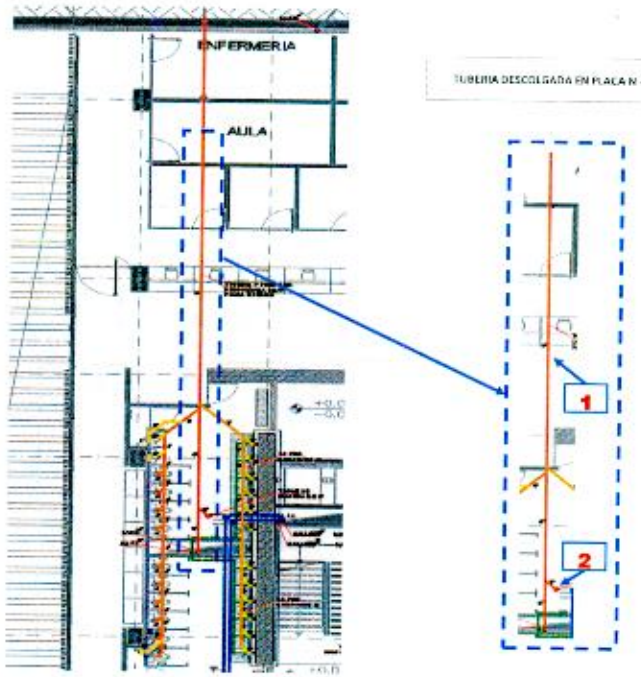
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO			
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	4

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.11.1	UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL	1,177.10

Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 6"



CÓDIGO	ENTRE EJES	LONGITUD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	ENTRE EJES (2-3)(A-D)	19.40	m	19.40
2	ENTRE EJES (2-3)(A-D)	0.55	m	0.55

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

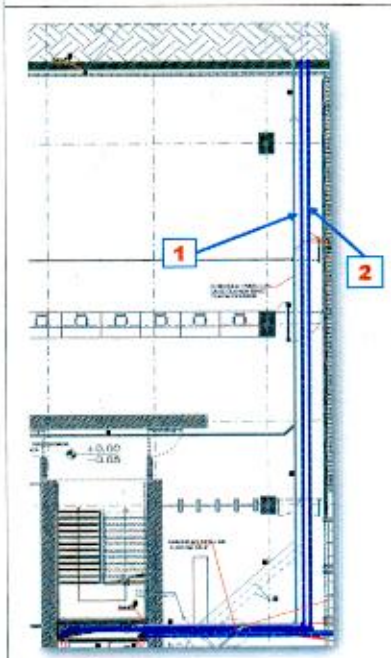
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 20 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1						
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	3	DE	4		

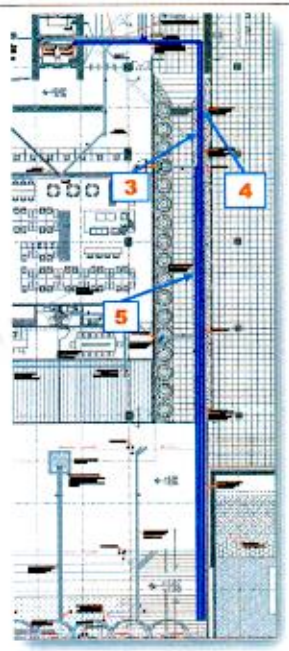
FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.11.1	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	1.177.10

Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 6"





TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N -0,25

CODIGO	ENTRE EJES	LONGITUD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(11-12)(A'-E)	33.00	m	33.00
2	(11-12)(A'-E)	33.30	m	33.30
3	(11-12)(E-L')	66.00	m	66.00
4	(11-12)(E-L')	66.30	m	66.30
5	(11-12)(G-L')	43.57	m	43.57

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		0.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	242.17
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	792.59
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO		792.59
SALDO POR EJECUTAR		384.51

NOMBRE: JOSE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1						
LOCALIZACIÓN	SOACHA CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	4	DE	4		

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.11.1	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	1.177,10

Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 6"

REGISTRO FOTOGRÁFICO









TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N -0,05





NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BRISTHAMANTE M.
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Luisa Rubio
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

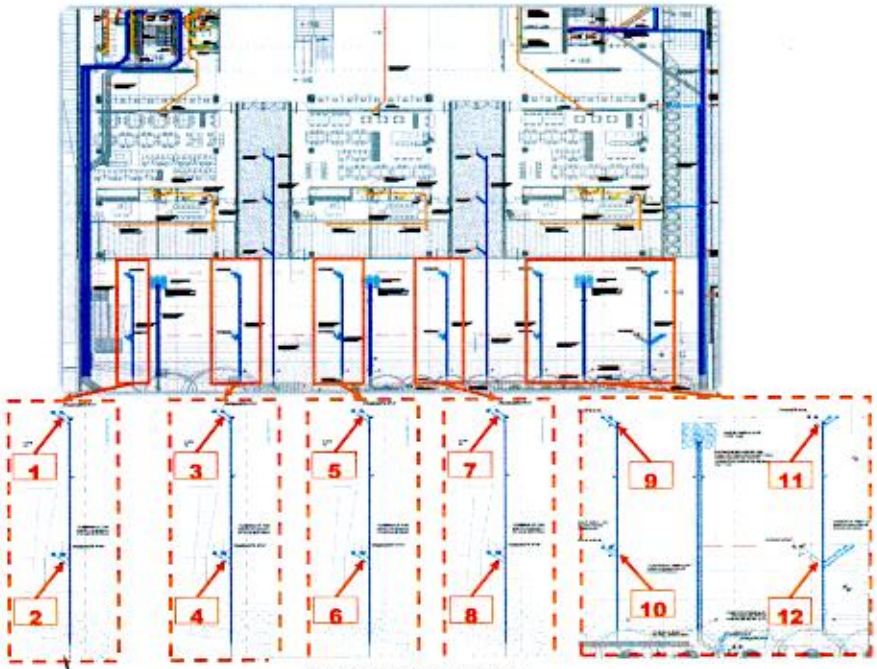
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA					CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024				
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1				
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	1	DE	4

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.:	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.:	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.11.2	UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL	388.0

Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 4"



EN TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N-0,05

CÓDIGO	ENTRE EJES	LONGITUD	UNIDAD	SUBTOTAL
1	(2-3)(J-K)	3.72	m	3.72
2	(2-3)(K-L)	3.72	m	3.72
3	(5-6)(J-K)	3.72	m	3.72
4	(5-6)(K-L)	3.72	m	3.72
5	(6-7)(J-K)	3.72	m	3.72
6	(6-7)(K-L)	3.72	m	3.72
7	(7-8)(J-K)	3.72	m	3.72
8	(7-8)(K-L)	3.72	m	3.72
9	(8-9)(J-K)	3.72	m	3.72
10	(8-9)(K-L)	3.72	m	3.72
11	(11-12)(K-L)	3.72	m	3.72
12	(11-12)(K-L)	6.28	m	6.28
	SUBTOTAL EN PRESENTE ACTA No.		26	47.20

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BUSTAMANTE H.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Lozano
INGENIERO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA	CONSORCIO INTERDESARROLLO

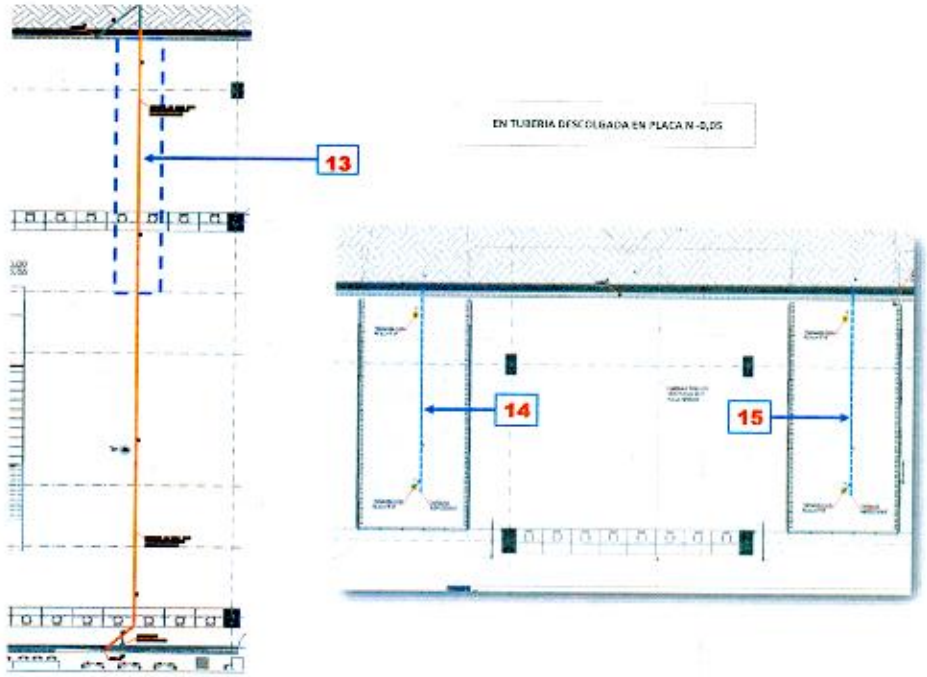
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024						
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1						
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	2	DE	4		

FECHA	DD 8	MM 4	AA 24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.11.2	UNID.	metro	CANTIDAD CONTRACTUAL	388.00

Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 4"



CODIGO	ENTRE EJES	LONGITUD	UNIDAD	SUBTOTAL
13	(6-7)(A'-B)	18.00	m	18.00
14	(5-6)(A'-B)	11.60	m	11.60
15	(7-8)(A'-B)	11.60	m	11.60

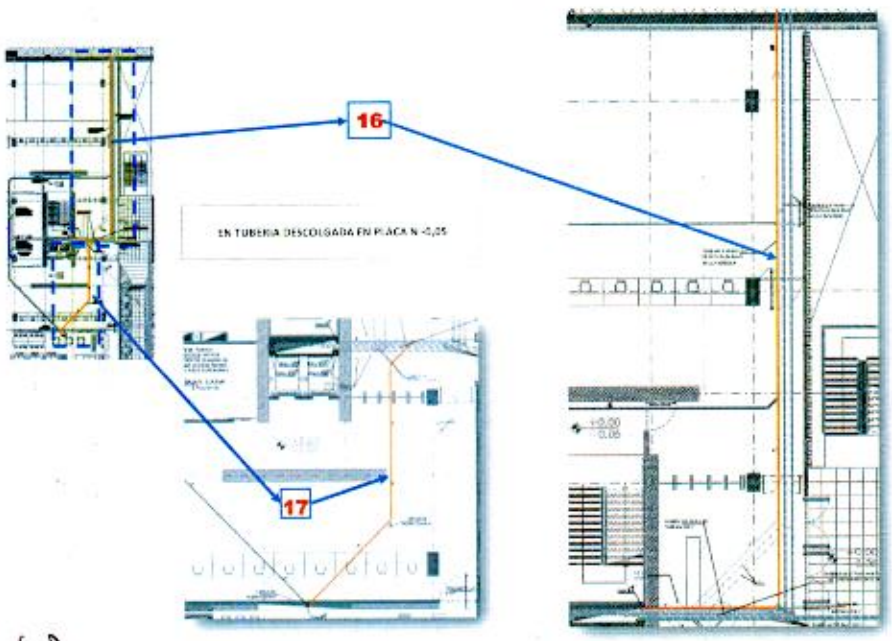
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA			CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 20 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO DE 2024		
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO			
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA 3	DE 4

FECHA	DD	4	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORÓ	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	16 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552186-8	CONTRATO N°	3642

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.11.2	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	388.00

Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 4"



CÓDIGO	ENTRE EJES	LONGITUD	UNIDAD	SUBTOTAL
16	(11-12)(A`-F)	30.60	m	30.60
17	(11-12)(E-G`)	15.67	m	15.67

TOTAL INCLUIDO EN CORTES ANTERIORES		0.00
SUB TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	46.27
TOTAL EN PRESENTE ACTA No.	26	134.67
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO		134.67
SALDO POR EJECUTAR		253.33

NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: H. BOISTANNOTE N.
TOPÓGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE: Lobo Pulido
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	MEMORIAS DE CALCULO CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA						CONSORCIO INTERDESARROLLO	
PROCESO	CONTROL	PERIODO	DEL 1 AL 8 DE ABRIL DE 2024					
PROCEDIMIENTO	CORTE PARCIAL DE OBRA	CÓDIGO	1					
LOCALIZACIÓN	SOACHA-CUNDINAMARCA	VERSIÓN	1	HOJA	4	DE	4	

FECHA	DD	8	MM	4	AA	24	CORTE PARCIAL DE OBRA N°	26	ELABORO	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERDESARROLLO	NIT O C.C.	901345411-3	CONTRATO N°	15 de 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2	NIT O C.C.	901552188-8	CONTRATO N°	3542

CAPÍTULO	12. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	ITEM	12.2.11.2	UNID.	m	CANTIDAD CONTRACTUAL	388,00

Suministro y aplicación de pintura para tubería a la vista 4"

REGISTRO FOTOGRÁFICO





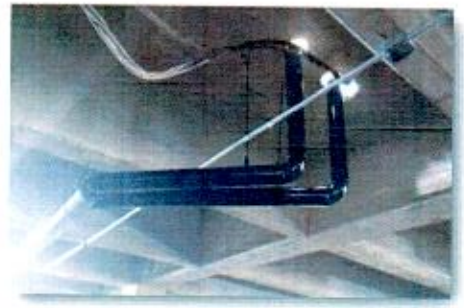




EN TUBERIA DESCOLGADA EN PLACA N -0,05









NOMBRE: JORGE LUIS PIZA
ARQ. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
TOPOGRAFO DE OBRA
CONSORCIO EDIFICAR CGJ2

NOMBRE:
INGENIERO DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

NOMBRE:
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERDESARROLLO

SECRETARIA GENERAL

AMORTIZACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO No.

Objeto:	Construcción del Centro Administrativo Municipal de Soacha
Valor Inicial:	119.314.324.301,98
ADICION I:	0
TOTAL DE CONTRATO	119.314.324.301,98

C.D.P. No.	C.R.P. No.	AÑO	RUBRO		VALOR	Anticipo	Actas Previas	ACTA No.23	ACTA No.24	ACTA No.25	ACTA No.26	TOTAL AMORTIZACION	SALDO
2021													
5827	6365	2021	0104 - A.15.2 -590		$ 18.650.000.000,00							$ -	$ 18.650.000.000,00
2022													
35	28	2022	0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0.01.02.14 - 66		$ 63.806.185.110,00		$ 26.408.761.740,00					$ 26.408.761.740,00	$ 37.397.423.370,00
2474	2338	2022	0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.001.02.14 - 1621		$ 18.650.000.000,00	$ 18.650.000.000,00						$ 18.650.000.000,00	$ -
2023													
6	6	2023	0104 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.14 - 66 V.F		$ 36.858.139.192,00		$ 16.436.041.419,00					$ 16.436.041.419,00	$ 20.422.097.773,00
2023 - RESERVA DE 2022 (CDP y CRP de 2022)													
35	28	2023	0104 - 2.3.45.99.008.2.3.2.01.01.0.01.02.14 - 66		$ 37.397.423.370,00		$ 22.993.327.019,00					$ 22.993.327.019,00	$ 14.404.096.351,00
2024													
6	6	2024	0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.14 - 66	RESERVA	$ 20.422.097.773,00							$ -	$ 20.422.097.773,00
2412		2024	0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.002.02.14 - 1621	PASIVO	$ 14.404.096.351,00			$ 1.906.324.913,00	$ 535.048.551,00	$ 1.192.347.820,00	$ 44.337.976,00	$ 3.678.059.260,00	$ 10.726.037.091,00
SECRETARIA GENERAL TOTALES					$ 119.314.324.302,00	$ 18.650.000.000,00	$ 65.838.130.178,00	$ 1.906.324.913,00	$ 535.048.551,00	$ 1.192.347.820,00	$ 44.337.976,00	$ 88.166.189.438,00	$ 31.148.134.864,00

CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL
firma de ordenador del gasto

Revisado Por: BIBIANA BELTRAN
Profesional Universitario Apoyo General

MUNICIPIO DE SOACHA

Vigencia Fiscal **2024**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 2413

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7306500

NOM_NIVEL

Fecha de Expedición: 31 mayo 2024 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2024

Solicitante: SECRETARIA GENERAL

Objeto: PASIVO EXIGIBLE - VIGENCIA EXPIRADA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA REALIZAR LA INTERVENTORIATECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, SISO, AMBIENTAL Y JURIDICA AL A CONSTRUCCION CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA BMP2022257540086.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversión		
0104 - 2.3.45 99.008.180.2.3.2.01. 01.001.02.14 - 1621	Otros Edificios No Residenciales	$ 1.430.284.183,27
	Recurso Propio-Destinación Especifica CREDITO INTERNO BALANCE	
	Clasificadores 4599008-0-215425754-1.3.1.1.05-0-0	1.430.284.183,27
	TOTAL CERTIFICADO	$ 1.430.284.183,27

RICHARD HERNANDO OBANDO CORDOBA
Director de Presupuesto

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 2683

Fecha de Compromiso: 27 de junio de 2024

Beneficiario CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 **Nit:** 901552186 - 8

No. C.D.P. 2412 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 31 de mayo de 2024

Tipo de Compromiso Pasivos Exigibles-Vigencias Expiradas

Resolucion 734 **Fecha:** 25/06/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: PASIVO - CONTRATO N.3542/2021 - CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA. ACTAS 23, 24 , 25 Y 26. . BMP2022257540086.

IMPUTACION PRESUPUESTAL		
Código	**Descripción**	**Valor**
Gastos-Inversión		
Recurso Propio-Destinación Específica CREDITO INTERNO BALANCE		
0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.001.02.14 - 1621	Otros Edificios No Residenciales	$ 3.678.059.260,00
Clasificadores 4599008-0-215425754-1.3.1.1.05-0-0	3.678.059.260,00	
	Total Compromiso	$3.678.059.260,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Junio	$3.678.059.260,00
Valor Total	$3.678.059.260,00

RICHARD HERNANDO OBANDO CORDOBA
Director de Presupuesto

Elaboró: DOMALPICA

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, la cual establece como fecha de inicio el nueve (09) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Que, de acuerdo con lo establecido en la CLÁUSULA QUINTA del referido contrato, se estableció que el valor del contrato asciende a la suma de CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($119.314.324.301,98).

Que, el día veintiocho (28) de julio de 2023, se suscribió **Prorroga No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de seis (06) meses, hasta el ocho (08) de abril de 2024.

Que, el dia ocho (08) de abril de 2024, se suscribió **Acta de suspensión No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de un (01) meses, hasta el ocho (07) de mayo de 2024.

Que, el dia siete (07) de mayo de 2024, se suscribió **Prorroga No. 1 a la suspensión No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de un (01) meses, hasta el ocho (08) de junio de 2024.

Que, el dia siete (07) de junio de 2024, se suscribió **Prorroga No. 2 a la suspensión No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de quince (15) dias hábiles, hasta el dos (02) de julio de 2024.

Que, a la fecha del contrato de obra No. 3542 de 2021 se ha ejecutado el 58,83% tal como se puede evidenciar en el siguiente cuadro, por lo tanto, se requiere realizar el pago respectivo, según balance presupuestal:

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL	$119.314.324.301,98
VALOR ADICIÓN	$0,00
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	$119.314.324.301,98
VALOR PAGADO POR EL MUNICIPIO	$65.838.130.178
VALOR AMORTIZADO	$10.291.145.970,97
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 23, 24, 25 y 26	$4.359.490.399,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 23	$2.259.508.227,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 24	$634.176.574,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 25	$1.413.253.160,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 26	$52.552.438,00
VALOR A AMORTIZAR ACTAS 23, 24, 25 Y 26	$681.431.139,28
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 70.197.620.577
SALDO POR EJECUTAR	$ 49.116.703.725

Que, la Secretaria General realizó justificación técnica en donde relacionó toda la trazabilidad técnica y contractual que demuestran la constitución de Pasivo Exigible – Vigencia Expedida del citado contrato.

Que, la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 indica:

> *"ARTICULO 50. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".*

También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originado en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.

Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contraloría General de la República.

En todo caso, el jefe del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo. Lo preceptuado en el presente artículo no aplica cuando se configuren como hechos cumplidos."

Que, el Decreto Municipal No. 258 de 2023 establece:

"ARTÍCULO 42. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, el Ordenador de Gasto respectivo podrá ordenar el pago mediante "Pasivos Exigibles - Vigencias Expirados".

Que, en todo caso el ordenador del gasto respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos.

Que, el contratista Consorcio Edificar CGJ2, NIT 901.552.186-8 presentó la Factura No. 23 correspondiente al Acta de Parcial No. 23, del contrato de obra No. 3542 de 2021, por valor de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($2.259.508.227,00).

Que, el contratista Consorcio Edificar CGJ2, NIT 901.552.186-8 presentó la Factura No. 24 correspondiente al Acta de Parcial No. 24, del contrato de obra No. 3542 de 2021, por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($634.176.574,00).

Que, el contratista Consorcio Edificar CGJ2, NIT 901.552.186-8 presentó la Factura No. 25 correspondiente al Acta de Parcial No. 25, del contrato de obra No. 3542 de 2021, por valor de MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($1.413.253.160,00).

Que, el contratista Consorcio Edificar CGJ2, NIT 901.552.186-8 presentó la Factura No. 26 correspondiente al Acta de Parcial No. 26, del contrato de obra No. 3542 de 2021, por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($52.552.438,00).

Que, para respaldar el pago del pasivo exigible que se ordena en la presente resolución, la Dirección de presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2412 de fecha 31 de mayo de 2024, por valor de por valor de CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($14.404.096.351,00).

Que, en consideración a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar a la Secretaría de Hacienda realizar el pago del pasivo exigible – vigencia expirada, por concepto del Acta parcial No. 23 al contratista Consorcio Edificar CGJ2, identificado con NIT. 901.552.186-8, por valor de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y

NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($2.259.508.227,00); Acta parcial No. 24 al contratista Consorcio Edificar CGJ2, identificado con NIT. 901.552.186-8, por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($634.176.574,00).; Acta parcial No. 25 al contratista Consorcio Edificar CGJ2, identificado con NIT. 901.552.186-8, por valor de MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($1.413.253.160,00) y Acta parcial No. 26 al contratista Consorcio Edificar CGJ2, identificado con NIT. 901.552.186-8, por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($52.552.438,00), para un total de CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.359.490.399,00)

PARÁGRAFO PRIMERO: El presente reconocimiento se efectuará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2412 de fecha 31 de mayo de 2024, por valor de por valor de CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($14.404.096.351,00).

PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor a desembolsar al contratista será el resultado de aplicar las deducciones legales correspondientes y la amortización del anticipo otorgado en el balance presupuestal de la presente resolución por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS ($681.431.139,28) correspondientes a las actas NO. **23, 24, 25 Y 26**

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNÍQUESE el contenido de la presente Resolución a Secretaría de Hacienda y a la Secretaría Jurídica, para los asuntos de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Para el respectivo pago, la Secretaría General deberá COMUNÍCAR el presente acto administrativo, a favor del contratista CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, identificado con NIT 901.552.186-8, en la dirección de correspondencia, correo electrónico o el medio que las partes hayan determinado, el contenido de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Ordénese realizar el pago en la cuenta certificada en los anexos a la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, contra la presente Resolución no procede recurso alguno en la vía administrativa.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soacha, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2024.

CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR
Secretario General

Elaboró: Jennifer Stefany Gutiérrez Olarte. Ingeniera SG.
Revisó: Bibiana Beltrán– Profesional Universitaria IV /- Financiera SG.
Revisó: Juan Sebastián Obando Cuesta. Abogado SG

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE PASIVO EXIGIBLE – VIGENCIA EXPIRADA A FAVOR DE CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 CONTRATISTA DEL CONTRATO DE OBRA No. 3542 DE 2021.

CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
NIT.	901.551.186-8
CONTRATO No.	3542 DE 2021
NATURALEZA DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
VALOR INICIAL	CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($119.314.324.301,98)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de diciembre de 2021
FECHA DE INICIO	09 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	09 de octubre de 2023
PRORROGA No 1	28 de julio de 2023
INICIO PRORROGA No 1	09 de octubre de 2023
FECHA TERMINACION PRORROGA No1	08 de abril de 2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 01:	Un (1) mes
INICIO SUSPENSIÓN No. 01:	08 de abril de 2024
PLAZO DE PRORROGA No. 1 A SUSPENSIÓN No. 01:	Un (1) mes
TERMINACION PRORROGA No 1 A LA SUSPENSION No 1	07 de junio de 2024
PLAZO DE PRORROGA No. 2 A SUSPENSIÓN No. 1:	Quince (15) dias hábiles
TERMINACIÓN PRORROGA No 2 A LA SUSPENSION No 01	02 de Julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	03 de julio de 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($119.314.324.301,98)

En Soacha, el día diecinueve (19) del mes de junio de 2024, el señor **CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR** mayor identificado con la cédula de ciudadania No. 1.032.444.922 de Bogotá en calidad de Secretario General y

SUPERVISOR del Contrato de obra No. 3542 de 2021, se permite presentar la justificación del reconocimiento del pago de un pasivo exigible a favor del contratista **CONSORCIO EDIFICAR CGJ2** con NIT No. 901.552.186-8, contratista del Contrato de obra No. 3542 de 2021, previas los siguientes hechos:

Que el Municipio de Soacha adjudicó el contrato de obra No. 3542 de 2021, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA" a nombre de CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, NIT 901.552.186-8

Que, según lo estipulado en la **CLÁUSULA SÉPTIMA,** se pactó un plazo de ejecución de veinte (20) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, la cual establece como fecha de inicio el nueve (09) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Que, de acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA QUINTA** del referido contrato, se estableció que el valor del contrato fue la suma de CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($119.314.324.301,98).

Que el día veintiocho (28) de julio de 2023, se suscribió **Prorroga No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de seis (06) meses, hasta el ocho (08) de abril de 2024.

Que el día ocho (08) de abril de 2024, se suscribió **Acta de suspensión No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de un (01) meses, hasta el ocho (07) de mayo de 2024.

Que el día siete (07) de mayo de 2024, se suscribió **Prorroga No. 1 de la suspensión No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de un (01) meses, hasta el ocho (08) de junio de 2024.

Que el día siete (07) de junio de 2024, se suscribió **Prorroga No. 2 de la suspensión No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de quince (15) días hábiles, hasta el dos (02) de julio de 2024.

Que se debe dejar constancia de que las partes de común acuerdo, suscribieron el **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23,** el día treinta y uno (31) de enero de 2024, el **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 24,** el día veintinueve (29) de febrero de 2024, el **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 25,** el día treinta y uno (31) de mayo de 2024, y el **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 26,** el día treinta (30) de abril de 2024, teniendo en cuenta que se cumplió con las actividades establecidas en el contrato de obra No. 3542 de 2021, realizadas por el contratista y aprobadas por la interventoría bajo el Contrato Interadministrativo No. 3546 de 2021, nombre de Empresa Pública y Comercial del orden Municipal de Soacha EPUXUA avanza E.I.C.E, NIT 901.511.522-4.

Que se debe dejar constancia de que las partes de común acuerdo suscribieron las **ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23, 24, 25 y 26** del contrato de obra No. 3542 de 2021. En la que se dejó como constancia el saldo a favor del contratista nombre de CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 NIT 901.552.186-8, por valor de CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.359.490.399,00).

Que a la fecha del contrato de obra No. 3542 de 2021 se ha ejecutado el 58,83% tal como se puede evidenciar en el siguiente cuadro, por lo tanto, dando, cumpliendo a lo estipulado en las actas de recibo parcial de obra No. 23, 24, 25 y 26 del contrato de obra No. 3542 de 2021, se requiere realizar el pago respectivo, según balance presupuestal:

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL	$119.314.324.301,98
VALOR ADICIÓN	$0,00
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	$119.314.324.301,98
VALOR PAGADO POR EL MUNICIPIO	$65.838.130.178
VALOR AMORTIZADO	$10.291.145.970,97
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 23, 24, 25 y 26	$4.359.490.399,00

VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 23	$2.259.508.227,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 24	$634.176.574,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 25	$1.413.253.160,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 26	$52.552.438,00
VALOR A AMORTIZAR ACTAS 23, 24, 25 Y 26	$681.431.139,28
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 70.197.620.577
SALDO POR EJECUTAR	$ 49.116.703.725

Que la Secretaría General realizó justificación técnica en donde relacionó toda la trazabilidad técnica y contractual que demuestran la constitución de Pasivo Exigible – Vigencia Expedida del citado contrato.

Que la LEY 2342 del 15 de diciembre de 2023 indica:

> *"ARTICULO 50. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas".*
>
> *También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.*
>
> *El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.*
>
> *Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas", a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contraloría General de la República. En todo caso, el jefe del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo. Lo preceptuado en el presente artículo no aplica cuando se configuren como hechos cumplidos."*

Que el Decreto Municipal No. 258 de 2023 establece:

> *"ARTÍCULO 42. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, el Ordenador de Gasto respectivo podrá ordenar el pago mediante "Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas".*

Que en todo caso el ordenador del gasto respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo.

Que para respaldar el pago del pasivo exigible que se ordena en la presente resolución, la Dirección de presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2412 de fecha 31 de mayo de 2024, por valor de por valor de CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($14.404.096.351,00).

JUSTIFICACIÓN

Que de acuerdo con los hechos anteriormente expuestos se puede evidenciar que al contratista **CONSORCIO EDIFICAR CGJ2** tiene un saldo por cancelar de **$4.359.490.399,00 y una amortización por valor de**

$$681.431.139,28, de los cuales mediante esta justificación se va a realizar el pago según las actas de recibo parcial de obra No. 23, 24, 25 y 26, teniendo en cuenta la forma de pago del contrato, de igual manera se aclara que el valor a desembolsar al contratista será el resultado de aplicar las deducciones legales correspondientes y la amortización del anticipo otorgado en el balance presupuestal. Así mismo se especifica que la Dirección de Presupuesto, de acuerdo con la información remitida por esta Secretaria, constituye al Contrato de obra No. 3542 de 2021, como un pasivo exigible bajo el **rubro 0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.002.02.14 - 1621 – Obras edificios no residenciales** teniendo en cuenta que éste feneció por no haberse realizado los respectivos pagos durante la vigencia de su constitución. Mencionado lo anterior, se evidencio toda la trazabilidad técnica y contractual que justifican la constitución de Pasivo Exigible – Vigencia Expirada del citado contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Soacha, el día VENTICINCO (25) del mes de JUNIO de 2024.

LA SUPERVISIÓN:

CARLOS ANDRES TOBÓN ESCOBAR
Secretario General

Elaboró: Jennifer Stefany Gutierrez Clarte. Ingeniera SG.
Revisó: Bibiana Beltrán– Profesional Universitaria IV / Financiera SG.
Revisó: Juan Sebastián Obando Cuesta. Abogado SG.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido para efectos de los tramites presupuestales relacionados con la vigencia expirada correspondiente al Contrato de Obra No. 3542 del 2021 por un valor de 4.359.490.399,00 correspondiente a la obligación establecida en las actas parciales No. 23, 24, 25 y 26, correspondiente al periodo del dieciséis (16) del mes de diciembre de 2023 al ocho (08) del mes abril del año 2024, se certifica que esta obligación cumple con los requisitos presupuestales previstos en el Estatuto Orgánico de Presupuesto para ser reconocida como pasivo exigible – vigencia expirada, conforme la justificación expedida la cual hace parte integral de la presente certificación.

No. De Contrato	Vigencia	Beneficiario del contrato	Valor a pagar
Contrato de Obra No. 3542 de 2021	2024	Consorcio Edificar CDJ2	3.678.059.260

Nota: El valor a desembolsar al contratista será el resultado de aplicar las deducciones legales correspondientes, el presente valor se encuentra incluido el valor amortizar.

La presente certificación se firma en la ciudad de Soacha., a los veinticinco (25) día del mes de junio del año dos mil 2024.

CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR
Secretario General

Elaboró: Jennifer Stefany Gutiérrez Olarte. Ingeniera SG.
Revisó: Bibiana Beltrán– Profesional Universitaria IV /- Financiera SG.
Revisó: Juan Sebastián Obando Cuesta. Abogado SG.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE PASIVO EXIGIBLE – VIGENCIA EXPIRADA A FAVOR DE CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 CONTRATISTA DEL CONTRATO DE OBRA No. 3542 DE 2021.

CONTRATISTA	CONSORCIO EDIFICAR CGJ2
NIT.	901.551.186-8
CONTRATO No.	3542 DE 2021
NATURALEZA DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA
VALOR INICIAL	CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($119.314.324.301,98)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de diciembre de 2021
FECHA DE INICIO	09 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	09 de octubre de 2023
PRORROGA No 1	28 de julio de 2023
INICIO PRORROGA No 1	09 de octubre de 2023
FECHA TERMINACION PRORROGA No1	08 de abril de 2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 01:	Un (1) mes
INICIO SUSPENSIÓN No. 01:	08 de abril de 2024
PLAZO DE PRORROGA No. 1 A SUSPENSIÓN No. 01:	Un (1) mes
TERMINACION PRORROGA No 1 A LA SUSPENSION No 1	07 de junio de 2024
PLAZO DE PRORROGA No. 2 A SUSPENSIÓN No. 1:	Quince (15) días hábiles
TERMINACIÓN PRORROGA No 2 A LA SUSPENSION No 01	02 de Julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	03 de julio de 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($119.314.324.301,98)

En Soacha, el día diecinueve (19) del mes de junio de 2024, el señor **CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR** mayor identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.444.922 de Bogotá en calidad de Secretario General y SUPERVISOR del Contrato de obra No. 3542 de 2021, se permite presentar la justificación del reconocimiento del pago de un pasivo exigible a favor del contratista **CONSORCIO EDIFICAR CGJ2** con NIT No. 901.552.186-8, contratista del Contrato de obra No. 3542 de 2021, previas los siguientes hechos:

Que el Municipio de Soacha adjudicó el contrato de obra No. 3542 de 2021, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SOACHA" a nombre de CONSORCIO EDIFICAR CGJ2, NIT 901.552.186-8

Que, según lo estipulado en la **CLÁUSULA SÉPTIMA,** se pactó un plazo de ejecución de veinte (20) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, la cual establece como fecha de inicio el nueve (09) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Que, de acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA QUINTA** del referido contrato, se estableció que el valor del contrato fue la suma de CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($119.314.324.301,98).

Que el día veintiocho (28) de julio de 2023, se suscribió **Prorroga No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de seis (06) meses, hasta el ocho (08) de abril de 2024.

Que el dia ocho (08) de abril de 2024, se suscribió **Acta de suspensión No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de un (01) meses, hasta el ocho (07) de mayo de 2024.

Que el día siete (07) de mayo de 2024, se suscribió **Prorroga No. 1 de la suspensión No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de un (01) meses, hasta el ocho (08) de junio de 2024.

Que el día siete (07) de junio de 2024, se suscribió **Prorroga No. 2 de la suspensión No 1** del contrato de obra No. 3542 de 2021, por un término de quince (15) días hábiles, hasta el dos (02) de julio de 2024.

Que se debe dejar constancia de que las partes de común acuerdo, suscribieron el **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23,** el dia treinta y uno (31) de enero de 2024, el **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 24,** el día veintinueve (29) de febrero de 2024, el **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 25,** el dia treinta y uno (31) de mayo de 2024, y el **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 26,** el dia treinta (30) de abril de 2024, teniendo en cuenta que se cumplió con las actividades establecidas en el contrato de obra No. 3542 de 2021, realizadas por el contratista y aprobadas por la interventoria bajo el Contrato Interadministrativo No. 3546 de 2021, nombre de Empresa Pública y Comercial del orden Municipal de Soacha EPUXUA avanza E.I.C.E, NIT 901.511.522-4.

Que se debe dejar constancia de que las partes de común acuerdo suscribieron las **ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23, 24, 25 y 26** del contrato de obra No. 3542 de 2021. En la que se dejó como constancia el saldo a favor del contratista nombre de CONSORCIO EDIFICAR CGJ2 NIT 901.552.186-8, por valor de CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.359.490.399,00).

Que el Decreto Municipal No. 258 de 2023 establece:

> *"ARTÍCULO 42. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, el Ordenador de Gasto respectivo podrá ordenar el pago mediante "Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".*

Que en todo caso el ordenador del gasto respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo.

Que para respaldar el pago del pasivo exigible que se ordena en la presente resolución, la Dirección de presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2412 de fecha 31 de mayo de 2024, por valor de por valor de CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($14.404.096.351,00).

JUSTIFICACIÓN

Que de acuerdo con los hechos anteriormente expuestos se puede evidenciar que al contratista **CONSORCIO EDIFICAR CGJ2** tiene un saldo por cancelar de **$4.359.490.399,00**, de los cuales mediante esta justificación se va a realizar el pago según las actas de recibo parcial de obra No. 23, 24, 25 y 26, teniendo en cuenta la forma de pago del contrato. Asi mismo se especifica que la Dirección de Presupuesto, de acuerdo con la información remitida por esta Secretaria, constituye al Contrato de obra No. 3542 de 2021, como un pasivo exigible bajo el **rubro 0104 - 2.3.45.99.008.180.2.3.2.01.01.002.02.14 - 1621 – Obras edificios no residenciales** teniendo en cuenta que éste feneció por no haberse realizado los respectivos pagos durante la vigencia de su constitución. Mencionado lo anterior, se evidencio toda la trazabilidad técnica y contractual que justifican la constitución de Pasivo Exigible – Vigencia Expirada del citado contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Soacha, el día DIECINUEVE (19) del mes de JUNIO de 2021.

LA SUPERVISIÓN:

CARLOS ANDRÉS TOBÓN ESCOBAR
Secretario General

Elaboró: Jennifer Stefany Gutiérrez Olarte. Ingeniera SG.
Revisó: Bibiana Beltrán– Profesional Universitaria IV A. Financiera SG.
Revisó: Juan Sebastián Obando Cuesta. Abogado SG.

Que a la fecha del contrato de obra No. 3542 de 2021 se ha ejecutado el 58,83% tal como se puede evidenciar en el siguiente cuadro, por lo tanto, dando, cumpliendo a lo estipulado en las actas de recibo parcial de obra No. 23, 24, 25 y 26 del contrato de obra No. 3542 de 2021, se requiere realizar el pago respectivo, según balance presupuestal:

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL	$119.314.324.301,98
VALOR ADICIÓN	$0,00
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	$119.314.324.301,98
VALOR PAGADO POR EL MUNICIPIO	$65.838.130.178
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 23, 24, 25 y 26	$4.359.490.399,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 23	$2.259.508.227,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 24	$634.176.574,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 25	$1.413.253.160,00
VALOR CUENTA POR PAGAR ACTA PARCIAL No. 26	$52.552.438,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 70.197.620.577
SALDO POR EJECUTAR	$ 49.116.703.725

Que la Secretaría General realizó justificación técnica en donde relacionó toda la trazabilidad técnica y contractual que demuestran la constitución de Pasivo Exigible – Vigencia Expedida del citado contrato.

Que la LEY 2342 del 15 de diciembre de 2023 indica:

> *"ARTICULO 50. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".*
>
> *También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.*
>
> *El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.*
>
> *Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contraloría General de la República. En todo caso, el jefe del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo. Lo preceptuado en el presente artículo no aplica cuando se configuren como hechos cumplidos."*